

Revista



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Scientific

Red Capítulo Ecuador
INDTEC

Edición Regular

Volumen 6, N° 19

Febrero-Abril 2021

Venezuela (Internacional)

Número de expediente: 295-14548

RIF: J-40825443-3

Depósito Legal: pp. BA2016000002

ISSN: 2542-2987

ISNI: 0000 0004 6045 0361

Licencia Safe Creative: 2102026808870

www.scientific.com.ve

indtec.ca@gmail.com

Indizada en:

REDALYC; LATINDEX (Directorio - Catálogo v2.0); CLASE; DOAJ; DIALNET; REDIB; ERIH PLUS; REVENCYT; MIAR; OAJI; Crossref; Actualidad Iberoamericana; BASE; CLACSO-REDALYC; BIBLAT; EZB Electronic Journals Library; ROAD; OEI-CREDI; AURA; SERIUNAM; REBIUM; OpenAIRE; PKP Index; OCLC WorldCat; LatinREV; Google Académico

 redalyc.org

 latindex
catálogo



PROHIBIDA SU VENTA



Dialnet



OAJI
.net

Open Academic
Journals Index

DOAJ
DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS



VERSIÓN ELECTRÓNICA (DIGITAL)

Revista Scientific
Revista Arbitrada Multidisciplinaria de Investigación Socio Educativa
Volumen 6, N.º 19 / Febrero-Abril 2021 / Venezuela / Edición Trimestral

Derechos Reservados

Depósito Legal: pp. BA2016000002 / **e-ISSN:** 2542-2987 / **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Versión electrónica (digital)

Indizada en REDALYC, México / **LATINDEX** (Directorio - Catálogo v2.0), México / **CLASE**, México / **DOAJ**, Reino Unido / **DIALNET**, España / **REDIB**, España / **ERIH PLUS**, Noruega / **REVENCYT**, Venezuela / **MIAR**, España / **OAJI**, Federación de Rusia / **Crossref**, United States of America and United Kingdom / **Actualidad Iberoamericana**, Chile / **BASE**, Alemania / **CLACSO-REDALYC**, México / **BIBLAT**, México / **EZB Electronic Journals Library**, Alemania / **ROAD**, Francia / **OEI-CREDI**, España / **AURA**, México / **SERIUNAM**, México / **REBIUM**, España / **OpenAIRE**, Unión Europea, UE / **PKP Index**, Canadá / **OCLC WorldCat**, Estados Unidos / **LatinREV**, Argentina / **Google Académico**, Estados Unidos.

Registro de Propiedad Intelectual, código Safe Creative: #2102026808870

Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.
Registrado por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas, Venezuela, bajo el Tomo: **20-A MERCANTIL I**, número: **38**, del año **2016**; asignado al número de Expediente: **295-14548**, y debidamente inscrito ante el Registro de información Fiscal (RIF): **J-40825443-3**, Impreso y Publicado bajo el Depósito Legal: pp. 201303BA762
Teléfonos: +58(0273)5428601 (Venezuela) / Internacional: (+593)0995698654 (Ecuador)
WhatsApp: (+593)983987173 (Ecuador)

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> y <http://www.indtec.com.ve>

Sitio web de la revista: <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

EDITORES PRINCIPALES

© **PhD. Oscar Antonio Martínez Molina** (Universidad Nacional de Educación, **UNAE**, Ecuador), e-mail: oscar.martinez@unae.edu.ec

© **Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas** (Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, **INDTEC**, Ecuador), correo: oscar.martinez@indteca.com

EDITORES INVITADOS

PhD. Efsthios Stefos (Universidad Nacional de Educación, **UNAE**, Ecuador),
e-mail: vicerectoradoacademico@unae.edu.ec

PhD. Oscar Alfredo Rojas Carrasco (Universidad Miguel de Cervantes, **UMC**, Chile),
e-mail: oscar.rojas@umcervantesecontinua.cl

PhD. Francisco Javier Hinojo Lucena (Universidad de Granada, **UGR**, España),
e-mail: fhinojo@ugr.es

PhD. Juan José Borrell (Universidad Nacional de Rosario, **UNR**, Argentina),
e-mail: jborell@fbioyf.unr.edu.ar

PhD. Lauro Fernando Pesántez Avilés (Universidad Politécnica Salesiana, **UPS**, Ecuador),
e-mail: fpesantez@ups.edu.ec

La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa

CO-EDITORES

- PhD. Boris Ramón Hidalgo Hernández** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: bhidalgo2704@hotmail.com
PhD. Alba Marina Peña de Salazar (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: albadesalazar@gmail.com

ASISTENTE DE GESTIÓN EDITORIAL

- Consult. Lidmeyo Del Valle Arteaga Contreras** (Centro Latinoamericano de Investigaciones Jurídicas, **CLADIJ**, Venezuela), e-mail: arteaga.contreras.30@gmail.com

COMITÉ ACADÉMICO EDITORIAL

- Dra. Carmen Consuelo López** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, **UPEL**, Venezuela), e-mail: cecebrandt@gmail.com
PhD. Olga Carolina Molano Lucena de Crespo (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, **UPEL**, Venezuela), e-mail: olgacmolano@gmail.com
MSc. Oscar José Rodríguez (Universidad Politécnica Territorial José Félix Ribas, **UPTJFR**, Venezuela), e-mail: tesis25@gmail.com
PhD. Alonso García Santiago (Universidad de Sevilla, **US**, España), e-mail: sag@us.es
PhD. Zaira Ramírez Apud López (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, **BUAP**, México), e-mail: tajaza@hotmail.com
PhD. Tammara Ramírez Apud López (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, **BUAP**, México), e-mail: tammara.ramirezalz@udlap.mx
PhD. Sombra Patricia Rivas Arancibia (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, **BUAP**, México), e-mail: sombrar@gmail.com
Dra. Hortensia Carrillo Ruiz (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, **BUAP**, México), e-mail: hortensia.carrillo@gmail.com
Dr. Salvador Galicia Isasmendi (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, **BUAP**, México), e-mail: salgalic@gmail.com
Dra. Mayra Fabiana Ángeles Sánchez (Universidad de las Américas Puebla, **UDLAP**, México), e-mail: mayra.angeles@udlap.mx
PhD. María Teresa Pantoja Sánchez (Universidad Nacional Autónoma de México, **UNAM**, México), e-mail: mtps2352@gmail.com

COMITÉ ACADÉMICO CIENTÍFICO

- Dra. Magdalena Parrillo De Betancourt** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, **UPEL**, Venezuela), e-mail: magdaparrillo@gmail.com
Dr. Juan Adolfo Salas Ramírez (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, **UPEL**, Venezuela), e-mail: jsalas4112@gmail.com
PhD. Beatriz Cecilia Valecillos Urdaneta (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, **UPEL**, Venezuela), e-mail: beatrizvalecillosdoc2010@gmail.com
PhD. Carina Viviana Ganuza (Pontificia Universidad Católica Argentina, Santa María de los Buenos Aires, **UCA**, Argentina), e-mail: carinaganuzatagliarini@gmail.com
PhD. Isis Angélica Pernas Álvarez (Universidad de Cuenca, **UC**, Ecuador), e-mail: isisangelicap@gmail.com
Dra. Carol Del Carmen Terán González (Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", **UNERMB**, Venezuela), e-mail: carolterang@gmail.com
Dra. Nellys Josefina Pitre Lugo (Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", **UNERMB**, Venezuela), e-mail: nellyspitre77@hotmail.com
Dr. Adalberto de Jesús Soto Chacín (Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", **UNERMB**, Venezuela), e-mail: adalbertosotochacin@gmail.com

La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa

- PhD. Denyz Luz Molina Contreras** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: denyzluz@gmail.com
- Dra. Vaneza Emperatriz Reyes Veracierto** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: vanezzar@gmail.com
- Dra. Daicy Yleana Neira Labrador** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: yleana74@hotmail.com
- PhD. José Antonio Rodríguez** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: rodriguez216j@gmail.com
- MSc. Tahiz Elena Guerrero Guerrero** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: tahiz.guerrero@gmail.com
- MSc. Pedro Luis Puerta Romero** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: pedropuer@gmail.com
- PhD. Arturo Gustavo Benavides Rodríguez** (Universidad Estatal Península de Santa Elena, UPSE, Ecuador), e-mail: agbenavidesr@gmail.com
- PhD. Mario Alcides Morales Guerrero** (Universidad Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, UNEFA, Venezuela), e-mail: moralmario@gmail.com
- Dra. Regina Elizabeth Beuses Galué** (Universidad Bolivariana de Venezuela, UBV, Venezuela), e-mail: reginabeuses772@gmail.com
- PhD. Ciro Hernández Valderrama** (Instituto Universitario de Tecnología Puerto Cabello, IUTPC, Venezuela), e-mail: cirohv@hotmail.com
- PhD. Oscar Eduardo Cabrera Venot** (Instituto Universitario de Tecnología Puerto Cabello, IUTPC, Venezuela), e-mail: oscarcvenot@gmail.com
- PhD. Eucaris Violeta Falcón Rodríguez** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: draeucarisvfallonr@gmail.com
- Dra. Verónica Raquel Vegas Lameda** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: verovega_@hotmail.com
- Dra. Eli Francisca Ruiz de Molina** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: ruizdemolina53eli@gmail.com
- Dra. María Elena Gómez Montoya** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: mariaelenagomezmontoya@gmail.com
- Dra. María Guadalupe Hernández Cárdenas** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: mariah_012000@yahoo.es
- Dra. Leidy Claret Hernández Flores** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: leidyhernandez1960@gmail.com
- PhD. María Alejandra Carboni Román** (Universidad de la República, UDELAR, Uruguay), e-mail: alejandra.carboni@psico.edu.uy
- Dr. César Enrique López Arrillaga** (Universidad Latinoamericana y del Caribe, ULAC, Venezuela), e-mail: prof.cesarlopez@gmail.com
- MSc. Carlos Andrés Libisch Recalde** (Red Global de Aprendizajes, Ceibal, Uruguay), e-mail: carloslibisch@gmail.com
- Dra. Marian Serradas Fonseca** (Universidad Nacional Abierta, UNA, Venezuela), e-mail: mserradas@hotmail.com
- Dra. Janisse Josefina Salazar Coraspe** (Universidad Nacional Abierta, UNA, Venezuela), e-mail: redugec@gmail.com
- Dra. Yuraima Margelis Matos de Rojas** (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, UNESR, Venezuela), e-mail: yuraimatos01@gmail.com
- Dra. Nancy Josefina Daboin Durán** (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, UNESR, Venezuela), e-mail: nancydaboind@hotmail.com
- MSc. José Luís Corona Lisboa** (Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, UNEFM, Venezuela), e-mail: joseluiscoronalisboa@gmail.com

La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa

- Dra. María Angélica Barba Maggi** (Universidad Nacional de Chimborazo, **UNACH**, Ecuador), e-mail: mbarba@unach.edu.ec
- MSc. Omar Eduardo Cañete Islas** (Universidad de Valparaíso, **UV**, Chile), e-mail: ocanetei00@yahoo.es
- Dr. Servando Martínez Hernández** (Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", **UNISS**, Cuba), e-mail: servando@uniss.edu.cu
- Dra. Aurelia Massip Acosta** (Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", **UNISS**, Cuba), e-mail: viya@uniss.edu.cu
- Dra. Noris Rodríguez Izquierdo** (Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", **UNISS**, Cuba), e-mail: nrizquierdo@uniss.edu.cu
- PhD. Roberto Valdés Puentes** (Universidade Federal de Uberlândia, **UFU**, Brasil), e-mail: robertopuentes@faced.ufu.br
- Dra. Cleci Teresinha Werner da Rosa** (Universidade de Passo Fundo, **UPF**, Brasil), e-mail: cwerner@upf.br
- Dr. Rafael Alejandro Camejo Giménez** (Universidad Centrooccidental "Lisandro Alvarado", **UCLA**, Venezuela), e-mail: rafael.camejo@ucla.edu.ve
- Dr. Oscar Quirós Álvarez** (Universidad Central de Venezuela, **UCV**, Venezuela), e-mail: oqueiros@ortodoncia.ws
- Dr. Julio Cabero Almenara** (Universidad de Sevilla, **US**, España), e-mail: cabero@us.es
- Dr. Lizandro Michel Pérez García** (Universidad de ciencias médicas de Sancti Spíritus, **UCM-SSp**, Cuba), e-mail: mperez.ssp@infomed.sld.cu
- Dra. Claudia Liliana Perlo Pachega** (Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación, **IRICE - CONICET / UNR**, Argentina), e-mail: perlo@irice-conicet.gov.ar
- Dr. Rudy Benjamín Mostacero Villarreal** (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, **UNMSM**, Perú), e-mail: rudy-mostacero@gmail.com
- PhD. Yamely Coromoto Moreno Pérez** (Escuela Básica Padre Blanco, **E.B. Padre Blanco**, Venezuela), e-mail: yame.moreno@gmail.com
- Dra. María Pilar Cáceres Reche** (Universidad de Granada, **UGR**, España), e-mail: caceres@ugr.es
- Dra. Yizza María Delgado Nery De Vita** (Universidad de ciencias y humanidades, **UCH**, Perú), e-mail: yizzadelgadodevita@gmail.com
- Dra. Amely Dolibeth Vivas Escalante** (Universidad Miguel de Cervantes, **UMC**, Chile), e-mail: amelydolly@hotmail.com
- Dr. Juan Godofredo Saavedra Vega** (Universidad San Ignacio de Loyola, **USIL**, Perú), e-mail: juangsv@hotmail.com
- PhD. Ana Rosa di Gravia de Granadillo** (Universidad Internacional SEK, **UISEK**, Ecuador), correo: ana.digravia@uisek.edu.ec
- PhD. Yolis Yajaira Campos Villalta** (Universidad Internacional SEK, **UISEK**, Ecuador), correo: yolis.campos@uisek.edu.ec

ASISTENTES GENERALES

- Lcdo. Luís Enrique García Escobar** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: luis_gares@hotmail.com
- Lcdo. Richard Antonio Martínez Villegas** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: richardskhard@gmail.com

CORRECCIÓN DE ESTILO

- PhD. Alba Marina Peña de Salazar** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**, Venezuela), e-mail: albadesalazar@gmail.com

La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa

REVISIÓN DE TRADUCCIONES

Lcda. María Alejandra Hernández Domínguez (Instituto Universitario de Tecnología Puerto Cabello, IUTPC, Venezuela), e-mail: marialeeducadora27@gmail.com

PRODUCCIÓN EDITORIAL, DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas (Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, INDTEC, Venezuela),
e-mail: oscar.martinez@indteca.com

GESTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas (Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, Venezuela),
e-mail: oscar.martinez@indteca.com

SECRETARIA

Lcda. Maryuris Nakaris León Oliveros (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: maryulinda929@gmail.com

EQUIPO JURÍDICO

Abg. María del Socorro Garzón (Universidad Santa María, USM, Venezuela),
e-mail: garzonmarias@hotmail.com

Abg. María Fernanda Carrillo (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: garzonmarias@hotmail.com

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Esta publicación se puede descargar desde:

<http://www.indteca.com>, <http://www.indtec.com.ve>, y <http://www.scientific.com.ve>

El material de esta publicación puede ser reproducido con fines didácticos, citando la procedencia.

Los artículos/ensayos, su contenido y las opiniones expresadas en los mismos, son responsabilidad de sus autores.

ESTA REVISTA ES ARBITRADA MEDIANTE EL SISTEMA DOBLE CIEGO

Ejemplar gratuito

La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa

SUMARIO - SUMMARY	Pág. - Pag.
EDITORIAL	
PhD. Carina Viviana Ganuza. COVID-19: Crisis e Incertidumbre. <i>COVID-19: Crisis and Uncertainty.</i>	9-20
ARTÍCULOS - ARTICLES	
Alirio Alejandro Tua García. Actitud de los Maestros de Investigación Educativa ante la Elaboración del Trabajo de Grado. <i>Attitude of Educational Research Teachers towards the Preparation of Degree Work.</i>	22-42
Auresnelly Maribel Torres Triana; Leyda Alejandra Blanco Alarcón. Visión epistemológica del enfoque holístico y sistémico en los estudios organizacionales. <i>Epistemological vision of the holistic and systemic approach in organizational studies.</i>	43-63
César Raúl Méndez Carpio; Natalia Adriana Palacios Montero. Adaptación social al proceso de retorno a la educación particular presencial. <i>Social adaptation to the return process to face-to-face private education.</i>	64-81
David Olivier Denis Choin; Edison Javier Padilla Padilla. Curso online masivo abierto para mejorar la práctica preprofesional en la Universidad Nacional de Educación. <i>Open online course to improve pre-professional practice at the National University of Education.</i>	82-101
Deisy Yasmine González Rojas. La modelación, un recurso pedagógico para el pensamiento numérico y el aprendizaje significativo. <i>Modeling, a pedagogical resource for number thinking and meaningful learning.</i>	102-121
Esteban Felipe Flores Romero. COVID-19 y comunicación de salud: Análisis de medios digitales ecuatorianos. <i>COVID-19 and health communication: Analysis of Ecuadorian digital media.</i>	122-141
Hernán Enrique Rueda Garcés. Contexto de aprendizaje de estudiantes inmigrantes venezolanos de secundaria en el Perú (Estudios de casos). <i>Learning Context of Venezuelan Immigrant High School Students in Peru (Case Studies).</i>	142-163
Iruma Josefina Linares Figueroa. Orientaciones Pedagógicas que Permitan el Abordaje del Riesgo Escolar en los Niños de Educación Inicial. <i>Pedagogical Orientations that Allow Addressing School Risk in Early Childhood Education.</i>	164-184
José Manuel Castellano Gil; Juan Almagro Lominchar; Ángel Bolívar Fajardo Pucha. Percepción estudiantil sobre la educación online en tiempos de COVID-19: Universidad de Almería (España). <i>Student perception of online education in times of COVID-19: University of Almería (Spain).</i>	185-207
María Nazareth Rocca Báez. Experiencias Lúdicas en el Desarrollo del Pensamiento Lógico. <i>Playful Experiences in the Development of Logical Thought.</i>	208-227

ARTÍCULOS - ARTICLES

Michael Josué Aular Galindo. Teoría de acción humana en las organizaciones: Una visión desde la gestión humanista. *Theory of human action in organizations: A vision from humanistic management.* 228-242

Pablo Xavier Pérez Chipantiza; Darwin Raúl Noroña Salcedo; Vladimir Vega Falcón. Repercusión SARS-CoV-2 en salud mental y bienestar psicológico del personal Centro de Salud Huambalo 2020. *SARS-CoV-2 impact on mental health and psychological well-being of the staff Centro de Salud Huambalo 2020.* 243-262

ENSAYOS - ESSAYS

Adriana Hernández Lobo. Acercamiento a la realidad educativa en las escuelas del sector rural venezolano. *Approach to the educational reality in schools in the Venezuelan rural sector.* 264-278

Belkys Rojas de Escalona. La Educación en un Mundo sin Fronteras. *Education in a World without Borders.* 279-294

Braulio Ricardo Alvarez Gonzaga. Inteligencia de negocios para la toma de decisiones: Un enfoque desde la dirección estratégica de instituciones educativas. *Business intelligence for decision making: An approach from the strategic direction of educational institutions.* 295-312

César Enrique López Arrillaga. Concepción Holográfica de la Visión Docente y Políticas Educativa Venezolanas. *Hological Conception of the Venezuelan Teaching Vision and Educational Policies.* 313-328

Diego Alvarado Melitón. Educación emocional un complemento en el proceso enseñanza-aprendizaje virtual a nivel superior durante COVID-19. *Emotional education a complement in the virtual teaching-learning process at a higher level during COVID-19.* 329-348

Iraima Sofía Gutiérrez Mendoza; Yamirle Mercedes Pérez Girón; Antonio José Gutiérrez Mendoza. Turismo Agroecológico: La integración entre lo presencialidad y la virtualidad. *Agroecological Tourism: The integration between face-to-face and virtuality.* 349-365

Rubén Eliut Hernández Ortega. La Bioética: Un Elemento Fundamental en la Práctica de Enfermería. *Bioethics: A Fundamental Element in Nursing Practice.* 366-382

Ximena Paz Martínez Oportus. Efecto de la respiración consciente en la tarea de atención en adultos. *Effect of conscious breathing on the attention task in adults.* 383-401

MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS - MISSION, VISION, OBJECTIVES 403-405

NORMAS GENERALES - GENERAL RULES 406-419

Revista

Scientific

Editorial



COVID-19: Crisis e Incertidumbre

PhD. Carina Viviana Ganuza

Pontificia Universidad Católica Argentina, Santa María de los Buenos Aires, **UCA**

carinaganuzatagliarini@gmail.com

Rosario, Argentina

<https://orcid.org/0000-0002-8088-3741>

Editorial

In memoriam al Arq. Alejandro Miguel Camino Solórzano (1957-2021).
Rector de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, Ecuador.

La publicación del presente número, está dirigido al impacto del COVID-19 en la vida humana, desde su irrupción a partir de diciembre del año 2019 en la ciudad de Wuhan (China) y su propagación en América del Sur desde marzo del año 2020. Para la perspectiva de análisis de todos los ciudadanos suramericanos, nos era imposible esta irradiación viral, sin embargo, atónitos advertimos desde marzo del año 2020, cuando un plan sistemático de aislamiento se implementó de manera gradual en cada uno de los países a nivel global. Las noticias diarias e informes sobre enfermos, recuperados y muertos, generaron dudas sobre dudas y así se hicieron extensivas con el devenir de los meses hasta la apertura gradual de las actividades.

Muchos de los gobiernos adoptaron medidas inicialmente proteccionistas, otros priorizaron sus economías; sin embargo, decisiones excepcionales que parecieran rondar el autoritarismo en muchos casos, no hacen más que coartar las libertades individuales, aunque amparadas en decretos presidenciales.

Las cifras informadas sobre la cantidad de enfermos o posibles casos, según el Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA, 2020): se han puesto en duda; muchas de las personas internadas en los centros de salud fueron diagnosticadas con COVID-19 por protocolo, estén o no enfermas, como lo indica Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019): otras han fallecido sin posibilidad de ser despedidas por sus familiares por temor al

“contagio” y por otro lado, se han organizado reuniones masivas para dar el último adiós a un ídolo del fútbol como el inolvidable futbolista y entrenador argentino Diego Armando Maradona (1960-2020).

Tesis y antítesis, caras y contracaras de una misma situación, el COVID-19 no hizo más que exponer las problemáticas de exclusión, contradicciones, marginalidad, aislamiento, perversión como desigualdades ya subyacentes en cada individuo como en cada sociedad a nivel mundial.

Nada de lo existente en nuestra aldea global, tan rica y a su vez tan pobre de valores morales, se ha modificado en realidad, porque la crisis desatada por el virus SARS-CoV-2 solo se ha instalado para exacerbar especialmente, los rechazos ya disfrazados y las prácticas de exclusión hacia aquellos que parecen vivir, pero no pertenecer al círculo del sistema capitalista, por ejemplo, los sectores pobres, inclusive medios bajos y los ancianos.

La pretensión de análisis incipiente se ha desarrollado teniendo en cuenta cuestiones vertebrales: el término crisis, por la presencia del COVID-19 y la incertidumbre como su desencadenante, afectando todos los aspectos de la vida humana. Por último, se han realizado conclusiones preliminares para un tema de debate y controvertido, que no está acabado y que sufre mutaciones con el devenir de las horas; y más si se tiene en cuenta la corta extensión de este trabajo.

El significado otorgado por la Real Academia Española (RAE, 2020a): al término crisis, hace alusión a un cambio profundo y de consecuencias importantes, de esta forma se puede entender que el COVID-19 ha generado una transformación en la visión y en la forma de pensar la vida, ya que si bien, cada uno de nosotros somos conscientes de nuestra propia finitud, nos agrade o no; este virus de origen desconocido hasta la fecha, ha instalado la idea de la muerte en el imaginario colectivo y se ha arraigado de una manera brutal; está al acecho y latente, flotando... Tal es así, que pueden verse personas con

barbijos en sus propios automóviles y encerrados en sus inmuebles, con el rostro cubierto, como si la peste estuviese escondida dentro de sus casas.

Al reflexionar sobre la crisis desatada por el COVID-19, nos referimos a una alteración en la concepción de la existencia y en la vida misma, en los sistemas sanitarios y educativos y en paralelo, a la instalación del concepto de incertidumbre como una especie de circunstancialidad; ya que, si bien todos sabemos de la presencia de la muerte, el virus protagonista del año 2020, generó esta suerte de imprevisión. Irrumpió para la mayoría de los mortales ciudadanos, aunque seguramente no para muchas autoridades nacionales que si conocían de su existencia.

Crisis e incertidumbre se han ensamblado; cualquier enfermo-convaleciente que haya sobrevivido a la experiencia de la internación en cualquier centro sanitario puede dar testimonio de ello; alguno de los tantos ciudadanos despedidos de su trabajo en plena pandemia desde abril del año 2020 por el gobierno ecuatoriano, podrían dar fe de esto o los desempleados en Argentina “contenidos” con planes asistenciales momentáneos y de urgencia como en toda la historia de este país; y así sería interminable la lista a nivel mundial.

Al definir incertidumbre, para la Real Academia Española (RAE, 2020b): también puede comprenderse su significado como la falta de seguridad, de confianza o de certeza; ante esto, nadie es más culpable que los propios medios de comunicación que de una forma sistemática han exacerbado el pánico y generando terror, al más simple ciudadano como a cualquier profesional, sin hacer distinción de formación académica o título. Todos nos hemos visto obligados a recurrir a diversas fuentes de información excepto, los canales de televisión que bajo titulares dantescos como catastróficos no hicieron y hacen, más que remarcar al COVID-19 y la muerte como su consecuencia casi inminente. Acorde con el filósofo coreano Han (2020a): “Sobrevivir se convertirá en algo absoluto, como un estado de guerra

permanente” (pág. 1).

En este sentido, Han (2020b): ya ha expuesto su temor respecto a la pandemia y su posible uso como arma biopolítica para la imposición de regímenes de vigilancia y cuarentenas, pérdida de libertad, inclusive la falta de humanidad, generada en gran parte, por la histeria y el miedo colectivo. Lamentablemente todo esto se ha cumplido, si no basta con observar los centros de “asistencia” en la ciudad de Formosa (provincia homónima de Argentina) donde decenas de personas han sido privadas de su libertad; y ante lo cual, la Procuraduría de Violencia Institucional (PROCUVIN), ha intervenido por las denuncias de abusos cometidos en estos supuestos centros de atención y aislamiento.

En este aspecto, Sayeh y Chami (2020): agregan que “la pandemia de COVID-19 amenaza con agotar una fuente vital de ingresos de los países pobres y frágiles” (pág. 16); dejando a su paso, una vista de que la vulnerabilidad o mortalidad humana, no es autoritaria, sino que depende del estado social. La pandemia, pone de realce las dificultades generales, los fallos y las discrepancias de cada sociedad.

La incertidumbre consecuente por la existencia del COVID-19 es una premisa inobjetable; las realidades vividas en los diferentes puntos del globo terráqueo adquieren distintas formas. En China, ningún aspecto ha escapado al control gubernamental; la vigilancia social produce un intercambio de datos y casi o es inexistente su protección, en términos occidentales, de la propiedad y vida privada.

Cada ser humano se ha acomodado a esta realidad modificada por la presencia de un virus intangible e invisible a nuestros ojos, los niños, adolescentes y los adultos en cada tarea diaria. Los sistemas informáticos y la velocidad de internet se han convertido en ejes esenciales para el desarrollo de nuestras actividades en cada domicilio. ¿Pero qué ha sucedido con aquellos que no estaban preparados para experimentar este proceso de

adaptación? Algunos han perecido y otros estarán sumidos en crisis donde solo el tiempo exhibirá sus consecuencias.

Muchos de los estudiantes en sus diferentes niveles de preparación han carecido de los insumos necesarios para poder desarrollar las clases virtuales, si bien porque carecen de los medios, ya sean computadoras, teléfonos o bien, internet y otros también, porque no lo han deseado. Los docentes se vieron obligados a “poseer” todos los servicios para brindar educación a sus alumnos, continuar con sus clases, culminar prácticas curriculares.

La pregunta que nos realizamos es ¿qué ley ha establecido que el docente “debe” gozar-pagar internet y tener la computadora último modelo con velocidad suficiente para hacerse cargo de todas las clases y de todos los alumnos? Ningún gobierno ha respondido a esto, al menos en Suramérica. Ningún gobierno se responsabilizó se ha responsabilizado de ello. Se han criticado a los profesores por “dudar de dictar clases en forma presencial”, pero ningún ciudadano sabe sobre los sacrificios y horas que se necesitan para poder afrontar esta situación, que hasta el momento no parece solucionarse.

Crisis e incertidumbre se ciernen sobre la vida humana en distintos puntos de la esfera mundial. Cambios económicos, sanitarios, educativos, inestabilidad, a veces desasosiego y muchas veces, una lista interminable de preguntas ontológicas que algún día quizás puedan ser respondidas. Solo el tiempo nos permitirá evaluar una salida ante esta irrupción invisible, pero férrea que ha modificado nuestras vidas.

Palabras clave: crisis; incertidumbre; covid-19; editorial.

Fecha de Recepción:
04-09-2020

Fecha de Aceptación:
18-12-2020

Fecha de Publicación:
05-02-2021

COVID-19: Crisis and Uncertainty

Editorial

In memoriam to Arch. Alejandro Miguel Camino Solórzano (1957-2021).
Rector of the Lay University "Eloy Alfaro" of Manabí, Ecuador.

The publication of this issue is aimed at the impact of COVID-19 on human life, since its emergence from December 2019 in the city of Wuhan (China) and its spread in South America since March 2020. From the perspective of analysis of all South American citizens, this viral irradiation was impossible for us, however, astonished we warned since March of the year 2020, when a systematic isolation plan was gradually implemented in each of the countries globally. The daily news and reports on sick people, recovered and dead, generated doubts about doubts and thus they were extended with the passing of the months until the gradual opening of the activities.

Many of the governments initially adopted protectionist measures, others prioritized their economies; However, exceptional decisions that seem to be around authoritarianism in many cases do nothing more than restrict individual freedoms, although they are protected by presidential decrees.

The figures reported on the number of patients or possible cases, according to the Argentine Integrated Health Information System (SISA, 2020): have been questioned; Many of the people admitted to health centers were diagnosed with COVID-19 by protocol, whether or not they are sick, as indicated by the World Health Organization (OMS, 2019): others have died without the possibility of being fired by their relatives for fear of "contagion" and on the other hand, massive meetings have been organized to say goodbye to a soccer idol such as the unforgettable Argentine soccer player and coach Diego Armando Maradona (1960-2020).

Thesis and antithesis, faces and counterparts of the same situation, COVID-19 did nothing more than expose the problems of exclusion, contradictions, marginality, isolation, perversion as inequalities already

underlying each individual as well as each society worldwide.

Nothing that exists in our global village, so rich and at the same time so poor in moral values, has actually been modified, because the crisis unleashed by the SARS-CoV-2 virus has only been installed to especially exacerbate, the already disguised rejections and the practices of exclusion towards those who seem to live, but do not belong to the circle of the capitalist system, for example, the poor sectors, including the lower middle and the elderly.

The pretense of incipient analysis has been developed taking into account vertebral issues: the term crisis, due to the presence of COVID-19 and uncertainty as its trigger, affecting all aspects of human life. Finally, preliminary conclusions have been made for a controversial and debated topic, which is not finished and which undergoes mutations with the passing of time; and more if the short extension of this work is taken into account.

The meaning given by the Royal Spanish Academy (RAE, 2020a): the term crisis refers to a profound change and important consequences, in this way it can be understood that COVID-19 has generated a transformation in the vision and in the way of thinking about life, since although each of us is aware of our own finitude, whether we like it or not; This virus of unknown origin to date, has installed the idea of death in the collective imagination and has taken root in a brutal way; it is lurking and latent, floating... So much so, that people with chinstraps can be seen in their own cars and locked in their buildings, with their faces covered, as if the plague were hidden inside their houses.

When reflecting on the crisis unleashed by COVID-19, we refer to an alteration in the conception of existence and in life itself, in the health and educational systems and in parallel, to the installation of the concept of uncertainty as a kind of circumstantiality; since, although we all know of the presence of death, the leading virus of the year 2020, generated this kind of unforeseen event. It broke in for the majority of mortal citizens, although surely not for many national authorities who did know of its existence.

Crisis and uncertainty have joined; any patient-convalescent who has survived the experience of hospitalization in any health center can bear witness to it; Some of the many citizens fired from their job in the middle of the pandemic since April 2020 by the Ecuadorian government, could attest to this or the unemployed in Argentina “contained” with momentary and emergency assistance plans as in the entire history of this country; and so the list would be endless worldwide.

When defining uncertainty, for the Royal Spanish Academy (RAE, 2020b): its meaning can also be understood as the lack of security, trust or certainty; Faced with this, no one is more guilty than the media themselves, which have systematically exacerbated panic and generated terror, to the simplest citizen as well as to any professional, without making a distinction of academic training or title. We have all been forced to resort to various sources of information except, the television channels that under dantesque and catastrophic headlines did not do and do, rather than highlight COVID-19 and death as its almost imminent consequence. According to the Korean philosopher Han (2020a): “Survival will become absolute, like a permanent state of war” (p. 1).

In this sense, Han (2020b): has already exposed his fear regarding the pandemic and its possible use as a biopolitical weapon for the imposition of surveillance regimes and quarantines, loss of freedom, including the lack of humanity, generated in large part, by hysteria and collective fear. Unfortunately, all this has been fulfilled, if it is not enough to observe the “assistance” centers in the city of Formosa (province of the same name in Argentina) where dozens of people have been deprived of their liberty; and before which, the Office of the Institutional Violence Prosecutor (PROCUVIN), has intervened for the complaints of abuses committed in these supposed care and isolation centers.

In this regard, Sayeh and Chami (2020): add that “the COVID-19



pandemic threatens to deplete a vital source of income in poor and fragile countries” (p. 16); leaving in its wake a view that human vulnerability or mortality is not authoritarian, but depends on social status. The pandemic highlights the general difficulties, failures and discrepancies of each society.

The consequent uncertainty due to the existence of COVID-19 is an unobjectionable premise; the realities experienced in different parts of the globe take different forms. In China, nothing has escaped government control; social surveillance produces an exchange of data and its protection, in Western terms, of property and private life is almost or non-existent.

Every human being has accommodated himself to this reality modified by the presence of an intangible and invisible virus to our eyes, children, adolescents and adults in every daily task. Computer systems and internet speed have become essential axes for the development of our activities in each home. But what has happened to those who were not prepared to experience this adaptation process? Some have perished and others will be mired in crisis where only time will show its consequences.

Many of the students in their different levels of preparation have lacked the necessary inputs to be able to develop virtual classes, although because they lack the means, be it computers, telephones or, internet and others as well, because they have not wanted it. Teachers were forced to “own” all the services to provide education to their students, continue with their classes, complete curricular practices.

The question we ask ourselves is what law has established that the teacher “must” enjoy-pay for the internet and have the latest model computer with enough speed to take care of all the classes and all the students? No government has responded to this, at least in South America. No government has taken responsibility for it. Teachers have been criticized for hesitating to teach classes in person, but no citizen knows about the sacrifices and hours it takes to face this situation, which so far does not seem to be solved.



Crisis and uncertainty loom over human life at different points in the world sphere. Economic, health, educational changes, instability, sometimes uneasiness and many times, an endless list of ontological questions that one day may perhaps be answered. Only time will allow us to evaluate a way out of this invisible, but iron, irruption that has modified our lives.

Keywords: crisis; uncertainty; covid-19; editorial.

Referencias

- Han, Byung-Chul (2020). **Byung-Chul Han Analiza la Pandemia**. Argentina: Idep Salud.
- OMS (2019). **Orientaciones técnicas sobre el nuevo coronavirus (2019-nCoV)**. Ginebra; Suiza: Organización Mundial de la Salud.
- RAE (2020a). **Crisis**. 23.^a edición. Madrid, España: Real Academia Española. Recuperado de: <https://dle.rae.es/crisis>
- RAE (2020b). **Incertidumbre**. 23.^a edición. Madrid, España: Real Academia Española. Recuperado de: <https://dle.rae.es/incertidumbre>
- Sayeh, A., & Chami, R. (2020). **Una forma de sustento en peligro**. *Finzas y Desarrollo*, 57(2), 16-19, e-ISSN: 0145-1707. Washington, Estados Unidos: Fondo Monetario Internacional (FMI).
- SISA (2020). **Informe SISA: Desarrollos relevantes implementados en 2020**. Argentina: Dirección Nacional de Gobernanza e Integración de los Sistemas de Salud; Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino.

Carina Viviana Ganuza**e-mail:** carinaganuzatagliarini@gmail.com

Nacida en Rosario, Santa Fe, Argentina, el 7 de abril del año 1971. Doctora en Ciencia Política (UCA), Buenos Aires; Magister en Integración y Cooperación Internacional de la Universidad Nacional de Rosario (UNR); Profesora de Historia y Postítulo en Historia Social, entre otros estudios de formación específicos interdisciplinarios (CELAG); Coordinadora y docente de postgrado (UNR), en la Universidad Adventista del Plata y la Universidad Nacional de Educación (UNAE), Ecuador; Coordinadora de aseguramiento de la calidad de la Universidad de Lovaina (UCLouvain); Desarrollo actividades de investigación como directora en temas de política económica del Ecuador y a nivel suramericano; miembro del Centro de Estudios de Relaciones Internacionales de Rosario (CERIR) y del Comité Académico Científico de Revistas de Investigación en Ecuador.

Revista

Scientific

Artículos

Actitud de los Maestros de Investigación Educativa ante la Elaboración del Trabajo de Grado

Autor: Alirio Alejandro Tua García

Unidad Educativa Nacional San Francisco Javier, **UENSFJ**

alriotua@gmail.com

Barquisimeto, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-9240-0487>

Resumen

El Trabajo de Grado a nivel de Maestría, constituye una de las estrategias para fortalecer en el participante un perfil académico cónsono con sus competencias. Ante esta situación, es inevitable que el maestrante asuma una postura hacia el proceso investigativo de su producción científica. En este sentido, el objetivo general fue analizar la actitud de los maestros de investigación educativa ante la elaboración del trabajo de grado en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL-IPB), Instituto Pedagógico de Barquisimeto, Venezuela. En el aspecto metodológico se enmarcó en una investigación de campo descriptiva. En cuanto a la población de estudio, estuvo conformada por veinte (20) maestros. La técnica de recolección de datos, se realizó a través en un cuestionario estructurado con alternativas de respuestas con escala Likert, validado mediante la técnica de juicio de expertos, y calculada su confiabilidad con el coeficiente Alpha de Cronbach generando 0.92 (muy alta confiabilidad). Los resultados fueron analizados y tabulados, lo cual permite concluir que, debido a la presencia de elementos cognitivos (conocimiento y juicios), afectivos (aceptación, y rechazo) y conductuales (participación, iniciativa y cumplimiento) los maestros de Investigación Educativa tienen una actitud favorable ante la elaboración de su investigación científica.

Palabras clave: actitud; investigación; trabajo de grado.

Cómo citar este artículo:

Tua, A. (2021). Actitud de los Maestros de Investigación Educativa ante la Elaboración del Trabajo de Grado. *Revista Científica*, 6(19), 22-42, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.1.22-42>

Fecha de Recepción:
01-09-2020

Fecha de Aceptación:
17-12-2020

Fecha de Publicación:
05-02-2021



Attitude of Educational Research Teachers towards the Preparation of Degree Work

Abstract

The Degree Work at the Master's level constitutes one of the strategies to strengthen in the participant an academic profile consistent with their skills. Faced with this situation, it is inevitable that the teacher assumes a position towards the investigative process of his scientific production. In this sense, the general objective was to analyze the attitude of educational research teachers towards the preparation of the degree work at the Libertador Experimental Pedagogical University (UPEL-IPB), Pedagogical Institute of Barquisimeto, Venezuela. In the methodological aspect it was framed in a descriptive field research. Regarding the study population, it was made up of twenty (20) teachers. The data collection technique was performed through a structured questionnaire with response alternatives with Likert scale, validated by the expert judgment technique, and its reliability calculated with Cronbach's Alpha coefficient generating 0.92 (very high reliability). The results were analyzed and tabulated, which allows to conclude that, due to the presence of cognitive elements (knowledge and judgments), affective (acceptance, and rejection) and behavioral (participation, initiative and compliance) the teachers of Educational Research have an attitude favorable to the development of your scientific research.

Keywords: attitude; investigation; degree work.

How to cite this article:

Tua, A. (2021). **Attitude of Educational Research Teachers towards the Preparation of Degree Work.** *Revista Científica*, 6(19), 22-42, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.1.22-42>

Date Received:
01-09-2020

Date Acceptance:
17-12-2020

Date Publication:
05-02-2021

1. Introducción

Hoy en día, la educación universitaria en Venezuela se encuentra sumergida dentro de una dinámica social que sufre invariables cambios políticos, económicos, tecnológicos, culturales y científicos que han repercutido en el sistema educativo actual. Ante esta situación, es necesario que los estudiantes asuman una actitud favorable en su proceso académico.

La actitud es un factor clave en todo ser humano, puesto que, nos ayuda a enfrentar las adversidades y obstáculos que puedan surgir. En el presente artículo la actitud es entendida como la predisposición cognitiva, afectiva y conductual en presencia de un hecho, objeto, evento, persona o grupo social, lo cual puede ser favorable o desfavorable. En este caso, analizaremos la actitud de los estudiantes a nivel de maestría, específicamente los maestrantes de investigación educacional en la elaboración del trabajo de grado, también conocido como producciones científicas, requisito obligatorio en las universidades para optar a una certificación o título académico.

En este sentido, se dará a conocer a través de un cuestionario lo que piensan, sus opiniones y conocimientos (componente cognitivo) que tienen los maestrantes de investigación educacional con su trabajo de investigación. Lo que sienten, en cuanto a la aceptación o rechazo (componente afectivo) y las conductas que emiten manifestado en la participación, iniciativa y cumplimiento (componente conductual) ante la elaboración del trabajo de grado en los participantes previamente citados.

Es importante mencionar que, el término actitud según Rodríguez (2006), citado por Fuentes y González (2020): es como “una organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotada de una carga afectiva a favor o en contra de un objeto definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto” (pág. 105). Esto quiere decir que, la actitud es una predisposición favorable o no hacia un objeto, hecho o persona y, para efecto de la presente investigación, está

dirigido hacia el trabajo de grado de los maestrantes de investigación educacional.

En atención a lo señalado, Arnau y Montané (2010): mencionan tres consideraciones “[...] que pueden ser de interés para relacionar la actitud con la competencia: la incidencia de los tres componentes (cognitivo, conductual y afectivo) en la ejecución de la actitud, su interacción y la reciprocidad de éstos con la actitud” (págs. 1287-1288). La actitud favorable del investigador es un proceso cognitivo, afectivo y conductual cuya finalidad es lograr poseer información, donde sea capaz de conceptualizar, manejar sus valores y utilice criterio objetivo al momento de tomar una decisión.

Por otra parte, unas de las áreas de investigación de reconocida importancia a nivel mundial son los trabajos de investigación o trabajos de grado tanto de pregrado, maestría y doctorado. En estos niveles educativos se le exige al participante la elaboración de producciones científicas para optar a título académico. De esta forma, las universidades permiten la generación y difusión de nuevos conocimientos para atender las necesidades cambiantes de la sociedad.

En este mismo contexto, Flores, Meléndez y Mendoza (2019): sostienen que “la producción científica es una actividad realizada en las instituciones de educación universitaria y es un tema imprescindible para el desarrollo de las naciones, ya que está ligada a la posibilidad de dar soluciones al país” (pág. 64). Esto quiere decir que, los trabajos de investigación son necesarios para los avances científicos y tecnológicos.

Asimismo, la normativa general de los estudios de los postgrados (maestría y doctorado) para las universidades e instituciones debidamente autorizadas en Venezuela es el Consejo Nacional de Universidades (CNU, 2001): el cual establece como uno de los objetivos de este nivel de estudio “formar recursos humanos altamente especializados y promover la investigación para responder a las exigencias del desarrollo social, económico,

político y cultural del entorno y a la demanda social en campos específicos del conocimiento y del ejercicio profesional” (pág. 2).

Desde esta perspectiva, los programas de postgrado creados e implementados por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL-IPB), Instituto Pedagógico de Barquisimeto, Venezuela, permiten que los maestrantes, es decir a los participantes que se planteen realizar trabajos de investigación con el propósito de profundizar en diversos temas del quehacer diario del futuro magister en las diversas menciones.

Cabe destacar que, el maestrante debe cumplir con las condiciones, procedimientos y criterios exigidos por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2018), contemplado en el Reglamento de Estudio de Postgrado señala en el artículo 19 que:

El Trabajo de Grado de Maestría será el resultado de una investigación que presente una solución a un problema socioeducativo o un aporte epistemológico a un asunto educativo, cultural, social o científico que amerite ser estudiado. Este debe estar en correspondencia con la línea de investigación y el Programa de Postgrado respectivo [...] (pág. 3).

Del mismo modo, Farci (2007): declara que los trabajos de grado “[...] es una actividad obligatoria en las Universidades y que además está establecida por Ley [...]” (pág. 192); desde esta óptica la elaboración y presentación constituye un requerimiento para optar al título de especialista, Magister y Doctor para este fin, UPEL-IPB tiene un manual de trabajo de grado donde se presenta la concepción del proceso de investigación, su escritura composición, presentación, redacción y estilos los cuales servirán de orientación para su producción científica.

Por lo anterior expuesto, los estudiantes en este caso los maestrantes de Investigación Educativa son profesionales de la docencia en diferentes

áreas. Por ello, es ineludible que el futuro magister debe poseer una actitud acorde a su perfil y un alto nivel de competencia relacionada con técnicas, procedimientos e investigación que le permitan aplicar los conocimientos, para abordar de manera crítica la realidad y generar de esta forma nuevos intelecto, aplicando teorías concernientes a su área profesional. No obstante, Delgado y Alfonzo (2019), afirman:

El papel docente-investigador implica reflexionar permanentemente, asumir una actitud crítica sobre lo aprendido en su formación y notificar saberes con sus pares y estudiantes, para establecer sinergias entre lo que se aprende e investiga, además sobre lo que se enseña y el para qué. Imparcialmente, la figura del docente-investigador lleva a considerar al sujeto como un representante reflexivo capaz de articular la praxis docente con la investigación (págs. 203-204).

Esto quiere decir que, el maestrante debe tener una actitud favorable en la investigación científica o trabajo de grado. Por ello, Moles (2007): alega que “es indispensable entonces el establecimiento de actitudes” (pág. 75). Esto quiere decir que, la actitud asumida por el maestrante, ante su investigación será clave para la culminación de su producción científica.

Estudios realizados destacan que, los estudiantes tienen una actitud desfavorable frente a la investigación o hecho investigativo, por lo cual tiene una predisposición de abandono en la elaboración de sus producciones científicas, en referencia al tema, Valarino (2000), citado por Rietveldt y Vera (2012), revela que:

El 41% de estudiantes necesita más de cuatro años para terminar la maestría. De manera similar, “en los doctorados se gradúa después de cinco años el 6% de los inscritos en la Universidad Central de Venezuela (UCV) y el 50% en la Universidad Simón Bolívar (USB). Del total de graduados, el 66% necesita más de cinco años para lograrlo” (pág. 111).

Estas estadísticas evidencian la problemática en realizar trabajos de

grado a nivel de postgrado y que la gran mayoría de los estudiantes necesitan tiempo para realizar la producción científica. En el caso de los estudiantes de maestría en la UPEL-IPB, el tiempo estipulado es entre tres a cinco años para culminar la carga académica y su producción intelectual.

Desde esta perspectiva, los resultados estadísticos mencionados destacan que, los estudiantes abandonan la maestría a causa de actitudes, obstáculos, sentimientos, conductas inadecuadas, ausencia o deficiencia en algunas destrezas. Es así como los trabajos de grado se han convertido en un problema para la sociedad universitaria debido al alto porcentaje de deserción hacia la investigación en distintas maestrías.

Con referencia a lo anterior, es pertinente destacar que, las situaciones anteriormente planteadas, son similares con las experiencias y actitud de los estudiantes de la maestría en Investigación Educativa de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Instituto Pedagógico de Barquisimeto de Venezuela, quienes en observaciones y conversaciones no formales, manifiestan sentirse presionados limitándose a terminar sus trabajos de grado, quienes alegan que la familia o trabajo no les permite culminar la investigación. Además, expresan que a nivel de cognitivo y afectivo, están indecisos en el tema de su producción científica y que sufren de dolor de cabeza y náuseas, al pensar en los libros que tienen que leer, generando una gran preocupación.

En conversaciones informales, algunos maestrantes expresan no asistir a las asesorías con su tutor, ni hacen las correcciones establecidas por el mismo (componente conductual). También argumentan sentirse incómodos ante las experiencias vivenciadas por otros compañeros que ya han elaborado su trabajo de grado, por cuanto, han transmitido sus experiencias en la cual han repetido en reiteradas ocasiones los capítulos contentivos de dicho trabajo, realizando un sinnúmero de correcciones ejecutadas por el tutor y luego por el jurado, lo cual genera efectos adversos en el desempeño académico, afectando el estado de ánimo, pudiendo desencadenar en el fracaso

académico y no culminando la maestría.

La situación descrita anteriormente es considerada problema por el investigador, ya que los estudiantes a nivel de maestría necesitan tener una actitud favorable hacia la investigación científica, especialmente en la elaboración del trabajo de grado, requisito obligatorio y fundamental para optar a certificaciones, título o grado académico.

El objetivo de esta investigación es analizar la actitud de los Maestros de Investigación Educativa ante la Elaboración del Trabajo de Grado en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Barquisimeto.

2. Contexto temático y abordaje teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

Los estudios previos, son investigaciones previamente efectuadas que permiten el abordaje de problemas. Los antecedentes, acorde a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2016a): “[...] comprende una revisión de los trabajos previos realizados sobre el problema en estudio y (o) de la realidad contextual [...]” (pág. 34); en este caso, los antecedentes están relacionados a la actitud y la investigación científica en diferentes ámbitos.

En esa misma línea, Jiménez (2018a): realizó un trabajo investigativo, que tuvo como objetivo “determinar la actitud del docente hacia la enseñanza de competencias investigativas [...]” (pág. 10). La metodología fue descriptiva con un diseño de campo. La población de estudio estuvo conformada por setenta (70) profesores. La técnica utilizada fue la encuesta con un instrumento tipo cuestionario.

Paralelamente, Jiménez (2018b): concluyó que los docentes encuestados tienen una actitud favorable en la enseñanza de competencias en investigación en sus tres componentes (cognitivo, afectivo y conductual). En ese marco, los docentes presentan una actitud positiva hacia la

investigación científica.

Por su parte, Fontanilla y Mercado (2019a): realizaron un trabajo, que tuvo como objetivo, “identificar las competencias investigativas actitudinales que promueven los docentes universitarios en su acción didáctica” (pág. 85). Se empleó una metodología descriptiva, diseño de campo no experimental.

Además, Fontanilla y Mercado (2019b): concluyeron que los docentes encuestados promueven en su accionar la responsabilidad en los estudiantes al momento de realizar algún estudio. Hay que destacar que, la población la conformaron treinta y siete (37) docentes de las asignaturas metodología de la investigación.

De acuerdo con las revisiones de los antecedentes, cabe agregar que, estas investigaciones son importantes para este estudio concerniente a la Actitud de los Maestros de Investigación Educativa, ya que proviene de la existencia de una actitud favorable o desfavorable para la Elaboración del Trabajo de Grado.

2.2. Actitud

El termino actitud ha tenido diversas connotaciones para Canestraro y Torres (2019a): refiere “la actitud es a menudo entendida como esa reacción que el individuo tiene frente a una persona, animal, situación, objeto o cosa” (pág. 9). En este aspecto, es cuando la persona actúa a favor o en contra. Es conveniente destacar que, para las definiciones citadas, está presente la idea de que la actitud es una predisposición favorable o desfavorable, esto indica, que es previa a la acción y pertenece al mundo interior de cada individuo.

Al mismo tiempo, el Centro de Investigaciones Psiquiátricas Psicológicas y Sexológicas de Venezuela (CIPPSV, 1994), citado por Canestraro y Torres (2019b), enfatizan:

La actitud son sistemas positivos o negativos más o menos duraderos que implican expectativas conductuales

relacionadas con los diferentes aspectos de la vida de los individuos. Las actitudes poseen tres componentes básicos interdependientes: -El cognoscitivo (creencias y conceptos); -El afectivo (sentimientos y emociones) -El conductual (reactivo o de acción motora) (pág. 12).

En consideración a lo anterior, se deduce que la actitud debe ser estudiadas en sus tres componentes: cognitivo, afectivo y conductual, debido a que estos son determinantes en la actuación del individuo, en este caso del maestrante de investigación educacional para definir si la actitud es favorable o desfavorable.

2.3. Trabajo de Grado

En palabra de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2016b), concibe los Trabajos de Grado de Maestría como:

[...] La aplicación, extensión o la profundización de los conocimientos adquiridos en el subprograma correspondiente; consiste en el estudio sistematizado de un problema teórico o práctico, o un esfuerzo de creación que demuestre el dominio en el área de la mención de la Maestría y de los métodos de investigación propios de la misma (pág. 15).

Evidentemente, el trabajo de grado representa el producto de la actividad de investigación del maestrante, quien ahondará en el saber de algún tema específico o área de estudio, manifestando el dominio o conocimiento hacia una metodología científica en consonancia con la naturaleza del problema objeto de la investigación, bajo la orientación de un tutor, especialista en el área investigada. En esta misma perspectiva, Ruiz y Arenas (2015), aluden que:

El Trabajo de grado es un documento académico, escrito, resultado de un proceso de investigación, fundamentada en conocimientos y razonamientos teóricos, metodológicos y técnicos, organizado de manera coherente, de acuerdo con normas aprobadas por la comunidad académica nacional e

internacional, cuyos resultados tienen relevancia científica, social o institucional (pág. 6).

A tal efecto, se determina que el trabajo de grado representa una estrategia de formación del estudiante a nivel de maestría en materia de investigación del área profesional en la cual aspira a desempeñarse, por lo tanto, debe ser visto como la oportunidad para un desarrollo intelectual hacia el desenvolvimiento profesional.

3. Marco Metodológico

El presente estudio es una investigación cuantitativa, de campo, no experimental y descriptiva. Se implementó la técnica de encuesta, el instrumento fue un cuestionario con escala tipo Likert: Completamente de acuerdo (CA), De Acuerdo (DA), Indeciso (I), En Desacuerdo (ED) y Completamente en Desacuerdo (CD). Acorde con esto, Arias (2012): complementa que es “una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular” (pág. 72).

La validación se realizó a través de juicio de expertos y probada su confiabilidad mediante el estadístico Alfa de Cronbach obteniendo como resultado 0,92 (muy alta confiabilidad). Posteriormente, el instrumento referido, fue aplicado a diez (10) maestrante, en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto sección dos de la maestría Investigación Educativa.

4. Resultados

Se efectuó a través de un diagnóstico a veinte (20) participantes de la maestría de Investigación Educativa en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto, quienes conformaron la muestra de estudio. En las siguientes tablas 1, 2 y 3, se resume la data recolectada por los maestrantes en estudio

en el instituto mencionado, con el fin de analizar la actitud de los encuestados respecto a la elaboración del trabajo de grado.

Tabla 1. Valores en frecuencias y porcentajes de la respuesta emitidas por los encuestados con los Indicadores: Conocimiento y Juicios.

Proposiciones		Alternativa de Respuestas									
		CA		DA		I		ED		CD	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
1	Para realizar el trabajo de grado es necesario tener conocimiento de criterios, exigidos en el manual de la UPEL-IPB.	20	100	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas en la UPEL-IPB permiten realizar el trabajo de grado fácilmente.	0	0	20	100	0	0	0	0	0	0
3	El trabajo de grado es una tortura.	6	30	14	70	0	0	0	0	0	0
4	El trabajo de grado es difícil de realizar.	12	60	6	30	0	0	2	10	0	0
5	El manual para elaborar el trabajo de grado de la UPEL-IPB es complicado.	14	70	3	15	0	0	3	15	0	0
Promedios		10,4	52	8,6	43	0	0	1	5	0	0

Fuente: El Autor (2021).

En la tabla 1, en el ítem 1, cien por ciento (100%) de los maestrantes de investigación educacional, consideran que están completamente de acuerdo con la afirmación: Para realizar el trabajo de grado es necesario tener conocimiento de criterios, exigidos en el manual del UPEL-IPB.

En cuanto al ítem 2, se arrojó cien por ciento (100%) de los encuestados para la alternativa completamente de acuerdo, en cuanto a los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas en la UPEL-IPB que permiten realizar el trabajo de grado fácilmente.

En el ítem 3, referido al trabajo de grado es una tortura, permitió determinar que el setenta por ciento (70%) de los encuestados manifiestan estar de acuerdo con esta afirmación y treinta por ciento (30%) completamente de acuerdo. En el ítem 4, el sesenta por ciento (60%) señaló que están

completamente de acuerdo y treinta por ciento (30%) afirman que el trabajo de grado es difícil de realizar, mientras el diez por ciento (10%) se presentó en desacuerdo al plantear tal aseveración.

Con respecto al ítem 5, setenta por ciento (70%) eligieron la alternativa completamente de acuerdo y al mismo tiempo quince por ciento (15%) de los encuestados están de acuerdo con la expresión, el manual para elaborar el trabajo de grado de la UPEL-IPB, es complicado, en cambio el quince por ciento (15%), se inclina a la opción en base al desacuerdo a tal afirmación.

Posteriormente, se procedió a revisar los porcentajes totales obtenidos en los ítems 1, 2, 3, 4, y 5, referido al indicador conocimiento y juicios, en la misma se encontró que cincuenta y dos por ciento (52%), están completamente de acuerdo, un cuarenta y tres por ciento (43%), están de acuerdo y cinco por ciento (5%) en desacuerdo; estos resultados permitieron apreciar que esta población en su mayoría, presentan juicios errados en cuanto al trabajo de grado, considerándolo como una tortura, es algo difícil de realizar y el manual de la UPEL-IPB para elaborar el trabajo de grado, lo consideran complicado, situación que puede predisponer su actitud.

De allí, se medita lo señalado por Pereira, Díaz, Pereira y Suárez (2001): quienes plantean que en las universidades venezolanas “[...] los profesores en dadores de clases, menospreciando la labor de investigación que requiere de gran dedicación y concentración para producir conocimientos que repercutan de manera directa en la calidad del docente y por ende en la calidad del alumnado” (pág. 472). En este contexto, los maestrantes a nivel educacional deben valorar la investigación como eje pilar de su acción cotidiana y pedagógica.

Tabla 2. Valores en frecuencias y porcentajes de la respuesta emitidas por los encuestados con los Indicadores: Aceptación y Rechazo.

Proposiciones		Alternativa de respuestas									
		CA		DA		I		ED		CD	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
6	Como maestrante acepta elaborar el trabajo de grado para obtener el título de Magister.	0	0	7	35	0	0	13	65	0	0
7	Para realizar el trabajo de grado acepta las orientaciones que recibe del tutor.	0	0	20	100	0	0	0	0	0	0
8	Acepta las sugerencias realizadas por el tutor para mejorar trabajo de grado.	0	0	20	100	0	0	0	0	0	0
9	Rechaza la idea de realizar el trabajo de grado.	0	0	7	35	0	0	13	65	0	0
10	Le genera rechazo la idea de realizar constantemente correcciones en el instrumento del trabajo de grado.	0	0	7	35	0	0	13	65	0	0
Promedios		0	0	12,2	61	0	0	7,8	39	0	0

Fuente: El Autor (2021).

En la tabla 2, se presenta la dimensión afectiva, encontrándose en los indicadores aceptación y rechazo, visualizándose en el ítem 6, que treinta y cinco por ciento (35%) están de acuerdo con la afirmación: como maestrante acepta elaborar el trabajo de grado para obtener el título de Magister, mientras sesenta y cinco por ciento (65%), expresan que están en desacuerdo a tal expresión. Para El ítem 7, cien por ciento (100%) están de acuerdo para realizar el trabajo de grado y acepta las orientaciones que recibe del tutor. En el ítem 8, el cien por ciento (100%), están de acuerdo que el maestrante acepte las sugerencias realizadas por el tutor, para mejorar trabajo de grado.

Seguidamente, se encuentra el ítem 9, con el cien por ciento (100%), en el cual afirman rechazar la idea de realizar el trabajo de grado. Por último, en el ítem 10, los encuestados manifiestan que el cien por ciento (100%), rechaza la idea de realizar constantemente correcciones en el instrumento del

trabajo de grado.

Para concluir el análisis de los indicadores en los, ítem 6, 7, 8, 9 y 10, se encontró un sesenta y uno por ciento (61%) de acuerdo y, un treinta y nueve por ciento (39%) en desacuerdo, según estos resultados se puede estimar, que se favorece una afectividad definida ante la elaboración del trabajo de grado, la cual puede inferir en su conducta.

Tabla 3. Valores en frecuencias y porcentajes de la respuesta emitidas por los encuestados con los Indicadores: Cumplimiento, Iniciativa y Participación.

Proposiciones		Alternativa de respuestas									
		CA		DA		I		ED		CD	
		F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
11	El cumplir con las correcciones del trabajo de grado le ayuda a evitar transcribir constantemente.	3	15	17	85	0	0	0	0	0	0
12	Las asesorías con el tutor permiten apropiarme del contenido del trabajo.	0	0	20	100	0	0	0	0	0	0
13	Tiene iniciativa al aportar ideas que ayuden a enriquecer el contenido del trabajo de grado.	0	0	20	100	0	0	0	0	0	0
14	Cumplir con las asistencias puntuales a las asesorías con el tutor ayuda a tener pocas correcciones.	0	0	14	70	0	0	6	30	0	0
15	La participación en talleres de metodología influye en mejorar el desempeño en la elaboración del trabajo de grado.	0	0	14	70	0	0	6	30	0	0
Promedios		0,6	0,6	3	17	85	0	0	2,4	12	0

Fuente: El Autor (2021).

En la tabla 3, se distingue la información referente a los datos obtenidos de la dimensión conductual en los Indicadores: cumplimiento, iniciativa y participación, en el cual se encontró el ítem 11, que ochenta y cinco por ciento (85%) de los maestrantes encuestados, están completamente de acuerdo, quince por ciento (15%), en el que cumplir con las correcciones del trabajo de

grado, le ayuda a evitar transcribir constantemente.

Por su parte, en el ítem 12, el cien por ciento (100%) está de acuerdo que, al cumplir con las asesorías del tutor, le permite apropiarse del contenido del trabajo. En el ítem 13, el cien por ciento (100%) está completamente acorde con tener iniciativa al aportar ideas que ayuden a enriquecer el contenido del trabajo de grado.

En el ítem 14, setenta por ciento (70%) está de acuerdo, treinta por ciento (30%) completamente de acuerdo, al cumplir con las asistencias puntuales a las asesorías con el tutor y le ayuda a tener pocas correcciones. En el ítem 15, los maestrantes de investigación educativa manifiestan que, setenta por ciento (70%) está de acuerdo con la afirmación: la participación en talleres de metodología influye en mejorar el desempeño en la elaboración del trabajo de grado, mientras que, treinta por ciento (30%) seleccionó la casilla en desacuerdo.

En el promedio de los resultados del ítem 11, 12, 13, 14, 15, se encontró que un ochenta y cinco por ciento (85%) están de acuerdo y doce por ciento (12%) están en desacuerdo. En atención con lo antes referido, se comprende lo señalado por De las Salas, Perozo y Lugo (2014): donde señalan que “el componente conductual se mide por observación directa de cómo la persona se comporta situaciones específicas de estimulación y en la manifestación de actuar o no actuar ante determinado objeto actitudinal [...]” (pág. 170). En base a los resultados se pudo denotar que, con las asesorías constantes, iniciativa al aportar ideas, las asistencias puntuales y cumplir con las correcciones, ayudará a culminar con éxito el trabajo de grado, lo que prevalece en una conducta favorable.

5. Conclusiones

Después de analizar los resultados con la teoría abordada, se procede a concluir lo siguiente, con relación a la identificación de las cogniciones que

presentan los maestrantes de Investigación Educativa, vinculado al componente cognitivo, se constató que un representativo porcentaje de los sujetos de estudio tienen conocimientos para la elaboración del trabajo de grado, mientras que, para el indicador juicio se concluyó que, estos son negativos y errados, pues consideran que el trabajo de investigación es una tortura.

En cuanto a caracterizar la afectividad de los maestrantes de Investigación Educativa, ante la elaboración del trabajo de grado, se evidenció que un alto porcentaje de los encuestados están afectivamente inclinados a demostrar la aceptación hacia las orientaciones que recibe del tutor. Situación que le permite demostrar una afectiva favorable.

Al describir la conducta emitidas por los sujetos de estudio, se evidenció que un significativo porcentaje de los encuestados están de acuerdo en cumplir con las correcciones, las asesorías y asistencias puntuales para mejorar su trabajo de investigación, lo cual se puede concluir que los estudiantes tienen disposición favorable hacia su trabajo de grado.

Finalmente, para dar respuesta al objetivo general de la investigación, se concluye que, debido a la presencia de elementos cognitivos (conocimiento y juicios), afectivos (aceptación, y rechazo) y conductuales (participación, iniciativa y cumplimiento) los maestrantes de Investigación Educativa tienen una actitud favorable ante la elaboración de su investigación científica.

6. Referencias

- Arias, F. (2012). **El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica**. 6ta. Edición, ISBN: 980-07-8529-9. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.
- Arnau, L., & Montané, J. (2010). **Aportaciones sobre la relación conceptual entre actitud y competencia, desde la teoría del cambio de actitudes**. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*,

8(3), 1283-1302 e-ISSN: 1696-2095. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293122000016>

Canestraro, R., & Torres, J. (2019ab). **Actitud de los docentes y auxiliares frente a las conductas sexuales en niños y niñas del nivel inicial del Colegio Don Pedro Fe y Alegría.** *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 1-22, e-ISSN: 1989-4155. Recuperado de: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/10/conductas-sexuales-ninos.html>

CNU (2001). **Normativa General de los Estudios de Postgrado para las Universidades e Instituciones Debidamente Autorizadas por el Consejo Nacional de Universidades.** Gaceta Oficial N° 37.328 del 20 de noviembre. Venezuela: Consejo Nacional de Universidades.

De las Salas, M., Perozo, S., & Lugo, Z. (2014). **Actitud del estudiante universitario hacia la investigación en el núcleo luz - costa oriental del lago.** *Redhecs: Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 18(09), 162-176, e-ISSN: 1856- 9331. Recuperado de: <http://ojs.urbe.edu/index.php/redhecs/article/view/2446>

Delgado, Y., & Alfonzo, R. (2019). **Competencias Investigativas del Docente Construidas durante la Formación Universitaria.** *Revista Scientific*, 4(13), 200-220, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.13.10.200-220>

Farci, G. (2007). **Patrones metodológicos en la evaluación de la productividad y producción investigativa.** *Investigación y Postgrado*, 22(1), 187-205, e-ISSN: 1316-0087. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65822108>

Flores, E., Meléndez, J., & Mendoza, R. (2019). **Producción científica como medio para la transformación social desde las universidades.**

- Revista Scientific*, 4(14), 62-84, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.14.3.62-84>
- Fontanilla, N., & Mercado, Z. (2019ab). **Competencias investigativas actitudinales que promueve el docente en su acción didáctica universitaria**. *Educere*, 24(77), 85-94, e-ISSN: 1316-4910. Recuperado de: <http://revistas.saber.ula.ve/index.php/educere/article/view/15769>
- Fuentes, J., & González, F. (2020). **Actitud de las docentes hacia la atención pedagógica del niño en la etapa maternal**. *Educere*, 24(2), 97-118, e-ISSN: 2244-7296. Recuperado de: <https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i2.1322>
- Jiménez, J. (2018ab). **Actitud del docente hacia la enseñanza de competencias de investigación**. *Horizontes: Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 2(5), 10-21, e-ISSN: 2616-7964. Recuperado de: <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v2i5.41>
- Moles, J. (2000). **Asesoramiento clínico**. 2da Edición, ISBN: 980-07-6478-X. Caracas, Venezuela: Editores Individuales 3.
- Pereira, L., Díaz, J., Pereira, M., & Suárez, W. (2001). **Reflexiones sobre las universidades autónomas venezolanas y la formación de su personal académico en los noventa**. *RGV: Revista Venezolana de Gerencia*, 6(15), 462-478, ISSN: 1315-9984. Recuperado de: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/9084>
- Rietveldt, F., & Vera, L. (2012). **Factores que influyen en el proceso de elaboración de la tesis de grado**. *Omnia*, 18(2), 109-122, e-ISSN: 1315-8856. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73723402008>
- Ruiz, C., & Arenas, B. (2015). **Errores frecuentes en los trabajos de grado de las Maestrías en Educación**. *Educere*, 11(1), 1-22, e-ISSN: 1316-6212. Recuperado de:

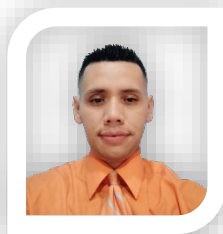


<https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/335>

- UPEL (2018). **Reglamento de estudios de Postgrado**. Resolución n.º 2018.488.056, Extraordinaria nro. 1-2018. Caracas, Venezuela: Consejo Universitario de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- UPEL (2016ab). **Manual de trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales**. 5ta. Edición, ISBN: 980-273-441-1. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador - FEDUPEL.

Alirio Alejandro Tua Garcíae-mail: alriotua@gmail.com

Nacido en Barquisimeto estado Lara, Venezuela. Profesor en Electricidad Industrial con Mención Suma Cum Laude; Magister en Investigación Educacional; Magister en Orientación de la Conducta con designación Cum Laude; Experto en Educación Virtual acreditado por Fundación para la Actualización Tecnológica de Latinoamérica (FATLA); Docente universitario de Metodología a nivel de maestría en el Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas de Venezuela (CIPPSV); Docente de la Unidad Educativa Nacional San Francisco Javier (UENSFJ); adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación en Venezuela.



Visión epistemológica del enfoque holístico y sistémico en los estudios organizacionales

Autoras: Auresnelly Maribel Torres Triana

Universidad de los Andes, **ULA**

auresnelly@gmail.com

Mérida, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-7541-1408>

Leyda Alejandra Blanco Alarcón

Universidad de los Andes, **ULA**

alejandrablancolarcon@gmail.com

Mérida, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-7047-9921>

Resumen

Los estudios organizacionales corresponden a las diversas realidades sociales que conciernen a las relaciones e interacciones dinámicas que se presentan entre éstas y el entorno en el que se desenvuelven. Por lo tanto, de acuerdo con el criterio de las investigadoras se plantea como premisa principal entender, comprender y explicar a toda organización, desde el enfoque holístico y sistémico que conforman el todo y el entorno de la organización puesto que se requieren de nuevos paradigmas organizacionales adaptados a la realidad. En tal sentido, se presenta como propósito general analizar desde la visión epistemológica el enfoque holístico y sistémico en los estudios organizacionales. Asimismo, desde la mirada epistemológica de la presente investigación se encuentra contextualizado desde el diseño de investigación documental y del paradigma cualitativo, puesto que el abordaje metodológico de la investigación responde a un determinado enfoque o visión de la realidad, que permitieron realizar un proceso de análisis a través de una matriz ilustrativa que proporcionará las reflexiones en la investigación. Por lo que, como principal reflexión investigativa se resalta que la visión epistemológica de los estudios organizacionales se debe a un proceso de integración entre investigar, comprender, analizar y reflexionar acerca del fenómeno organizacional.

Palabras clave: estudios organizacionales; entorno; enfoque holístico; enfoque sistémico.

Cómo citar este artículo:

Torres, A., & Blanco, L. (2021). **Visión epistemológica del enfoque holístico y sistémico en los estudios organizacionales**. *Revista Científica*, 6(19), 43-63, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.2.43-63>

Fecha de Recepción:
04-08-2020

Fecha de Aceptación:
29-12-2020

Fecha de Publicación:
05-02-2021

Epistemological vision of the holistic and systemic approach in organizational studies

Abstract

Organizational studies correspond to the various social realities that concern the dynamic relationships and interactions that occur between them and the environment in which they operate. Therefore, according to the criteria of the researchers, the main premise is to understand, understand and explain every organization, from the holistic and systemic approach that make up the whole and the environment of the organization since new organizational paradigms are required adapted to reality. In this sense, the general purpose is to analyze the holistic and systemic approach in organizational studies from an epistemological perspective. Likewise, from the epistemological point of view of this research, it is contextualized from the design of documentary research and the qualitative paradigm, since the methodological approach of the research responds to a certain approach or vision of reality, which allowed to carry out an analysis process through an illustrative matrix that will provide reflections in the investigation. Therefore, as the main investigative reflection, it is highlighted that the epistemological vision of organizational studies is due to a process of integration between investigating, understanding, analyzing and reflecting on the organizational phenomenon.

Keywords: organizational studies; environment; holistic approach; systemic approach.

How to cite this article:

Torres, A., & Blanco, L. (2021). **Epistemological vision of the holistic and systemic approach in organizational studies**. *Revista Científica*, 6(19), 43-63, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.2.43-63>

Date Received:
04-08-2020

Date Acceptance:
29-12-2020

Date Publication:
05-02-2021

1. Introducción

A través de la presente investigación se pretende el abordaje epistemológico de los estudios organizacionales por medio de la comprensión y reflexión de los problemas y fenómenos de la organización desde una mirada del enfoque holístico y sistémico dadas las condiciones prácticas, flexibles y cambiantes que se requieren en la dinámica organizacional y global actual, puesto que estas reciben de su entorno elementos de diversa naturaleza, los cuales afectan, repercuten en el funcionamiento de las organizaciones en general. En este sentido, Martínez (2004a), concibe que:

El mundo en que hoy vivimos se caracteriza por sus interconexiones a un nivel global en el que los fenómenos físicos, biológicos, psicológicos, sociales y ambientales son todos recíprocamente interdependientes. Para describir este mundo de manera adecuada necesitamos una perspectiva más amplia, holista y ecológica, que no nos pueden ofrecer las concepciones reduccionistas del mundo ni las diferentes disciplinas aisladamente; necesitamos una nueva visión de la realidad, un nuevo paradigma, es decir, una transformación fundamental de nuestro modo de pensar, de nuestro modo de percibir y de nuestro modo de valorar (pág. 38).

En este orden de ideas, desde el ámbito holístico se procura la adquisición de conocimientos científicos fundamentados en una nueva visión organizacional, que permitan paradigmas distintos para apuntalar a los estudios organizacionales en un nuevo saber y comprensión en contraste con la realidad, y el medio que rodea a la organización, en virtud de lo cual, se pone sobre discusión y análisis la necesidad de fundamentos epistemológicos así mismo de herramientas esenciales para el entendimiento de los fenómenos propios de este campo de estudio.

Desde este contexto, las transformaciones de su actividad repercuten en el que las experiencias organizacionales se sustentan en enfoques epistemológicos distintos, por lo tanto, desde esta visión en términos de lo

holístico y sistémico surgen nuevas formas de ver, abordar y estudiar a la organización, las cuales permiten explicarlas y estudiarlas de formas diferentes.

Asimismo, el surgimiento de los estudios organizacionales se debe principalmente a la limitada comprensión y respuestas ineficientes de la realidad, que desde sus inicios ha sufrido y presentado la organización como lo son: en función de sus estructuras, rendimiento, eficiencia, relaciones con el entorno, aspectos culturales-políticos, relaciones humanas y grupales por mencionar algunos de ellos, los cuales sin duda siguen presentes como fenómeno social y organizacional. Para lo que, Gonzales-Miranda (2014a): expone que “[...] la organización comenzó a ser considerada como objeto de estudio, en cuyo interior los fenómenos sociales inscritos buscaran ser comprendidos antes que solucionados” (pág. 50).

Del mismo modo, Barba (2013a): dice que “[...] el origen de los estudios organizacionales intenta conocer, entender, comprender y explicar a las organizaciones [...]” (pág. 144); así también dice que “los estudios organizacionales abarcan todo tipo de organizaciones [...]” (pág. 150). En este mismo orden de ideas, desde el enfoque holístico y sistémico intrínsecamente se pretende un criterio integrador que permite comprender la importancia de los estudios organizacionales, visto desde un nuevo nivel epistemológico, esto es en el marco de los conceptos, teorías, basamentos científicos que determinan las formas no solamente de pensar, crear, sino de comprender, sentir y actuar de la organización.

Puesto que, estos enfoques pueden significar un nuevo paradigma para este siglo XXI, con el propósito de determinar una visión holística del mundo actual acerca del fenómeno organizacional, abarcando todos los niveles de la realidad, en el cual se encuentra inmerso el ser humano. Esta nueva visión de los estudios organizacionales a través de la perspectiva holística y sistémica, pretende integrar las partes componentes entre la realidad, el mundo, el ser

humano y la organización. Por ello, Martínez (2004b), expresa que:

Es de esperar que el nuevo paradigma emergente sea el que nos permita superar el realismo ingenuo, salir de la asfixia reduccionista y entrar en la lógica de una coherencia integral, sistémica [...] es decir, entrar en una ciencia más universal e integradora [...] (págs. 45-46).

Del mismo modo, hay toda una temática con respecto a una nueva concepción del enfoque sistémico a lo largo del desarrollo de la teoría de sistemas, con lo que se expone que, para efectos de esta investigación se aborda desde el enfoque de sistema abierto, en consecuencia, la organización como sistema abierto para Katz y Kahn (2008): es aquel que “hace hincapié en la íntima relación que existe entre una estructura y el ambiente que le da apoyo” (pág. 17); por su parte, Martínez (2004c): hace referencia al sistema abierto como una red de “las relaciones que se dan entre elementos” (pág. 75); no obstante a partir de autores como Pantoja y Zuñiga (1995a): señalan que sistema “es un conjunto de objetos en cierto orden e interdependencia que constituyen un todo organizado. Este nombre de sistema se aplica a ciertas filosofías que ofrecen una consideración global del mundo, hombre, conocimiento, etc. [...]” (pág. 453).

A través de la teoría de sistemas y de sistema abierto, se considera como perspectiva epistemológica que éstos comparten aspectos y elementos, tanto internos como externos para comprender el funcionamiento de las organizaciones como un todo integrado, que emergen de la interacción de una red de relaciones existentes con la realidad.

Para lo que Bertalanffy (1976), citado en Rojas (2014a): señala que “la realidad es una interacción entre conocedor y conocido, dependiente de múltiples factores [...] (pág. 194); por ende, se conceptualiza las totalidades organizacionales en forma integral y sistémica. En este sentido, Martínez (2016a), dice que:

[...] Sabemos, nada menos que desde Platón y Aristóteles que “el todo es más que la suma de las partes”, pues “el todo” es la interrelación sistémica de todas las partes y la anomalía de una sola rompe la elegancia del conjunto (pág. 101).

Esto quiere decir que, para comprender esta interrelación sistémica en los estudios organizacionales implica una nueva visión organizacional que exige de un paradigma sistémico y holístico para su comprensión y reflexión. Por otro lado, desde la postura del enfoque holístico su origen, procede del griego “holos” que significa “todo” o “íntegro”, el todo, completo, entero total, de manera que, en referencia a su esencia epistémica toma aspectos como los sistemas y sus propiedades, en el cual se desenvuelve el ser humano considerando al hombre en la vida y en el mundo como concepto holístico en todas sus dimensiones, así como de su entorno, por tanto, deben ser comprendidos en su conjunto o totalidad (en este caso de la organización) y no sólo a través de las partes que los componen.

2. El problema

Desde este contexto, es de importancia resaltar que la visión epistemológica desde el enfoque holístico y sistémico de los estudios organizacionales debe enfocarse hacia nuevos criterios de pensamiento y de investigación puesto que es fundamental, debido que la dinámica mundial permite abordar nuevas miradas de investigación y por ende nuevas miradas de estudio. Así pues, Gonzales-Miranda (2014b): expresa que la organización “no corresponde ya a estructuras ordenadas y estables, sino a los movimientos que dan lugar a su conformación y adaptación permanentes” (pág. 51).

En virtud de los estudios organizacionales desde sus inicios y quizás hasta la actualidad está determinada por una epistemología positivista, comprendida por teorías y conceptos de la teoría clásica administrativa como pilares fundamentales para su estudio, puesto que en base a Medina (2007):

señala el “nexo hereditario entre la administración y la teoría de la organización, como puntales principales de los estudios organizacionales” (pág. 10). Asimismo, Barba (2013b): indica que “[...] sin embargo tanto el contexto, los grandes temas y la finalidad difieren sustantivamente entre uno y otro” (pág. 140); por ello, desde la postura de este autor, cada uno representa su propia diferenciación e identidad de conocimiento.

En base a lo anteriormente planteado, hoy en día en función de la dinámica mundial los estudios organizacionales van más allá de la eficiencia, de la eficacia, de la productividad, de la estructura, de la operatividad, netamente presentes en la teoría administrativa y posteriormente en la teoría de la organización, por ese motivo, la situación problemática se centra en que los estudios organizacionales deben considerar la comprensión de la realidad social como fenómeno totalmente cambiante y holístico entre el funcionamiento de la organización y la sociedad.

Por tanto, se plantea como premisa principal entender, comprender y explicar a toda organización, así como todo aquello que involucra hoy en día el entendimiento del funcionamiento organizacional dentro de la realidad fenomenológica y social en el que se desenvuelve desde el enfoque holístico y sistémico que conforman el todo y el entorno de la organización puesto que se requieren de adaptaciones de la realidad.

Por otra parte, el problema implica en términos epistemológicos que las organizaciones se muestran hacia las praxis, el conocimiento y la investigación de integrar la realidad y comprensión del fenómeno organizacional que permitan ir hacia la búsqueda de las deficiencias y limitaciones generadas en la actividad organizacional, visto de manera práctica, flexible, abierta (como una red de relaciones) y no visto solamente de forma rígida, lineal, estática desde (paradigma positivista), puesto que el dinamismo mundial es la principal condición que está caracterizando su sobrevivencia.

Por todo lo anteriormente mencionado, conviene puntualizar que el

problema consiste en lograr la integración global pertinente en los estudios organizacionales en función de cada elemento que requieren y necesitan las nuevas organizaciones, a fin de comprender y entender que se debe considerar un nuevo paradigma que permita integrar las partes y el todo de la organización. En ese marco, Martínez (2004d): señala que “[...] debieran poderse integrar en un todo coherente y lógico y en un paradigma universal [...]” (pág. 44). En conformidad con este aspecto, Martínez (2004e):

Un paradigma de tal naturaleza no podría limitarse a los conocimientos que se logran por deducción (conclusiones derivadas de premisas, axiomas, postulados, principios básicos, etc.) o por inducción (generalizaciones o inferencias de casos particulares), sino que se apoyaría en una idea matriz: la coherencia lógica y sistémica de un todo integrado (pág. 45).

Por consiguiente, la emergencia de nuevos paradigmas en base a nuevas experiencias organizacionales de la realidad, se sustentan en enfoques distintos, para lo cual se plantean las siguientes inquietudes: ¿Por qué se requiere de un nuevo paradigma en los estudios organizacionales?; ¿Cómo abordar los estudios organizacionales desde el enfoque holístico y sistémico?; ¿Se puede considerar al enfoque holístico y sistémico una nueva alternativa epistemológica para los estudios organizacionales?. Desde este contexto, el propósito de la investigación corresponde en: analizar desde la visión epistemológica el enfoque holístico y sistémico en los estudios organizacionales.

3. Referentes Teóricos

3.1. Una introducción a la Epistemología

Partiendo de una concepción amplia, se entiende por epistemología la rama de la filosofía encargada del estudio del conocimiento en cuanto a su propia naturaleza, su origen y su validez. De esta manera, siendo la epistemología una disciplina filosófica, contiene tantas ramas como sean

clasificadas las ciencias; por ejemplo, “epistemologías de los estudios organizacionales”.

En este sentido, Briones (2002): dice que “en términos generales, la epistemología se define como el análisis del conocimiento científico” (pág. 13). De allí, la epistemología se vincula al cómo conocer y, por ende, con las formas de conocer una realidad, conforme con los fundamentos del método científico. Ahora bien, Martínez y Ríos (2006a): referente a eso, el conocer “es un proceso a través de cual un individuo se hace consciente de su realidad y en éste se presenta un conjunto de representaciones sobre las cuales no existe duda de su veracidad” (pág. 112). Siguiendo este criterio, Dancy y Prades (2007): precisan al conocimiento “[...] como creencia verdadera justificada” (pág. 39).

Por su parte, la epistemología tiene como principal utilidad o función, en base a Osorio (2014): “[...] estudiar los procesos y las formas a través de las cuales se construye el conocimiento” (pág. 47). Ahora bien, estas formas de construcción del conocimiento responden a un determinado enfoque o visión del mundo o realidad; es decir, a un paradigma.

Igualmente, el termino paradigma para Kunh (1975), citado por Martínez y Ríos (2006b): lo especifican como “una estructura conceptual de creencias metodológicas y teorías entrelazadas que abre el campo de visión, de una comunidad científica específica, formando su concepción del mundo (cosmovisión), a la vez que la construye como tal” (pág. 117). De esta manera, la noción de paradigma se relaciona con un determinado enfoque o pensamiento; que para esta investigación corresponden al enfoque holístico y al enfoque sistémico, los cuales proporcionan perspectivas generales o modos de ver basados en supuestos teóricos acerca de la naturaleza del conocimiento.

3.2. Enfoque holístico

Se parte de la aproximación teórica de lo que corresponde el termino holístico en el cual se menciona “el holismo” puesto que según Weil (2000a): expresa que “la palabra “holística” no aparece en ningún diccionario [...] en algunos diccionarios filosóficos se encuentra el término “holismo” [...]” (pág. 10); el mismo autor refiere que el término “Holística procede del griego holos que significa “todo”, “íntegro”. Holística por lo tanto es un adjetivo que se refiere al conjunto, al “todo” en sus relaciones con sus “partes”, la interrelación de todos los seres en el mundo” (pág. 11); esto quiere decir, que el holismo involucra al todo en la interrelación con sus partes.

De la misma forma, Pantoja y Zuñiga (1995b): concretan holismo “(del griego holos: todo) concepto filosófico que interpreta en un sentido idealista la irreductibilidad del todo a la suma de las partes. El todo como totalidad, tiene propiedades de las que carecen sus partes constitutivas” (pág. 206). Además, este término se atribuye desde la argumentación filosófica e idea de la totalidad de Smuts (1926), citado por Pantoja y Zuñiga (1995c), el cual:

[...] Consiste en formar una totalidad de diversos elementos, de tal manera que se constituyan en una unidad completamente diferente a ellos [...] afirma que el mundo está dirigido por un proceso holístico: el proceso de la evolución (o síntesis) creadora, de la elaboración de nuevos valores, en cuyo transcurso las formas se van desarrollando, según Smuts, constantemente, hasta llegar a unos valores generales llamados “ideales holísticos” [...] (pág. 206).

En este orden de ideas, es importante desarrollar los aspectos epistemológicos que se consideran desde el contexto del enfoque holístico. Por esta razón, el paradigma holístico comprende la perspectiva del todo íntegramente relacionadas con sus partes de formas invariables y a su vez de forma antagónica. Del mismo modo, el autor Weil (2000b): expone con respecto a la perspectiva holística que ésta:

Implica un espacio sin ninguna frontera generadora de dualidad ni creadora de conflictos; citemos algunas: Sujeto-Objeto; Espacio interno-Espacio externo; [...] Real-imaginario; Bien-Mal; Sentimiento-Razón. Ella reconoce su existencia en un plano relativo, pero los sobrepasa gracias al abordaje holístico de lo real (pág. 13).

Por ello, se comprende que la perspectiva holística no divide criterios de la razón y de la realidad, sino que se integra y se interrelaciona lo igual y lo contrario, lo semejante y lo antagónico, el orden y desorden, de manera que no es visto de forma aislada, sino que se complementa en las sinergias de las partes y el todo que lo caracterizan de manera integrativa

3.3. Enfoque sistémico

El enfoque de sistema en la actualidad comprende aspectos de relevancia para abordar las concepciones epistemológicas de la organización, porque, el entorno y las generalidades de la realidad donde se desenvuelve actualmente, se fundamentan principalmente en la actitud humana para analizar y comprender su totalidad. Por ello, el pensamiento sistémico para Liévano y Londoño (2012a): constituye “conceptualizaciones o técnicas de pensamiento de mayor impacto en la actualidad por constituir un marco conceptual que permite representar problemas dentro de patrones totales o generales” (pág. 46). De forma más precisa, este pensamiento en base a los mismos autores Liévano y Londoño, (2012b): “[...] se define como la actitud del ser humano que se basa en la percepción del mundo real en términos de totalidades para su análisis y comprensión [...]” (pág. 47).

En este orden de ideas, entre los aspectos epistemológicos del enfoque sistémico, Rojas (2014b): denomina que la “Teoría General de sistemas fue acuñada por Ludwin Von Bertalanffy quien la concebía como un mecanismo de integración entre las ciencias naturales y sociales y como el instrumento básico para la preparación de los científicos” (pág. 194); además, Rojas

(2014c): precisa que “La teoría de sistemas plantea un enfoque integral porque busca el análisis de la totalidad de los componentes o aspectos de la realidad en estudio” (pág. 194).

En función de lo antes mencionado, conviene subrayar que, en función de la conceptualización de la teoría de sistemas, se aborda la integralidad y el análisis del todo con las partes, de la realidad que se pretende disertar. Seguidamente, la naturaleza del sistema se comprende que, éste contiene el principio sistémico y sinérgico que incluye de forma conjunta o total la asociación, integración, complejidad, complementariedad del todo con sus elementos.

3.4. Estudios organizacionales

Para Ramírez y De La Rosa (2011), citado en Naranjo (2016a), exponen que los estudios organizacionales:

[...] A pesar de tener su objeto de estudios claramente identificado y delimitado [...] parece tener un campo de acción cada vez de mayor envergadura, encaminados al análisis y estudio de fenómenos organizacionales en su amplia diversidad, pues las interrelaciones organizacionales con el sistema mundo permiten la incorporación de temas sobre fenómenos sociales, culturales, políticos y económicos, cada vez más particulares y especializados (pág. 82).

De acuerdo a lo citado por los autores, la concepción que asume los estudios organizacionales con respecto a la organización, es que esta se presenta como un fenómeno diverso, donde su campo de acción dependen de las múltiples interacciones e interrelaciones con el mundo y con la realidad, de igual modo, intrínsecamente se está ante la presencia de una transformación del conocimiento de los diversos actores sociales en función de la realidad social, económica, política, cultural de la sociedad como parte del todo de la organización.

4. Marco Metodológico

Desde la mirada epistemológica de la presente investigación se encuentra contextualizado desde el diseño de investigación documental y del paradigma cualitativo. Indica Rojas (2014d): con relación a la temática, que la investigación cualitativa “[...] es fundamentalmente interpretativa; su foco de interés está en la descripción, análisis e interpretación que conducen a la comprensión de la realidad en estudio” (pág. 69).

En este sentido, la investigación cualitativa se ubica en el hecho de dar cabida a nuevos enfoques, cuya finalidad en esta investigación es de una actividad sistemática y holística en los estudios organizacionales, orientada al cambio paradigmático, por medio de la interpretación del fenómeno que se pretende estudiar, debido a lo cual, se aspira comprender en la totalidad de su contexto, como también, de las percepciones acerca de su realidad, en la que se determina el funcionamiento organizacional ante la sociedad. No obstante, desde esta perspectiva surgió la presente investigación, que según Strauss y Corbin (1990), citado por Sandín (2003a), mencionan que:

Por investigación cualitativa entendemos cualquier tipo de investigación que produce resultados a los que no se ha llegado por procedimientos estadísticos u otro tipo de cuantificación. Puede referirse a investigaciones acerca de la vida de las personas [...] comportamientos, y también al funcionamiento organizativo, movimientos sociales o relaciones e interacciones [...] (pág. 121).

En base a lo planteado por los autores, la naturaleza interpretativa de la realidad en cuanto a las investigaciones cualitativas comprende entender que los resultados que se obtienen no son producto de procedimientos estadísticos o datos numéricos, sino que aborda elementos como la observación, las experiencias personales, la relación y complementariedad entre objeto y sujeto de forma conjunta con la realidad. Puesto que, Palella y Martins (2012): dicen que la finalidad de la investigación cualitativa “procura

comprender e interpretar la realidad [...]” (pág. 44).

En este mismo orden de ideas, con respecto al diseño de investigación documental, para Alfonso (1995), citado en Morales (2003a): determina que la investigación documental “[...] es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, éste es conducente a la construcción de conocimientos” (pág. 2). Además, según Morales (2003b):

En el proceso de investigación documental se dispone, esencialmente, de documentos, que son el resultado de otras investigaciones, de reflexiones de teóricos, lo cual representa la base teórica del área objeto de investigación, el conocimiento se construye a partir de su lectura, análisis, reflexión e interpretación de dichos documentos (pág. 2).

De acuerdo a la investigación documental desarrollada en esta investigación se fundamentó en base a fuentes secundaria de información, revistas científicas, artículos científicos, tesis, libros, enciclopedias, documentos, revistas en línea, páginas y obras literarias, las cuales permitieron fundamentar y analizar sistemáticamente argumentos provenientes de los documentos preliminarmente consultados, con el propósito de analizar e interpretar la temática planteada y así aportar nuevos estilos de pensamiento a la investigación, asimismo desde el paradigma cualitativo, se permitió la comprensión e interpretación del objeto de estudio, acorde con Tescha (1990), citado en Sandín (2003b): “la investigación cualitativa [...] significa un determinado enfoque de la producción de conocimiento [...]” (pág. 122).

5. Resultados (análisis e interpretación de los hallazgos)

Se concibe de forma ilustrativa y analítica la visión epistemológica del enfoque holístico y sistémico en los estudios organizacionales, los cuales

corresponden a la interpretación de los hallazgos obtenidos por medio de la revisión documental realizada durante la investigación, en términos de que los estudios organizacionales se pueden comprender desde los enfoques holístico y sistémico como nuevo paradigma organizacional, puesto que su fundamento científico se debe principalmente a los aspectos epistemológico desarrollados en los enfoques holístico y sistémico y también a la teoría de sistemas.

En la comprensión del modo cómo se integra la investigación, análisis y reflexión acerca del fenómeno (parte-todo) organizacional actual, como producto del quiebre y transformación del conocimiento y su mutua interacción con el entorno y la sociedad, proporcionando así nuevos nexos o red de relaciones que se establecen entre elementos, factores, variables, unidades de análisis, partes, que emergen de la interacción existente entre éstos y la realidad. A continuación, se presenta el cuadro 1.

Cuadro 1. Matriz ilustrativa de la visión epistemológica del enfoque holístico y sistémico en los estudios organizacionales.

Las organizaciones	Koontz y Weihrich (2007): visualizan a las organizaciones como un sistema abierto, que se mantiene en constante interacción con todo lo que lo rodea.
Por consiguiente, Naranjo (2016b): manifiesta que los estudios organizacionales, establecen relaciones sociales sobre las cuales se concreta, la teoría, la metodología, la comprensión y el análisis del fenómeno en estudio.	
En consecuencia, se trata de integrar el conocimiento y la investigación en el enfoque sistémico puesto que Von Bertalanffy (1981), citado en Martínez (2016b): marcan que desde partículas micro hasta la macro de un átomo, se opera en un mundo de sistemas.	
Estudios Organizacionales	Martínez (2016c): se conlleva a comprender la realidad integral presente en la organización que involucra percibir el todo de manera holística y sistémica.
La visión epistemológica de los estudios organizacionales	Se debe a un proceso de integración entre investigar, comprender, analizar y reflexionar acerca del fenómeno organizacional.
Enfoque Holístico	Briceño, Cañizales, Rivas, Lobo, Moreno, Velásquez y Ruzza (2010): por medio de este enfoque se observa, que se comprende y se estudia la realidad como un todo, entero, total, en su conjunto y en su complejidad.
Enfoque Sistémico-Abierto	Se interpreta en base a Martínez (2016d): que un sistema abierto es aquel, que se encuentra intrínsecamente interrelacionado con todo lo que lo rodea, donde evoluciona y se transforma.

Fuente: Las Autoras (2020).

6. Conclusiones

En términos generales, el holismo implica ver al mundo desde su creación y evolución, en función a las diferentes disciplinas científicas que lo explican y al comportamiento de la sociedad, de acuerdo a la totalidad de elementos que implícitamente se envuelve en un proceso holístico, para lo cual, este enfoque repercutió en lo que hoy constituye comprender desde la perspectiva sistémica las interacciones, las relaciones existentes entre el todo y las condiciones específicas de las partes visto de acuerdo a su totalidad, y no de forma separada ni aislada una parte de la otra ni el todo de la parte.

De modo que esta teoría continúa inspirando, creando nuevas interrogantes y percepciones de la manera de comprender el fenómeno organización actual, siendo, una percepción que promueve la unidad y la integralidad, esto es una nueva manera o nuevo paradigma de conceptualizar la realidad, desde la visión global que parte del todo y sus interrelaciones entre sus componentes.

Seguidamente, en el ámbito del estudio de las organizaciones la teoría de sistemas es de gran interés para considerar el comportamiento de un conjunto de subsistemas o partes interactuantes de forma integrada en un todo unitario y complejo que participan fundamentalmente hacia la conformación de un vínculo existente entre dicha teoría y el enfoque holístico, puesto que hoy en día, se transforma la manera ver, apreciar y conceptualizar la realidad de la organización, donde cada elemento afecta con todo en sí mismo y con todo aquello que lo rodea.

En virtud de lo cual, lo que trata de desarrollar el enfoque sistémico y holístico es la de relación, interacción, conjunto, orden e integralidad al estudiar a las organizaciones por medio de la práctica, la experiencia y el conocimiento, así pues, los estudios organizacionales deben hacer frente al nivel y rol que propicia cada elemento constituyente, en la conformación del todo en el que están integrados con la realidad.

7. Referencias

- Barba, A. (2013a,b). **Administración, teoría de la organización y estudios organizacionales: tres campos de conocimiento, tres identidades.** *Gestión y Estrategia*, (44), 139-151, e-ISSN: 1606-8459. Recuperado de: <http://gestionyestrategia.azc.uam.mx/index.php/rge/article/view/69>
- Briceño, J., Cañizales, B., Rivas, Y., Lobo, H., Moreno, E., Velásquez, I., & Ruzza, I. (2010). **La holística y su articulación con la generación de teorías.** *Educere*, 14(48), 73-83, e-ISSN: 1316-4910. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35616720008>
- Briones, G. (2002). **Epistemología de las ciencias sociales.** ISBN: 958-9329-09-8. Colombia, Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Dancy, J., & Prades, J. (trad.). (2007). **Introducción a la epistemología contemporánea.** 2ª Edición, ISBN: 978-84-309-4612-9; ISBN: 84-309-4612-8. Madrid, España: Tecnos.
- Gonzales-Miranda, D. (2014a,b). **Los Estudios Organizacionales. Un campo de conocimiento comprensivo para el estudio de las organizaciones.** *INNOVAR: Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 24(54); 43-58, e-ISSN: 0121-5051. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81832222004>
- Koontz, H., & Weihrich, H. (2007). **Elementos de administración: Un enfoque internacional.** Séptima Edición. México: McGraw-Hill.
- Katz, D., & Kahn, R. (2008). **Psicología social de las organizaciones.** México: Editorial Trillas.
- Liévano, F., & Londoño, J. (2012a,b). **El pensamiento sistémico como herramienta metodológica para la resolución de problemas.** *Revista Soluciones de Postgrado EIA*, 4(8), 45-65, e-ISSN: 2811-3854. Recuperado de: <https://revistas.eia.edu.co/index.php/SDP/article/view/354>
- Medina, C. (2007). **¿Qué son los estudios organizacionales?.** *Universidad*

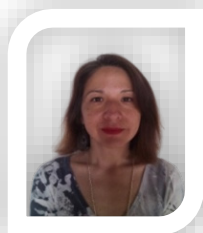
- Eafit*, 43(148), 9-24, ISSN: 0120-341X. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/215/21514802.pdf>
- Martínez, A., & Ríos, F. (2006a,b). **Los Conceptos de Conocimiento, Epistemología y Paradigma, como Base Diferencial en la Orientación Metodológica del Trabajo de Grado.** *Cinta de Moebio: Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, (25), 111-121, e-ISSN: 0717-554X. Recuperado de:
<https://revistas.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/25960>
- Martínez, M. (2004a,b,c,d,e). **Ciencia y arte en la metodología cualitativa.** Primera Edición, ISBN: 968-24-7011-0. México, D.F.: Editorial Trillas, S.A. de C.V.
- Martínez, M. (2016a,b,c,d). **El conocimiento y la ciencia en el siglo XXI y sus Dificultades Estereotípicas.** Segunda Edición, ISBN: 978-980-7785-00-6. Venezuela: Editorial Trillas.
- Morales, O. (2003a,b). **Fundamentos de la Investigación Documental y la Monografía.** En Manual para la elaboración y presentación de la monografía (Norelkys Espinoza y Ángel Rincón, Editores). Mérida, Venezuela: Grupo Multidisciplinario de Investigación en Odontología; Facultad de Odontología; Universidad de Los Andes.
- Naranjo, M. (2016a,b). **Estudios organizacionales y su posicionamiento en América Latina: acercamiento teórico - metodológico y desafíos latinoamericanos.** *Summa Iuris*, 4(1), 74-91, e-ISSN: 2339-4536. Recuperado de: <https://doi.org/10.21501/23394536.2083>
- Osorio, O. (2014). **La importancia de la epistemología y reflexividad en la investigación científica.** *Revista del Colegio de Ciencias y Humanidades para el bachillerato*, 7(21), 46-56, e-ISSN: 1870-8137. Recuperado de:
<http://www.journals.unam.mx/index.php/eutopia/article/view/47263>
- Pantoja, L., & Zuñiga, G. (comp.). (1995a,b,c). **Diccionario Filosófico.** ISBN:

- 958-97661-5-3. Bogotá, Colombia: Nika Editorial, S.A.
- Palella, S., & Martins, F. (2012). **Metodología de la Investigación Cuantitativa**. 1ra reimpresión, ISBN: 980-273-445-4. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador - FEDUPEL.
- Rojas, B. (2014a,b,c,d). **Investigación Cualitativa: Fundamentos y praxis**. ISBN: 980-273-471-3. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador - FEDUPEL.
- Sandín, M. (2003a,b). **Investigación cualitativa en educación: Fundamentos y tradiciones**. España: McGraw-Hill.
- Weil, P. (2000a,b). **Holística: Una nueva visión y abordaje de lo real**. ISBN: 9789586077002. Bogotá, Colombia: Editorial San Pablo.

Auresnelly Maribel Torres Trianae-mail: auresnelly@gmail.com

Nacida en Mérida, Venezuela, el 25 de agosto del año 1981. Economista por la Universidad de Los Andes (ULA); Postgrado en Ciencias Contables de la Universidad de Los Andes (ULA); Componente Docente Básico en Educación Superior en la Universidad de Oriente (UDO); Funcionario Público de Carrera del Instituto Nacional de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI); Profesora Contratada de pregrado y postgrado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ); Profesora invitada a nivel de pregrado, postgrado de en la Universidad Fermín Toro (UFT); Asesor y jurado de trabajos de investigación de la Universidad Fermín Toro (UFT); Cursante de la carrera de Derecho (UNELLEZ) y Doctorando en Ciencias Organizacionales de la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida, Venezuela.

Leyda Alejandra Blanco Alarcón
e-mail: alejandrablancocalarcon@gmail.com



Nacida en Maracay, Venezuela, el 20 de enero del año 1978. Abogado Especialista en Propiedad Intelectual por la Universidad de Los Andes (ULA); Entre mi participación en trabajos de investigación me destaco en colaboración de proyectos desarrollados por La Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (FUNDACITE), Mérida, particularmente relacionados con Sistemas Regionales de Innovación e Inventiva; me desempeñé por 15 años como Analista de Proyectos encargada del Programa Casas de Ciencia, Tecnología e Innovación; Programa de Apoyo a la Inventiva Tecnológica; y Programa Subvenciones en la misma institución; En la actualidad soy Coordinadora de Extensión del Centro de Investigaciones en Propiedad Intelectual de la Universidad de Los Andes; Asistente Académico-Editorial de la Revista Propiedad Intelectual (e-ISSN: 2542-3339) de la misma Universidad; y conformando una línea de investigación relacionada con el tema de Marcas Colectivas y Organización.

Adaptación social al proceso de retorno a la educación particular presencial

Autores: César Raúl Méndez Carpio
Universidad Católica de Cuenca, **UCACUE**
cmendezc@ucacue.edu.ec
Cuenca, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0003-0582-0107>

Natalia Adriana Palacios Montero
Universidad Técnica Particular de Loja, **UTPL**
npalacios@napalogistic.com
Cuenca, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-6625-2559>

Resumen

El objetivo de la presente investigación, pretende indagar sobre la dinámica de las familias de estudiantes de nivel medio, la situación académica actual en casa y su eventual retorno a la educación con la modalidad presencial y uso de instalaciones en instituciones con financiamiento particular o fiscomisional. La investigación adoptó el enfoque cualitativo de carácter descriptivo en el que participaron una muestra de 971 padres de familia y/o representantes estudiantiles con características similares de educación particular en la zona urbana de Cuenca, Ecuador. Luego de obtener los resultados producto de instrumentos cualitativos como encuestas estructuradas y análisis de información documental, se obtuvieron datos que permitieron describir criterios de adaptación social a los procesos académicos de los estudiantes en sus hogares durante la actual pandemia, la realidad de la salud familiar y el posible contacto con personas contagiadas o con vulnerabilidad de contagio en el sector de influencia. Así mismo el estudio, facilitó el planteamiento de algunas consecuencias respecto al retorno progresivo o futuro a las aulas físicas, resaltando los criterios expresados por la muestra estudiada que servirán de preámbulo para la toma de decisiones por parte de las autoridades educativas zonales y distritales en este campo académico para el nivel medio.

Palabras clave: adaptación social; retorno progresivo; pandemia.

Cómo citar este artículo:

Méndez, C., & Palacios, N. (2021). **Adaptación social al proceso de retorno a la educación particular presencial.** *Revista Científica*, 6(19), 64-81, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.3.64-81>

Fecha de Recepción:
02-09-2020

Fecha de Aceptación:
28-12-2020

Fecha de Publicación:
05-02-2021

Social adaptation to the return process to face-to-face private education

Abstract

The objective of this research aims to investigate the dynamics of the families of middle-level students, the current academic situation at home and their eventual return to education with the face-to-face modality and use of facilities in institutions with private or fiscal-commission financing. The research adopted a qualitative, descriptive approach in which a sample of 971 parents and / or student representatives with similar characteristics of private education in the urban area of Cuenca, Ecuador participated. After obtaining the results of qualitative instruments such as structured surveys and analysis of documentary information, data were obtained that allowed describing criteria of social adaptation to the academic processes of students in their homes during the current pandemic, the reality of family health and possible contact with people infected or vulnerable to contagion in the sector of influence. Likewise, the study facilitated the approach of some consequences regarding the progressive or future return to physical classrooms, highlighting the criteria expressed by the studied sample that will serve as a preamble for decision-making by the zonal and district educational authorities in this academic field for the intermediate level.

Keywords: social adaptation; progressive return; pandemic.

How to cite this article:

Méndez, C., & Palacios, N. (2021). **Social adaptation to the return process to face-to-face private education.** *Revista Científica*, 6(19), 64-81, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.3.64-81>

Date Received:
02-09-2020

Date Acceptance:
28-12-2020

Date Publication:
05-02-2021

1. Introducción

Sabemos que la situación mundial que estamos atravesando por la pandemia, ha tenido un gran impacto para todas las personas de la sociedad y ello ha requerido adaptación y flexibilidad conforme avanzamos y procuramos un retorno a nuestras actividades normales. Frente a ello, el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador considerando que ha existido y se mantiene en los sectores fiscales altos niveles de deserción escolar producto de varios factores, ha dispuesto que se elaboren planes institucionales de continuidad educativa, de retorno y uso progresivo a las instalaciones educativas previos diagnósticos situacionales y de ubicación de estudiantes que se han retirado del proceso educativo en las distintas instituciones del país considerando variables de bioseguridad a plantearse para recuperar los niveles de alfabetización conseguidos en los últimos años.

La primera variable del estudio intenta discernir la situación de adaptación social actual frente al cambio radical de la modalidad de estudios obligado por la pandemia en las familias de la urbe cuencana y analiza teorías y constructos que permitirán solventar las inquietudes acerca de la educación tradicional su incidencia a través del tiempo y la modalidad virtual como proceso de innovación tratado desde hace algunos años atrás y que hoy son el referente de la Pedagogía y didáctica aplicada en todos los niveles académicos de los planteles educativos en la ciudad, país, región y en el mundo.

Frente a esta situación provocada por la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 la cual es una patología infecciosa, declarada como pandemia por la OMS en marzo del año 2020 y, como consecuencia del crecimiento de dicha patología en todos los campos sociales y principalmente a la educación, Petrelli, Isacovich y Mattioni (2020a): afirman que, la educación se vio forzada en el mundo, a aplicar cambios drásticos en los métodos de enseñanza migrando de lo tradicional a lo virtual a pasos agigantados.

Sin embargo, esta adecuación ha significado un gran desafío tanto para maestros como para alumnos, como lo conciben Carrasco y Baldivieso (2016a): al aplicarse los procesos educativos con el uso tecnológico se ha dado un cambio sustancial en la pedagogía moderna y ello afecta a sectores vulnerables que no tienen acceso a equipos ni herramientas electrónicas necesarias para su inclusión lo que ha obligado a las instituciones educativas a tomar acciones en beneficio de dichos sectores.

Los procesos de adaptación social en este sentido entonces forman parte del día a día de las actividades educativas en todos los niveles. Es necesario notar lo que afirma Moreno-Correa (2020a): quien concuerda que “el uso de aulas virtuales para mantener la comunicación con los estudiantes, plantear ejercicios, actividades, trabajos y guías para el trabajo independiente, es una estrategia acertada que asegura el acompañamiento y el aprendizaje” (pág. 20); frente a ello la humanidad se está adaptando al paso a la modalidad virtual, provocando un vuelco completo al concepto del modelo tradicional.

No hasta hace mucho, se hablaba de procesos de innovación educativa que comúnmente se vinculaba al tópico de la educación virtual, tema que Yong, Nagles, Mejía y Chaparro (2017a): conduce su estudio y afirma que el avance tecnológico inmerso en el campo académico tiene como base el uso del ciberespacio en un medio en donde se adquieren los conocimientos aplicando metodologías que aprovechan la utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación basadas en el paso del entorno físico al virtual. Por otro lado, Moreno-Correa (2020b), está de acuerdo con que:

Además de ser eficaz, la educación virtual debe ser eficiente, factible y asequible, para esto se debe estructurar el curso, los objetivos de aprendizaje, la adaptación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y su uso pedagógico y tecnológico para que cada herramienta que se utilice se adapte a dichos objetivos (pág. 20).

Reforzando esta idea, Agüero (2019): reafirma que “la didáctica en la

actualidad es quien se encarga de organizar las reglas de la metodología a utilizar para que el aprendizaje fluya eficientemente” (pág. 159). Por lo tanto, el proceso de enseñanza aprendizaje no depende en gran medida del espacio en el que se desarrolle sino de la metodología aplicada por los docentes enlazados a una didáctica aplicada de forma eficiente.

El paso entre la modalidad presencial y la virtual por lo tanto depende de las capacidades y características que tengan injerencia en el hecho educativo tales como: los métodos, las técnicas, los recursos y diría además los talentos que, juntos podríamos tratarlos como una pedagogía virtual y su aplicación procesual. Un claro ejemplo de una pedagogía virtual se evidencia en la aplicación del aula invertida que nuevamente Moreno-Correa (2020c): aporta señalando como una estrategia didáctica que invita al estudiante al desarrollo del pensamiento crítico con lo cual le permitirá llegar a resolver problemas cotidianos. En relación con la metodología de aula invertida, Carrasco y Baldivieso (2016b): dicen en cambio que: el estudiante debe llegar a sus clases con el apoyo previo de lecturas, análisis de videos, organizadores gráficos, entre otros; con el propósito de estar acorde a un aprendizaje activo en relación con su rol protagónico.

Con ello es necesario indicar que la educación virtual es producto del paso de la educación tradicional a distancia, que como conceptualizan Yong, Nagles, Mejía y Chaparro (2017b): la educación virtual es un punto en que se conectan la educación audiovisual tradicional o epistolar la cual utiliza recursos impresos y, la llamada educación interactiva que basa su estudio en la web y sus aplicaciones tales como el aprovechamiento de blogs, wikis, redes sociales, páginas colaborativas que llegan incluso a consumir recursos de la web 3.0 como integración de mundos virtuales, telepresencia, inteligencia artificial, etc.

De acuerdo con Carrasco y Baldivieso (2016c): al respecto comparan que: en la modalidad de enseñanza presencial, prima la comunicación

sincrónica basada en acuerdos de fechas y horarios para que se presenten los procesos tanto de aplicación como evaluativos; en cambio en los ambientes virtuales se enfrentan a los momentos mayormente asincrónicos y el aprendizaje depende de la autonomía de los tiempos de aprendizaje de acuerdo a los intereses del estudiante quien es dueño de su propio aprendizaje lo que además puede afectar la adaptación a este sistema de aprendizaje y en ocasiones provocar frustración.

El estudio de Yong, Nagles, Mejía y Chaparro (2017c): sobre el avance progresivo de la educación virtual, menciona además que: es preciso considerar los cambios que la educación presenta actualmente siendo enfáticos en contar con un personal suficientemente capacitado en la metodología e-learning (aprendizaje electrónico), la tutoría virtual y todos los procedimientos que ello representan como son la preparación de herramientas virtuales, planificación y ejecución del hecho educativo en plataformas, actividades de gestión administrativa en entornos tecnológicos, entre otros propios de la labor académica. Lo que se menciona conlleva a que la educación virtual debe ser planificada con todos sus componentes diferenciadores para que los efectos y logros sean los necesarios para conseguir un óptimo desarrollo del aprendizaje virtual.

En el contexto del COVID-19, Petrelli, Isacovich y Mattioni (2020b): analizan que: se ha afectado en gran medida la educación tradicional producto del confinamiento social tanto preventivo como el obligado por los organismos de control. Sin embargo, en los contextos académicos de varios países de Latinoamérica y gracias al desarrollo tecnológico que se ha venido implementando en este campo; numerosas instituciones educativas pudieron adaptarse y dispusieron a sus integrantes, la continuidad pedagógica mediante la adecuación de la programación académica a entornos virtuales.

En el estudio de Flores y Garrido (2019): respecto al uso de las tecnologías en el campo académico, recalcan que “las Tecnologías de la

Información y la Comunicación (TIC) son catalizadores que transforman y modifican los actuales escenarios de aprendizaje” (pág. 46); por lo que su aplicación eficiente permitirá conseguir una educación de calidad.

No obstante, con la crisis mundial de la pandemia que se está viviendo, varios estudiantes presentan dificultades en sus procesos de formación al no poder acceder a las aulas virtuales y otras herramientas al no disponer de equipos electrónicos personales llegando a formar parte del sector vulnerable en la llamada innovación tecnológica. Este aspecto es notado como un factor de incidencia letal en sectores rurales y la consecuencia en muchos casos, ha sido la falta de continuidad en el servicio educativo llegando a considerarse y a aplicarse, el cierre de centros educativos por la alta deserción estudiantil

Al respecto, el avance progresivo en el cierre de muchas instituciones educativas especialmente de tipo particular, están provocando una discontinuidad educativa en varios millones de estudiantes de varios países en el mundo, e inclusive ha influido en el despido de docentes inmersos en este sector educativo. A pesar de ello, los líderes de gobiernos democráticos han adoptado medidas que permitan mitigar esta situación regularizando sus economías en beneficio de la educación y tratando de brindar servicios de internet o ayudas económicas con el propósito de paliar el problema y facilitar el acceso a una parte de la población para que accedan de manera sencilla a la educación virtual.

La realidad es diferente para los estudiantes de los centros educativos particulares y por qué no citar algunos fiscomisionales, es decir, de economía compartida entre el gobierno y lo privado que, han sorteado las consecuencias de la pandemia y han podido adaptarse tanto con su contingente humano o su personal como con los recursos tecnológicos propiedad de las instituciones y de los estudiantes a través de sus padres de familia y/o representantes.

Las instituciones de control del sistema educativo del Ecuador, preocupadas por la situación de las familias y las consecuencias fatales de

deserción estudiantil que están dejando los efectos de la falta de recursos y accesos al sistema educativo virtual, especialmente en los sectores carentes de los recursos tecnológicos necesarios como es el sector rural fiscal y sorteando múltiples variables, han visto la necesidad de tomar acciones y medidas emergentes con el fin de mitigar el impacto y conseguir a través de planes institucionales de continuidad educativa que resulten por fases definidas, el retorno progresivo a ocupar las instalaciones físicas tratando de recuperar la población desertora.

Las fases de reintegración tienen que ver con un primer momento en que los directivos y docentes ocupen los predios con las medidas de seguridad necesaria, los cuáles planifiquen y preparen los espacios y recursos que de manera progresiva servirán de base para la reinversión creciente de sus estudiantes, sin dejar de lado aquellos que por situaciones de vulnerabilidad no pueden retornar y hay que considerar las estrategias para mantenerles estudiando en la modalidad virtual.

Esta variable de análisis ha permitido completar el desarrollo del presente estudio y dar respuesta a la pregunta de investigación de si ¿están listos los padres de familia y/o representantes de los estudiantes de las unidades educativas del sector urbano particular en que sus representados retornen progresivamente a la educación presencial?

En síntesis, el objetivo que da curso a la investigación trata de determinar el afrontamiento social en función de la adecuación a los procesos educativos actuales producto del confinamiento de las familias, frente a la decisión de retomar la modalidad presencial mediante el uso progresivo de las instalaciones físicas de las instituciones educativas, todo ello con el propósito de informar el gran impacto que ha tenido el cambio en la gestión de las instituciones educativas al poder adecuarse a la modalidad de educación virtual provocado por la pandemia del COVID-19.

El cambio dado afecta considerablemente a toda la comunidad

educativa, el personal docente además ha tenido que someterse a procesos de capacitación enfocados en la pedagogía virtual y el uso de herramientas web en beneficio de los estudiantes de los distintos niveles de estudio aprendiendo el uso de software en función de la edad cronológica de sus alumnos y el desarrollo motriz, así también mantener información permanente por los distintos medios de comunicación en labores compartidas con sus pares académicos y padres de familia representantes de dichos estudiantes quienes también deben adecuar sus tiempos y modelos de seguimiento al desarrollo académico en sus familias. Todo lo analizado indica que los miembros de la comunidad educativa se han adaptado al cambio y se nota en las familias investigadas, una reacción contraria al retorno inmediato a las aulas o instalaciones físicas de las Instituciones Educativas.

2. Metodología (Materiales y métodos)

Se consideró para el proceso metodológico de esta investigación al enfoque cualitativo de tipo descriptivo ya que se apoyó en técnicas de recolección de la información a través de encuestas estructuradas a un número determinado de familias de la Ciudad de Cuenca, Ecuador y que tienen a sus hijos y/o representados estudiando el nivel inicial, de educación general básica y bachillerato en instituciones de tipo particular o fiscomisional. Así mismo se optó por la técnica de revisión bibliográfica, observando varias fuentes documentales en bases de datos digitales sobre los temas producto de las variables investigadas.

Se planteó una muestra probabilística en el Sector educativo de la ciudad de Cuenca al cuál, se pudo aplicar una encuesta de modalidad online permitiendo captar las inquietudes y pensamientos de las familias cuencanas frente a la situación académica actual y sus reacciones ante un eventual retorno al uso de las instalaciones físicas dispuesto por el Ministerio de Educación del Ecuador planteado en el llamado plan institucional de

continuidad educativa permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones de las instituciones educativas conociendo la situación fenomenográfica presente.

Se notó una gran cantidad de información publicada en las bases de datos digitales referentes a los procesos y características de la situación y realidad actual frente a la pandemia producida por el COVID-19 y que ha dado giros completos a la didáctica educativa en todos los niveles académicos de la sociedad cuencana. Todo el proceso metodológico aplicado permitió desarrollar el objetivo de documentar los criterios acerca del posible retorno a las actividades escolares presenciales en las instituciones educativas en la ciudad de Cuenca.

3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

El paso del tiempo, la conformidad de la adaptación a los procesos tradicionales educativos, el avance tecnológico y la anterior reacción lenta a aceptar la educación virtual en los niveles actuales por diferentes motivos como la falta de recursos, fueron causas para que la integración de la modalidad virtual y sus bondades hayan sido aceptadas a la fuerza hoy en día producto de la pandemia mundial en las familias que mantienen a parte de sus integrantes estudiando en los distintos centros educativos de la ciudad y el país.

La aplicación de la encuesta estructurada permitió manejar variables de tipo situacional como: cursos por niveles y paralelos en los que se ubican a los estudiantes dentro de las unidades educativas siendo equitativa la muestra en los distintos años de formación, se recabaron además los correos electrónicos personales que aportan a la retroalimentación de los datos. En relación con las preguntas objetivas para el análisis del objeto de estudio, se pueden observar de manera porcentual los resultados en la tabla 1.

Tabla 1. Resultados de la encuesta para analizar retorno a clases presenciales.

CUESTIONARIO PREGUNTAS OBJETIVAS	PARCIAL	SI	NO
1. ¿Está de acuerdo Ud. en que se inicie un proceso de retorno progresivo a las actividades educativas presenciales y uso de instalaciones en las próximas fechas?		31,8%	68,2%
2. En caso de que su respuesta anterior sea SI, señale la actividad que considere más adecuada:			
a. No asistir.	67,6%		
b. Asistir toda la jornada.	7,9%		
c. Asistir toda la jornada dos veces por semana.	16,5%		
d. Asistir media jornada todos los días.	8,1%		
3. Considera adecuado que el plan de retorno progresivo inicie en:			
a. Cuando exista una vacuna.	52,4%		
b. Siguiente Quimestre.	16,9%		
c. Siguiente año lectivo	12,9%		
d. Cuando las autoridades dispongan (COE cantonal y nacional).	12,6%		
e. Lo antes posible.	5,2%		
4. ¿Está de acuerdo con que las actividades académicas del plantel se mantengan en la Fase 1 es decir el estudio desde casa con las plataformas tecnológicas con las que cuenta la Unidad Educativa?		90,8%	9,2%
5. ¿Considera que se puede adecuar con sus equipos electrónicos a la continuidad de las clases de manera online o virtual?		92,2%	7,8%
6. ¿Existen dentro de su familia personas vulnerables frente a la pandemia? (adultos mayores, personas con enfermedades catastróficas, enfermedades comprometidas como diabetes, hipertensión arterial, otras).		68%	32%
7. ¿Ha pasado o está pasando por el proceso de contagio del COVID-19?		26,8%	73%
a. estudiantes.	1,2%		
b. padres de familia.	8,4%		
c. miembros del grupo familiar.	17,2%		
d. un conocido.	73,2%		
8. ¿Ha tenido contacto en los últimos días con personas que se enteró que han dado positivo a la prueba del COVID-19?		22,5%	77,5%
9. ¿Está dispuesto a enviar a los cadetes con los medios de bioseguridad requeridos tales como: mascarillas KN95, alcohol % adecuado, gel desinfectante, etc.?		61,6%	38,4%
10. ¿Está de acuerdo en que la Institución educativa devuelva a su domicilio a los estudiantes que no cuenten con los medios de bioseguridad necesarios indicados anteriormente?		88%	12%

Fuente: Los Autores (2020).

Con la presente investigación, se identificaron diferentes hallazgos fruto

de las 971 familias que respondieron la encuesta y los datos expuestos indican que un total de 659 familias que equivalen al 68,2% de la población consultada señalan no estar de acuerdo en que se inicie un proceso de retorno progresivo a las actividades educativas presenciales y uso de instalaciones en las próximas fechas; el 31,8% restante afirman estar de acuerdo con ello.

Se nota también que concomitante a lo señalado anteriormente, el 67,6% indican que lo mejor es no asistir a la modalidad presencial mientras que el porcentaje restante divide su criterio de la siguiente manera: el 7,9% considera que se debe asistir toda la jornada, el 16,5% dice que dos veces por semana, el 8,1% que debe asistir media jornada todos los días de la semana. En caso de que se aplique un plan de retorno progresivo, están de acuerdo en enviar a los estudiantes a la institución educativa en cuanto exista una vacuna 506 familias que corresponden al 52,4% mientras que el 16,9% están dispuestos a enviarlos en el siguiente quimestre académico, el 12,9% en el siguiente año lectivo, el 12,6% en cuanto las autoridades nacionales lo dispongan y un porcentaje menor correspondiente al 5,2% afirman que lo antes posible.

Con relación a que si están de acuerdo con que las actividades académicas del plantel se mantengan con el estudio desde casa con el uso de las plataformas tecnológicas con las que cuenta la Unidad Educativa, se manifiestan el 90,8% y apenas el 9,2% dice estar en desacuerdo y en relación con ello se nota que la gran mayoría de familias con sus estudiantes se han adecuado a la continuidad de sus clases virtuales con los equipos tecnológicos que disponen en sus domicilios afirmándolo el 92,2%, pensando lo contrario el 7,8% de la población restante.

Se pudo además identificar en el estudio que un total de 657 representantes de los estudiantes; el 68%, tienen en su entorno familiar personas vulnerables frente a la pandemia: adultos mayores, personas con enfermedades catastróficas, enfermedades comprometidas como diabetes,

hipertensión arterial entre otras, y el 32% complementario no dicen sufrir esta situación. De lo que se contempla entonces en el núcleo familiar, han tenido situaciones de contagio el 26,8% y el 73% no presentan signos adversos, desagregado en el 1,2% de estudiantes que se han contagiado, el 8,4% de padres de familia y el 17,2% como miembro del grupo familiar y además se dice que el 73,2% conoce a personas del barrio o de distintos sectores, que están pasando por la situación del contagio del virus COVID-19.

Si se anota además que, con las medidas de seguridad tomadas en los diferentes entornos de la ciudad, han tenido contacto con personas que han dado positivo a la prueba del COVID-19 un 22,5% a diferencia del 77,5% que afirman no conocer el dato. Por otro lado, al ver la disponibilidad de aseguramiento de la seguridad de los estudiantes, el 61,6% de padres de familia y/o representantes estudiantiles afirman que en caso de aplicarse un plan de retorno al uso de instalaciones, están dispuestos a enviar a sus representados con los medios de bioseguridad requeridos tales como mascarillas KN95, alcohol % adecuado, gel desinfectante, etc., y el 38,4% dice no estar de acuerdo lo que genera preocupación por la falta de cuidado demostrado aunque también afirma el 88% estar de acuerdo en que la Institución educativa devuelva a su domicilio a los estudiantes que no cuenten con los medios de bioseguridad necesarios indicados anteriormente siendo el 12% restante de encuestados los mantener medidas no seguras para sus hijos y/o estudiantes representados.

Por lo resultante de la información recabada, se nota que las familias cuencanas que tienen estudiando a sus hijos y/o representados en las instituciones educativas de la urbe, han desarrollado normas de adaptación social a la educación en línea con los recursos con los que disponen y se vuelven reacios a la ocupación inmediata o mediata de las instalaciones físicas creadas para el hecho académico.

4. Conclusiones

Por los resultados expuestos en el análisis de datos de la información recabada a través de los instrumentos, se nota un gran nerviosismo y falta de confianza en los protocolos de retorno a las actividades académicas presenciales por parte de padres de familia y/o representantes de las instituciones educativas particulares de nivel medio de la zona urbana de Cuenca, Ecuador.

Se notó que la mayoría de las familias se han adaptado a los procesos de aprendizaje virtual de una manera u otra y que el cambio radical dado en el mundo a la educación no presencial ha permitido acostumbrarse a esta realidad y causa reacción al tratar de volver al menos en días cercanos a nuevas formas de uso de las instalaciones físicas en las condiciones que se planifiquen por parte de autoridades locales o de gobierno. Por tanto, la adaptación social a los procesos académicos como se la llama en los casos investigados podríamos afirmar ha sido un éxito, lo que frena sustancialmente la utilización progresiva y el retorno a la antigua realidad académica con modalidad presencial o semipresencial.

Basados en los datos emitidos a través de las consultas realizadas, se puede evidenciar que la realidad de la salud familiar en la ciudad de Cuenca presenta altos porcentajes de riesgo en cuanto a la vulnerabilidad de sus miembros como en tanto al contacto con personas contagiadas del virus que produce el nombrado COVID-19, resultando los criterios de que mientras no exista una vacuna no están dispuestos a retornar a las labores académicas presenciales ofertadas por las instituciones educativas particulares de la urbe cuencana.

Se menciona además consecuencias a corto y mediano plazo que podrían ser fatales en el rebrote de altos niveles de contagio, considerando que no están adecuadas en su totalidad las garantías de bioseguridad puesto que muchos padres de familia y/o representantes no están de acuerdo o no

tienen acceso a los mejores recursos de protección como por ejemplo mascarillas diarias tipo KN95, alcohol y gel antiséptico de porcentajes adecuados, protectores faciales, trajes externos anti fluido, entre otros necesarios para actuar ante un contacto masivo de personas dentro de las instalaciones.

Con estas condiciones y en consecuencia de lo investigado, no se recomienda en el corto plazo el retorno y uso de instalaciones educativas al menos en el sector de influencia analizado como son los centros educativos particulares de Cuenca que disponen de garantías tecnológicas frente a la continuidad educativa de sus estudiantes los cuales han demostrado haberse adaptado a los nuevos requisitos con el uso diario de sus equipos electrónicos personales y familiares notados en sus menciones.

5. Referencias

- Agüero, M. (2019). **La Transcomplejidad como Agente Integrador de las Tecnologías de Información y Comunicación.** *Revista Scientific*, 4(11), 156-176, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.11.8.156-176>
- Carrasco, S., & Baldivieso, S. (2016a,b,c). **Educación a distancia sin distancias.** *Universidades*, (70), 7-26, e-ISSN: 0041-8935. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37348529003>
- Flores, D., & Garrido, J. (2019). **Competencias digitales para los nuevos escenarios de aprendizaje en el contexto universitario.** *Revista Scientific*, 4(14), 44-61, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.14.2.44-61>
- Moreno-Correa, S. (2020a,b,c). **En respuesta a la carta el editor «A propósito del artículo “La innovación educativa en los tiempos del Coronavirus”».** *Salutem Scientia Spiritus*, 6(1). 19-21, e-ISSN: 2463-1426. Recuperado de:

<https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/salutemscientiaspiritus/article/view/2390>

- Petrelli, L., Isacovich, P., & Mattioni, M. (2020a,b). **Estudiar y trabajar en la universidad en contextos de aislamiento social, preventivo y obligatorio.** En Desigualdades en el Marco de la Pandemia: Reflexiones y Desafíos. Argentina: Universidad Nacional de José Clemente Paz. Recuperado de: <https://www.unpaz.edu.ar/node/3932>
- Yong, É., Nagles, N., Mejía, C., & Chaparro, C. (2017a,b,c). **Evolución de la educación superior a distancia: desafíos y oportunidades para su gestión.** *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (50), 80-105, e-ISSN: 0124-5821. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194250865006>

César Raúl Méndez Carpioe-mail: cmendezc@ucacue.edu.ec

Nacido en Cuenca, Ecuador, el 22 de febrero del año 1971. Dr. En Ciencias de la Educación, especialidad Ordenadores en la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE); Magister en Docencia y Currículo para la Educación Superior en la Universidad Técnica de Ambato (UNITA); Magister en Administración de Empresas en la Universidad del Azuay (UDA); Actualmente me desempeño como Jefe de Investigación en el Colegio Militar “Abdón Calderón” y como docente en la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE), en las Asignaturas: Estadística Aplicada, Metodología de Investigación, Tecnologías de Información y Comunicación.

Natalia Adriana Palacios Montero

e-mail: npalacios@napalogistic.com



Nacida en Cuenca, Ecuador, el 21 de septiembre del año 1977. Me gradué en el Colegio Manuela Garaicoa de Calderón, en la especialidad de Secretariado Español; soy Auditora de normas BASC para el capítulo Azuay; Actualmente me desempeño como General Manager en la Empresa NAPALOGISTIC IFF, que es un Freight

Forwarders o Agente de Carga Internacional.



Curso online masivo abierto para mejorar la práctica preprofesional en la Universidad Nacional de Educación

Autores: David Olivier Denis Choin
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**
david.choin@unae.edu.ec
Azogues, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-8745-2082>

Edison Javier Padilla Padilla
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**
edison.padilla@unae.edu.ec
Azogues, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-5234-2713>

Resumen

Este artículo presenta una experiencia coformatora, cuyo propósito ha sido la mejora de la Práctica Preprofesional a través de la implementación de un curso de formación para tutores internos, externos y estudiantes universitarios, a fin de que todos conozcan sus roles y funciones. Para ello, se han tomado como principales referencias teóricas los aportes de Aguerrondo (1992); Fullan (1998); y Blanco y Messina (2000). Este trabajo sistematiza los elementos innovadores que se congregaron en el Curso Online Masivo y Abierto (MOOC) en la Aproximación al modelo de Práctica Preprofesional. La experiencia de formación, de una duración de 60 horas, se desarrolló en cuatro fases de manera sincrónica y asincrónica. Entre los principales resultados se evidenció la creación de una comunidad de docentes-investigadores críticos, se generó una motivación basada en la curiosidad del alumnado en un nuevo ambiente de aprendizaje y se organizó una comunidad de aprendizaje interinstitucional. En términos generales, la aplicación del MOOC permitió un cambio de concepción del curso semestral de inducción a la Práctica Preprofesional: desde una perspectiva teórico-presencial-magisterial a una concepción práctica, dialógica y virtual; además, permitió la implementación de estrategias de trabajo autónomas y colaborativas entre los diferentes actores de la Práctica Preprofesional.

Palabras clave: innovación educativa; formación de docentes; formación continua; tutoría; educación.

Cómo citar este artículo:

Denis, D., & Padilla, E. (2021). **Curso online masivo abierto para mejorar la práctica preprofesional en la Universidad Nacional de Educación.** *Revista Científica*, 6(19), 82-101, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.4.82-101>

Fecha de Recepción:
23-09-2020

Fecha de Aceptación:
29-12-2020

Fecha de Publicación:
05-02-2021



Open online course to improve pre-professional practice at the National University of Education

Abstract

This article presents a coformative experience, whose purpose has been to improve the Pre-professional Practice through the implementation of a training course for internal and external tutors and university students, so that everyone knows their roles and functions. For this, the contributions of Aguerrondo (1992); have been taken as the main theoretical references; Fullan (1998); and Blanco and Messina (2000). This work systematizes the innovative elements that were gathered in the Massive and Open Online Course (MOOC) in the Approach to the Pre-professional Practice model. The training experience, lasting 60 hours, was developed in four phases, synchronously and asynchronously. Among the main results, the creation of a community of critical teacher-researchers was evidenced, a motivation based on the curiosity of the students was generated in a new learning environment and an inter-institutional learning community was organized. In general terms, the application of the MOOC allowed a change in the conception of the semester induction course to Pre-professional Practice: from a theoretical-classroom-teaching perspective to a practical, dialogical and virtual conception; In addition, it allowed the implementation of autonomous and collaborative work strategies between the different actors of the Pre-professional Practice.

Keywords: educational innovation; teacher training; training continues; tutoring; education.

How to cite this article:

Denis, D., & Padilla, E. (2021). Open online course to improve pre-professional practice at the National University of Education. *Revista Científica*, 6(19), 82-101, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.4.82-101>

Date Received:
23-09-2020

Date Acceptance:
29-12-2020

Date Publication:
05-02-2021

1. Introducción

El sistema educativo ecuatoriano sufrió varias reformas en los últimos años, en especial en el año 2016, que de acuerdo con Herrera y Cochancela (2020): a fin de asegurar que el sistema educativo ecuatoriano alcance los estándares de calidad educativa, generando una educación equitativa e inclusiva. De esta manera se logrará un desarrollo sostenible para que los ecuatorianos disfruten de una educación de calidad. Paralelamente, y de acuerdo con la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural del Ministerio de Educación (2015); y la resolución de la Comisión Gestora de la Universidad Nacional de Educación (UNAE, 2015): el Estado emprendió la creación de la Universidad Nacional de Educación del Ecuador, para formar docentes y especialistas altamente calificados que promuevan la innovación y la mejora continua en el sistema educativo.

En este sentido, el énfasis está puesto en la equidad, al asegurar la igualdad de oportunidades de aprendizaje y formación de calidad para los profesionales de la enseñanza que, hasta la fecha en el Ecuador, no dispusieron de los mismos medios que los abogados, médicos, ingenieros o arquitectos.

Es así como la UNAE se constituye en una institución de educación superior que innova social y culturalmente, en tanto que asume el nuevo ideal de formación del docente del siglo XXI mediante la implementación de su Modelo Pedagógico, presentado por la Comisión Gestora de la Universidad Nacional de Educación, el cual está fundamentado, tanto en enfoques tradicionales como la sociología y epistemología, como en elementos actuales como la neurociencia y la psicología desde las perspectivas del conectivismo y enactivismo. El objetivo formativo se orienta a la consecución de un triple perfil de salida: docente-investigador-gestor.

La Práctica Preprofesional (PP), conocida en otros ámbitos como formación preparatoria de docentes, prácticum o residencia, ocupa un lugar

central en el modelo pedagógico de la UNAE, dado que los estudiantes se adentran en el mundo educativo desde el primer hasta el noveno semestre, con un marco curricular definido en torno a tres ejes vertebradores: ayudar, acompañar y experimentar. Así se evita que los practicantes no sepan qué hacer, puesto que la ausencia de planificación y su aislamiento los suman en una situación de abandono, la misma que experimentarán nuevamente al iniciar su carrera docente, una vez graduados. Señalando a Barberi y Pesántez (2017a): para aprovechar todas las oportunidades y los contextos formativos y de desarrollo profesional docente, se creó un modelo de la PP, del que se derivan ejes, roles, funciones de operativización y un sistema de fases de implementación.

Este modelo, al ser de reciente creación, es desconocido por los principales actores que participan en la PP en la UNAE. Cabe precisar que hasta ahora no se realizaba una capacitación formal al modelo de la PP, salvo un conversatorio de tres horas en el que los asistentes no tenían ni voz ni protagonismo. Había una necesidad imperativa de cambio de contexto y de prácticas pedagógicas de formación y capacitación si realmente se deseaba alcanzar los objetivos propuestos: empoderar a los estudiantes y docentes de la UNAE, así como a los tutores de las escuelas, a fin de crear las condiciones idóneas para las PP; comprender la función de la escuela como organismo encargado de la formación práctica de los futuros docentes mediante la gestión de la PP, convirtiendo de esta manera a la práctica en una interacción de beneficio mutuo entre las instituciones de práctica preprofesional y la UNAE.

Sin embargo, para Barberi y Pesántez (2017b): la concepción y el sentido de la Práctica Preprofesional en la UNAE no eran comprendidos por la comunidad educativa: predominaban representaciones, creencias e imaginarios sobre este proceso derivados de las Prácticas Preprofesionales de otras instituciones formadoras de Educación Superior de Cuenca.

Por ello, se consideró necesario un proceso de formación orientado a

todos los docentes y estudiantes de la UNAE, y los directivos y tutores profesionales (los docentes profesores de los grados en los que los estudiantes de la UNAE desarrollan su PP), dado que es muy difícil llevar a cabo esta capacitación en entornos presenciales. Esto demandaría muchos recursos (tiempo de los actores participantes, docentes facilitadores, y espacios físicos de aprendizaje). Para afrontar esta realidad, se diseñó en la plataforma Moodle un curso en línea, con recursos multimedia de autoría del equipo de gestión de la PP, de carácter introductorio, titulado Aproximación al modelo de Práctica Preprofesional en la UNAE.

La pregunta esencial que generó esta iniciativa innovadora fue: ¿cómo interesar y comprometer a estudiantes, docentes universitarios, directivos y docentes de primaria y secundaria por un modelo de Práctica Preprofesional que supone más trabajo y complicaciones que los anteriores? Para afrontar este reto, el equipo de la PP de la UNAE elaboró un curso virtual que propusiera actividades integradas, contextualizadas a las realidades educativas involucradas, funcionales y que propiciaran la autonomía, participación, comprensión y creatividad de los participantes, a fin de que el factor motivacional garantizara el éxito de la inducción al modelo de la PP, teniendo en cuenta que para la UNAE la innovación educativa es sinónimo de creación de nuevos recursos educativos que permitan desarrollar competencias relacionadas con el Saber, Saber Hacer y Saber Ser.

En las líneas que siguen se presentan los resultados de esta experiencia novedosa en el Ecuador, cuyo objetivo ha sido mejorar la formación inicial docente concientizando a todos los actores de la Práctica Preprofesional de sus roles y funciones en este proceso.

2. Referentes teóricos y metodológicos

Innovar es combatir el inmovilismo; es enfrentar los problemas y las deficiencias que se evidencian en las aulas, en la praxis docente y en las

políticas educativas, sean estas macros, meso o microcurriculares. Así, Cañal (2002a): ha señalado que un centro educativo innovador busca la mejora progresiva del proceso enseñanza-aprendizaje mediante un proceso de evaluación que permite identificar los problemas pedagógicos inherentes a su contexto. Dentro de los procesos evaluativos es común buscar justificativos y responsables externos como administración, disposiciones educativas, contexto, padres de familia, etc. pero la única manera de generar innovaciones es enfrentar sus responsabilidades para mejorar la calidad educativa de su centro de estudios.

Si bien es cierto, existen varias conceptualizaciones de innovación que han sido expresadas por Fullan (1998a); García-Peñalvo (2016); Jiménez, Rappoport, Thoilliez y Navarro (2017); Portilla y Leyva (2018): las cuales suelen equiparar el concepto de innovación educativa a la transformación global de los sistemas educativos. Por ejemplo, Aguerrondo (1992a): hace la distinción entre innovaciones macro (transformación global o reformas estructurales de los sistemas educativos) y micro (cambios parciales o acontecimientos específicos). Las micro, son experiencias de innovación, también conocidas como acontecimientos concretos de innovación.

Nuestra iniciativa, más de allá de la socialización de una práctica pedagógica y formativa exitosa, tiene como finalidad explicitar los conocimientos que, citando a Blanco y Messina (2000a): “subyacen la práctica, recuperarlos, ordenarlos, comunicarlos y traducirlos en propuestas de acción” (pág. 61).

En este orden de ideas, Blanco y Messina (2000b): avisan de la gran relatividad del concepto de innovación en función de “los posicionamientos políticos, sociales, culturales y epistemológicos” (pág. 45); y defienden que la innovación se define de acuerdo con un contexto, una historia, una sociedad y un sistema. Desde luego, lo que ya se implementó ya no puede considerarse novedoso. Por lo tanto, no manejamos el concepto tradicional de innovación

sino el de cambio de Fullan (1998b); y por extensión, el de Aguerrondo (1992b): que prefiere hablar de acontecimiento concreto de innovación.

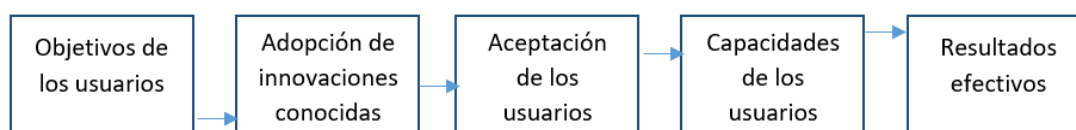
Además, nos acogemos a una noción mucho más restringida, pero no menos pertinente ni concreta por ello: las innovaciones por defecto, mencionando a Havelock y Huberman (1980): se generan para dar respuesta a necesidades, carencias y problemas, como un cambio significativo, tanto en el modelo de inducción a la PP como en la responsabilización de sus actores en su rol protagónico de coformadores de futuros docentes. Es entonces, propiamente dicho, una renovación didáctico-pedagógica. Esta renovación se nutre de varios componentes que sustentan su accionar: el ideológico, en relación con el Plan Nacional del Buen Vivir; el cognitivo, alineado con el Modelo Pedagógico UNAE; el ético, acorde al modelo de la PP, y el afectivo, en consonancia con el humanismo.

Según Carbonell (2002a): existen dos enfoques de innovación educativa: el enfoque conservador y el enfoque progresista. El primero se caracteriza por centrarse en la relación, producto-rendimiento, cuyo objetivo prioritario es la competitividad, acentuando así la relación escuela-empresa y acrecentando las desigualdades sociales. En cambio, el segundo enfoque insiste en un proceso colaborativo y diverso que hace énfasis en lo público, al criticar y cuestionar la relación escuela-comunidad y la globalización. Salta a la vista que el enfoque progresista se entronca en la corriente reflexivo-crítica de la educación y en la concepción de la escuela democrática y del aprendizaje a partir de la experiencia de John Dewey (1859-1952). Entonces, nos referimos a una innovación como el pensamiento en la acción.

Las innovaciones educativas exitosas remontan en el mundo occidental a los años 60. En los Estados Unidos, realizaron reformas curriculares de envergadura (especialmente en el área científica relativa a las Matemáticas, la Química y la Física) y, como demuestra Fullan (2002): se debe a las “[...] innovaciones tecnológicas (enseñanza por medio de la TV., máquinas de

enseñanza), así como innovaciones organizativas (escuelas abiertas, programas flexibles y enseñanza en equipo)” (pág. 2). Por lo tanto, ya hemos pasado la época de las innovaciones (de los años 60 a 90). Al respecto, Fullan (1998c): concluía que la mejora de la calidad educativa estribaba en la aceptación de los usuarios para mejorar sus capacidades, como se aprecia en la figura 1.

Figura 1. El circuito de la mejora de la calidad educativa.



Fuente: Fullan (1998).

En el ámbito latinoamericano la situación es distinta. En los años 60 los que innovaron fueron los técnicos de los ministerios; en los 70 y 80 innovaron los docentes con experiencias innovadoras en la educación formal, no formal y comunitaria. Estas experiencias se fundamentaban en los aportes de corrientes pedagógicas que alzaban la voz en contra del academicismo y de la incapacidad de promover la autonomía, la transformación de la realidad y el pensamiento crítico.

En esa misma línea, Fullan y Pomfret (1977): a finales de la década de los 80, ya no se referían tanto al concepto de innovación educativa sino al de cambio educacional gracias a la implementación de innovaciones conocidas. En este sentido, Cañal (2002b): señalaba cinco componentes que condicionan el cambio en la medida en que en la práctica se relacionan con “a) materia de estudio o materiales; b) la estructura; c) rol/comportamiento; d) conocimiento y comprensión, y e) internalización de valores” (pág. 6). De ahí que, en el caso de este Curso Online Masivo y Abierto (MOOC), sí se pueda hablar de cambio educacional, ya que se generó un nuevo espacio interinstitucional de formación del profesorado y de construcción conjunta de significados; además,

cambiaron radicalmente las relaciones entre los miembros de las escuelas de práctica preprofesional y la comunidad educativa UNAE.

2.1. Estructura y gestión del MOOC

El MOOC se implementó previo al inicio las prácticas preprofesionales de cada ciclo académico entre octubre del año 2017 y diciembre del año 2020 para socializar y difundir el modelo de la PP de la UNAE a todos los actores involucrados, estudiantes de las carreras de la Universidad, tutores académicos-docentes, tutores profesionales-docentes de las escuelas en las que se desarrolla la PP y directivos de las escuelas de la PP.

La experiencia de formación, de cada implementación del MOOC fue de 60 horas lectivas; estas se desarrollaron en cuatro fases: conocimiento de los roles y funciones; resolución de actividades individuales y grupales en línea; evaluación a través de la respuesta a test y elaboración de planes de actuación; y evaluación de la formación recibida mediante encuestas de opinión.

La estructuración del MOOC se desarrolló con base en los referentes teóricos y metodológicos presentados, dando como resultado la estructuración de un entorno de aprendizaje autónomo que permitió la socialización de los principales elementos de la PP de la UNAE y temáticas afines, mediante un compendio de estrategias, recursos y actividades enfocados a responder los objetivos específicos de cada temática.

El MOOC tiene por objetivo dar a conocer a todos los actores de la PP, los aspectos más relevantes de la práctica preprofesional. En este se detallan los fundamentos de la PP, se identifican los actores y las actividades a desarrollar en las fases de planeación, investigación y evaluación de las PP. En la tabla 1, se presenta el compendio de los temas, objetivos y actividades que conforman el MOOC.

Tabla 1. Unidad 1: Los fundamentos del MOOC.

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES
Unidad 1. Fundamentos		
Módulo 1. La dirección de la práctica preprofesional	Identificar las políticas y normativas educativas que respalda la actuación de todos los actores en la PP, relacionar el modelo de la PP con el modelo pedagógico de la UNAE y argumentar los modos de actuación y reflexión durante el proceso formativo de los estudiantes.	Observación del tutorial y realización de las siguientes actividades: Lectura de los dos primeros capítulos del modelo de la PP de la UNAE: 1). Ejes de fundamentación del modelo; 2). Concepción de la PP en la UNAE; y elaboración de un organizador gráfico en el que se representen los principales principios y lineamientos.

Fuente: Los Autores (2020).

3. Resultados (elementos innovadores)

Muchos obstáculos materiales, organizativos, logísticos, institucionales e ideológicos ralentizan los procesos educativos entre la universidad y la escuela, y con más razón cuando de alguna innovación, novedad o experimentación se trata. En el caso de este proyecto, innovar es iniciar una dialéctica entre las ideas presentes en el modelo de la PP y la acción que de este se origina. Innovar es cambiar radicalmente las teorías y concepciones de la formación docente en el periodo de la PP, las relaciones de poder entre universidad-escuela, la ausencia de verdadera tutorización de los maestros en ejercicio de los practicantes, sin descuidar el componente axiológico ni la actitud de los estudiantes ante los retos que les presentan las realidades educativas. En síntesis, como señaló Carbonell (2002b): “innovar no es sólo cambiar la práctica docente sino, y sobre todo, cambiar los valores, las creencias y las ideas que fundamentan la acción del profesorado y del alumnado” (pág. 29).

A continuación, se presentan los elementos innovadores de este proyecto de acuerdo con las dos dimensiones del cambio explicadas por Blanco y Messina (2000c): la dimensión objetiva (organización, metodología y

propósitos) y la subjetiva (participación, compromiso y capacidad crítica de los sujetos sobre la nueva experiencia).

3.1. Dimensión objetiva

Uno de los señalamientos comunes formulado a la universidad es su desconexión de la realidad socio-comunitaria, del mundo laboral y, sobre todo, de las escuelas primarias y secundarias. Al respecto, Carbonell (2002c): sentenciaba que “está demostrado que la cultura académica no casa con las otras manifestaciones, expresiones y códigos culturales que se producen más allá de los muros del aula, en otros espacios de socialización y culturización de la infancia y la juventud” (pág. 24). Uno de los principales desafíos del MOOC era lograr la transferencia del modelo -conocimiento e instrumentalización- a las comunidades educativas. La función del Modelo de la PP, y por extensión del MOOC como herramienta para su inducción, es la de planificar, organizar, repensar, sintetizar e integrar dentro de su *modus operandi* la cultura y el contexto de la escuela, puesto que la PP se realiza en y para la escuela: para conocerla, mejorarla y transformarla.

El MOOC se estructura en torno a estrategias (vídeos interactivos, organizadores gráficos, cuestionarios, lecturas, etc.) que facilitan la selección, el contraste y el análisis crítico de la información para, en última instancia, transformar a esta en conocimiento procedimental. Así, los participantes comprenden los fundamentos y orígenes del Modelo de la PP, su relación con el modelo pedagógico de la Universidad Nacional de Educación de Ecuador, su instrumentación en la práctica, los roles y las funciones de cada uno de sus actores y, lo que más trascendente es, hacia dónde confluye la coformación de los futuros docentes asumida tanto por la UNAE como por las unidades educativas del Ecuador.

Otro problema recurrente que impide una real transformación de la realidad educativa es la interrupción o abandono de las innovaciones debido a

la falta de presupuesto o apoyo institucional. En nuestro caso la viabilidad es asegurada, a nivel micro, por el equipo de profesores dedicados semestralmente al seguimiento, monitoreo, sistematización y éxito del MOOC; a nivel mesocurricular, la Dirección de la PP de la Universidad incorpora en el Plan Operativo Anual (POA) un espacio y presupuesto para esta actividad que, recordémoslo, es una piedra angular en el modelo pedagógico de formación docente de la institución.

Asimismo, el MOOC de inducción fue registrado como proyecto de Innovación por la Dirección de Innovación de la UNAE, lo que le permite contar con un presupuesto estimado de 9000 dólares americanos; finalmente, a nivel macrocurricular, la PP, y por extensión el Modelo de la PP y su inducción gracias al MOOC, es respaldada por un convenio ratificado entre la UNAE y el Ministerio de Educación que compromete a las unidades educativas a involucrarse directa y activamente en todo el proceso de Práctica Preprofesional y en sus tres momentos (antes, durante y después). Contamos entonces con las tres condiciones indispensables como indicaba Aguerrondo (1992c): “para que la innovación tenga continuidad y éxito: viabilidad político-cultural; viabilidad organizativa y administrativa y viabilidad material” (pág. 387).

3.2. Dimensión subjetiva

En primer lugar, se logró la creación de una comunidad de docentes-investigadores críticos, puesto que al estar reunidos en la plataforma los estudiantes universitarios, los profesores de la UNAE, los tutores profesionales y directivos de la escuela investigaron, cuestionaron y criticaron su entorno y los procesos de enseñanza-aprendizaje/formación y coformación en esta comunidad educativa variada y múltiple.

En segundo lugar, Usán y Salavera (2018): señalan que la motivación determina el proceso general que guía a la consecución de las metas

académicas impuestas por los aprendices. En correspondencia con Csikszentmihalyi, Latter y Weinkauff (2017): la motivación en el desarrollo de actividades viene dada por el equilibrio entre los desafíos intelectuales de las actividades propuestas y las capacidades internas para el desarrollo de estas. Es por esa razón que algunas actividades en la plataforma se desarrollaban a través de crucigramas y wikis, lo que permite desacralizar los espacios de aprendizaje y formación al vincularlos con actividades prácticas cotidianas inherentes al ser humano como son la resolución de actividades lógico-lingüísticas y la reflexión conjunta. Aflora, por tanto, un clima de motivación, afecto y empatía hacia la Práctica Preprofesional.

En tercer lugar, gracias al MOOC, la universidad y la escuela se transforman en una comunidad de aprendices mutuos según lo enunciaron Cadena-Chala y Orcasitas-García (2016): o en un espacio de interrelaciones mediadoras, que conforme a Vizcarra, Macazaga y Rekalde (2016): afronta el reto de brindar una formación docente significativa, funcional, útil, cooperativa, libre, contextualizada y culturalmente adaptada a las demandas de los sujetos educativos. Estos aprendices se empoderan de su rol gracias a la autonomía y al compromiso que desarrollan en ellos las actividades y el acompañamiento de los tutores. En consecuencia, pasamos de agentes pasivos a agentes activos que contextualizan, piensan, definen y asumen su rol.

En cuarto lugar, hay una ruptura con el individualismo y la formación continua del profesorado. En nuestro caso, todos los docentes ceden sus intereses y protagonismo a los estudiantes. Reflexionan en la acción y en el trabajo colaborativo para alcanzar las condiciones imprescindibles al buen desarrollo de la PP. Los docentes trabajan en parejas pedagógicas, así como los estudiantes UNAE, lo que facilita la compartición de responsabilidades de la formación en la PP con todos sus protagonistas.

En quinto lugar, se genera un clima de confianza y consenso al apuntar hacia proyectos y objetivos comunes. Los estudiantes ayudan a los docentes

para realizar las actividades del curso y viceversa. Siguiendo Carbonell (2002d): para “crear el ambiente psicológico y ecológico adecuado para la mejora de las relaciones humanas y profesionales” (pág. 18); se trabaja en el aula y en los espacios virtuales (foros y debates). No se debe descuidar el factor humano, esto es, el hecho de que en educación tratamos con seres con experiencias racionales y emocionales anteriores. Por tanto, resulta imprescindible aunar pensamientos, sentimientos y conocimientos; construir un curso interactivo, cercano al usuario, con protagonistas de carne y hueso (no actores profesionales) que, una vez a la semana, interactúan con los participantes en una videoconferencia y, diariamente, orientan a los cursantes por mensajerías.

4. Conclusiones

Esta propuesta de inducción al modelo de la PP de la UNAE procura potenciar la relación entre innovación educativa/aplicación innovadora de alguna herramienta y motivación hacia un objeto; en este caso, hacia el conocimiento del Modelo de Práctica Preprofesional de la UNAE y la operativización de los roles de todos sus actores antes, durante y después de la Práctica Preprofesional. Esta reflexión expone experiencias y propuestas de actuación que, quizá, puedan ser replicadas y/o adaptadas en otros contextos y países latinoamericanos.

Este proyecto se propugna otorgar sentido y significado a la PP dentro de la formación docente; otorgar sentido y significado a los roles y las funciones de los actores del modelo de la PP; otorgar protagonismos y legitimidad a las unidades educativas como instituciones coformadoras de los futuros maestros del Ecuador. El desafío, entonces, será alejar por siempre las prácticas rutinarias y consolidar cada vez más este modelo de inducción a la PP que aúna y fomenta el conocimiento, el pensamiento crítico, la praxis pedagógica comprometida y la transformación de los agentes sociales que

hacen la educación del Ecuador, desde las escuelas primarias y secundarias, pasando por las unidades educativas, hasta llegar a la universidad.

Una vez que se habrá implementado la segunda versión de la inducción a las PP por el MOOC, estaremos en la capacidad de evaluar la adecuación de la innovación y sus impactos a partir de los siguientes interrogantes, que se desglosarán en adelante en varios criterios: ¿ha transformado la situación inicial? ¿Ha resuelto los problemas diagnosticados?; ¿Tiene un impacto educativo (mejor formación del profesorado y educación continua de los docentes en ejercicio) y social (acercamiento universidad-escuela-sociedad)?; ¿Fueron adecuadas las estrategias?; ¿Se resolvieron los conflictos que surgieron antes, durante y después de la inducción?.

Este proceso formativo de aproximación al modelo de la PP tendrá como resultado que cada uno de los actores comprendan los fundamentos y las concepciones que subyacen a los roles que cada uno debe asumir para lograr una formación práctica óptima de los estudiantes de la UNAE. El conocimiento y la comprensión del modelo de la PP son condiciones necesarias para su desarrollo, implementación, evaluación y ajuste. Los resultados de aprendizaje del curso en línea se evidenciarán en la mejora de los procesos y las vivencias en las escuelas de la PP y en la reflexión y teorización en los espacios de aprendizaje en la UNAE.

En resumen, son cuatro los cambios sustantivos logrados gracias a la implementación del MOOC: 1). cambio en la concepción: pasamos de una inducción teórica, presencial, univoca, despersonalizada a una inducción práctica, virtual, democrática y personalizada; 2). cambio en las estrategias: pasamos de estrategias magistricenristas, verbalistas y pasivas, centradas en la transmisión oral de contenidos conceptuales a ofrecimientos de ilustradores, de debate, de aprendizaje colaborativo, modelos, de andamios cognitivos, protagonizados por los cursantes; 3). cambio de estructura: de una simultaneidad de planos y situaciones a una linealidad dividida en tres bloques:

los fundamentos de la PP, sus actores y Planeación, investigación y teorización de la práctica preprofesional; y 4). cambio en los medios: del papel y de lo audiovisual a lo virtual y digital.

5. Referencias

- Aguerrondo, I. (1992a,b,c). **La innovación educativa en América Latina: balance de cuatro décadas.** *Perspectivas: Revista trimestral de educación comparada*, (3), 381-394, ISSN: 0304-3053. Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO.
- Barberi, O., & Pesántez, M. (2017a,b). **Experiencia Previa al Modelo de Prácticas de la UNAE.** *Revista Scientific*, 2(3), 53-75, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.2.3.3.53-75>
- Blanco, R., & Messina, G. (2000a,b,c). **Estado del arte sobre las innovaciones educativas en América Latina.** Colombia: Convenio Andrés Bello; UNESCO.
- Cadena-Chala, M., & Orcasitas-García, J. (2016). **Comunidades de aprendizaje en el País Vasco: caracterización y organización escolar.** *Educación y Educadores*, 19(3), 373-391, e-ISSN: 0123-1294. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83448566004>
- Cañal, P. (coord.). (2002a,b). **La innovación educativa.** ISBN: 84-460-1755-5. Madrid, España: Ediciones Akal.
- Carbonell, J. (2002a,b,c,d). **El profesorado y la innovación educativa.** En Cañal de León, P. (coord.). *La innovación educativa.* ISBN: 84-460-1755-5. Madrid, España: Ediciones Akal, S.A.
- Csikszentmihalyi, M., Latter, P., & Weinkauff, C. (2017). **Running Flow.** ISBN: 9781492535720. United States: Human Kinetics.
- Fullan, M. (2002). **El significado del cambio educativo: Un cuarto de siglo**

de aprendizaje. *Profesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado*, 6(1-2), 1-14, e-ISSN: 1138-414X. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2304406>

Fullan, M. (1998a,b,c). ***The Meaning of Educational Change: A Quarter of a Century of Learning.*** In: Hargreaves A., Lieberman A., Fullan M., Hopkins D. (eds) *International Handbook of Educational Change.* Kluwer International Handbooks of Education, vol 5, ISBN: 978-94-010-6074-5. Dordrecht: Springer.

Fullan, M., & Pomfret, A. (1977). ***Research on Curriculum and Instruction Implementation.*** *Review of Educational Research*, 47(1), 335-397, e-ISSN : 0034-6543. Retrieved from: <https://doi.org/10.3102%2F00346543047002335>

García-Peñalvo, F. (2016). **En clave de innovación educativa. Construyendo el nuevo ecosistema de aprendizaje.** I Congreso Internacional de Tendencias en Innovación Educativa. Arequipa, Perú: CITIE.

Havelock, R., & Huberman, A. (1980). **Innovación y problemas de la educación: Teoría y realidad en los países en desarrollo.** ISBN: 92-3-301527-0. París, Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Herrera, M., & Cochancela, M. (2020). **Aportes de las reformas curriculares a la educación obligatoria en el Ecuador.** *Revista Scientific*, 5(15), 362-383, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.15.19.362-383>

Jiménez, E., Rappoport, S., Thoilliez, B., & Navarro, E. (coord.). (2017). **Fundamentos de la investigación y la innovación educativa.** ISBN: 978-84-16602-55-1. España: UNIR Editorial.

Ministerio de Educación (2015). **Ley Orgánica de Educación Intercultural.**

Suplemento del Registro Oficial No. 572 de 25 de agosto. Ecuador: Asamblea Nacional; Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa.

- Portilla, G., & Leyva, A. (2018). **Innovación de la Práctica Docente en la UNAE, Ecuador recurriendo a la Web 2.0.** *Revista Scientific*, 3(7), 140-154, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.7.7.140-154>
- UNAE (2015). **Modelo Pedagógico de la Universidad Nacional del Educación UNAE.** Azogues, Ecuador: Universidad Nacional de Educación del Ecuador - UNAE.
- Usán, P., & Salavera, C. (2018). **Motivación escolar, inteligencia emocional y rendimiento académico en estudiantes de educación secundaria obligatoria.** *Actualidades en Psicología*, 32(125), 95-112, e-ISSN: 2215-3535. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15517/ap.v32i125.32123>
- Vizcarra, M., Macazaga, A., & Rekalde, I. (2016). **¿Cómo se resuelven los conflictos en tres comunidades de aprendizaje?.** *Revista de psicodidáctica*, 21(2), 281-301, e-ISSN: 1136-1034. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5565741>

David Olivier Denis Choine-mail: david.choin@unae.edu.ec

Nacido en Saint Quentin, Francia, el 10 de noviembre del año 1987. Licenciado en Estudios Culturales Hispánicos por la Université de Picardie Jules Verne d'Amiens (UPJV), Francia; y en Filología Hispánica por la Universidad de Alicante (UA), España; Máster en Estudios Literarios y Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Alicante; He participado como ponente de congresos en Ecuador, España, Francia, Perú y Cuba; Asimismo, he publicado artículos de investigación sobre literatura hispanoamericana y didáctica de la literatura en revistas de Costa Rica, Venezuela, España, Cuba y Estados Unidos; Actualmente me desempeño como director y docente de la carrera de Educación Básica de la Universidad Nacional de Educación (UNAE), Ecuador.

Edison Javier Padilla Padilla
e-mail: edison.padilla@unae.edu.ec



Nacido en Cuenca, Ecuador, el 30 de enero del año 1983. Magíster en Docencia y Currículo para la Educación Superior por la Universidad Técnica de Ambato (UTA); y Magíster en Docencia de las Matemáticas por la Universidad de Cuenca (UCUENCA); la mayor parte de mi carrera la he desarrollado como docente de instituciones de nivel medio y universitario tanto en programas de pregrado como de posgrado; Actualmente me desempeño como docente-investigador en la Universidad Nacional de Educación (UNAE), Ecuador, en la cual aparte de la docencia universitaria, participó activamente en grupos de investigación e innovación educativa.

La modelación, un recurso pedagógico para el pensamiento numérico y el aprendizaje significativo

Autora: Deisy Yasmine González Rojas

Secretaría de Educación Distrital, **SED**

deisyyasmineg@gmail.com

Bogotá, Colombia

<https://orcid.org/0000-0002-8667-9194>

Resumen

El proyecto pedagógico y matemático, esbozado en un estudio de investigación-acción, se cimentó en la intención de integrar conocimientos para la simulación de actividades cotidianas como la compra y venta de artículos básicos de la canasta familiar, coadyuvando en la apropiación, dinamización y enriquecimiento de contenidos propiamente dichos del pensamiento numérico, con estudiantes de Educación Básica Primaria, de un colegio de carácter público, de Bogotá; la intervención docente fue planeada, ejecutada y evaluada anualmente. El trabajo investigativo, tuvo una orientación mixta de tipo descriptiva, desarrollado con una población de estudiantes, de grados segundo, tercero, cuarto y quinto. La recolección y sistematización de información se realizó por medio de la técnica de observación directa y el procesamiento estadístico de los datos, derivados de un instrumento de evaluación, diseñado para que los educandos plasmaran sus propias apreciaciones y aprendizajes, luego de desarrollar y finalizar las actividades, con miras a innovar las prácticas en el aula. Las competencias matemáticas básicas, estimuladas y potenciadas, desde el pensamiento numérico, en el trabajo investigativo, se direccionaron por medio de acciones propias del contexto, simuladas en el espacio escolar, de manera creativa, logrando aflorar el reconocimiento de la relevancia del manejo y dominio numérico, en los colegiales.

Palabras clave: investigación; aprendizaje; matemáticas; creatividad; ambiente.

Cómo citar este artículo:

González, D. (2021). **La modelación, un recurso pedagógico para el pensamiento numérico y el aprendizaje significativo**. *Revista Científica*, 6(19), 102-121, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.5.102-121>

Fecha de Recepción:
16-09-2020

Fecha de Aceptación:
17-12-2020

Fecha de Publicación:
05-02-2021

Modeling, a pedagogical resource for number thinking and meaningful learning

Abstract

The pedagogical and mathematical project, outlined in an action-research study, was based on the intention of integrating knowledge for the simulation of daily activities such as the purchase and sale of basic items of the family basket, helping in the appropriation, dynamization and enrichment of contents proper of the numerical thought, with students of Primary Basic Education, of a public school, of Bogota; the teaching intervention was planned, executed and evaluated annually. The investigative work had a mixed descriptive orientation, developed with a population of students, from second, third, fourth and fifth grades. The collection and systematization of information was carried out through the direct observation technique and the statistical processing of the data, derived from an evaluation instrument, designed for the students to express their own appreciations and learning, after developing and completing the activities, with a view to innovating practices in the classroom. The basic, stimulated and enhanced mathematical competencies, from numerical thinking, in the investigative work, were directed through actions typical of the context, simulated in the school space, in a creative way, achieving the recognition of the relevance of management and mastery numerical, in schoolboys.

Keywords: investigation; learning; mathematics; creativity; environment.

How to cite this article:

González, D. (2021). **Modeling, a pedagogical resource for number thinking and meaningful learning.** *Revista Scientific*, 6(19), 102-121, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.5.102-121>

Date Received:
16-09-2020

Date Acceptance:
17-12-2020

Date Publication:
05-02-2021

1. Introducción

El punto de partida del estudio investigativo, es la observación directa en el aula de clase, de la falta de motivación, durante el desarrollo de actividades matemáticas, propuestas y orientadas para la aprehensión conceptual básica, de contenidos asociados directamente a la aritmética; el poco interés por realizar ejecuciones operatorias, de tipo numérico, en los estudiantes del último grado de Educación Básica Primaria, promueve el accionar pedagógico, con miras a mitigar la apatía y a potenciar el aprendizaje significativo, de los contenidos concernientes al pensamiento numérico.

Como primer escenario escolar, se estima el aula de clase, convirtiéndola en un medio cambiante de aprendizaje, por tanto, se convierte en una tienda, en una miscelánea, donde hay intercambio de roles y modelación de situaciones fundamentales y diarias, que requieren del empleo de diversas habilidades, no sólo cognitivas, sino ciudadanas.

En tal sentido, Villa-Ochoa, Castrillón-Yepes y Sánchez-Cardona (2017): manifiestan que “cada manera de hacer modelación se materializa en una tarea o situación y en un ambiente de clase” (pág. 221); es así que, el diseño de una estrategia didáctica que pretende coadyuvar en la asimilación eficaz de conceptos numéricos fundamentales, en efecto canaliza actividades interrelacionadas y a la vez concatenadas que, dinamizan los ambientes de aprendizaje y por ende, los conceptos numéricos, generando aprendizajes significativos en Educación Básica Primaria.

Asimismo, el desarrollo de habilidades y destrezas matemáticas, además de estimar la apropiación de los conceptos, deben ser éstos, recreados, en ambientes de aprendizaje que modelen la/s realidad/es del contexto inmediato, lo que facilita el reconocimiento y la apropiación de la relevancia de lo que se aprende, cómo y para qué, y el argumento del por qué se aprende.

Teniendo en cuenta que, desde los inicios de vida escolar se deben

consolidar las bases de los aprendizajes diversos y de esta manera, estructurar constructos conceptuales, necesarios y útiles para la integración y expansión de los conocimientos con la realidad; el pensamiento numérico, no es la excepción, por ende, toda estrategia y/o actividad encaminada al propósito de lograr un acercamiento de los contenidos temáticos, con la cotidianidad, debe ser el eje de la acción docente.

El pensamiento numérico, es una conjunción de conceptos y competencias, que incluye y hace parte de otros que, a su vez conforman la complejidad de las matemáticas, propiamente dichas; por lo que, las matemáticas, no pueden ser asumidas como un compendio exclusivo de técnicas y algoritmos, que facilitan el uso mecánico de simbologías, términos y cantidades, ya que éstos también requieren de una apropiación, para su representación, interpretación, comprensión y empleo apropiado, en contextos determinados. Según Castro, Rico y Castro (1995), afirman que:

Creemos que la etapa infantil es de enorme trascendencia para la educación matemática posterior del niño. En ella se van a formar los conceptos básicos o primarios y los primeros esquemas sobre los que, posteriormente, se construirá todo el aprendizaje. Si estos esquemas básicos están mal formados o son frágiles, pueden llegar a impedir o a dificultar (en el mejor de los casos) el aprendizaje posterior (pág. 2).

Entre tanto, enarbolar la ilusión por el proceso de aprendizaje matemático, en los educandos de los primeros años de formación escolar, requiere de una intervención pedagógica que, proyecte la conexión de la aplicación conceptual, en la realidad.

Los juicios valorativos que presentan los estudiantes, asociados éstos a su percepción de la poca o nula aplicación de lo que se aprende en la escuela, estimulados incluso desde los núcleos familiares, por preconcepciones o concepciones estructuradas de sus familiares y/o cuidadores, se convierten en la base, para que el docente pueda promover el

interés y por qué no, hasta pretender un apasionamiento por las temáticas concernientes focalizadas, al pensamiento numérico, que es uno de los pensamientos que se esboza desde los grados académicos iniciales.

El avance que se da durante los estudios complejiza los conocimientos pretendidos en la formación académica secundaria. Con respecto a lo antes mencionado, Forero (2020): afirma que “[...] las experiencias asociadas con la modelación matemática que permitan transitar por diferentes procesos [...] son una fuente de vivencias que promueven el desarrollo de procesos de matematización [...]” (pág. 77); de ahí que, el constructo matemático, para ser comprendido, se apoya de la transversalidad de sus estructuras temáticas, específicas.

En consecuencia, potenciar la comprensión conceptual matemática, exige el apoyo de prácticas matematizadas, éstas directamente correlacionadas con situaciones del contexto inmediato. La formación académica primaria, mayormente debe estar enmarcada en la realidad, ya que esta etapa de los colegiales promueve la aprehensión, motivada y enriquecida por los sentidos; además, la intervención del juego, la simulación y la modelación, facilitan las adquisiciones netamente conceptuales; de ahí que, transversalizar los contenidos y conceptos, puede consolidar aprendizajes.

Modelar el contexto, en el espacio escolar, cautiva el interés y por ende la atención de los menores y si a esta acción pedagógica, se le adiciona el uso creativo de elementos, la interacción en los procesos y la retroalimentación permanente, la enseñanza y aprendizaje se da en ambientes más dinámicos, perpendiculares e incluyentes.

Si el educando siente el agrado por aprender, éste vincula también en su proceso a su familia y/o cuidadores y no es el docente quien tiene que ligar el apoyo de casa, éste también se puede dar a través del entusiasmo, de quienes disfrutan el proceso de aprender. Conocedores de que el aspecto académico, es uno de los más enfocados por las políticas educativas actuales,

éste demanda toda la atención posible, acudiendo a la diversidad que nos brinda la didáctica de las matemáticas.

Asimismo, Díaz (2018): expresa que “en América Latina, la educación para el desarrollo sustentable se centra en el aspecto académico [...]” (pág. 42); de ahí que, es uno de los enfoques docentes, se debe direccionar el propósito de coadyuvar en este progreso. El accionar docente en las primeras etapas de la formación académica en los escolares, puede llegar a esbozar una plataforma tan sólida, como flexible, para los aprendizajes que posibiliten una estructuración y concatenación de conceptos, mayormente complejos.

Los proyectos de aula extrapolados al entorno y ambiente escolar permiten el reconocimiento y mejoramiento de falencias en el proceso de enseñanza/aprendizaje, además que potencian habilidades, no solo disciplinares de las matemáticas propiamente dichas, sino otras, útiles para la vida. En ese mismo orden de ideas, D’Amore, Díaz y Fandiño (2011): sostienen que “si con la acción didáctica se pretende el desarrollo de competencias matemáticas por parte del estudiante, el currículo debe ser diseñado bajo este objetivo específico” (pág. 52); por tanto, la transversalidad resulta un apoyo.

Las actividades realizadas de manera grupal impulsan prácticas sociales vinculantes de aprendizajes que, concatenan con otros, de manera engranada y armónica, canalizando así, aprendizajes significativos. Desde los primeros grados de formación académica, los escolares deben orientar sus múltiples conocimientos al propósito de ser cada vez más independientes, no solamente en sus acciones, sino también en sus interpretaciones, por tanto, la actuación del docente resulta ser uno de los más y mayormente influyentes en tal emancipación.

Así pues, Acosta y Acosta (2019): manifiestan que “[...] para que el estudiante sea capaz de mostrar autonomía no solo se necesita que se fomenten estrategias tradicionales de cognición y metacognición sino

profundizar con interés e ímpetu en las estrategias metodológicas [...]” (pág. 145). La innovación y la dinamización de los procesos matemáticos, en el contexto escolar, se promueven desde las ópticas cambiantes del docente. Por consiguiente, Cadenas (2017): sostiene que “el quehacer educativo no debe permanecer aferrado a ciertos paradigmas, debe aceptar nuevas perspectivas [...]” (pág. 290); por tanto, se entiende la enseñanza y el aprendizaje, como cambiantes y flexibles.

Por medio de la observación, del ejercicio efectuado en el aula de clase, en conjunción con los resultados obtenidos del instrumento de evaluación, diseñado para que los educandos del último grado académico de Educación Básica Primaria plasmaran sus apreciaciones, en relación con la implementación del proyecto de aula, y de la inquietud que generó en estudiantes de otros grados, resultó interesante proyectar la intencionalidad pedagógica a los grados: cuarto, tercero y segundo de Educación Básica Primaria.

A través de un proyecto de área, a fin de paliar las falencias presentadas en el área de matemáticas, desde edades más tempranas, en etapas escolares, a fin de incentivar el gusto por los conocimientos matemáticos, desde la transversalidad. De manera tal que, el accionar pedagógico, resulta pertinente y conveniente, cuando se trata de mejorar aspectos, que se aprecian como dificultades, por medio de la modelación.

El proyecto que inicia como de aula, para unas clases específicas de matemáticas, con la simulación de la dinámica cotidiana de una tienda, donde la mitad del curso juega el rol de vendedor y la otra de comprador, genera tanto impacto positivo, en el estudiantado, que luego, al año siguiente se convierte en un proyecto de área y multigrado, en donde cada escolar es un actor, precursor de su propio aprendizaje, de manera creativa.

Es así que, en el año lectivo 2013, se proyecta en el colegio distrital Miguel Antonio Caro, Institución Educativa de carácter público, el proyecto de

aula: la tienda y las matemáticas, que además de ser un enlace para fomentar cocimientos matemáticos específicos, resultó un vínculo de enriquecimiento de habilidades y destrezas, diversas, ya que la modelación de la práctica cotidiana de la tienda, demandaba de la creatividad para diseñar y crear el ambiente de aprendizaje -parecido a una tienda- en el aula; dicho proyecto, para el año lectivo 2014.

Viéndose su alcance, se convirtió hasta el año lectivo 2019 en un proyecto de área, llamado: la tienda como recurso de aprendizaje en el MAC - sigla de la institución- impactando cuatro de los cinco grados de Educación Básica Primaria, donde el grado quinto fue el encargado del diseño y organización del ambiente de aprendizaje, llevando incluso formatos de inventario de los artículos simulados para la venta, mientras que los grados cuarto y tercero.

Se prepararon las clases, para realizar cálculos de situaciones reales, que les sirviesen para realizar compras simuladas; los grados tercero y segundo, elaboraron el dinero didáctico -billetes y monedas- para la simulación de los procesos de compra y venta de artículos. El proceso desde el diseño hasta la implementación, realizado dos veces al año, arrojó como resultado final, un interés entre los educandos, por las actividades programadas e implementadas, las cuales procuraban dinamizar los saberes y el desarrollo al interior de las clases de matemáticas.

Las actividades llevadas a cabo en el proyecto de área, se asociaron a un proceso de evaluación continua, que como directriz tuvo el propósito de favorecer el mejoramiento del accionar docente, para así lograr optimizar la participación de los educandos; además, el instrumento empleado para el proceso evaluativo, que fue diligenciado y valorado por los estudiantes, razón por la que se vinculó desde grado segundo que ya su proceso de lectura y escritura es un poco más fluido, que el grado primero.

Los aspectos para tener en cuenta son: la organización de las

actividades, la participación de ellos mismos, la evidencia de lo trabajado en clase, la actitud de ellos en el desarrollo de las actividades, la explicación de qué fue lo que más les gustó y qué aprendizajes consideraron obtener o emplear en las actividades ejecutadas, permitiendo una mirada holística del proyecto, aunado a la observación directa y permanente del docente organizador.

Para el Ministerio de Educación Nacional (1999): “cualquier proceso de construcción de conocimiento está mediado por un instrumento, ya sea material o simbólico [...] El conocimiento y el aprendizaje son, por su naturaleza situados, es decir, dependen fuertemente, en su construcción, de la especificidad del contexto” (pág. 28). De manera tal que, el empleo de las concepciones básicas del pensamiento numérico, fueron recreadas y asumidas, incentivando el reconocimiento de la relevancia del manejo del cálculo mental, operatoria básica y en la práctica simulada de la cotidianidad.

Las competencias matemáticas básicas, se direccionaron en el desarrollo del proyecto de área de matemáticas, en Educación Básica Primaria, desde el pensamiento numérico, por medio de, la estimulación de los saberes, para potenciarlos, a través de acciones propias del contexto, simuladas en el espacio escolar.

2. Metodología (Materiales y métodos)

Como punto de partida, en el año lectivo 2013 se identificaron en las clases de matemáticas, dificultades en las competencias propias del pensamiento numérico, en educandos de grado quinto de Educación Básica Primaria de colegio de carácter público distrital, lo anterior evidenciado en la falta de apropiación conceptual de los algoritmos aditivos elementales, su aplicación y su cálculo fluido en la resolución de situaciones cotidianas expuestas, por tanto se infirió en la falta de sentido y significado de las concepciones propiamente dichas de las operaciones matemáticas básicas.

Es así como, en este mismo año académico, se decide diseñar un proyecto pedagógico de aula, para promover la apropiación y significación de la operatoria numérica, de manera lúdica y creativa, con estudiantes del grado quinto de Educación Básica Primaria, del colegio Miguel Antonio Caro IED, ubicado en la ciudad de Bogotá, Colombia.

La dinamización de los aprendizajes matemáticos, netamente del pensamiento numérico, se buscó potenciarlo desde el aula de clase, a través de la simulación de actividades concernientes a la rutina de los escolares, referentes a la compra y venta de artículos varios, especialmente de los componentes de la canasta familiar, además de aprovechar la ubicación y contexto circundante de la Institución Educativa, pues es una zona de comercio diversificado en muchos aspectos, que genera un ambiente de aprendizaje matemático, de fácil modelación en el espacio escolar.

De manera tal que, la modelación del contexto inmediato de los colegiales, en conjunción con sus rutinas diarias, observadas y vivenciadas, tanto en el trayecto hacia el colegio, como en sus prácticas socioeconómicas habituales, coadyuvaron en el propósito de generar ambientes de aprendizaje dinámicos, creativos y simulados en el aula de clase, para favorecer la potenciación de aprendizajes básicos de matemáticas, particularmente del pensamiento numérico.

Para aterrizar la perspectiva matemática, en el aula de clase, se solicitó por grupos de trabajo, que cada uno de éstos, se fijara e indagara cómo era el proceso que se daba en los negocios y/o tiendas que se encontraban alrededor del colegio y/o de sus casas, luego por medio de conversatorios, en las clases de matemáticas, se promovió un ejercicio de reflexión, asociado a la relevancia y pertinencia de las conceptualizaciones matemáticas elementales, propias del pensamiento numérico, situación que conllevó a la reflexión docente, de cómo podría darse un aprendizaje menos estricto.

Teniendo en cuenta, las peculiaridades propias de los educandos y su

entorno, luego de recolectar información, por medio de los conversatorios, las observaciones directas en clase, los procesos reflexivos e interacciones direccionadas a comprender los tópicos generativos que darían la ruta metodológica y procesos, para los logros estimados, correlacionados con la implementación de conceptos numéricos básicos y la mejor ejecución operatoria, se estimó apropiar elementos de la Investigación-Acción (I.A.).

Los datos obtenidos permitieron ser valorados, de manera cualitativa y cuantitativa, de manera tal que, el estudio investigativo se proyectó con un enfoque mixto, a una muestra no aleatoria. El control de las variables se realizó, con el apoyo de la observación directa, en conjunción con el instrumento de evaluación, diseñado para la actividad, que se estructuró, enfatizando en el aspecto actitudinal de los escolares y su percepción de aprendizaje matemático.

Con los insumos obtenidos, por medio de las observaciones directas, los aportes de los escolares en los conversatorios y la interacción permanente en clase, se estructuró el plan de acción pedagógica, enriquecido continuamente con las contribuciones de los mismos educandos; por lo que, se planificó teniendo en cuenta la contribución de los menores del grado quinto, que con su entusiasmo lograron que el proyecto que se inició con y para el grado quinto, se extendiera a los cuatro grados de Educación Primaria, anteriores a éste.

Se estimó por clase, que se trabajara una situación matemática correlacionada con la compra y/o venta de algún/os artículo/s de consumo diario, al iniciar o finalizar el momento pedagógico y adicional, se realizara un trabajo organizativo, con miras al logro de la adecuación del aula de clase, como medio de modelación y ambiente diferente, para dinamizar diversos aprendizajes, enfatizando en el matemático.

Los educandos, se dividieron libremente en grupos de trabajo, de mínimo tres y máximo cuatro integrantes, para distribuirse las tareas extra-

clase, como: la elaboración de carteles promocionales para los negocios o tiendas simuladas, la consecución de empaques, el recorte de figuras (para modelar la venta de artículos diversos, como técnicos, tecnológicos, ropa y zapatos), dinero pedagógico (billetes y monedas calcadas).

Las actividades, permitieron el desarrollo de múltiples habilidades, entre ellas las sociales, hasta lograr que los miembros de las familias de los escolares contribuyeran con el proceso de aprehensión matemática, al punto que, de manera escrita y personal se le manifestara a la docente, promover tales actividades a los otros grados, ya que los más pequeños en casa, también mostraban particular interés, por participar.

Después de la adecuación de los espacios, donde unos escolares participaron como compradores y los otros como vendedores, se efectuaron las acciones simuladas de compra y venta, respectiva, pegando en los cuadernos o portafolios de matemáticas, las compras y de quienes participaron de vendedores, el formato de inventario y ventas realizadas, para luego en las siguientes clases, fuesen empleados tales datos, para ejemplificar situaciones aditivas.

Tal actividad realizada al final del primer semestre académico fue retomada, para el segundo, pues manifestaron los estudiantes que querían realizar cambio de roles, debido al entusiasmo expresado y evidenciado, se tomó a consideración y se efectuó, según lo solicitado. Debido a lo suscitado, para el año lectivo 2014 se extendió el proyecto de aula a los grados cuarto, tercero y segundo de Educación Básica, ya como proyecto del área de matemáticas, donde con la colaboración de colegas docentes, se pudo estructurar de manera transversal, debido al grado de escolaridad.

Se enfatizó en el desarrollo de ciertas habilidades motrices, lógico-matemáticas y sociales. En el grado segundo, se trabajó el ejercicio de cálculo aditivo escrito y mental, con cantidades monetarias reales, en situaciones reales y cotidianas para muchos de los estudiantes, como la compra del pan

para el desayuno con un billete de determinada denominación, su cambio respectivo, sus vueltas y sus faltantes.

En este grado, se realizaron actividades en las clases de artes, concernientes a la elaboración de dinero pedagógico, con cartulinas o papeles de colores, lo que involucró sus habilidades y destrezas motrices y de coordinación. En el grado tercero, también se estimó ejemplificar situaciones para resolver en los cuadernos y realizar cálculos mentales, de tipo aditivo, incluyendo la abreviación operatoria, por medio del empleo de la multiplicación, con situaciones también reales y del contexto inmediato.

Este grado estuvo a cargo de colaborar con el grado segundo, de elaborar dinero pedagógico, además de conseguir paquetes o envolturas de artículos, recortar otros, que servirían para la simulación del ambiente. Mientras que, el grado cuarto, colaboró con la elaboración de carteles promocionales de las tiendas varias, de venta de diferentes artículos, también ayudando al recorte de artículos; en este grado, se trabajó ejercicios de cálculo básico, enfatizando en el empleo de la multiplicación y la división, como operaciones que nos ahorran tiempo para realizar cuentas.

Por otra parte, los cursos del grado quinto, se distribuyeron tareas referentes a los inventarios de artículos e indagación de precios reales de artículos diversos, según las tiendas a modelar, pues este grado se dedicó a realizar la modelación de la venta de artículos a los demás grados, actividad distribuida durante el año lectivo, debido a la cantidad de cursos por grado, dos por grado con promedio de treinta y cinco estudiantes, cada curso.

El grado quinto, enfatizó su aprendizaje en el manejo de inventarios sencillos y en la ejecución de cálculos mentales, empleando varias operaciones matemáticas, a fin de optimizar la atención a los compradores simulados, incluyendo el empleo con criterio matemático de calculadoras elementales.

Observándose el entusiasmo de los escolares, con base en sus

percepciones y apreciaciones plasmadas en el instrumento de evaluación, que se compartió en la siguiente clase, luego de la actividad principal (la simulación de la actividad en la tienda), cada educando consignó y valoró las actividades específicas y la general; tal insumo contribuyó a la toma de decisión de seguirse implementando, teniendo en cuenta los resultados obtenidos, en los siguientes años académicos, hasta el año lectivo 2019.

El grado preescolar y primero, dadas sus particularidades en el proceso de lectoescritura, en conjunción con el desarrollo de sus habilidades, los docentes de estos cursos estimaron encaminar actividades similares, dentro del desarrollo propio de sus actividades pedagógicas. Con la simulación de los procesos y ambientes de una tienda, en el aula de clase, se promovieron habilidades y destrezas en los educandos, para éstos resultó tan motivante como innovador, ya que la práctica simulada de la compra y venta de artículos requería de todo un esquema de organización, que involucraba su entusiasmo, creatividad y trabajo cooperativo, entre pares estudiantes, movilizandolos también, las ayudas de sus familiares y/o cuidadores.

Los resultados, plasmados en el instrumento de evaluación, generaron prácticas relevantes, incluyendo a la autoevaluación en el actuar para llevar a cabo las acciones atinentes a la compra y venta de artículos, con valores reales, que exaltó la participación y movilización de aprendizajes interdisciplinarios y transversales, motivando a los otros/as compañeros/as de diferentes grados y cursos, al punto de lograr la extrapolación de las acciones pedagógicas, a otros grados de Educación Básica Primaria e incluso de sostenerse el proyecto durante seis años.

La transformación del proyecto de aula, a un proyecto del área de matemáticas, sembró en la mayoría de los escolares de primaria, la semilla del reconocimiento y valor de lo que se aprende en el área de matemáticas, asociado al pensamiento numérico, ya que vivieron el empleo y necesidad de éste, para las actividades cotidianas de compras y ventas, que son prácticas

comunes e inherentes a la comunidad actual.

Debido a la amplitud del proyecto y su alcance pretendido, se tuvo en cuenta, el grado de escolaridad, para realizar las tareas; por ello, desde el grado segundo, hasta quinto, se enfocó el empleo de algoritmos básicos, para resolver situaciones matemáticas reales, con valores reales y con dinero (billetes y monedas) didáctico, adquirido en misceláneas y/o elaborado en clase, con cartulinas.

Independientemente de la temática a desarrollar en clase de matemáticas, se iniciaba o finalizaba, con una situación planteada para resolverla con material concreto y de manera simbólica en los respectivos cuadernos de apuntes o portafolios; adicionalmente a los refuerzos de operatoria básica, en las clases y su aplicación a eventos reales modelados, se promovió el enriquecimiento y potencialización de diversos talentos, que fue parte del propósito: la tienda, como recurso de aprendizaje significativo en el MAC -sigla del colegio-, nombre del proyecto.

La concatenación de acciones pedagógicas, su evaluación y reflexión, continua y constante, permitió que el entusiasmo y agrado por el desarrollo de las actividades se mantuviese y se incrementara, al punto de continuarse y proponerse para grados de Educación Básica Secundaria, lo cual, por motivos de pandemia, se dilató, sin embargo, es estimable su proyección e implementación en dichos niveles superiores, de formación, con miras a mejorar los aprendizajes y el agrado por lo que se aprende, en los diferentes pensamientos matemáticos y su consolidación en el entorno inmediato.

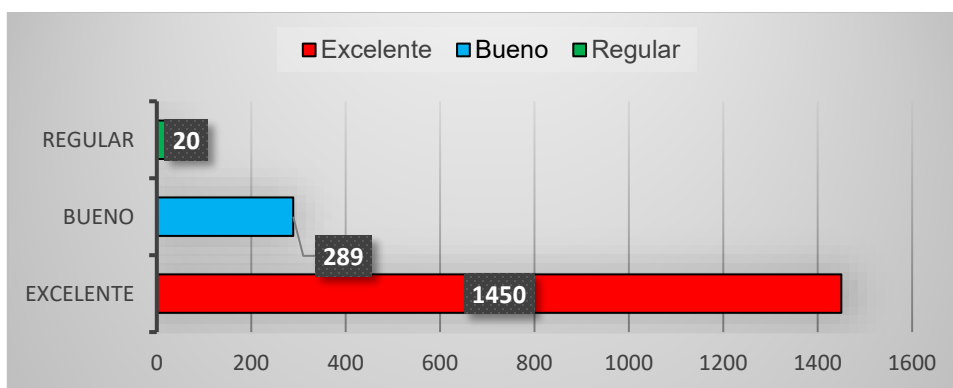
3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

Con el instrumento de evaluación, del proyecto de área, denominado: la tienda como recurso de aprendizaje significativo en el colegio, arrojó datos cuantitativos y cualitativos, de las variables independientes, cualitativas continuas, del pensamiento matemático: numérico y su empleo en situaciones

modeladas y reales, que se estructuró de manera constante, con miras a mejorar el trabajo de investigación-acción, que se cimentó en la meta inicial propuesta y esbozada a lograr un reconocimiento y aprendizaje con sentido, significado y apropiación de conceptos propios del pensamiento numérico.

En los siete años lectivos, en los cuales se implementó el proyecto, se impactó a una población estudiantil mixta de 1759 colegiales, en rango de edades entre 7 años y 14 años, de condiciones socioeconómicas medio-bajas. Con el apoyo de los estadísticos de correlación de Pearson, para probar hipótesis bosquejadas, en correspondencia con el impacto positivo de la modelación, como uno de los recursos pedagógicos, que potencian el pensamiento numérico y el aprendizaje significativo, se apreció que es posible a partir del desarrollo de actividades simuladas, captar mejor la atención.

Gráfico 1. Evaluación referente al proyecto del área de matemáticas.



Fuente: La Autora (2020).

Al preguntar a los escolares por su percepción (1450) valoraron ésta como excelente, (289) buena y (20) regular, asociando los diversos momentos del desarrollo del proyecto de área de matemáticas, enmarcado en la metodología investigación-acción, realizado desde las clases del área, por siete años lectivos, desde el año 2013, hasta el año 2019, los resultados obtenidos, por medio del instrumento de evaluación escrito, permitió apreciar

que, la mayoría de los estudiantes, valoraron en excelente el adelanto del proyecto, como se ve en el gráfico 1.

Es de resaltar que, la apreciación y valoración correspondiente de los educandos, referente al proyecto de área de matemáticas, sostenido por siete años lectivos, se logra luego de realizar un compendio los siguientes aspectos, tenidos en cuenta para la calificación y cualificación de éste: la organización de las actividades, la participación de los escolares y docentes, el trabajo en clase, los aprendizajes obtenidos y la actitud propia en y durante el proceso del proyecto.

De ahí que, el accionar de los participantes, con relación a la organización, fue considerado por la mayoría como excelente, al igual que la participación, el trabajo en clase, los aprendizajes logrados y el entusiasmo por el desarrollo de las actividades y las tareas que las comprendieron, dándose un ambiente educativo modelado y creativo, para la consolidación y potenciación de saberes.

4. Conclusiones

La imagen de las matemáticas resulta en ocasiones como negativa e inservible, sin sentido, para quienes las aprenden, pues su inmersión en la cotidianidad y su pertinencia no es vislumbrada de manera inmediata, por ende, como docentes, más de esta área fundamental, es un desafío que se vea y perciba la conveniencia de sus conceptualizaciones, desde los primeros grados de formación académica, desmitificando su dificultad, inutilidad y poca comprensión conceptual.

Por tanto, la intervención pedagógica, oportuna desde la mirada de la investigación cualitativa, Investigación-Acción, apoya además de la reflexión crítica, la focalización de situaciones problemáticas que posibilitan actos cambiantes o con propósitos a la mejora e innovación didáctica; es así que, la modelación puede facilitar el uso de saberes propios del pensamiento

numérico, para lograr un aprendizaje significativo, dinámico, con sentido, que coadyube en la apropiación de otros compendios conceptuales, mayormente estructurados y complejos, no menos, ni mayormente importantes, ya que cada aprendizaje trae su propia dinámica y consigo resulta una integral transversalidad.

5. Referencias

- Acosta, M., & Acosta, M. (2019). **Formación del Pensamiento Reflexivo para el Logro de un Aprendizaje Significativo de la Física en Estudiantes Universitarios.** *Revista Scientific*, 4(12), 141-161, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.12.7.141-161>
- Cadenas, Y. (2017). **Estrategias Instruccionales Alternativa para la Comprensión Lectora.** *Revista Scientific*, 2(4), 283-301, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.2.4.16.283-301>
- Castro, E., Rico, L., & Castro, E. (1995). **Estructuras Aritméticas Elementales y su Modelización.** México, D.F.: Grupo Editorial Iberoamérica, S.A. de C.V.
- D'Amore, B., Díaz, J., & Fandiño, M. (2011). **Competencias y Matemática.** ISBN: 978-958-20-0939-7. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Díaz, B. (2018). **Patios Productivos como Estrategia para la Consolidación de la Educación Ambiental.** *Revista Scientific*, 3(10), 40-60, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.10.2.40-60>
- Forero, A. (2020). **Procesos de modelación matemática en formación de profesores de matemáticas.** *Revista de la Facultad de Ciencias Universidad Nacional de Colombia*, 9(2), 66-79, e-ISSN: 2357-5749.

Recuperado de:

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/rfc/article/view/86884/75628>

Ministerio de Educación Nacional (1999). **Nuevas Tecnologías y Currículo de Matemáticas Lineamientos Curriculares**. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

Villa-Ochoa, J., Castrillón-Yepes, A. & Sánchez-Cardona, J. (2017). **Tipos de Tareas de Modelación para la Clase de Matemática**. *Espaço Plural*, 36(1), 219-251, e-ISSN: 1981-478X. Recuperado de:

<http://funes.uniandes.edu.co/11774/>

Deisy Yasmine González Rojas
e-mail: deisyyasmineg@gmail.com



Nacida en Colombia, Departamento de Cundinamarca, municipio de Nocaima, el 15 de abril del año 1981. Doctorante en Gerencia Pública y Política Social; Doctora en Educación; Magister en Neuropsicología y Educación; Magister en Docencia Universitaria; Especialista en Docencia Universitaria; Licenciada en Educación y Promoción de la Comunidad con énfasis en Matemáticas; Bachiller Pedagógica; Me he desempeñado por más de veinte años, en el campo de la educación, como docente en educación preescolar, primaria, secundaria y media vocacional, también como directiva docente en el sector rural y urbano.

Deisy Yasmine González Rojas. La modelación, un recurso pedagógico para el pensamiento numérico y el aprendizaje significativo.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#)

Revista Scientific - Artículo Arbitrado - Registro n°: 295-14548 - pp. BA2016000002 - Vol. 6, N° 19 - Febrero-Abril 2021 - pág. 102/121
e-ISSN: 2542-2987 - ISSN: 0000 0004 6045 0361

COVID-19 y comunicación de salud: Análisis de medios digitales ecuatorianos

Autor: Esteban Felipe Flores Romero

Universidad Internacional del Ecuador, **UIDE**

esfloresro@uide.edu.ec

Quito, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-8387-5886>

Resumen

El trabajo analiza, mediante la Teoría de la Agenda Setting, la cobertura del brote de la COVID-19 en Ecuador, realizada por un Medio Digital Comunitario (MDCCom) Wambra Ec y un Medio Digital Privado (MDPriv) GK. El objetivo es caracterizar las noticias en la primera fase del manejo de la pandemia por parte del estado ecuatoriano a partir del 29 de febrero al 25 de abril del año 2020, y contrastar con el trabajo de cada uno de los medios. Se realizó el análisis de contenido desde un abordaje cuantitativo y cualitativo. Las variables estudiadas fueron Tema, Título y Encuadre. El MDCCom enfatizó su cobertura en la categoría Epidemiología, mientras que el MDPriv lo hizo en Educación en Salud. El MDCCom no cubre Salud Mental y el MDPriv Derechos Sexuales y Reproductivos. El título de carácter informativo, al ser el mayor empleado por los medios, se observa que narra desde un inicio el contenido relacionado al tema, sea este epidemiológico, acceso a la salud o educación en salud. La agenda es empleada con los seguidores de diversas maneras y con los temas tratados, utilizando al medio como espacio de difusión para contarla.

Palabras clave: impacto de la comunicación; procesos de comunicación; medios electrónicos; medios comunitarios; flujo de noticias; covid-19.

Cómo citar este artículo:

Flores, E. (2021). **COVID-19 y comunicación de salud: Análisis de medios digitales ecuatorianos**. *Revista Científica*, 6(19), 122-141, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.6.122-141>

Fecha de Recepción:
09-09-2020

Fecha de Aceptación:
19-12-2020

Fecha de Publicación:
05-02-2021

COVID-19 and health communication: Analysis of Ecuadorian digital media

Abstract

The work analyzes, through the Agenda Setting Theory, the coverage of the COVID-19 outbreak in Ecuador, carried out by a Community Digital Media (MDCOM) Wambra Ec and a Private Digital Media (MDPriv) GK. The objective is to characterize the news in the first phase of the handling of the pandemic by the Ecuadorian state from February 29 to April 25, 2020, and contrast with the work of each of the media. The content analysis was carried out from a quantitative and qualitative approach. The variables studied were Topic, Title and Frame. The MDCOM emphasized its coverage in the Epidemiology category, while the MDPriv did so in Health Education. The MDCOM does not cover Mental Health and the MDPriv Sexual and Reproductive Rights. The informative title, being the largest used by the media, is observed from the beginning narrates the content related to the topic, be it epidemiological, access to health or health education. The agenda is used with the followers in various ways and with the topics discussed, using the medium as a space for dissemination to tell it.

Keywords: impact of communication; communication processes; electronic media; community media; news flow; covid-19.

How to cite this article:

Flores, E. (2021). COVID-19 and health communication: Analysis of Ecuadorian digital media. *Revista Científica*, 6(19), 122-141, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.6.122-141>

Date Received:
09-09-2020

Date Acceptance:
19-12-2020

Date Publication:
05-02-2021

1. Introducción

A finales de diciembre del año 2019, como indica Acosta, Escobar, Bernaola, Alfaro, Taype, Marcos y Amado (2020): desde la ciudad de Wuhan, China, se notificó a la comunidad internacional de un brote epidémico ocasionado por el virus SARS-CoV-2. Tras el primer caso diagnosticado en Ecuador, el febrero 29 del año 2020, y la declaración de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020): el 11 de marzo del año 2020, el gobierno ecuatoriano declaró el Estado de Emergencia Sanitaria el 12 de marzo, y proclamó el Estado de Excepción el 16 de marzo del mismo año. Esta situación jurídica permitió al Ecuador declarar medidas para controlar la pandemia definidas en el Decreto Presidencial N° 1017 del 2020.

Según el Ministerio de Salud Pública (MSP, 2020): hasta noviembre del año 2020, la enfermedad causada por este virus, COVID-19, causó en Ecuador más de 185 mil casos y más de 8,8 mil fallecidos. A los 57 días del 25 de abril del año 2020, desde primer caso diagnosticado, el gobierno ecuatoriano cambió la estrategia del confinamiento por el distanciamiento social para la contención de la pandemia.

Desde el debut de esta enfermedad, los medios de comunicación incorporaron la pandemia como eje de su cobertura. Para Lázaro-Rodríguez y Herrera-Viedma (2020): el seguimiento del progreso de la pandemia, así como los temas que giran a su alrededor, han marcado tendencia en la comunicación, tanto en las redes sociales, así como en los medios tradicionales y medios digitales.

Los medios digitales aparecieron como un espacio para que los medios tradicionales expongan su contenido desde una nueva plataforma de difusión, acorde con esto, Rivera (2013a): expone que “a comienzos del 1995, uno de los grandes medios *The Washington Post*, dio sus primeros pasos en Internet” (pág. 112); empezando de esta forma una carrera por generar contenido y estrategias para mantener a sus audiencias en este canal de comunicación.

Los medios digitales en Ecuador, para Rivera (2013b): en un inicio, contaban lo que pasaba en el país para quienes quisieran informarse en el exterior. Según Morán (2015a): en abril del año 2015 existen 60 medios nativos digitales, es decir medios que trabajan desde lo digital y no como adaptación.

Los medios digitales ya fueron descritos en su momento por Jenkins, Ford y Green (2015): como nuevos canales de producción, nuevos contenidos y nuevas relaciones entre producción y audiencia. Así mismo, Scolari (2012a): indica que estos nuevos medios alteraron la esfera de la comunicación, teniendo ahora a la audiencia como guía de construcción del contenido, es decir son colaboradores. De esta forma estos medios llegan a tener una identidad propia y mostrar un pensamiento con el movimiento de contenido entre los usuarios.

En esa misma línea, Morán (2015b): describe a los medios digitales en Ecuador con una necesidad de tener una estrategia de difusión, más no como un espacio dónde sólo replican noticias de otros portales o de sus transmisiones por televisión, radio o prensa. Por otro lado, el derecho al acceso a los medios de comunicación en igualdad de condiciones, contemplado en la Constitución del Ecuador y manejado por la Ley Orgánica de Comunicación (LOC, 2013a): describe tres formas de administración de medios de comunicación: públicos, privados y comunitarios.

Para este caso nos interesa los medios privados y comunitarios. Los medios comunitarios son definidos por la Ley Orgánica de Comunicación (LOC, 2013b): como “[...] aquellos cuya propiedad, administración y dirección corresponden a los movimientos y organizaciones sociales, colectivos [...]” (pág. 44). La diferencia de los medios comunitarios con los medios privados, en términos generales, es que los medios comunitarios buscan un fin social, de ayuda comunitaria o promover a minorías que han sido históricamente relegadas del acceso a medios de comunicación, mientras que los medios

privados tienen como fin el lucro de quienes manejan el medio.

Conforme a McCombs y Evatt (1995): los medios “al prestar atención a ciertos aspectos, a expensas de otros, y al sugerir ciertas soluciones o respuestas en lugar de otras, los mensajes de los medios de difusión influyen en algo más que en los temas [...]” (pág. 22). La Teoría de la *Agenda Setting* se centra en analizar el efecto que ejercen los medios sobre las audiencias con respecto a temas definidos y establecidos por el interés de los medios. De igual manera la Teoría del *Framing*, entendida como el tratamiento de los medios con los hechos presentados, de acuerdo con Armentia, Marín, Rodríguez y Maraury (2019a): sirve para analizar lo encontrado en el análisis.

En Ecuador se han producido un sinnúmero de noticias en el eje de la salud por la pandemia; sin embargo, no existen estudios académicos que usen la Teoría de la *Agenda Setting* y la Teoría del *Framing* para analizar las noticias que abordan los medios digitales ni las diferencias o similitudes en los contenidos entre medios digitales privados y comunitarios, en el marco de la COVID-19.

Con estos antecedentes, el objetivo de esta investigación es caracterizar el abordaje temático de los medios digitales en la pandemia por la COVID-19 en Ecuador, durante el periodo de confinamiento entre el 29 de febrero al 25 de abril del año 2020, bajo el paradigma de la Teoría de *Agenda Setting* en el medio digital privado y digital comunitario.

2. Metodología (materiales y métodos)

Este estudio se basa en un diseño mixto de tipo cuantitativo y cualitativo. El período de tiempo para la recolección de noticias fue desde el 29 de febrero hasta el 25 de abril del año 2020, un día después del anuncio del cambio a la etapa de distanciamiento.

La selección del medio digital se realizó a partir de los siguientes criterios de inclusión: presencia en el periodismo digital ecuatoriano al menos

12 meses antes y durante la pandemia, tener plataforma web propia para su difusión, que no sean un medio regional ni portal de investigación o especializado y que el formato empleado sea escrito. Se revisaron nueve medios digitales, de los cuales seis son privados y tres comunitarios. Los medios digitales que cumplieron con los criterios de inclusión fueron el Medio Digital Comunitario (MDCCom), Wambra Ec; y el Medio Digital Privado (MDPriv), GK.

El material de estudio se centra en las noticias publicadas en los portales web del MDCCom y del MDPriv. Las noticias seleccionadas estuvieron relacionadas a la COVID-19. El sondeo inicial se realizó con la palabra motivo del estudio en los buscadores de los portales web de los medios indicados. En una segunda instancia se realizó una búsqueda ampliada por las secciones en su página web de contenido relacionado con el tema de búsqueda, obteniendo (84) noticias, (55) del MDPriv y (29) del MDCCom. De este universo se usaron las noticias que tratan la temática de salud. El número de noticias empleadas fue de (29) del MDPriv y (17) del MDCCom.

El trabajo del MDCCom se centra en crear oportunidades para narrar historias enfocadas en los derechos humanos y el feminismo, así como esparcir el poder de la comunicación. Mientras que el servicio del MDPriv es contextualizar los hechos que ocurren en el Ecuador y en el mundo para poder crear espacios de discusión y conocimiento entre las partes involucradas.

2.1. Abordaje cuantitativo

La primera variable descrita en el abordaje cuantitativo es el Tema. Esta variable fue categorizada, siguiendo a Ordorika (2020); y Tizón (2020): en a). Salud Mental (relación entre el mundo psico-emocional y el contexto sociocultural de las personas con respecto a la pandemia); b). Educación en Salud (explicación del funcionamiento de los temas de salud de la pandemia, el desarrollo del virus, medidas de contagio, la promoción, el mantenimiento o

la restauración de la salud); y c). Acceso a la Salud (derecho a la salud por parte de la ciudadanía y las situaciones que puede vivir el personal sanitario que afecte el acceso a salud y la prevención de enfermedades).

Además de estos tres temas mencionados se añadieron las categorías de: d). Epidemiología definida acorde a Cardona (2016): como el conteo actual de personas contagiadas, fallecidos y recuperados por COVID-19; y e). Derechos Sexuales y Reproductivos, como lo conciben Massó y Triviño (2020): motivado en las vulneraciones con respecto a este tema, generada durante la pandemia.

La segunda variable es el Título que tiene la noticia, dividida en cuatro categorías explicadas por Armentia, Marín, Rodríguez y Marauri (2019b): a). Informativo, con estructura de sujeto + verbo + predicado con nociones generales al lector del contenido; b). Interrogativo, se plantea una duda que se responde en el texto; c). Numérico, se da al lector una lista y se expone la causa de una consecuencia; y d). Demostrativo, que señala información precisa al lector acerca de un tema, además del uso de un pronombre demostrativo.

De acuerdo con Canel (1999): la tercera variable es el Encuadre de la noticia, el enfoque responde al contexto que da el medio a la noticia presentada, al trabajo como medio con el que se le podría filiar. Para Armentia, Marín, Rodríguez y Marauri (2019c): las categorías fueron: a). Diagnóstico (indagación de un evento); b). Consecuencia (los hechos desencadenados de un hecho); c). Responsabilidad (responsabilidades en un hecho); y d). Soluciones (sugerencias a un hecho).

La descripción de estas variables categóricas se realiza mediante frecuencias absolutas y relativas; además, se analiza la asociación entre el tema con el título, medio y tono, así como título y tono, a través de distribuciones conjuntas, en el software estadístico informático SPSS en su versión nro. 24.

2.2. Abordaje cualitativo

La muestra del componente cualitativo se construyó con la transcripción y codificación de las noticias que cumplieron los criterios de inclusión, fueron analizadas bajo el método de Análisis de Contenido mediante la selección de frases significativas en las cuatro variables consideradas (medio, tema, título y tono), con respecto a lo antes mencionado, Porta y Silva (2003): manifiestan que es a partir de criterios de concordancia y discrepancia entre los medios digitales participantes. El control de calidad de los datos generados fue realizado mediante la triangulación metodológica con un experto en Epidemiología y Salud Pública y dos en Comunicación.

3. Análisis y resultados

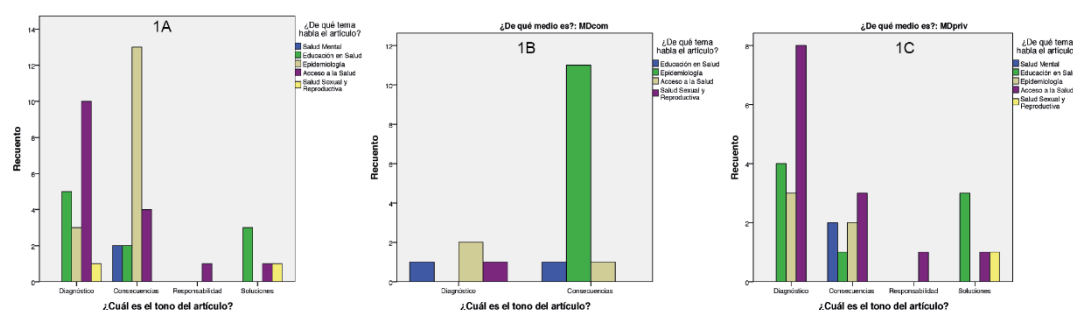
3.1. Resultados abordaje cuantitativo

En la variable Tema, en el MDCom se observan 11 noticias (64,7%) que abordan la Epidemiología, mientras que el MDPriv tiene 13 publicaciones (44,8%) relacionadas con Acceso a la Salud. Los titulares empleados revelan que el MDCom hace uso en un 100,0% (17) del tipo informativo y el MDPriv hace uso en un 75,9% (22) de esta opción. En el tono de las noticias el MDCom hace uso del tono Consecuencias en 13 (76,5%) ocasiones, por su parte el MDPriv hace uso del tono diagnóstico en un 51,7% (15). El MDPriv hace uso de todos los tonos, mientras que el MDCom no usa Responsabilidad y Soluciones.

El gráfico 1, muestra la relación entre el Tema y el Tono de los artículos, de manera global y por cada medio. El gráfico 1A muestra que en la categoría Diagnóstico el Acceso a la Salud se encontró en 10 de 19 (52,6%) noticias. En la categoría Consecuencias el tema de Epidemiología se encontró en 13 de 21 (61,9%) noticias. En las categorías Responsabilidad y Soluciones se encontraron noticias de Acceso a la Salud (1/1; 100,0%) y Educación en Salud (3/5; 60,0%), respectivamente.

En el caso del MDCom, en el gráfico 1B, se observa que en la categoría Diagnóstico el Acceso a la salud se encontró en 2 de 4 (50,0%) y en la categoría Consecuencias las noticias relacionadas con Epidemiología se encontraron en 11 de 13 (84,6%) registros. Las categorías temáticas no fueron encontradas en los tonos Responsabilidad y Soluciones. En el MDPriv, se representa en el gráfico 1C, el tema Acceso a la Salud se encontró en las categorías Diagnóstico (8/15; 53,3%), Consecuencias (3/8; 37,5%) y Responsabilidad (1/1; 100,0%). El tema Educación en Salud se encontró en la categoría Soluciones (3/5; 60,0%).

Gráfico 1. El Tema y el Tono del artículo (1A, 1B, 1C).



Fuente: El Autor (2020).

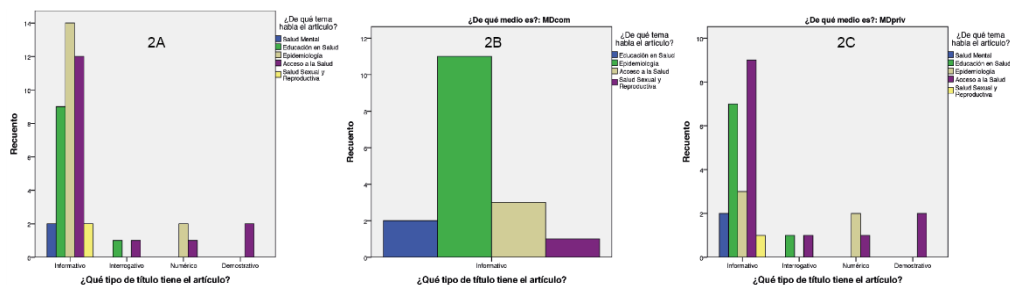
El gráfico 2, muestra la relación que existe entre el Tema y el Título de los artículos, de manera global y por cada medio. El gráfico 2A, muestra que en la categoría Informativo la Epidemiología se encontró en 14 de 39 (35,9%) noticias. En la categoría Interrogativo los temas Acceso a la Salud y Educación en Salud se encontró de manera similar (1/2; 50,0%) en las noticias. En las categorías Numérico y Demostrativo se encontraron noticias de Epidemiología (2/3; 66,7%) y Acceso a la Salud (2/3; 66,7%), respectivamente.

En el caso del MDCom, se observa en el gráfico 2B, que en la categoría Informativo la Epidemiología se encontró en 11 de 17 (64,7%) ocasiones. En el MDPriv, como se expone en el gráfico 2C, con el tema Acceso a la Salud se encontró en las categorías Informativo (9/22; 40,9%) y Demostrativo (2/2;

Artículo Original / Original Article

100,0%). El tema Educación en Salud se encontró en la categoría Interrogativo (3/5; 60,0%) y el tema Epidemiología en la categoría Numérico (2/3; 66,7%).

Gráfico 2. El Tema y el Título del artículo (2A, 2B, 2C).

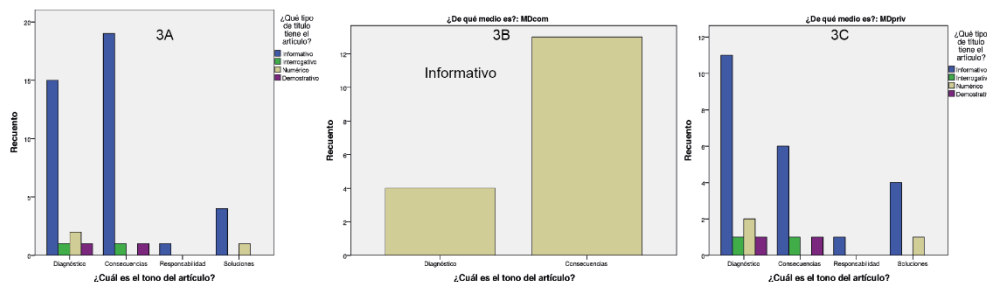


Fuente: El Autores (2020).

El gráfico 3, muestra la relación que existe entre el Título y el Tono de los artículos, de manera global y por cada medio. El gráfico 3A, demuestra que el Título Informativo tiene mayor presencia en las categorías Diagnóstico (15/19; 78,9%), Consecuencias (19/21; 90,5%), Responsabilidad (1/1; 100,0%) y Soluciones (4/5; 80,0%).

En el caso del MDCOM, en el gráfico 3B, se evidencia que el titular Informativo está presente sólo en las categorías Diagnóstico (4/4; 100,0%) y Consecuencias (13/13; 100,0%). En el MDPriv, como se exhibe en el gráfico 3C, el titular Informativo se encontró en las categorías Diagnóstico (11/15; 73,3%), Consecuencias (6/8; 75,0%), Responsabilidad (1/1; 100,0%) y Soluciones (4/5; 80,0%).

Gráfico 3. El Tema y el Título del artículo (3A, 3B, 3C).



Fuente: El Autor (2020).

3.2. Resultados del abordaje cualitativo

En las noticias analizadas del MDCom se observa al titular Informativo junto al tema Epidemiología en reiteradas ocasiones. Esta distribución describe lo que el lector va a encontrar en su contenido, empezando con el tema coronavirus e inmediatamente con un resumen junto al día correspondiente, las fuentes que se usan y el orden. Como parte del encabezado se encontró en varias ocasiones el uso de *hashtags* para identificar el tema y hacer hincapié en el medio que redacta la noticia.

Desde la transcripción con código MDCom11 a la MDCom14, se encuentra un párrafo explicativo inicial, donde se hace referencia a la cantidad de pruebas COVID-19 que se tenían en el país, tomándose en cuenta que no eran suficientes, por lo tanto, las cifras presentadas por las autoridades no eran acordes a la situación del país (MDCom11 - MDCom14: las cifras oficiales de personas contagiadas y fallecidas por COVID-19 en Ecuador corresponden solo una parte de la realidad).

El MDPriv hace uso igualmente del titular Informativo en sus temas. En un ejemplo que ilustra la estructura se puede ver que describe inmediatamente el contenido (MDPriv14: La carrera contra el tiempo para aumentar las pruebas de coronavirus en América Latina). De igual manera al ser un Tema de Acceso a la Salud usa frases que apoyan el tema central (MDPriv14: el número de personas a las que se les hace la prueba es muy bajo, no se tiene una fotografía completa del problema). En este caso, además de la idea central, el medio presenta una sección que permite al lector entender las pruebas y por qué se vive la situación del diagnóstico del coronavirus en América Latina.

En el Título de carácter Informativo, al ser el mayor empleado por los medios, se observa que narra desde un inicio el contenido relacionado al tema, sea este epidemiológico, acceso a la salud o educación en salud. El MDCom menciona desde un inicio quién y qué desarrolla sus actividades durante esta pandemia (MDCom1: ser enfermera rural en épocas de COVID-19); en

cambio, el MDPriv dice qué pasa con un objetivo planteado en un territorio específico (MDPriv14: la carrera contra el tiempo para aumentar las pruebas de coronavirus en América Latina).

El tono empleado mayormente por el MDCom (Consecuencias) se distingue en frases que sintetizan el texto (MDCom1: han tomado la decisión de adquirir trajes especiales para disminuir el riesgo), que junto a la declaración de la acción de dividirse los guantes con una compañera para poder aprovechar la poca cantidad de insumos que tienen respalda la identidad del medio con los temas.

En el Tono de Consecuencias en el MDPriv tiene temas como Acceso a la Salud o Educación en Salud, este último, por ejemplo, donde habla de los efectos que tiene el coronavirus en los niños y que desde el titular se plantea como interrogación. El texto se desarrolla respondiendo a la inquietud, haciendo referencia a estudios o entidades que muestran respuestas. Uno de los ejemplos menciona que no había certeza acerca de cómo se comportaba el virus en niños. Por otro lado, abordaron aspectos en recién nacidos (MDPriv3: los primeros estudios de casos en Wuhan descartaron que las madres transmitan el virus a sus hijos recién nacidos).

El Tema de Acceso a la Salud y el Tono de Diagnóstico en ambos medios tienen frases que afirman estas características dentro de los textos, apoyando los objetivos de cada uno de estos que tienen en su trabajo como medios. En el MDCom hay frases que apuntan a las historias que no son contadas cotidianamente (MDCom1: los profesionales de salud recorren la comunidad diariamente); mientras que el MDPriv crea un contexto de la crisis a nivel regional (MDPriv14: varios países de América Latina están reaccionando ante sus falencias en la capacidad de diagnóstico).

Los temas de Acceso a la Salud y Derecho Sexuales y Reproductivos en el MDCom se leen con un Tono de Consecuencia (MDCom3: lo que quiero decirles como paciente autoinmune), mostrando el relato de pasar aislada,

pero que de igual forma tiene que salir con extremo cuidado. Las pastillas que ella necesita son de igual relevancia en la narración, ella usa Hidroxicloroquina, que en la fecha de publicación de la nota, 31 de marzo del año 2020, se discutió sus efectos contra la COVID-19. Dada la cantidad de información circulando en internet llevó a que la gente compre el medicamento disponible en las farmacias (MDCom3: cual grageas de fresa). Como parte del encuadre que tiene la nota finaliza (MDCom3: la cuarentena por el COVID-19 no es igual para todos y todas), haciendo énfasis en que cada uno debe cuidarse por la pandemia.

Por último, al estar el título fuertemente ligado con el tono de consecuencia, se ven ejemplos en ambos medios que comprueban esta situación. Por parte del MDCom se ve como usan la estructura de resúmenes por días, mostrando las consecuencias que tiene la pandemia en el país. El MDPriv tiene la misma situación, con titulares que enfatizan las consecuencias de la pandemia (MDPriv25: si buscas el cuerpo de un familiar fallecido en la emergencia del COVID-19, súmalo a esta lista).

3.3. Discusión

Los medios digitales, al ser quienes llevan la discusión a la sociedad, los distintos temas y puntos de vista, han tenido que establecer distintas agendas al momento de hablar de la COVID-19. Cada medio, dependiendo de los canales de comunicación que mantenga con sus comunidades, genera el contenido y encuadra los distintos temas acordes a su estilo. MDCom y MDPriv tienen temas que fueron cubiertos en el mayor número de ocasiones en las áreas de epidemiología y educación en salud respectivamente. En el caso del MDCom el tema que ha quedado sin interés es el de Salud Mental, mientras que para el MDPriv es el de Derechos Sexuales y Reproductivos.

En tal sentido, Lubens (2014): plantea que las funciones de los medios en un brote epidémico son: las de dar información concreta a la ciudadanía,

así como a los profesionales de la salud, quienes toman las decisiones y el de emplear el papel de veedores del accionar de las instituciones que manejan dicho brote.

La principal diferencia se encuentra en el enfoque y tratamiento que se le da a la información de cada tema por medio digital, así como el espacio en el que se desenvuelve cada uno. Las plataformas web y el canal de comunicación de cada medio, Rivera (2013c): establece que no llega a ser un espacio donde transcriben contenido de un sitio a este, tal y como se hacía en el año 1999, sino juega un papel importante por cómo es presentada la información.

En el período de tiempo analizado la información manejada en el país, en un inicio, fue presentada desde el exterior y a partir del primer caso de COVID-19 se empezó a tener publicaciones con información generada desde el país. En el caso del MDCom ese fue su principal contenido, informar las consecuencias de la pandemia y el estado del Acceso a Salud de la población, con la guía de su trabajo como medio, desperdigando el poder y relatando hechos que no son contados habitualmente. Tal como es el caso de una paciente con enfermedad autoinmune o de medidas en la población que van en contra de los derechos de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales y *Queer* (LGBTIQ+).

El MDPriv por su lado se enfocó en el Acceso a la Salud, no solo del país, sino que contextualizó la situación con el resto de Latinoamérica. El enfoque de trabajo para este medio es la empatía, el contexto y aterrizar los sucesos a la población, por esta razón la Educación en Salud no dejó de ser un tema importante para su cobertura.

Con estos hechos tratados por los medios se observa que un mismo tema es tratado diferente por varios medios, así como expone Aruguete (2009): más aún cuando entran variables como Título y Tono empleados. El contenido de MDCom11 al MDCom14 muestran un punto de vista de la

situación del país, recalcando que el enfoque que tiene este medio es dirigido, justamente, hacia las minorías sociales, que en este son quienes no pudieron acceder a una prueba COVID-19. Mientras que el MDPriv hace hincapié en la estructura del sistema de salud y qué puntos son los más vulnerables dentro del mismo, de esta manera buscando que se fortalezca, mostrando que el encuadre de la información, así como su agenda se centró en el contexto de la situación, no solo nacional sino regional.

Ahora bien, esto se refleja justamente en el medio y en su comunidad, Albarello (2020): mencionó que “las comunidades de fans [...] traen consigo muchas capacidades [...]” (pág. 173); en este sentido, Scolari (2012b): manifiesta que los seguidores ya no son solo personas externas al medio, sino son parte del medio mismo, este consigue imponer sus ideas y trabajo en sus seguidores. Imponer las ideas hoy en día conlleva mantener el enfoque de trabajo del medio siempre presente, por lo que el medio desde este aspecto viene con su agenda marcada desde su concepción. La agenda es empleada en y con los seguidores de diversas maneras junto a los temas tratados, así como lo describe Benítez y Hidalgo (2020): utilizando al medio como espacio de difusión para visualizar la agenda a través de los temas tratados y las noticias generadas.

4. Conclusiones

El MDCom, dentro de sus temáticas tratadas, tiene mayor disposición por los titulares Informativos. Así como el tono de Consecuencias, exponiendo el resultado del manejo de la epidemia por parte del gobierno, y sus efectos en los distintos sectores de la sociedad.

El MDPriv, emplea el titular Informativo en su mayoría. Por otro lado, el tono es el de Diagnóstico, presentando la situación actual del país para quien los lea, así como las medidas tomadas para mitigar la pandemia por parte del gobierno.

La hipótesis de este trabajo plantea que la atención a ciertos temas específicos en lugar de otros, en un medio digital privado y uno digital comunitario, va acorde con el enfoque de trabajo de cada uno, que en base a los resultados presentados se evidencia lo mencionado.

De igual manera el objetivo es cumplido en la medida de que las variables y categorías abordadas demuestran el interés de los medios por hablar de ciertos temas sobre otros en base a su trabajo; sin embargo, habría que desarrollar las mismas dudas con una diferencia de mayores temáticas y no solamente en el eje de salud.

5. Referencias

Acosta, G., Escobar, G., Bernaola, G., Alfaro, J., Taype, W., Marcos, C., & Amado, J. (2020). **Caracterización de Pacientes con COVID-19 grave Atendidos en un Hospital de Referencia Nacional del Perú.** *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 37(2), 253-258, e-ISSN: 1726-4642. Recuperado de:

<https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.372.5437>

Albarelo, F. (2020). **Henry Jenkins: “Las comunidades de fans se están volviendo políticas”.** *Austral Comunicación*, 9(1), 171-184, e-ISSN: 2313-9137. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7502829>

Armentia, J., Marín, F., Rodríguez, M., & Marauri, I. (2019a,b,c). **De qué habla la prensa digital cuando habla de nutrición. Un análisis de elpais.com y lavanguardia.com durante 2017.** *Doxa Comunicación: Revista interdisciplinaria de estudios de comunicación y ciencias sociales*, (29), 19-41, e-ISSN: 2386-3978. Recuperado de:

<http://hdl.handle.net/10637/10733>

Aruguete, N. (2009). **Estableciendo la agenda. Los orígenes y la evolución de la teoría de la Agenda Setting.** *Ecos de la comunicación*, 2(2), 11-

38, e-ISSN: 1852-0464. Recuperado de:

<https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/7119>

Benítez, M., & Hidalgo, P. (2020). **Comportamientos generacionales y contenidos informativos que construyen el mundo de las Fake News en Ecuador.** *Revista Scientific*, 5(16), 208-229, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.16.11.208-229>

Canel, M. (1999). **El País, ABC y El Mundo: Tres manchetas, tres enfoques de las noticias.** *Zer: Revista de estudios de comunicación = Komunikazio ikasketen aldizkaria*, (6), 1-11, e-ISSN: 1137-1102
Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=826304>

Cardona, J. (2016). **Determinantes y Determinación Social de la Salud como confluencia de la salud pública, la epidemiología y la clínica.** *Archivos de Medicina (Manizales)*, 16(1), 183-191, e-ISSN: 2339-3874.
Recuperado de: <https://doi.org/10.30554/archmed.16.1.1090.2016>

Jenkins, H., Ford, S., & Green, J. (2015). **Cultura Transmedia: La creación de contenido y valor en una cultura en red.** Primera Edición, ISBN: 978-84-9784-845-9. Barcelona, España: Editorial Gedisa.

LOC (2013a,b). **Ley Orgánica de Comunicación.** Ley 0, Registro Oficial Suplemento 22 de 25 junio, Última modificación: 20 de febrero de 2019, Estado: Reformado. Ecuador: Asamblea Nacional.

Lubens, P. (2014). **Journalists and Public Health Professionals: Challenges of a Symbiotic Relationship.** *Disaster Medicine and Public Health Preparedness*, 9(1), 59-63, e-ISSN: 1935-7893. Retrieved from: <https://doi.org/10.1017/dmp.2014.127>

Lázaro-Rodríguez, P., & Herrera-Viedma, E. (2020). **Noticias sobre Covid-19 y 2019-nCoV en medios de comunicación de España: el papel de los medios digitales en tiempos de confinamiento.** *El profesional de*

- la información*, 29(3), 1-11, e-ISSN: 1699-2407. Recuperado de:
<https://doi.org/10.3145/epi.2020.may.02>
- Massó, E., & Triviño, R. (2020). **Parto y aborto en tiempos de coronavirus: el impacto de la pandemia en los derechos sexuales y reproductivos**. *Enrahonar. An international journal of theoretical and practical reason*, 65, 117-130, e-ISSN: 2014-881X. Recuperado de:
<https://doi.org/10.5565/rev/enrahonar.1305>
- McCombs, M., & Evatt, D. (1995). **Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la agenda setting**. *REV: Comunicación y Sociedad*, 8(1), 7-32, e-ISSN: 0214-0039. Recuperado de:
<https://dadun.unav.edu/handle/10171/8401>
- Morán, S. (2015a,b). **El auge de los medios nativos digitales en Ecuador**. Ecuador: Fundación Andina de Observación y Estudio Social de los Medios - Fundamedios.
- MSP (2020). **Situación Nacional por COVID-19**. Infografía N° 269. Ecuador: Ministerio de Salud Pública.
- OMS (2020). **La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia**. Ginebra, Suiza: Organización Panamericana de la Salud; Organización Mundial de la Salud.
- Ordorika, I. (2020). **Pandemia y educación superior**. *RESU: Revista de la Educación Superior*, 49(194), 1-8, e-ISSN: 2395-9037. Recuperado de:
<http://189.254.1.230/ojs/index.php/resu/article/view/1120>
- Porta, L., & Silva, M. (2003). **La investigación cualitativa: El Análisis de Contenido en la investigación educativa**. *Anuario Digital de Investigación Educativa*, (14), 388-406, e-ISSN: 2618-3862. Recuperado de:
<http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/adiv/article/view/3301>
- Rivera, J. (2013a,b,c). **Medios digitales en Ecuador, cuántos son y qué hacen**. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*, (122),



111-117, e-ISSN: 1390-1079. Recuperado de:

<http://hdl.handle.net/10469/13303>

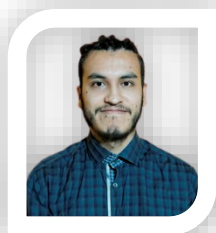
Scolari, C. (2012a,b). **Comunicación digital. Recuerdos del futuro. *El profesional de la información***, 21(4), 337-340, e-ISSN: 1386-6710.

Recuperado de: <https://doi.org/10.3145/epi.2012.jul.01>

Tizón, J. (2020). **Salud emocional en tiempos de pandemia**. 1ra Edición, ISBN: 978-84-254-4606-1. Barcelona, España: Herder Editorial, S.L.

Esteban Felipe Flores Romero

e-mail: esfloresro@uide.edu.ec



Nacido en Quito, Ecuador, el 15 de agosto del año 1997. Licenciado en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas por la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE); con experiencia en creación de campañas para difusión y posterior implementación de contenido cultural; además de la creación de contenido para la divulgación de proyectos sociales y de salud; he trabajado en el área de comunicación con los proyectos musicales quiteños Celtic Trip (2018); Korioto (2020); y Sumo Semblante (2020), en el lanzamiento de su material; y soy parte del equipo de difusión de la productora musical Warax Arte de Quito, Ecuador.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#)

Contexto de aprendizaje de estudiantes inmigrantes venezolanos de secundaria en el Perú (Estudios de casos)

Autor: Hernán Enrique Rueda Garcés

Universidad San Ignacio de Loyola, **USIL**

prof.ruedagarces@gmail.com

Lima, Perú

<https://orcid.org/0000-0003-1334-6185>

Resumen

El estudio se origina del interés en la inmigración registrada en el Perú; para el año 2020 ingresaron aproximadamente 860.000 venezolanos de forma legal, impactando el sistema educativo a nivel inicial y básico. A través de un abordaje interpretativo fenomenológico se estudiaron dos (2) casos de inmigrantes venezolanos, estudiantes de secundaria. El propósito de la investigación fue identificar los factores protectores y los factores amenazantes percibidos y atribuidos a los casos de estudio. Se identificaron como factores protectores: desempeño social de los inmigrantes venezolanos apoyado en las habilidades blandas; competencia comunicativa consolidada de los inmigrantes venezolanos, utilización del pensamiento divergente por parte de los inmigrantes venezolanos, entorno escolar amable y receptivo. En cuanto a los factores amenazantes dentro del contexto de aprendizaje: encuentro con una práctica docente que requiere valorar el pensamiento divergente, presencia de pensamiento orientado al etnocentrismo dentro del contexto de aprendizaje, excesiva valoración de los cursos del área de matemáticas y poca valoración a las áreas de lenguaje y sociales, percepción negativa de la venezolanidad por parte de algunos actores dentro del contexto de aprendizaje, necesidad de fomentar el trabajo colaborativo y baja implementación de la retroalimentación formativa dentro de la práctica docente.

Palabras clave: migración; contexto de aprendizaje; docencia.

Cómo citar este artículo:

Rueda, H. (2021). **Contexto de aprendizaje de estudiantes inmigrantes venezolanos de secundaria en el Perú (Estudios de casos)**. *Revista Científica*, 6(19), 142-163, e-ISSN: 2542-2987.

Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.7.142-163>

Fecha de Recepción:
17-08-2020

Fecha de Aceptación:
18-12-2020

Fecha de Publicación:
05-02-2021

Learning Context of Venezuelan Immigrant High School Students in Peru (Case Studies)

Abstract

The study originates from the interest in immigration registered in Peru; By 2020, approximately 860,000 Venezuelans entered legally, impacting the educational system at the initial and basic level. Through a phenomenological interpretive approach, two (2) cases of Venezuelan immigrants, high school students, were studied. The purpose of the research was to identify the protective factors and the threatening factors perceived and attributed to the case studies. The following were identified as protective factors: social performance of Venezuelan immigrants supported by soft skills; Consolidated communicative competence of Venezuelan immigrants, use of divergent thinking by Venezuelan immigrants, friendly and receptive school environment. Regarding the threatening factors within the learning context: encounter with a teaching practice that requires valuing divergent thinking, presence of ethnocentric-oriented thinking within the learning context, excessive valuation of courses in the area of mathematics and little valuation of language and social areas, negative perception of Venezuela by some actors within the learning context, need to promote collaborative work and low implementation of formative feedback within the teaching practice.

Keywords: migration; learning context; teaching.

How to cite this article:

Rueda, H. (2021). **Learning Context of Venezuelan Immigrant High School Students in Peru (Case Studies)**. *Revista Científica*, 6(19), 142-163, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.7.142-163>

Date Received:
17-08-2020

Date Acceptance:
18-12-2020

Date Publication:
05-02-2021

1. Introducción

El estudio sobre los movimientos migratorios humanos favorece la anticipación al impacto de este fenómeno sobre los involucrados, principalmente en el bienestar de los niños, niñas y jóvenes; destacando lo relativo a la educación. En el año 2016, se hace pública la Declaración de *New York* por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas (2016): donde se propone “asegurar que todos los niños estén estudiando en un plazo de unos meses después de su llegada” (pág. 8); de acuerdo al *Global Compact for Migration* (2018): la precitada propuesta de aseguramiento de estudios para todos los niños, se reitera en el proyecto de Pacto mundial para una Migración Segura (PPMMS); en este último documento, se enfatiza la necesidad de garantizar el acceso a la educación básica para los migrantes, reconociendo sus competencias y valorando el potencial beneficio del intercambio cultural.

Al indagar sobre la situación de recepción de migrantes en el Perú, de acuerdo con el informe DTM (2020): se confirma la información aportada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), según la cual para enero del año 2020, se registró el ingreso de aproximadamente 860.000 venezolanos de forma legal, cifra que pudiese ser mayor considerando el número de personas que ingresan sin pasar por los controles migratorios oficiales.

Considerando el alto impacto de la inmigración venezolana en el Perú, se presenta como propósito de la investigación identificar los factores protectores y los factores amenazantes percibidos y atribuidos en los estudiantes inmigrantes venezolanos en el Perú dentro el contexto de aprendizaje.

2. Metodología

A través de un abordaje fenomenológico, se estudian dos (2) casos de inmigrantes venezolanos en el Perú. En el estudio se implementaron

entrevistas semiestructuradas a dos (2) jóvenes estudiantes venezolanos, a las madres de cada uno de los jóvenes estudiantes, a los profesores tutores de las aulas y a dos (2) compañero de aulas que fueron referidos como amistades, en total para este estudio se trabajó con ocho (8) entrevistas semi estructuradas. Las entrevistas se realizaron de forma presencial, entre los meses de julio a septiembre del año 2019, en la ciudad de Lima, Perú.

El primer caso se identificó con el nombre de Rubén: joven de 15 años, natural de la ciudad de Maracay, estado Aragua, quien cursó la totalidad de sus estudios en Venezuela en colegios privado hasta el 1° de secundaria. En Perú ingresó en un colegio privado al 2° de secundaria y al momento del recojo de la información estaba cursando el 3° de secundaria.

El segundo caso se identificó con el nombre de Rosa: joven de 14 años, natural de Caracas, cursó estudios en Venezuela en colegios públicos hasta el 1° de secundaria. En Perú ingresó a un colegio público al 2° de secundaria, al momento del recojo de la información estaba cursando el 3° de secundaria.

Se distinguieron dos tipos de información, las cuales se estructuraron como: a). autoreporte, cuando los informantes hacen referencia desde su propia experiencia; y b). la atribución externa, referida a la percepción sobre lo que puede estar experimentando otra persona desde la perspectiva del informante.

Los factores protectores fueron considerados como aquella categoría que hace referencia a las capacidades personales y a las características del contexto que facilite la incorporación y estadía en el ambiente escolar, ayude a elevar el rendimiento académico, favorezca la adaptabilidad social y promueve el ajuste emocional de los migrantes venezolanos en el contexto escolar en Perú. Los factores amenazantes serán considerados los que sean contrarios a los factores protectores.

3. Resultados

3.1. Caso 1. Rubén: Autoreporte de Factores Protectores

Rubén identifica como factores protectores desde su experiencia en el contexto escolar como inmigrante venezolano en el Perú la capacidad personal para asumir con buen humor las situaciones donde hay discrepancias, actuando con asertividad y tolerancia a los comentarios y opiniones que pudiesen ser desencadenantes de controversia. Refiere que se apoya en el juego para evitar conflictos y reforzó el diálogo y el intercambio social.

Siguiendo con los factores protectores dentro del contexto escolar del informante identificado como Rubén; menciona la capacidad para exponer desde diferentes perspectivas los temas trabajados en clases. De acuerdo con Rubén, en temas de los cursos de plan lector, razonamiento verbal y ciencias sociales, informa que no requiere de mayor esfuerzo para dar respuestas que se orientan a exponer un punto de vista personal, en estas actividades marcó diferencias con el resto de sus compañeros de aula, en general sus opiniones eran diferentes a la mayoría del grupo, ya que los otros estudiantes mantenían un estilo de respuesta similar entre ellos, evidenciándose una tendencia entre el grupo a alinearse con un estilo de opiniones común.

El joven informante indica que el tener conocimientos sobre otras culturas le ha permitido tener otra visión de mundo; Rubén sugiere que tiene una visión más globalizada de la realidad, no solo centrada en el localismo y nacionalismo del Perú, considera que maneja una perspectiva cultural más amplia con conocimiento sobre Europa, Norteamérica y del mundo en general. Rubén valora como positivo la posibilidad de haber vivido en otro país, lo cual le ha permitido tener acceso a información variada.

Las características personales vinculadas con la creatividad y la proactividad, han favorecido formas diferentes de completar algunas tareas de clases, en ocasiones tomando la iniciativa; Rubén considera que esto le

permitió aumentar la confianza en sí mismo y posicionarse dentro del salón de clases asumiendo cierto nivel de liderazgo en las actividades académicas. Finalmente, el apoyo y orientación de maestros y directivos, a través de un constante monitoreo y acompañamiento durante el proceso de adaptación; le reportó un mejor rendimiento escolar; principalmente por la orientación en actividades académicas que le eran nuevas o ajenas a su formación escolar previa.

3.1.2. Atribución externa. Factores protectores: Madre de Rubén

La madre de Rubén lo describe como un joven amigable y colaborador, estas dos características las asume la madre como un factor que le permite al joven adaptarse y ser recibido por nuevos grupos. Así mismo, lo considera un joven creativo y responsable en el cumplimiento de sus actividades; principalmente porque se siente satisfecho al cumplir con las tareas escolares. Para cumplir con las actividades escolares, propone formas novedosas de elaborarlas. Así mismo, el joven muestra un marcado interés por la lectura; lo cual le permite ser autónomo en la búsqueda de información y crítico al comparar diferentes documentos.

3.1.3. Maestro tutor de Rubén

El maestro de Rubén, lo describe como un joven respetuoso y obediente, indica que como alumno cumple con las normas del aula y con las tareas que le son encargadas. El tutor destaca que Rubén cuenta con facilidad para responder las preguntas que le hacen, así mismo por una alta capacidad oral para responder con fluidez y coherencia las preguntas en las sesiones de clases.

3.1.4. Compañero de clases de Rubén

El compañero de clases describe a Rubén como un joven alegre y

bromista, siendo esto las principales características que valora como positivas, el compañero de clases afirma que Rubén es una persona que muestra una sonrisa en todo momento y se le ocurren bromas y chistes de forma constante. Se esfuerza para cumplir con las actividades, se toma muy en serio las actividades y busca la solución de todo. Destaca la facilidad que el joven venezolano tiene para hablar en público de forma clara y con un nutrido léxico.

3.1.5. Autoreporte de Factores Amenazantes

Rubén identifica como factores amenazantes de su experiencia en el contexto escolar como inmigrante venezolano en el Perú: la percepción que tienen algunos compañeros sobre los venezolanos, especialmente en cuanto a los valores y conductas morales. Esta situación le causa incomodidad y le genera sentimientos de desconfianza hacia algunos compañeros o personas.

Por otro lado, percibe a los maestros como estrictos en cuanto al seguimiento de los patrones para las actividades y dan poco margen de espontaneidad para que los estudiantes puedan hacer las actividades de forma diferente; al saber que va a ser calificado negativamente hace que se ajuste a las exigencias de los docentes, dejando de lado los aportes que puede hacer a las actividades.

El desconocimiento de los eventos históricos o héroes del Perú, así como las tradiciones locales, le ha generado momentos incómodos; algunos compañeros o maestros no asumen que es un desconocimiento por su origen extranjero, lo califican como incapacidad intelectual, desinterés o en ocasiones irrespeto.

3.1.6. Atribución externa. Factores amenazantes: Madre de Rubén

La madre de Rubén enfatiza que él expresa constantemente que extraña su antiguo colegio y compañeros, principalmente por la camaradería y complicidad que existía con ellos. Conforme a lo expresado por la madre,

Rubén valora a sus antiguos maestros como personas que fomentaban la creatividad y la participación. La madre del joven refiere que ha observado un proceso de disminución del interés en esforzarse en realizar algunas actividades porque ha identificado que existe un mínimo necesario de desempeño que satisface a los maestros.

Una de las principales amenazas que la madre de Rubén informa, es el desconocimiento del joven de la cultura, historia, tradiciones y valores patrios del Perú, por lo que ha recibido llamado de atención por no ajustarse a algunas conductas, como colocar el puño en el pecho al cantar el himno nacional.

3.1.7. Maestro tutor de Rubén

El principal factor amenazante que reporta el maestro tutor es la dificultad en seguir las directrices para realizar las actividades; el maestro indica que el joven implementa colores diferentes a los que se deben utilizar, tamaño o tipos de letras inusuales, realiza reportes o análisis distintos y en ocasiones utiliza formas de responder que no son las que se han enseñado en clases. También refiere, que el joven expone puntos de vista personales sobre temas que no son de análisis crítico sino de conocimiento, principalmente en el curso de Plan lector, donde se trabaja con evaluaciones objetivas sobre los textos y no análisis crítico de los mismos.

3.1.8. Compañero de clases de Rubén

El compañero de clases de Rubén, indica que el joven desconoce las directrices de ejecución de actividades de clases, así como las pautas a seguir para entregar las tareas y trabajos. Informa que constantemente Rubén cuestiona algunas opiniones de los maestros, o hace acotaciones que aparentan ser desagradables para los profesores; lo cual pareciera molestar a algunos docentes. Otro aspecto de resaltar son las dificultades en el área de matemáticas, principalmente lo atribuye a las pocas horas que dedica a la

práctica y estudio de esa área, por lo cual es el curso que mayor dificultad le genera.

3.2. Caso 2. Rosa: Autoreporte de Factores Protectores

Rosa identifica como factores protectores de su experiencia en el contexto escolar como inmigrante venezolana en el Perú la facilidad personal para relacionarse con otros, Rosa expresa que ella busca establecer vínculos amistosos con sus pares, independientemente del género. Así como, un marcado interés en obtener nuevos conocimientos y busca información para resolver problemas y actividades, se apoya en otros compañeros que pueden tener consolidado el contenido a aprender.

Refiere tener conocimiento de la jerga local, lo considera como un factor protector en el nuevo contexto, ya que le facilita sus relaciones con los compañeros y profesores. Por otro lado, Rosa expresa que ha recibido apoyo por parte del personal que trabaja en la escuela. En general califica de positivo el ambiente escolar en cuanto a las actitudes de algunos maestros y personal que allí labora.

3.2.1. Atribución externa. Factores protectores: Madre de Rosa

La madre de Rosa informa que es una joven que realiza preguntas y comparte dudas con otras personas, no muestra temor o rechazo por informar cuando no conoce o se le dificulta algún contenido, buscando la explicación o apoyo necesario. Sustenta sus opiniones con base en fuentes de información diversas, se preocupa en indagar en diferentes contenidos para realizar actividades escolares, construyendo una visión amplia de los temas, esto le permite tener diferentes perspectivas; con toda la información que la joven maneja, fundamenta sus opiniones y juicios en las actividades escolares.

3.2.2. Maestro Tutor

El maestro tutor reconoce en Rosa un excelente rendimiento con la entrega de las actividades y su participación en clases. Cumple con todas las actividades y tareas asignadas, es activa en las temáticas de clases, interviniendo y compartiendo conocimiento, toma la iniciativa para participar, reconoce en ella una alta capacidad comunicativa y de expresión oral.

3.2.3. Compañera de clases

La compañera de clases de Rosa la describe como una joven colaboradora, frecuentemente comparte sus tareas o apoya a los compañeros que tienen dudas; en general la caracteriza como una joven agradable y orientada a trabajar en grupo, define a Rosa como creativa y amable, conversa con todos, incluso con los que no conoce mucho, se le hace fácil conversar con otras personas.

3.2.4. Autoreporte. Factores Amenazantes

Rosa reconoce como factores amenazantes en el contexto educativo su desconocimiento de la expectativa de los maestros en cuanto los estilos de respuesta y modos de realizar las actividades, informa que le ha sido complicado ajustarse al modo en que valoran las actividades los profesores. El alto nivel de importancia que le asignan a las áreas numéricas y el poco valor que los maestros le dan a las áreas de ciencias sociales y literatura, ya que estas últimas son de su mayor interés.

Reconoce que desconoce y discrepa de algunos valores patrios del Perú, identifica diferencias importantes a los valores patrios de Venezuela, especialmente en lo referido a Simón Bolívar, ya que la imagen del Libertador de Venezuela en el Perú es negativa.

No se siente a gusto por el excesivo uso de las descalificaciones e incluso algunas amenazas con castigo físico para implementar la autoridad por

parte de algunos maestros y personal del colegio. Indica que los profesores en su mayoría no orientan sobre las fallas de los alumnos en las actividades. Algunos maestros no explican la forma de hacer las correcciones o cuales son los modos adecuados de realizar las actividades.

Ha presenciado frecuentes descalificaciones hacia los venezolanos, Rosa reporta como algunos compañeros y algunos profesores han hecho comentarios negativos hacia los venezolanos, refiriendo comentarios peyorativos sobre las costumbres y calificándolos de desordenados, abusivos y faltos de respeto.

3.2.5. Atribución de factores amenazantes: Madre de Rosa

La madre de Rosa reporta que la joven le ha compartido expresiones de sentimientos negativos hacia profesores, ya que no toman en cuenta sus comentarios y opiniones, cuando no se alinean con los planteamientos del profesor. Esta situación le genera inseguridad, al igual que haber presenciado amenazas de algunas personas que trabajan en la institución con la utilización a posibles castigos físicos como medio disciplinario.

La madre manifiesta, que la joven le compartió el bajo nivel de confianza y de sinceridad entre los compañeros, percibe mucha competencia y uso de la descalificación entre compañeros de clases, ante lo cual se no se muestra de acuerdo.

3.2.6. Maestro Tutor

El maestro tutor refiere que Rosa no sigue en ocasiones las instrucciones para las actividades, el maestro explica que hay directivas específicas para cada actividad, tarea o evaluación; indica que Rosa en ocasiones presenta productos diferentes o no se ajusta a las indicaciones, por otro lado llega a conclusiones o interpretaciones diferentes a las que se solicitan, indica que es dispersa en algunas actividades, utiliza información

diferente a la dada en las clases y en ocasiones ha contradicho lo que planea el maestro; el profesor enfatiza que debe cumplir con el objetivo de la clase y no abordar temas que no corresponden con el contenido del día.

3.2.7. Compañera de Rosa

La compañera de Rosa menciona, que en ocasiones la joven contradice los planteamientos de los maestros o hace críticas de las intervenciones de algunos alumnos y profesores. Los maestros le han indicado que debe respetar lo que se está presentando. Ante estas situaciones se muestra susceptible a los llamados de atención que le hacen los maestros; la compañera de clases relata que Rosa en ocasiones manifiesta tristeza o enojo ante algunas expresiones negativas de los maestros. Otro aspecto que destaca la informante es que Rosa ocasionalmente utiliza palabras extrañas que causan risa, esto le ha traído inconvenientes entre los compañeros, ya que algunos chicos lo han utilizado para hacer chistes desagradables.

4. Integración de la información

En el presente apartado, tomando como base la información recogida de los informantes para cada caso, se integran las descripciones resultantes de la síntesis derivada del proceso de análisis y categorización de la información; conforme a los contenidos pertinentes con las categorías de análisis que orientaron el estudio.

4.1. Factores protectores de los inmigrantes venezolanos en el contexto escolar en el Perú

a). Desempeño social apoyado en las habilidades blandas: de acuerdo con la información registrada y referida a los casos estudiados de migrantes venezolanos en el Perú, se identifica un adecuado desarrollo de las habilidades blandas. Al hablar de habilidades blandas o como otros autores

denominan habilidades no cognitivas, se está haciendo referencia a lo que Ortega (2017): refiere como las competencias que tienen los individuos para establecer relación con otras personas, de forma empática, reconociendo, interpretando, respetando y actuando en sintonía con las emociones propias y ajenas; igualmente se considera la adecuada identificación de propósitos en sus acciones, asumiendo la responsabilidad que deriva de la toma de decisiones y afrontando situaciones conflictivas de manera asertiva, oportuna y adaptativa.

Las características asociadas con las habilidades blandas como factor protector de los inmigrantes venezolanos en Perú, con base a la información obtenida del autoreporte de los dos casos estudiados, así como por la atribución de características por parte de los maestros tutores, los familiares y los compañeros de estudio; hace referencia a la facilidad de establecer amistades a través de relaciones empáticas, fomentar el trabajo colaborativo y el compañerismo dentro del aula y fuera de la escuela. En la misma línea y considerando lo expresado por Heckman (2012): se ubica en estas habilidades llamadas blandas, asumir de forma positiva nuevas experiencias, actitud que forma parte del repertorio de comportamiento de los dos casos de venezolanos migrantes en el Perú, quienes identifican en su realidad la necesidad de afrontar el contexto de aprendizaje con la mejor disposición para avanzar con éxito.

b). Competencia comunicativa consolidada: en los casos estudiados y con base a la información recogida, se identifica como factor protector la competencia comunicativa. La competencia comunicativa, siguiendo lo expresado por Pasquali (1972): es entendida como la interacción entre individuos, donde se intercambian experiencias y se procura el consenso en las transacciones; del mismo modo que se forman vínculos y se definen objetivos comunes reconociéndose como iguales. La competencia comunicativa se identifica como un factor protector de los inmigrantes

venezolanos en el Perú dentro del contexto de aprendizaje. Es de destacar que las actitudes, cualidades y formas comunicativas expresadas por los casos de estudio, han sido validadas como fortalezas en la adaptabilidad en el contexto de aprendizaje.

Desde una perspectiva individual y colectiva, tal como lo plantean Bermúdez y González (2011): la consolidación de la competencia comunicativa favorece el establecimiento de relaciones interpersonales productivas, mejora el clima organizacional y promueve la pertinencia a los grupos de referencia y pertenencia; esta afirmación está alineada con lo planteado por Hernández (2007): quien afirma que la competencia comunicativa requiere de comprensión y aceptación de las perspectivas de los otros, sin dejar de lado la perspectiva personal; validando la información que aporte cada persona, aceptando la diferencia de opiniones y teniendo control de las expresiones y emociones; características que han sido reconocidas como atributo de los casos en estudio.

c). Utilización del pensamiento divergente: un factor que fue identificado con base a la información recogida en el estudio, es la identificación de un estilo de pensamiento categorizado como divergente; el pensamiento divergente está asociado con la creatividad, principalmente si se toma como referencia lo dicho por Guilford (1970): quien propone que la creatividad se puede asumir como una capacidad cognitiva para procesar la información de forma fluida, asumiendo un enfoque flexible, buscando y aceptando lo original y novedoso de los abordajes con que se trabaja la realidad.

En el procesamiento de la información, se establecen asociaciones con otros temas o condiciones para que permitan tener una visión amplia para resolver problemas y generar nuevos conocimientos. En este sentido, en los inmigrantes venezolanos estudiados, se les atribuye estas características, en su comportamiento dentro de las escuelas.

d). Un entorno de aprendizaje amable: el entorno de aprendizaje en los

casos de estudio, han sido contextualizados, presentan algunas barreras para la adaptabilidad de los migrantes venezolanos; sin embargo; ha facilitado la adecuada integración de los jóvenes extranjeros, principalmente por la consolidación de relaciones amistosas y participación en actividades grupales escolares; la mayoría de los maestros y personal docente ha sido valorado como receptivo y han apoyado la incorporación de los nuevos alumnos. Estas actitudes positivas facilitan los procesos adaptativos y permite generar un ambiente de seguridad.

4.2. Factores amenazantes para los inmigrantes venezolanos en el contexto de aprendizaje en el Perú

a). Encuentro con una práctica docente orientada al cumplimiento de criterios de ejecución y evaluación poco flexibles: para definir la práctica docente, se toma la propuesta de Vergara (2016): quien la precisa como las actuaciones resultantes de la interacción de todos los involucrados en el contexto de aprendizaje; siendo los principales actores los maestros, los directivos, los alumnos, los padres y madres, además de otros miembros de la comunidad; todos ellos vinculados con el proceso educativo.

Como resultado de las informaciones recogidas para este estudio, se identifica un modelo docente apegado a un conjunto de normas institucionales con poca flexibilidad para los involucrados, la presencia de criterios rígidos para la toma de decisiones y en general las formas de interacción entre maestros y alumnos se caracteriza por la baja afectividad. Adicionalmente se muestra un modelo disciplinario que se orienta a lo punitivo con poco espacio para el diálogo y el reconocimiento de las individualidades de los alumnos y el manejo de las emociones.

En cuanto a la importancia otorgada a las actividades académicas, por los involucrados en el entorno de aprendizaje, principalmente se valora el cumplimiento de las actividades como producto final, sin considerar el proceso

o los aportes que puedan hacer los estudiantes. Se refuerza el cumplimiento de las directrices dictaminadas por los docentes o autoridades. Hay un desconocimiento de lo individual y del aporte personal de los estudiantes

b). Presencia de pensamiento orientado al etnocentrismo en el contexto de aprendizaje: considerando la información obtenida y el proceso de análisis, se identifican elementos en el contexto de aprendizaje relacionados con el pensamiento orientado al etnocentrismo, con base a lo expuesto por Cruz, Ortiz, Morocho y Orozco (2018): quienes lo entienden como “una doctrina ideológica o estilo del cual la persona observa al mundo de acuerdo con el contexto de su propia realidad” (pág. 180); entre otros aspectos el etnocentrismo se asocia con un sentimiento de superioridad cultural con respecto a otros grupos sociales.

Los casos informantes, así como las madres, refieren que los venezolanos inmigrantes en Perú han observado expresiones y juicios que orientan a la descalificación de otras culturas, costumbres, hábitos, tradiciones, uso del idioma, valores y personajes históricos. Estas formas de expresión se manifiestan tanto en algunos estudiantes como en docentes, lo cual dificulta la participación de los inmigrantes y ha generado sentimientos de desconfianza para compartir experiencias u opiniones que no están alineadas con las costumbres o valores del contexto.

c). Excesiva valoración de los cursos del área de matemáticas y poca valoración a otras áreas de formación: los maestros y autoridades escolares valoran el rendimiento en los cursos de matemáticas, álgebra y razonamiento numérico; lo cual orienta la formación hacia contenidos específicos de las áreas numéricas. Dando poca relevancia a cursos orientados a las letras u otras ciencias. Desde esta perspectiva aparenta un desequilibrio entre las diferentes áreas de desempeño que un estudiante puede demostrar.

d). Percepción negativa de la venezolanidad: la matriz de opinión sobre los venezolanos ha generado en un identificable nivel de rechazo hacia el

gentilicio y las personas de esta nacionalidad, lo cual puede tender al fenómeno de xenofobia entendida para Bouza (2002): como “[...] una de las formas más notables de discriminación [...] que se hace contra las personas ajenas al grupo nacional o étnico [...]” (pág. 4); este componente ha sido reconocido por los informantes dentro del contexto de aprendizaje, tanto por los jóvenes que son identificados como casos de estudio, así como para los otros informantes.

e). Bajo fomento del trabajo colaborativo: el trabajo colaborativo en el contexto de aprendizaje, en conformidad con Revelo-Sánchez, Collazos-Ordóñez y Jiménez-Toledo (2018): representa un modelo educativo que fomenta la interacción entre los estudiantes para la construcción de saberes, conjugando las competencias individuales para alcanzar metas compartidas de forma consensuada. Tomando como base la información recogida, son pocas las actividades identificadas dentro y fuera del aula orientadas al trabajo colaborativo o a la generación de un ambiente académico que favorezca el apoyo espontáneo entre alumnos.

En el ambiente de aprendizaje estudiado, se caracteriza por favorecer los logros individuales y el reforzamiento de los éxitos personales sobre el trabajo en equipo. Este contexto puede intervenir como barrera para la aceptación y reconocimiento de desempeños que no se alineen a los estándares de ejecución, principalmente orientados a las individualidades; bajo este panorama los informantes refieren alto nivel de competitividad entre los estudiantes como una característica evidente.

f). Baja implementación de la retroalimentación formativa: en cuanto a la implementación de la retroalimentación formativa, el Currículo Nacional de Educación Básica del Perú, indica que se requiere que el estudiante tenga conocimientos de sus avances, acorde con las escalas valorativas alineadas con competencias claramente definidas, orientado a la mejora como resultado del desempeño logrado, en este sentido, el Ministerio de Educación (MINEDU,

2016), indica que:

La retroalimentación consiste en devolver al estudiante información que describa sus logros o progresos en relación con los niveles esperados para cada competencia. Esta información le permite comparar lo que debió hacer y lo que intentó lograr con lo que efectivamente hizo. Además, debe basarse en criterios claros y compartidos, ofrecer modelos de trabajo o procedimientos para que el estudiante revise o corrija (pág. 180).

Los jóvenes venezolanos coinciden en informar que las orientaciones para superar fallas o mejorar rendimientos, no fue uno de los aspectos con los cuales los docentes apoyaron el periodo de adaptación al nuevo contexto educativo, así como en otras actividades donde la retroalimentación se limita a las calificaciones sin indicar los aspectos específicos a mejorar, espacialmente en las áreas numéricas.

Los maestros no aportaron en su justo momento las orientaciones pertinentes orientadas a la mejora, ni indagaron en las causas de rendimientos académicos por debajo de lo esperado; esta situación no favoreció la adaptación de los extranjeros al contexto educativo peruano.

5. Conclusiones

El abordaje de un fenómeno tan complejo como es la incorporación de población inmigrante al sistema educativo formal de un país receptor, puede tener infinidad de perspectivas, sin embargo, el estudio de casos desde un enfoque fenomenológico facilita aproximarse el impacto que tiene en los involucrados, desde una narrativa en primera persona.

En el estudio se presentaron dos casos con diferentes informantes, identificando los factores protectores y factores amenazantes en el contexto de aprendizaje de estudiantes inmigrantes venezolanos de nivel secundario en el Perú, destacando la inexistencia de una política de estado orientada a

atender esta realidad.

Con base a la recogida de información, análisis y categorización de la información se concluye que los jóvenes estudiantes venezolanos tienen como uno de los principales factores protectores un desempeño social apoyado en las habilidades blandas, con marcada consolidación de las competencias comunicativas y expresión de la creatividad en las actividades académicas; estas características se alinean con un ambiente que se considera de forma general amable y receptivo.

Por otro lado, los factores que se identificaron como amenazantes para los inmigrantes venezolanos en el contexto educativo del Perú, destaca la práctica docente que no favorece la creatividad de los alumnos en las actividades académicas. En cuanto a la forma de exponer los contenidos académicos, se identifica una marcada orientación etnocéntrica, lo cual deja poco espacio de articulación a los valores, costumbre y tradiciones de los estudiantes extranjeros; se reporta la percepción negativa hacia la venezolanidad por parte de algunos integrantes de la comunidad educativa; adicionalmente, la práctica docente, no fomenta el trabajo colaborativo y con la retroalimentación formativa.

Finalmente, el contexto de aprendizaje es un ambiente complejo de interacciones y transacciones entre todas las personas que allí desempeñan un rol, siendo circunstancial toda acción que se pueda implementar para aumentar las probabilidades de éxitos de los inmigrantes venezolanos en el Perú. Cada acto que potencie las virtudes y capacidades de todos los estudiantes, docentes y personal que labore en la institución será valorada como una forma de eliminar las barreras que cada día aparecen en este contexto de aprendizaje.

6. Referencias

Bermúdez, L., & González, L. (2011). **La competencia comunicativa:**

elemento clave en las organizaciones. *Quórum Académico*, 8(1), 95-110, e-ISSN: 1690-7582. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199018964006>

Bouza, F. (2002). **Xenofobia.** España: Glosario para una Sociedad Intercultural. Recuperado de: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/471-2013-11-05-xeno3.pdf>

Cruz, M., Ortiz, M., Morocho, F. y Orozco, P. (2018). **Relativismo cultural, etnocentrismo e interculturalidad en la educación y la sociedad en general.** *ACADEMO*. 5(2), 179-188. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.30545/academo.2018.jul-dic.10>

DTM (2020). **Monitoreo de flujo de la población venezolana en el Perú: DTM Reporte 7.** Perú: Organización Internacional para las Migraciones (OIM); Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Recuperado de: <https://r4v.info/es/documents/download/74086>

Global Compact for Migration (2018). **Global Compact for safe, orderly and regular Migration.** Morocco, North Africa: New York Declaration for Refugees and Migrants. Recovered from: https://refugeesmigrants.un.org/sites/default/files/180713_agreed_outcome_global_compact_for_migration.pdf

Guilford, J. (1970). **Creativity: Retrospect and Prospect.** *The Journal of Creative Behavior*, 4(3), 149-168, ISSN: 0022-0175. Recovered from: <https://doi.org/10.1002/j.2162-6057.1970.tb00856.x>

Heckman, J. (2012). **Hard evidence on soft skills.** *Focus*, 29(2), 3-8, e-ISSN: 0195-5705. Recovered from: <http://www.irp.wisc.edu/publications/focus/pdfs/foc292b.pdf>

Hernández, Y. (2007). **La inteligencia y las competencias relacionadas.** Bogotá, Colombia: Editorial Los Libertadores.

MINEDU (2016). **Currículo Nacional de la Educación Básica.** Resolución Ministerial Nro. 281-2016-ED. Lima, Perú: Ministerio de Educación.

Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>

Naciones Unidas (2016). **Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes**. Nueva York, Estados Unidos: Asamblea General de las Naciones Unidas. Recuperado de:

<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/71/L.1>

Ortega, C. (2017). **Desarrollo de habilidades blandas desde edades tempranas**. ISBN: 978-9942-960-18-4. Guayaquil, Ecuador: Centro de Publicaciones - Universidad ECOTEC.

Pasquali, A. (1972). **Comunicación y cultura de masas**. Caracas, Venezuela: Monte Ávila Editores.

Revelo-Sánchez, O., Collazos-Ordóñez, C., & Jiménez-Toledo, J. (2018). **El trabajo colaborativo como estrategia didáctica para la enseñanza/aprendizaje de la programación: Una revisión sistemática de literatura**. *Tecnológicas*, 21(41), 115-134, e-ISSN: 2256-5337. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6289046>

Vergara, M. (2016). **La práctica docente. Un estudio desde los significados**. *Cumbres*, 2(1), 73-99, e-ISSN: 1390-3365. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6550779>

Hernán Enrique Rueda Garcés
e-mail: prof.ruedagarces@gmail.com



Nacido en Caracas, Venezuela, el 7 de febrero del año 1974. Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Privada Dr. Rafael Bellosó Chacín (URBE, 2010), Maracaibo, Venezuela; Licenciado en psicología en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB, 1998), Caracas; Licenciado en Psicología Educacional por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP, 2019), Lima, Perú; Magister Scientiarum en Gestión de Recursos Humanos por la Universidad Nacional Experimental “Rafael Marial Baralt” (UNERMB, 2007), Cabimas, Venezuela; Abogado por la Universidad de Los Andes (ULA, 2017), Mérida; docente universitario a nivel de pregrado desde el año 1999 y en postgrado desde el año 2007; actualmente docente de la Escuela de Postgrado en la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL), Lima, Perú; Investigador académico y consultor en el área de investigación cualitativa; Ponente en eventos científicos internacionales desde el año 2009; Línea de investigación: Educación para inmigrantes.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#)

Orientaciones Pedagógicas que Permitan el Abordaje del Riesgo Escolar en los Niños de Educación Inicial

Autora: Iruma Josefina Linares Figueroa

Universidad Fermín Toro, UFT

irumajl@gmail.com

Barinas, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-4181-2385>

Resumen

El artículo tiene como objetivo diseñar un compendio de orientaciones pedagógicas que permitan el abordaje del riesgo escolar en los niños y niñas del Centro de Educación Inicial. Metodológicamente se enmarcó en el paradigma cuantitativo, en un tipo de investigación descriptiva, apoyado en un proyecto factible. La población objeto de estudio estuvo conformada por trece (13) docentes pertenecientes al Centro de Educación Inicial 24 de Junio del Municipio Barinas, estado Barinas, Venezuela, a los cuales se aplicó un cuestionario contentivo de veintitrés (23) ítems diseñados con tres opciones de respuestas, Siempre, Casi Siempre y Nunca. La validez del instrumento se llevó a cabo a través de la técnica de juicio de expertos y la confiabilidad se realizó mediante el Alfa de Cronbach, obteniendo 0.98, en cuanto al procesamiento de los datos se utilizó la codificación y tabulación del análisis descriptivo. Una vez analizados los datos se procedió a elaborar una propuesta que les permita a los docentes abordar el riesgo escolar. En cuanto a las conclusiones se establece que las docentes de educación inicial desconocen los constructos teóricos que fundamentan la gestión de riesgo, situación que les impide abordar situaciones de emergencia utilizando los métodos adecuados.

Palabras clave: orientaciones; escolar; educación inicial.

Cómo citar este artículo:

Linares, I. (2021). **Orientaciones Pedagógicas que Permitan el Abordaje del Riesgo Escolar en los Niños de Educación Inicial.** *Revista Científica*, 6(19), 164-184, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.8.164-184>

Fecha de Recepción:
15-09-2020

Fecha de Aceptación:
30-12-2020

Fecha de Publicación:
05-02-2021



Pedagogical Orientations that Allow Addressing School Risk in Early Childhood Education

Abstract

The article aims to design a compendium of pedagogical guidelines that allow addressing school risk in boys and girls from the Initial Education Center. Methodologically, it was framed in the quantitative paradigm, in a type of descriptive research, supported by a feasible project. The population under study was made up of thirteen (13) teachers belonging to the June 24 Initial Education Center of the Barinas Municipality, Barinas state, Venezuela, to whom a questionnaire containing twenty-three (23) items designed with three options was applied. answers, Always, Almost Always and Never. The validity of the instrument was carried out through the expert judgment technique and the reliability was performed using Cronbach's Alpha, obtaining 0.98, as for data processing, the coding and tabulation of the descriptive analysis was used. Once the data had been analyzed, a proposal was developed that allows teachers to address school risk. Regarding the conclusions, it is established that early childhood teachers are unaware of the theoretical constructs underlying risk management, a situation that prevents them from addressing emergency situations using the appropriate methods.

Keywords: orientations; school; initial education.

How to cite this article:

Linares, I. (2021). **Pedagogical Orientations that Allow Addressing School Risk in Early Childhood Education.** *Revista Científica*, 6(19), 164-184, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.8.164-184>

Date Received:
15-09-2020

Date Acceptance:
30-12-2020

Date Publication:
05-02-2021

1. Introducción

El tema sobre la gestión de riesgo, ha formado parte del debate internacional a través del tiempo, debido a que este concepto no es del dominio de un sólo ámbito disciplinario, sino que por el contrario es del interés de muchas áreas, aunado al hecho de que ha tenido un desarrollo de varias décadas. Es por lo que promueve la toma de decisiones en colectivo destacando los niveles y los diferentes tipos de riesgo que una colectividad sume como aceptables. En tal sentido, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE, 2011a), señala que:

En la última década (2000-2010), los países del mundo se han centrado en una agenda amplia en cuanto a: plataformas nacionales e internacionales de reducción de riesgos y desastres, cambio climático, desarrollo, educación, comunicación, ámbito urbano, escuelas seguras, salud, hospitales seguros, agua y saneamiento, desarrollo de la Gestión Integral del Riesgo en comunidades locales, gobernabilidad, gestión de información y conocimientos, entre otros (pág. 10).

Con respecto a lo anterior, en los últimos cinco (05) años el sector educativo se ha apropiado con más énfasis en aportar herramientas en los establecimientos educativos, siendo el riesgo educativo una de las tareas priorizadas de la gestión educativa, pues permite preparar al personal, niños y representantes y adultos significativos para asumir con aplomo cualquier situación o fenómeno.

Según Gaintza y Velasco (2017), citados por Bolaños (2018): exponen que “los accidentes escolares son una realidad en las escuelas” (pág. 186); la gestión del riesgo debe ser vista como una prioridad, y es allí donde las orientaciones pedagógicas sobre este, pasa hacer parte del proceso de formación del adulto y por ende del niño, permitiendo la toma de consciencia y la consolidación de una cultura de riesgo en el seno de cada hogar. Siendo esta acción, un aporte al cuidado de los más pequeños.

Ante esta realidad, en el Centro Educación Inicial (CEI) 24 de Junio del Municipio Barinas, estado Barinas, Venezuela, se vienen realizando esfuerzos para contrarrestar la antigua concepción educativa que conlleva a mantener aislado al contexto escolar, sin embargo el personal directivo y docentes no programan o planifican acciones, actividades, estrategias, debido al poco conocimiento que poseen de los posibles riesgos escolares que pueden presentar en un momento dado, por lo que no se buscan acciones creativas que puedan ayudar a solventar dichos inconvenientes.

En consecuencia, la búsqueda para optimizar y consolidar estas debilidades que más adelante se pueden convertir amenazas dentro del centro educativo, debe caracterizarse por la aplicación de diversas actividades fuera o dentro del recinto escolar. Por el personal directivo debe ofrecer alternativas para la incorporación de estrategias pertinentes, de igual manera los docentes deben integrar los aspectos relacionados con talleres, charlas sobre la materia. Todos los actores educativos en conjunto deben desarrollar estrategias diarias para de esta forma contar con planes y destrezas para actuar en accidentes o riesgos escolares.

Entre los indicadores presentes, se tienen que los docentes de educación inicial carecen de una formación teórica y práctica basados en lo personal y profesional de su carrera para enfrentar un riesgo escolar tampoco han tenido orientaciones pedagógicas no puede fortalecer la condición ética del niño ante del deterioro social que lo rodea y mantener la existencia de una situación escolar transmisora de conocimientos y no de un proceso de formación eterna para la vida en una constante construcción.

Esta idea busca introducir, como primer elemento, la relación existente entre la gestión del riesgo y las orientaciones pedagógicas en el quehacer de las instituciones educativas. Para ello, se proporciona una serie de orientaciones que le permitirán al docente primero autoformarse y segundo servir de mediador entre el niño y los padres respecto a el riesgo escolar como

prevenirlo y como enfrentarlo.

De acuerdo a lo antes planteado, se hace necesario analizar las orientaciones pedagógicas para abordar la gestión de riesgo escolar dirigido a las docentes del Centro de Educación Inicial 24 de Junio del Municipio Barinas, estado Barinas, Venezuela. Para fijar cuáles serían los peligros que permitan transformar la realidad y mejorar la calidad, con el objeto de excluir las barreras de obstáculos que impiden la colaboración activa de los docentes en las gestiones del quehacer escolar

2. Metodología (materiales y métodos)

Toda investigación debe fundamentarse en un camino científico, el cual, se expresa a través del marco metodológico, para Quevedo, Alvarado, y Hernández (2016): “[...] tiene como propósito describir detalladamente cada uno de los aspectos relacionados con la metodología, técnicas y procedimientos aplicados, para desarrollar la investigación [...]” (pág. 27); acorde con esto, se debe justificar y describir el método a utilizar de modo que el lector pueda tener una visión clara del recorrido metodológico realizado.

Atendiendo a este párrafo de entrada, el estudio se enmarco bajo un enfoque cuantitativo y adicionalmente, Hernández, Fernández y Batista (2014a): presentan que la investigación cuantitativa “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (pág. 4). Para ello se requiere de apoyo matemático que permita la cuantificación de resultados. Este método es utilizado fundamentalmente para obtener datos primarios sobre todo de características, comportamientos y conocimientos.

Se situó en la modalidad de proyecto factible el cual tiene por objeto elaborar un compendio de orientaciones pedagógicas que permitan el abordaje del riesgo escolar en los niños y niñas del Centro de Educación Inicial

24 de junio del Municipio Barinas Estado Barinas. En el Manual de trabajos de Grado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2016): se establece que en la “[...] elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos” (pág. 21); esta propuesta se considera altamente factible.

Para la muestra se siguieron las ideas de Tamayo y Tamayo (2017): el cual establece como población la “totalidad de un fenómeno de estudio (cuantificado)” (pág. 165). En atención a lo señalado por el autor se consideró a la población como finita, esto quiere decir que la misma presenta características comunes para el autor y es manejable, pues la investigadora cuenta con el registro de los elementos que conforman la población en estudio.

Respecto a la muestra representado por un subconjunto de individuos de la población en estudio, se consideró una muestra censal pues se seleccionó el cien por ciento (100%) de la población al ser un número de sujetos manejables. Es decir, el universo de estudio quedo constituido por trece (13) docentes de ambos turnos (mañana y tarde) del Centro Educación Inicial 24 de Junio.

Para la recolección de información se utilizó como técnica la encuesta según el análisis de Arias (2012): “[...] como una técnica que pretende obtener información [...]” (pág. 72). Esto permitió un acercamiento entre la investigadora y la muestra. Y obtener directamente de cada encuestado repuestas firmes y precisas. De igual manera se aplicó un cuestionario, considerado como un conjunto de proposiciones respecto a una o más variables.

En la elaboración se tomó en cuenta el marco teórico, en especial la operacionalización de las variables y objetivos establecidos en el estudio; esto determino el contacto con la institución para evaluar cómo está el

funcionamiento del problema actual, para así tener una idea en qué forma se deberá atacar el mismo; el instrumento estará conformado por una portada de identificación, donde se explica el propósito del estudio, junto a ello se presentan las instrucciones para el correcto llenado; conformado por veintitrés (23), ítems que surgen de la operacionalización de la variables.

En consideración a Hernández, Fernández y Batista (2014b): este tipo de escalas “[...] incrementa el número de categorías, sobre todo cuando los participantes potenciales tienen una capacidad muy limitada de discriminación o, por el contrario, muy amplia” (pág. 244). Para este instrumento se utilizó tres categorías: Siempre, Casi Siempre y Nunca; porque proyectara resultados precisos para el estudio. De modo que se manejen las dimensiones de la formación docente para medir el nivel de conocimientos que tiene el personal adscrito relacionando así los indicadores que se involucren en el desempeño de sus actividades de los docentes del Centro Educación Inicial 24 de Junio, Municipio Barinas, perteneciente al estado Barinas, Venezuela.

Para validar el contenido de los instrumentos con la finalidad de verificar si es pertinente su aplicación, se seleccionaron tres expertos con experiencia en docencia e investigación; a los cuales se les hizo entrega a través de una comunicación los instrumentos para ser validados, tomando en cuenta redacción, pertinencia y congruencia de los mismos, para posteriormente realizar las correcciones necesarios y sugeridos por los expertos, y de esta manera consolidar los instrumentos finales para su definitiva aplicación.

Referente a la confiabilidad existen varios procedimientos metodológicos para calcular la confiabilidad de un instrumento, por lo que, de acuerdo con las revisiones bibliográficas realizadas, a esta investigación se le aplicó el tipo de confiabilidad conocido como Alfa de Cronbach, el resultado para el instrumento aplicado fue de 0,98 el cual se considera su confiabilidad “muy alta” para su aplicación a la población seleccionada.

3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

La recolección de los datos se obtuvo por medio de la indagación, sometida a observación e interpretación usando procedimientos estadísticos considerando la tabulación de forma manual, asumiendo las ideas presentadas por los encuestados, y conseguir las frecuencias porcentuales, pensando en las tendencias y en las repuestas emitidas por los sujetos de investigación, lo que permitirá diseñar las orientaciones que reconozca resolver conflictos oportunos para abordar los riesgos escolares, desde una perspectiva orientadora y creativa.

Una vez obtenida la información, es decir, que culminó la recolección de los datos, se procedió a interpretar y discutir la información recolectada y al tratamiento estadístico de los datos, el cual permitió hacer suposiciones e interpretaciones sobre la naturaleza y significación de estos. De este modo, Balestrini (2006): señala que “las técnicas gráficas, permiten representar los fenómenos estudiados [...]” (pág. 180). De allí su importancia pues le permite al autor interpretar las ideas transmitidas por la muestra, y compilar toda la información.

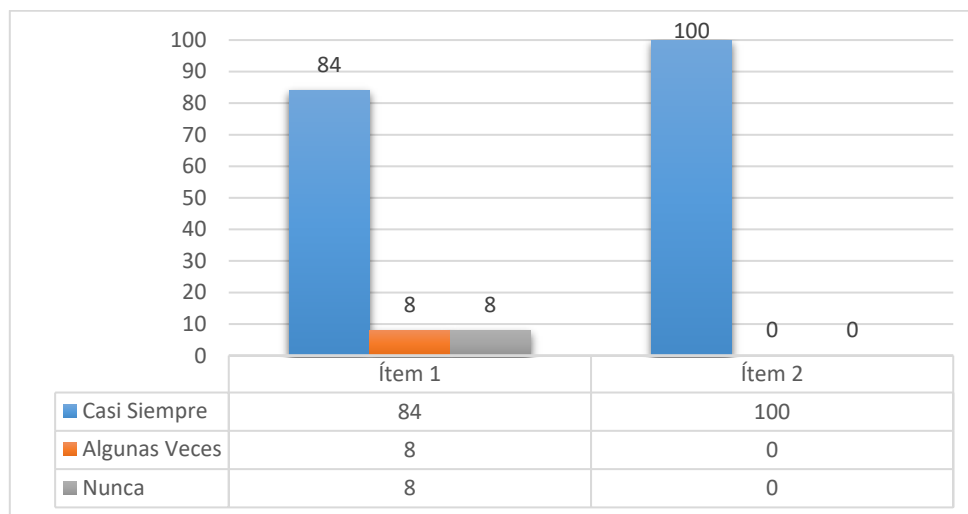
Consecutivamente de Realizada la interpretación y el análisis de los resultados, en función de la opinión de los docentes encuestados, pertenecientes al Centro de Educación Inicial 24 de Junio del Municipio Barinas, estado Barinas, Venezuela, y tomando en cuenta las variables en estudio, se establecieron los siguientes resultados:

En lo que respecta a la variable orientaciones pedagógicas en su dimensión formación docente, se ilustra en el grafico 1 en cuanto al ítem 1, el que el ochenta y cuatro por ciento (84%) de la muestra respondieron “Casi Siempre” la escuela es el espacio donde el docente puede hacer conciencia de sí mismo, de igual forma, ocho por ciento (8%) respondió “Algunas Veces” y “Nunca” respectivamente ante esta interrogante. Evidenciando que son pocos los docentes que no ven la escuela como el espacio para la reflexión

crítica.

En relación al ítem 2, el cien por ciento (100%) de los encuestados afirman “Casi Siempre” que la formación del docente es un proceso que incorpora la reflexión y la crítica, sin embargo, se desconoce aspectos como el papel de la escuela en ese proceso crítico, aspectos relacionados con la autoformación y piensa que la precisión no tiene que ver con el seguimiento de instrucciones, en consecuencia se puede apreciar que un grupo considerable de las docentes encuestadas no le dan importancia al proceso de seguir instrucciones, al recibir instrucciones se generan nuevos conocimientos y a su vez se puede impartir a los niños a través de las instrucciones.

Gráfico 1. Opinión sobre Formación Docente.

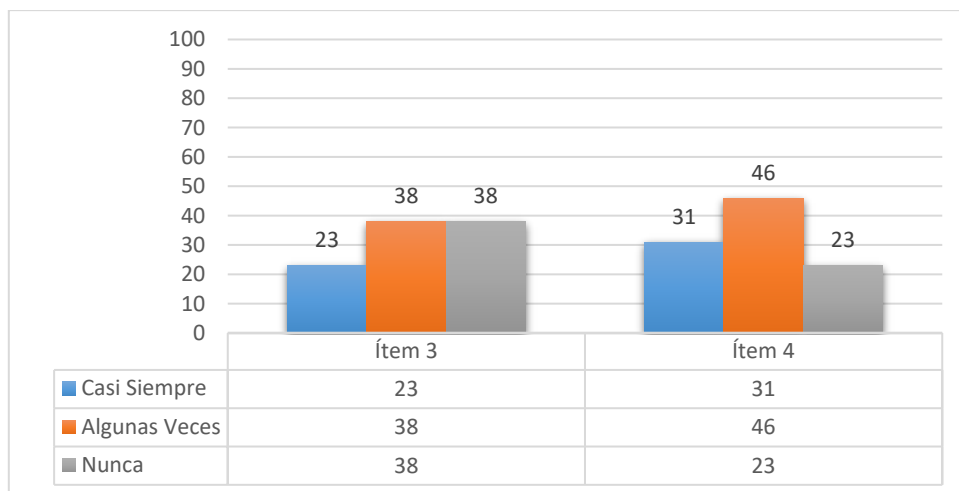


Fuente: La Autora (2020).

Referente a la dimensión Jornadas, en el ítem 3, se pudo observar que la muestra estudiada en un treinta y ocho (38%) expreso que “Nunca” el ser humano incorpora nuevos conocimientos a los que ya tiene establecidos. Demostrándose, que desconocen lo que implica un proceso de aprendizaje, que debe ser un proceso continuo que permita aprender, desaprender y

reaprender, lo cual se apoya en el grafico 2. Así mismo, se puede evidenciar en el ítem 4, que treinta y uno por ciento (31%) manifestó que “Casi Siempre” el proceso de aprendizaje colectivo es un proceso de construcción de conocimiento, el cuarenta y seis por ciento (46%), afirmo que “Algunas Veces” el conocimiento se construye colectivamente, y el veintitrés por ciento (23%) piensa que “Nunca” el aprendizaje se construye en colectivo. Por lo que es necesario profundizar sobre los objetivos de la escuela como centro del quehacer educativo.

Gráfico 2. Opinión sobre Jornadas.

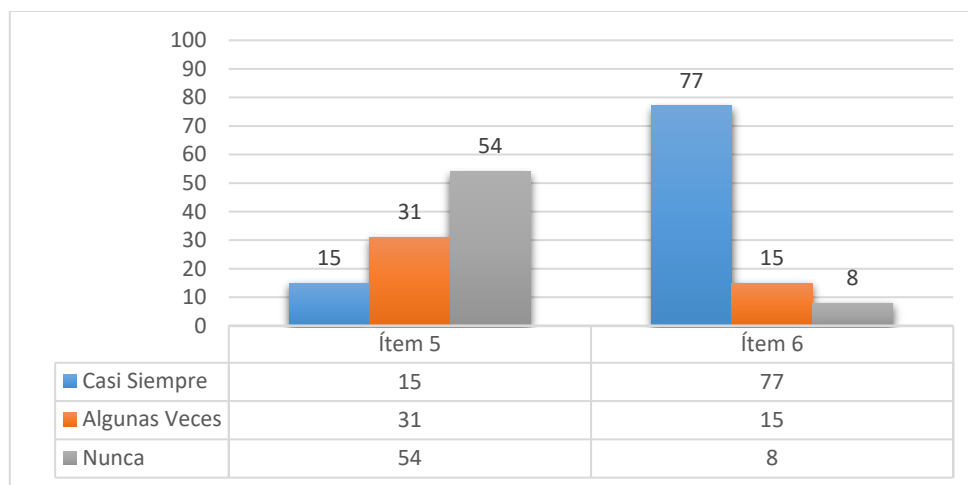


Fuente: La Autora (2020).

Respecto al grafico 3, representado el ítem 5, se destaca un cincuenta y cuatro por ciento (54%) señalo que “Nunca” en la escuela se desarrollan capacidades de aprender contenidos nuevos y resolver eficientemente un problema. Puede observarse que existe una alta tendencia a considerar que en la escuela no se desarrollan capacidades para resolver problemas. Continuando con el ítem 6, el setenta y siete por ciento (77%) de los sujetos entrevistados ratifican que “Casi Siempre” la preparación del docente debe ser continua a largo de su trayectoria profesional, un quince por ciento (15%)

expreso que “Algunas Veces” mientras que una minoría representada por el ocho por ciento (8%), confirma que “Nunca” este procedimiento es así.

Gráfico 3. Opinión Profundización de Saberes.



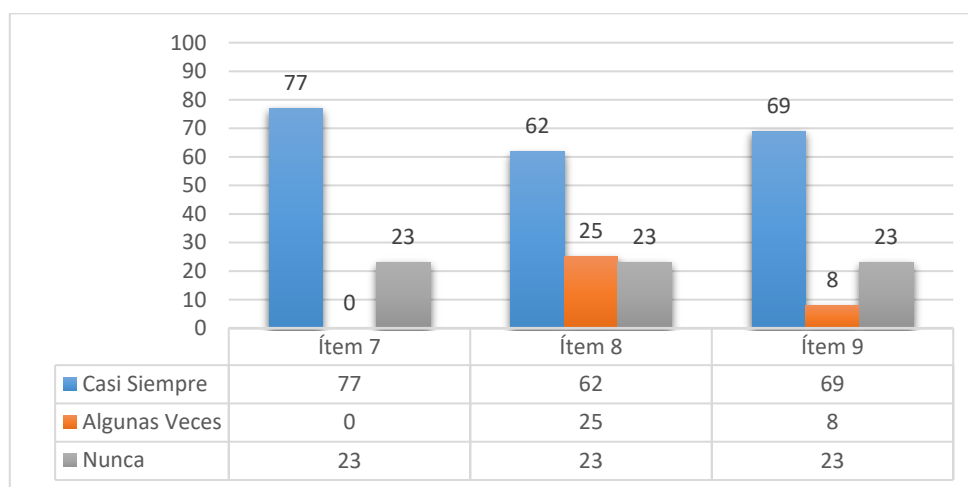
Fuente: La Autora (2020).

Para continuar con la variable Riesgo Escolar en su dimensión Peligro en el Centro, se evidencia en el ítem 7 del gráfico 4, que un (77%) de los encuestados considera que “Casi Siempre” las caídas son el riesgo más frecuente en el centro de educación inicial, y un veintitrés por ciento (23%) que “Nunca” estas se constituyen en el riesgo más frecuente en el preescolar. En cuanto al ítem 8, el sesenta y dos por ciento (62%) afirmo que “Casi Siempre” una herida punzante puede ser producida por un lápiz, el quince por ciento (25%), señalo que “Algunas Veces” y el veintitrés por ciento (23%) “Nunca” considera que un niño se pueda hacer una herida punzante con un lápiz, estos datos llaman la atención pues una herida realizada con un lápiz puede constituirse en una lesión altamente peligrosa, de allí la importancia que el docente conozca el tipo de heridas que existen y ante las cuales se puede enfrentar.

Para culminar, el ítem 9 demuestra que en un sesenta y nueve por

ciento (69%) considera que “Casi Siempre” el excesivo calor puede provocar un desmayo en los niños, un ocho por ciento “Algunas Veces” y un veintitrés por ciento (23%) “Nunca” piensa que una acción natural como excesivo calor pueda provocar en los niños un desmayo. Queda demostrado que el docente aún tiene desconocimiento en relación con los tipos de riesgos que pueda afrontar en algún momento los cuales se debe enfrentar cada día con los niños y niñas, pues de dicha preparación dependerá su actitud frente a situaciones de peligro dentro y fuera del aula, para que de esta forma estén alerta ante cualquier evento imprevisto.

Gráfico 4. Opinión Peligro en el Centro.

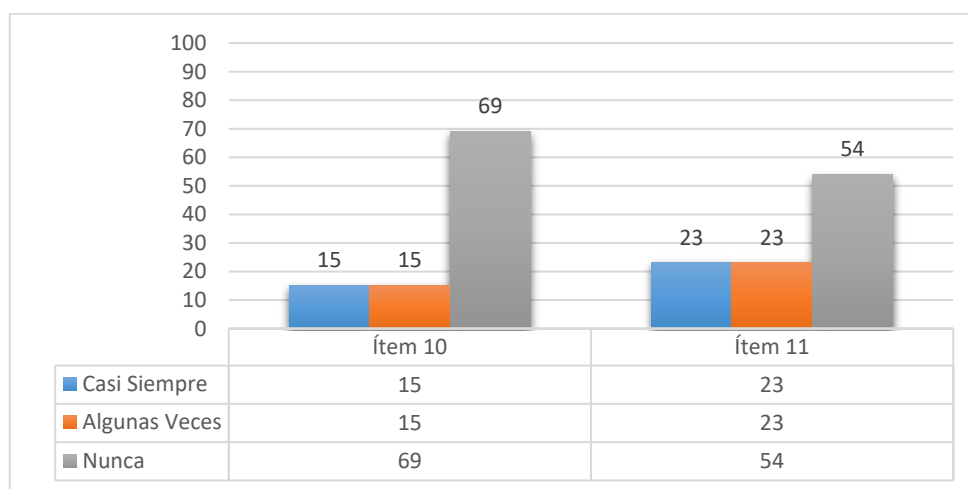


Fuente: La Autora (2020).

Finalmente, en la dimensión Prevención, la mayoría de los encuestados desconocen la utilidad de las señales de prevención, su uso e importancia, el ítem 10 del gráfico 5 indica, que el quince por ciento (15%) de la muestra expreso “Casi Siempre” y “Algunas Veces” está preparado para brindar primeros auxilios a los niños en caso de presentarse una emergencia, y un sesenta y nueve por ciento (69%) expreso que “Nunca” se considera preparado para brindar primeros auxilios en caso de una emergencia, lo que

para el grupo estudiado en el ítem 11, se presentó en igualdad de porcentajes. De acuerdo con los resultados obtenidos se evidencia que la mayoría de las docentes no se sienten capaces de asumir liderazgos ante una situación de emergencia, en consecuencia, el docente debe ser preparado tanto teórica como en la práctica sobre situaciones de emergencia, como brindar primeros auxilios entre otros.

Gráfico 5. Opinión Prevención.



Fuente: La Autora (2020).

3.1. Propuesta de Orientaciones Pedagógicas que Permitan el Abordaje del Riesgo Escolar en los Niños y Niñas de Educación Inicial

La educación inicial como primer proceso educativo y socializador del niño y la niña, debe participar en la coordinación y vinculación activa de los diferentes procesos de aprendizaje. Permitiendo de esta forma que se reconozca en los centros educativos la problemática del riesgo, como un elemento perturbador de la paz escolar.

Se busca entonces con esta propuesta introducir, como primer elemento, la relación existente entre la gestión del riesgo y las orientaciones didácticas en el quehacer de las instituciones educativas, para ello se

proporciona una serie de orientaciones que le permitirán al docente primero autoformarse y segundo servir de mediador entre el niño y los padres respecto a el riesgo escolar como prevenirlo y como enfrentarlo.

Atendiendo a este planteamiento se propone en primera instancia concienciar al personal docente a fin de que entiendan la realidad que se vive en el centro, para finalmente ofrecer una serie de orientaciones pedagógicas que les permitirán actuar oportunamente ante un riesgo escolar, y sobre todo en su rol de mediadores tendrán la oportunidad de socializar dichos contenidos con los niños y niñas siendo estos los primeros beneficiados con esta propuesta.

En este sentido en Venezuela, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE, 2011b): ha incorporado en su compendio curricular del subsistema de Educación Básica, disposiciones que permitan cumplir con las políticas públicas y educativas descritas a la formación de un sistema integral de riesgo. Este aporte deja claro que debatir sobre los riesgos escolares es un problema común el cual ya está siendo considerado por los entes del gobierno nacional al brindar aporte y contribuciones teóricas que permitan informar al docente sobre el riesgo escolar.

De igual forma el Currículo de Educación Inicial, propuesto por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE, 2007): presenta una pequeña arista en gestión de riesgo al presentar el componente denominado salud integral el cual se compone de aprendizajes a ser alcanzados por los niños y niñas en cuanto a medidas de seguridad e higiene, alimentación, prevención de accidentes y situaciones de riesgo. Esta iniciativa es importante sin embargo debe ser ampliada pues los aprendizajes a ser alcanzados son pocos, es decir que se deben incluir una amplia gama de aprendizajes a ser alcanzados por los niños que le permita a la docente planificar estrategias nuevas y novedosas sobre la gestión de riesgo y aprovechar el potencial de los infantes.

En efecto, la propuesta de orientaciones pedagógicas en el abordaje del riesgo escolar de los niños de educación inicial, se justifica ya que se requiere contar con personal capacitado, que le permitan aplicar una didáctica que inicien a los niños y niñas en el conocimiento de aspectos sobre la gestión de riesgo escolar y mitigar algunos vacíos teóricos que puedan presentar las docentes, sobre todo la practica la cual les permitirá actuar frente a un evento adverso que se viva en la rutina de la escuela.

Las orientaciones en la prevención del riesgo escolar y familiar deben ser un elemento que articule con los diferentes actores educativos (docentes, padres, familiares) estimulando de esta forma un aprendizaje temprano de los principios básicos en la forma como abordar un desastre, lo que puede generar en los infantes un aprendizaje a lo largo de toda su vida, el cual va a trascender y puede llegar convertirse en un estilo de vida que le permitirá afrontar con aplomo cualquier situación

La gestión del riesgo en las instituciones educativas es una responsabilidad compartida entre todos los individuos involucrados, es decir la triada (escuela, familia y comunidad). Es por lo que cada propósito planteado debe ser analizado por los diferentes actores, a fin de orientar los procesos que permitan reducirlos, eliminarlos o atender una situación de emergencia. De allí la importancia de esta propuesta pues se constituirá en una herramienta al alcance de la docente del nivel inicial que le permitirá fortalecer sus conocimientos en cuanto a gestión de riesgo, emergencia y desastres.

La necesidad de abordar el estudio y comprensión de la Gestión del Riesgo ha crecido en las últimas décadas, tomando como premisa el reconocimiento de los desastres como problemas sociales y económicos. Por eso vista la alta fundamentación pedagógica, filosófica y legal de esta propuesta se plantea una solución de formación docente, así como proveer diversidad de orientaciones pedagógicas a las docentes de educación inicial.

Cuadro 1. Estructura de la Propuesta.

Talleres	Contenido	Actividades	Duración	Responsable
Taller 1	Riesgo. Desastre. Factores de Riesgo. Amenaza. Clasificación (naturales, socio naturales, antrópicas). Comité de seguridad integral.	Actividad de entrada: Video. Presentación de los participantes. Conceptualización. Trabajo en grupos Evaluación.	5 horas	Autora Funcionarios de defensa civil.
Taller 2	Ubicación de los sitios de riesgo. Señalizaciones. Tipos. Mapa de Riesgos Cruz Roja: Uso y contenido.	Actividad de entrada: Reflexión. Repaso del contenido del día anterior. Corpus textual del taller. Trabajo en grupos. Evaluación.	5 horas	Autora Funcionarios de defensa civil.
Taller 3	Tipos de Riesgos: Caídas, fracturas, quemaduras, desmayos, atragantamientos, picadura de insectos, otros. Primeros Auxilios.	Actividad de entrada: Video. Repaso del contenido del día anterior. Conceptualización. Demostraciones. Simulacros. Evaluación.	10 horas 2 sesiones	Autora Funcionarios de defensa civil, Bomberos.

Fuente: La Autora (2018).

Se muestra en el cuadro 1, la propuesta para abordar el riesgo escolar en educación inicial, compuesto de tres talleres dirigidos a concienciar a los docentes sobre la importancia de este tema. Para ello se propone un conjunto de talleres: en cuanto al taller 1, se realizará una sesión de 5 horas, donde se analizará, contenidos como: desastres, riesgos, amenaza y clasificación. Permitiendo de esta forma dominar teóricamente cada contenido. Seguidamente el taller 2, con la misma cantidad de horas pedagógicas, permitirá analizar los sitios de riesgo en la institución educativa, señalizaciones, su importancia, mapa de riesgo y cruz roja. Allí se adoptará un

modelo de mapa de riesgo que será elaborado por las docentes, atendiendo los sitios de riesgo que ellas consideren. Y colocar el tipo de señalización que amerite.

Por último, para el taller 3, se plantean dos sesiones, uno teórico y uno práctico, que se realizara a través de simulacros y simulaciones, para que las docentes puedan observar la forma correcta de actuar en caso de emergencias. Con estos contenidos se aspira concienciar a las docentes sobre situaciones de emergencia en la institución educativa.

4. Conclusiones

Producto de la revisión y análisis del instrumento aplicado, se consideró pertinente traer a colación las conclusiones a través del razonamiento lógico de los resultados obtenidos en cada dimensión, generando una matriz en relación con el tema, las cuales se describirán contemplando el tipo y estudio de la investigación.

Es decir, para el establecimiento de las conclusiones, se puede inferir que las docentes no poseen los conocimientos necesarios para enfrentar situaciones de riesgo con los niños y niñas, tanto dentro como fuera del aula. De allí surge la necesidad de ofrecer esta propuesta como un compendio formativo que aporte conocimientos y orientaciones para afrontar adecuadamente el riesgo desde la infancia. Conceptuando a la educación como transformadora de los procesos sociales que se dan día a día, y como fuente inagotable de información positiva, fortaleciendo la actualización del profesorado, apoyando la vulnerabilidad de algunas personas ante el riesgo.

Simultáneamente se expone la descripción de las acciones que se planifican y ejecutan en las aulas sobre la gestión de riesgos escolares, en la cual se destaca que las docentes no están incluyendo en la planificación quincenal/o proyectos de aprendizajes y acciones dirigidas a preparar al niño o la niña a enfrentar una amenaza. En atención a lo antes descrito es

importante que en toda la institución se planifiquen actividades individuales y grupales cuyo objetivo es fortalecer la seguridad integral de sus miembros.

Estos factores plantean la necesidad de que exista una gestión de riesgo como parte de una planificación estratégica que permita su percepción y en consecuencia su adecuado manejo, toda vez que la gestión del riesgo implica la participación de los diferentes sectores sociales de una población, de una alianza técnica del colectivo, equipo multidisciplinario de profesionales e instituciones públicas y, para la elaboración de planes globales que coadyuven en la prevención y mitigación de desastres y para afrontar las emergencias que de ellas se deriven.

En cuanto a la propuesta, de orientaciones pedagógicas en la gestión de riesgo escolar dirigido a las docentes de educación inicial del Centro Educación Inicial “24 de junio” del Municipio Barinas, estado Barinas, Venezuela, es factible pues se cuentan con todos los elementos necesarios para su ejecución, no solo en la población seleccionada por la investigadora, sino también en otra institución que presente una situación similar. Como un proceso sistemático, que va a mejorar la forma en el abordaje del riesgo, escolar y familiar. Transformándose en una guía orientadora didáctica que se puede llevar a las instituciones educativas para robustecer la educación en el área integral de riesgos.

Al considerar su estructura metodológica introduce elementos teóricos y prácticos que les permitirán a los docentes minimizar la problemática objeto de este estudio. La misma se estructuro pensando primero en un proceso de sensibilización al docente, donde comprenda que es el motor del proceso educativo y que el proceso de formación debe ir acompañado de un proceso de autoformación que le permita ampliar sus conocimientos, actualizarlos y muchas veces cambiar de actitud, para luego entrar en el tema de las orientaciones pedagógicas como elemento reflexivo que ayuda a minimizar los riesgos en el aula, y fuera de ella. Para finalmente ejecutar las actividades

prácticas que son las que lo van a llevar a saber cómo actuar de manera prudente y efectiva ante un riesgo escolar.

Los factores limitantes de la investigación se presentaron durante el desarrollo del estudio, por la poca colaboración y disposición por parte de algunos docentes al momento de responder la encuesta de manera veraz y acertada, así como la disponibilidad de tiempo en el desarrollo del estudio. Las orientaciones pedagógicas basadas en la gestión de riesgo escolar van a ayudar a la praxis educativa convirtiendo al docente transformador, en agente de cambio, y modelador de nuevos aprendizajes.

5. Referencias

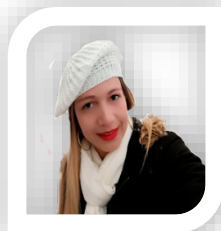
- Arias, F. (2012). **El proyecto de investigación: Introducción a la Metodología Científica**. 6ª Edición, ISBN: 980-07-8529-9. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme, C.A.
- Balestrini, A. (2006). **Como se Elabora el Proyecto de Investigación**. 7ª Edición. ISBN: 980-6293-03-7. Caracas, Venezuela: BL Consultores Asociados, Servicio Editorial.
- Bolaños, M. (2019). **Formación Docente de Educación Inicial en la Atención de Primeros Auxilios**. *Revista Scientific*, 4(12), 183-200, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.12.9.183-200>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014a,b). **Metodología de la Investigación**. Sexta Edición, ISBN: 978-1-4562-2396-0. México, D.F.: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- MPPE (2011a,b). **Orientaciones Educativas para la Gestión Integral del Riesgo en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano. Venezuela**. Caracas, Venezuela: Dirección de Currículo del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- MPPE (2007). **Subsistema de Educación Inicial Bolivariana: Currículo y**

Orientaciones Metodológicas. ISBN: 978-980-218-282-4. Caracas, Venezuela: Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencia - CENAMEC.

Tamayo y Tamayo, M. (2017). **El Proceso de la Investigación Científica.** Quinta Edición. ISBN: 9786070501388. México: Editorial Limusa.

UPEL (2016). **Manual de trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales.** 5ta. Edición, ISBN: 980-273-441-1. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador - FEDUPEL.

Quevedo, A., Alvarado, J., & Hernández, L. (2016). **Normas para la Elaboración y Presentación de Trabajos de Investigación.** NOR-004-UFT. Venezuela: Universidad Fermín Toro. Recuperado de: http://www.uft.edu.ve/descargas/normas_t_grado2016.pdf

Iruma Josefina Linares Figueroae-mail: irumajl@gmail.com

Nacida en Barinas, Venezuela, el 6 de marzo del año 1979. Me Inicié en el año 2004, como Docente en el Centro Educación Inicial (CEI) 24 de Junio; Me gradué como Técnico Superior Universitario en Educación Inicial en el año 2003, en el Instituto Universitario de Tecnología “Coronel Agustín Codazzi” (IUTAC); continué mis estudios en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), donde obtuve el título como Profesor de Educación Inicial en el año 2008; seguidamente con aras de mejorar profesionalmente, cursé estudios en la Universidad Fermín Toro (UFT), obteniendo en el año 2016, el título de Magister en Educación Inicial; Actualmente me desempeño como Directora (e) en el CEI 24 de Junio.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#)

Percepción estudiantil sobre la educación online en tiempos de COVID-19: Universidad de Almería (España)

Autores: José Manuel Castellano Gil
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**
jose.castellano@unae.edu.ec
Cuenca, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-7044-6564>

Juan Almagro Lominchar
Universidad de Almería, **UAL**
jal232@ual.es
Almería, España
<https://orcid.org/0000-0002-5883-4134>

Ángel Bolívar Fajardo Pucha
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**
angel.fajardo@unae.edu.ec
Cuenca, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-9463-1115>

Resumen

La reciente crisis pandémica ha impuesto un escenario global de incertidumbre. El confinamiento social generalizado y la migración de una enseñanza presencial a una modalidad emergente virtual han obligado a una readaptación de emergencia en todas las etapas educativa con enormes carencias. Este trabajo analiza la mirada de un grupo constituido de alumnos de la Universidad de Almería (España) frente al estado de emergencia actual desde una concepción metodológica cuantitativa de carácter descriptiva, a partir del diseño y aplicación de un instrumento conformado por cuatro bloques temáticos: perfil general del estudiantado, caracterización socioeconómica del núcleo familiar; percepción de la modalidad educativa virtual actual; y valoración sobre su experiencia de vida en esa fase de confinamiento. Los principales resultados constatan la inexistencia de barreras de acceso, uso y habilidades con relación a los dispositivos tecnológicos, además, que esta modalidad de emergencia y su sistema de evaluación son percibidas por los estudiantes como más exigentes que el sistema presencial.

Palabras clave: covid-19; educación online; percepción: universidad.

Cómo citar este artículo:

Castellano, J., Almagro, J., & Fajardo, Á. (2021). **Percepción estudiantil sobre la educación online en tiempos de COVID-19: Universidad de Almería (España)**. *Revista Científica*, 6(19), 185-207, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.9.185-207>

Fecha de Recepción:
03-09-2020

Fecha de Aceptación:
12-12-2020

Fecha de Publicación:
05-02-2021

Student perception of online education in times of COVID-19: University of Almería (Spain)

Abstract

The recent pandemic crisis has imposed a global scenario of uncertainty. The generalized social confinement and the migration from face-to-face teaching to an emerging virtual modality have forced an emergency readjustment in all educational stages with enormous deficiencies. This work analyzes the gaze of a group made up of students from the University of Almería (Spain) facing the current state of emergency from a descriptive quantitative methodological conception, based on the design and application of an instrument made up of four thematic blocks: profile general student body, socioeconomic characterization of the family nucleus; perception of the current virtual educational modality; and assessment of their life experience in this phase of confinement. The main results confirm the inexistence of barriers to access, use and skills in relation to technological devices, in addition, that this emergency mode and its evaluation system are perceived by students as more demanding than the face-to-face system.

Keywords: covid-19; online education; perception: university.

How to cite this article:

Castellano, J., Almagro, J., & Fajardo, Á. (2021). **Student perception of online education in times of COVID-19: University of Almería (Spain).** *Revista Científica*, 6(19), 185-207, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.9.185-207>

Date Received:
03-09-2020

Date Acceptance:
12-12-2020

Date Publication:
05-02-2021

1. Introducción

La situación excepcional de emergencia que nos ha tocado vivir, como consecuencia de la alerta sanitaria provocada por la COVID-19, ha provocado una modificación sustancial en los métodos organizativos y pedagógico-didácticos de los sistemas educativos. El cierre de escuelas, institutos y universidades, como medida para contener la pandemia, ha conducido a un acelerado e improvisado despliegue de soluciones de educación *online* que aseguren la labor y continuidad pedagógica en los centros educativos.

Sin embargo, como reflejan diversos estudios de muy reciente actualidad, que de acuerdo con Rogero-García (2020); Camacho, Joaquim, Menezes y Sant' Anna (2020); Abreu (2020): se aproximan a indagar los efectos que este complejo escenario está teniendo sobre los contextos y ámbitos educativos, los obstáculos y complicaciones son evidentes, a saber: problemas derivados de una brecha digital que emerge con más vigor que nunca; un profesorado no preparado para esta nueva normalidad; y el incremento de las desigualdades en el aprendizaje, aumentando a su vez un índice de marginalidad entre los alumnos con menos recursos económicos que encuentran enormes dificultades para continuar con sus estudios.

En este sentido, la temática principal y común denominador de muchos trabajos publicados recientemente se centran en profundizar las posibilidades emergentes de una transición y/o adaptación de la enseñanza presencial a una educación online, enfatizando, en muchas ocasiones, en los problemas técnicos derivados propiamente de la enseñanza virtual. No obstante, a pesar de que los trabajos referidos también mencionan cuestiones relativas a los planteamientos organizativos a los que se enfrenta el profesorado o las desigualdades educativas subyacentes que afectan al alumnado, hemos venido observando cómo la aproximación a estos aspectos se ha enfocado desde una perspectiva más laxa.

De esta manera, si bien es cierto que algunas de las estrategias y

recursos metodológicos vinculadas a la enseñanza virtual han posibilitado que docentes y estudiantes se encuentren ante un escenario más flexible, el cual, según González y Abad (2020): ha permitido desarrollar estrategias como la grabación de las clases online, la participación en foros de discusión cuando el alumnado revisa los contenidos trabajados de manera online y la puesta en práctica de modelos pedagógicos como las *Flipped Classroom*.

Debemos afrontar con cautela y altura de miras este proceso transitorio hacia la virtualidad educativa, deteniéndonos, además de en cuestiones técnicas, en indagar y profundizar acerca de cómo imbricar en este nuevo contexto, los principios didáctico-pedagógicos que sustenten una labor docente orientada a favorecer la calidad formativa del alumnado, para Lozano-Díaz, Fernández-Prados, Figueredo y Martínez (2020): es así como las necesidades surgidas del impacto que ha tenido el largo periodo de confinamiento en el estudiantado, en la posible brecha educativa emergente al respecto y, por consiguiente, en su manera de visualizar, interpretar y describir esta nueva realidad que subyace de las estrategias de enseñanza online. En línea con estas cuestiones introductorias, debemos enfatizar y profundizar en diferentes aspectos con la finalidad de cuidar nuestros análisis e interpretaciones ante una situación tan relevante y novedosa como la que acontece.

En primer lugar, debemos considerar si esa transición forzada hacia un sistema educativo telemático y virtual está incrementando la desigualdad de oportunidades educativas entre el estudiantado, en cualquiera de sus niveles. Un ejemplo relevante, en lo referido a la educación no universitaria, emerge de un reciente estudio elaborado por Cabrera (2020a): cuyos datos señalan deficiencias de recursos materiales de infraestructuras tecnológicas en los núcleos familiares más precarios, con rentas más bajas y menos recursos, están afectando de manera muy negativa al desarrollo educativo del alumnado que reside en estas viviendas.

De la misma forma, dicho estudio también sostiene que son los hogares monoparentales, aquellos donde los progenitores cuentan con una formación secundaria obligatoria o inferior, los hogares en los que residen estudiantes matriculados en centros públicos y que, además se ubican en regiones del Sur de la Península -incluidas Canarias y la Comunidad Gallega-, quienes más afectados se están viendo ante el auge de esta modalidad de emergencia virtual actual. Por lo que Cabrera (2020b): concluye que “[...] sin discutir sus bondades y apoyo para los procesos de aprendizaje, incrementa las desigualdades educativas del alumnado” (pág.114).

De la misma forma que indican los datos del estudio de Cabrera (2020b); así como un reciente informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020); e investigaciones de Quintana (2020); y De Vincenzi (2020): el entorno educativo virtual se convierte, en muchos casos, en un lugar plagado de limitaciones tecnológicas, derivadas de carencias como falta de ordenadores, servicio de internet deficiente y, en ocasiones inexistente, o falta de espacios físicos disponibles para trabajar adecuadamente desde sus hogares.

En este sentido, los estudios de Cleland, McKimm, Fuller, Taylor, Janczukowicz y Gibbs (2020); y Zapatería (2020): coinciden en la forma mediante la cual, la comunidad educativa, incluida la educación universitaria, ante situaciones de este tipo, pone en práctica y desarrolla diversas alternativas de adaptación a la nueva exigencia formativa online.

De acuerdo a Marriott, Marriott y Selwyn (2004); y Breen, Lindsay, Jenkins y Smith (2001): entre las causas que han potenciado la aceptación y, en muchos casos, la resiliencia por parte del alumnado hacia estos enfoques de aprendizaje en momentos como el actual, debemos detenernos en la evidente repercusión que las TIC han tenido en el ámbito educativo - universitario y no universitario- en los últimos años, convirtiéndose en una herramienta fundamental que ha contribuido a que su uso en la modalidad a

distancia o en la formación virtual, sobre todo en el ámbito de la Enseñanza Superior, haya crecido exponencialmente.

En un informe elaborado y publicado hace década y media, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, 2005): se refirió a este tipo de enseñanza virtual a distancia como *e-learning*, destacando diversas herramientas que han ido incorporándose a los espacios educativos, a saber: web complementarias con el trabajo presencial, donde sus sesiones son combinadas con materiales *online*; cursos realizados a través de la web, con actividades *online* que implementan a otras que se ejecutan en clases, pero donde la asistencia continúa siendo presencial; y cursos de carácter *online* al completo, donde la asistencia no es necesaria y el alumnado sigue un modelo curricular *online*.

Al hilo de estas cuestiones, nos detenemos en un último aspecto esencial en todo este proceso, de transitoria obligatoriedad hacia la enseñanza *online*, al que los sistemas educativos se han visto abocados en los últimos meses: aquel que reside en indagar cómo se está afrontando, por parte de docentes y estudiantes, la pérdida de comunicación y contacto humano propio de la modalidad presencial; una situación que, con la enseñanza *online* se incrementa drásticamente, afectando a un elemento fundamental del espacio didáctico-pedagógico: la interacción entre profesorado y alumnado dentro de ese espacio presencial en el que confluyen algo más que conceptos, procedimientos y actitudes.

Lo que es lo mismo: los conocimientos derivados de nuestra labor como docentes carecen de sentido si no van ligados al desarrollo de las habilidades sociales necesarias para actuar ante las diferentes situaciones que surjan en nuestras vidas; si no van unidos a la motivación y estimulación del estudiantado para que sean capaces de encontrar el sentido a lo que hacen y por qué lo hacen, independientemente de que, tras este proceso siempre emerjan la calificación o la inserción futura en un mercado laboral, aunque este

cada vez sea más cambiante e incierto.

De esta forma, destacamos y ponemos en valor la relevancia que adquiere la interacción entre el docente y alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en lo referido por Escobar (2015a): subyacen factores motivacionales y otros elementos implicados, tales como desarrollo de emociones, expresión de sentimientos y profundización en la mejora de la autoestima del alumnado.

Este tipo de procesos y estrategias, según Escobar (2015b); y Echeita (2020): están intrínsecamente ligados a la significatividad de las interacciones que suceden en el contexto socioeducativo, donde profesorado y alumnado forman un solo grupo social que se comunica, cambia impresiones, convive y se relaciona constantemente.

De modo que esa migración de una enseñanza presencial a una modalidad de emergencia online, derivado de los efectos generado por el COVID-19, no ha llevado a desarrollar un proyecto de investigación que aborde algunas de las cuestiones expuestas en el ámbito de la enseñanza superior desde la visión estudiantil. Con tal fin se diseñó un cuestionario que ha sido aplicado en el mes de mayo en la Universidad Católica de Cuenca, Ecuador; y posteriormente, con las correspondientes adaptaciones contextualizadas, ha sido replicado en otros dos centros universitarios de Ecuador, en la Universidad Nacional de Educación y en la Universidad de Cuenca además de la Universidad de Almería (España), éste último constituye el objeto central de este trabajo.

2. Metodología (materiales y métodos)

Este estudio se sustenta en marco metodológico cuantitativo-descriptivo y tiene como finalidad indagar la percepción de un grupo de estudiantes universitarios ante la nueva modalidad de la enseñanza emergente virtual implantada a partir de la crisis sanitaria del COVID-19. En

ese sentido se ha elaborado y aplicado un instrumento, Encuesta de Percepción Estudiantil de la Universidad de Almería (EPEUA), a un grupo constituido y, por tanto, no seleccionado de forma aleatoria entre alumnos de la Facultad de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad de Almería (España), adscriptos a las carreras de Educación Infantil y Educación Primaria. Su universo asciende a 112 alumnos, correspondiente al período académico 2019-2020.

El cuestionario fue aplicado online a través de un formulario Google bajo la presencia del cuerpo docente y realizado en la primera semana de junio del año 2020 en un tiempo promedio de 40 minutos. El instrumento combina preguntas abiertas, cerradas y de opciones múltiples, consta de un total de 82 ítems. También, se sometió al instrumento a un proceso de validación realizado por una dupla de docentes expertos y un proceso de pilotaje con alumnos con características similares. El instrumento se divide en cuatro grandes apartados temáticos: un perfil general del universo estudiado; su caracterización familiar; su visión sobre la nueva modalidad de enseñanza emergente implementada; y valoración general del proceso de confinamiento.

El primer módulo intenta recabar una serie de información que permita dibujar un perfil de esa población estudiantil. El segundo aborda aspectos socioeconómicos del ámbito familiar. El tercer apartado recoge la percepción del alumnado sobre el cambio de modalidad de enseñanza actual. Y el último módulo, indaga sobre la vivencia durante esta fase de confinamiento.

3. Resultados

3.1. Caracterización general

La población estudiantil analizada en este trabajo está integrada por Total de alumnos 112, un 44% son alumnos de la carrera de Educación Infantil y un 56% de Educación Primaria. Un 33% cursa su segundo año académico, un 64% en tercero y un 3% en cuarto año.

Esta población, desde su composición de género, se caracteriza por un predominio de mujeres (80%) frente a los varones (20%) y con edades comprendidas entre los siguientes intervalos: de 20 a 24 años representan un 74%, de 25 a 29 un 18% y 30 o más años un 8%. Un 94% son solteros, un 6% unión libre y un 1% casado. Mientras que un 3% tiene cargas familiares; de ellos un 2% tiene un hijo y un 1% dos hijos.

La situación socioeconómica familiar de un poco más de la mitad del universo de estudios (54,4%) se encuadra entre los dos quintiles más precarios de la sociedad española (Figura 1). Mientras que los ubicados en la clase media y media-alta alcanzan un 25% en el tercero; un 11,6% en el cuarto; y el segmento de mayor poder adquisitivo no cuenta con representación alguna (0%).

Ese mapeo socioeconómico se complementa con otros rasgos relevantes. Así un 55% de estos estudiantes son poseedores de beca de estudio y un 35% combina sus estudios con el desarrollo de alguna actividad laboral; un 63% de los estudiantes manifiestan que la crisis actual ha reducido el nivel de ingreso familiar.

3.2. Caracterización familiar de los estudiantes analizados

Los datos recogidos muestran que un 90% conviven en la casa de sus progenitores, un 9% reside de forma independiente y solo un 1% en casa de familiares. En cuanto al número de miembros que habitan en el mismo hogar, en un 45% residen cuatro miembros; un 29% tres miembros, un 11% cinco miembros, un 9% dos miembros, un 4% dos miembros y un 2% seis o más miembros.

Un segundo aspecto considerado fue detectar la formación, situación y actividad laboral de sus ascendientes. Así con respecto a los padres, un 48% cuenta con estudios primarios, un 25% bachillerato, un 11% universitario, un 11% sin estudios y un 5% posgrado. Esa distribución en las madres presenta

una tendencia similar: un 44% cuenta con estudios primarios, un 25% bachillerato, un 18% universitario, un 4% posgrado y un 9% sin estudios.

En cuanto a la situación laboral de los padres, un 80% se encuentra empleado, un 7% desempleado y un 13% jubilado. Mientras que, en el caso de las madres, un 55% está en situación laboral empleada, un 39% desempleada y un 6% jubilada.

En lo referido a la principal actividad laboral en los padres, un 23% se desempeña en el sector primario, un 30% en el secundario, un 41% en el terciario y un 6% en labores doméstica. Mientras que, en el caso de las madres, un 12% en el sector primario, un 3% en el secundario, un 46% en el terciario y un 39% están dedicadas a las labores domésticas.

Con respecto a la disponibilidad de infraestructura mínima y recursos con los que cuentan los estudiantes en sus hogares, un 88% dispone de un espacio individual propio en su hogar para estudiar; un 95% cuenta con computador y un 17% se ven obligados a compartir ese dispositivo tecnológico con otros miembros de la casa.

De los hogares que disponen de computadora, un 43% cuenta con una computadora, un 25% con dos, un 19% con tres, un 6% con cuatro, un 2% con cinco y 1% con seis o más. De modo que un 17% de estos estudiantes se ven obligados a compartir ese dispositivo tecnológico con algún otro miembro de la familia; un 57% no comparte; y un 21% comparte en ocasiones. De forma más concreta, un 7% de los estudiantes comparten su computadora con un miembro de su familia; un 22% con dos; un 6% con tres; y un 3% con cuatro.

Por otro lado, un 100% de los alumnos disponen de celular inteligente y un 46,5% de los hogares cuentan con cuatro o más celular; un 41% con tres; un 10% con dos; un 4% con uno. Un 99% de los hogares tienen acceso a internet y un 27% de los mismos sufre con problemas de conectividad estable y, además, un 39% de los estudiantes manifiestan conocer que sus compañeros experimentan idénticas dificultades de acceso. En el plano de las

relaciones interfamiliares durante este período de crisis, un 79% confirma que su estado es bueno, un 18% estima que es regular y un 3% malo.

3.3. Valoración sobre el contexto formativo-educativo online actual

3.3.1. Infraestructura universitaria

Un 35% de los alumnos encuestados considera que la Universidad de Almería ha adoptado las medidas adecuadas para paliar las dificultades de conexión, mientras que un porcentaje del 23% manifiesta que no se han tomado acciones y un 42% no tiene conocimiento alguno al respecto; aunque un 50% considera que la infraestructura tecnológica y conectividad de la Universidad de Almería durante este proceso de educación virtual ha sido buena, un 4% óptima, un 38% regular y un 8% mala.

3.3.2. Educación online

La predisposición de un 63% de alumnos hacia la sustitución temporal de enseñanza presencial por la online ha sido positiva, frente a un 12% que la califica de mala y un 25% indiferente. Asimismo, su percepción sobre esa formación universitaria durante este período es valorada por un 49% como buena, un 40% como regular, un 3% como óptima y un 8% la califica de mala.

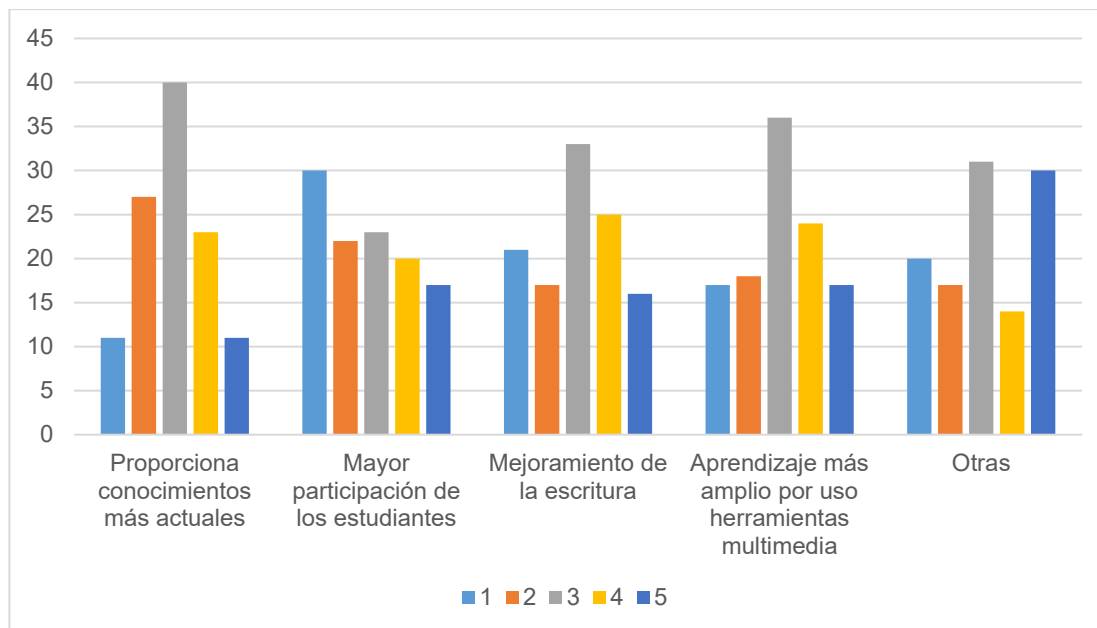
Un 70% destaca que esta modalidad online facilita la realización de trabajos autónomo, mientras que un 72% considera que ese sistema no favorece la realización de trabajo grupal o colaborativo. En líneas generales esta educación online es percibida por un 80% de los estudiantes como más exigente que la presencial, al igual que su sistema de evaluación con un índice del 70%, fundamentado en una mayor carga de trabajo (68%) y por el escaso tiempo concedido en los exámenes (12%). En cambio, para el restante 30% le resulta menos exigente, un 24% señala las facilidades ofrecidas por el docente dada la situación que se está atravesando (24%).

Un 35% estima que puede ser útil pero que no se está preparado en

estos momentos para ello, un 24% de los alumnos cree que la educación online implica un cambio en el proceso de enseñanza, un 23% lo considerada un complemento a la actividad pedagógica en el aula, un 12% entiende que su uso puede mejorar el proceso de aprendizaje, un 4% que no es útil y un 2% se puede usar en labores extracurriculares. Por otra parte, un 88% sostiene que esta modalidad de enseñanza online exige una mayor dedicación de estudio y de tareas.

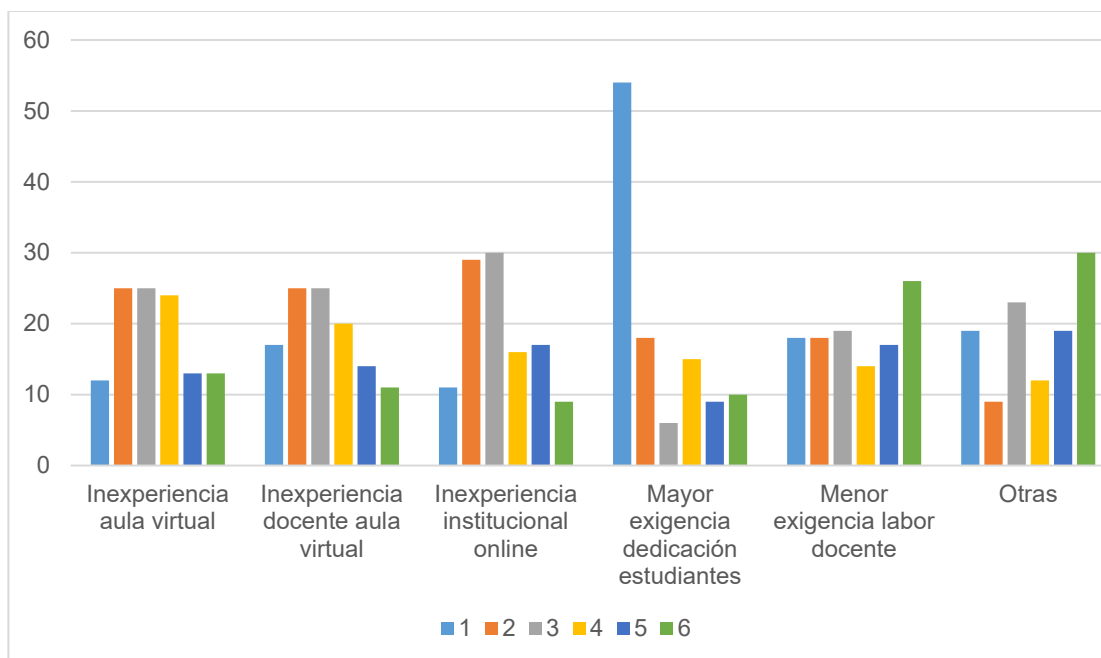
En cuanto a la principal ventaja que ofrece esta modalidad online se señala la mayor participación de los estudiantes (30%), presentado el gráfico 1, y con respecto a su inconveniente, sobresale la mayor exigencia y dedicación por parte de los estudiantes (54%), expuesto en el gráfico 2.

Gráfico 1. Distribución de frecuencia sobre las ventajas que aprecian los alumnos en la educación online, siendo la primera columna el valor de mayor importancia y la última la menor.



Fuente: Los Autores (2020).

Gráfico 2. Distribución de frecuencia sobre los inconvenientes detectado por los alumnos en la educación online, siendo la primera columna el valor de mayor importancia y la última la menor.



Fuente: Los Autores (2020).

3.3.3. Sesiones de Zoom

Un 87% de los estudiantes reconocen que en las conexiones virtuales favorece más la distracción en contraposición a la modalidad presencial y un 98% señala que han sufrido problemas técnicos de conexión durante las sesiones.

3.3.4. Formación en plataformas

Un 87% de los estudiantes manifiestan que no han recibido con anterioridad a la crisis cursos de capacitación en plataformas virtuales, aunque un 74% afirma que su dominio de ejecución del Blackboard es bueno, frente a un 23% que lo define de regular y un 3% de malo. Junto a ello, un 54% de los

estudiantes reconocen que su conocimiento técnico sobre la educación online es bueno, un 41% regular y un 5% malo, aunque un 55% de los alumnos manifiestan estar interesado en recibir cursos de capacitación sobre entornos virtuales.

Asimismo, un 64% admite que carece de conocimientos sobre pedagogía en el mundo digital y un 34% estaría dispuesto a inscribirse en cursos sobre propuestas pedagógicas en el caso de que fuera ofertado por la Universidad, mientras que un 54% “tal vez” lo haría y un 12% no están interesados en participar.

3.3.5. Actividades y uso de herramientas

Las actividades desarrolladas con más frecuentes desarrolladas por los estudiantes durante este período de enseñanza online son las tareas, otras y el uso de las redes sociales. Mientras que la herramienta empleada con mayor uso es el WhatsApp, seguida del correo electrónico y el blog.

3.3.6. El futuro de la enseñanza online

La opinión de estos estudiantes con respecto a que en un futuro cercano la enseñanza presencial sea reemplazada por la online, un 56% señala que “no”, un 39% cree que “tal vez” y sólo un 5% considera viable ese cambio. Y un alto índice, un 88%, se inclina por la enseñanza presencial.

3.3.7. Valoración de la labor docente

Un 76% considera que el desempeño docente en las sesiones online durante esta crisis ha sido diferente a su labor presencial y un 39% valora ese cambio de rol como positivo. Además, un 57% aprecia el papel docente desempeñado en estos momentos como bueno, un 29% lo califica de regular, un 9% como excelente y un 5% como malo.

3.3.8. Relación alumno/alumno y alumno/docente

Un 94% de los estudiantes afirman mantener una comunicación frecuente con sus compañeros en este período de confinamiento y un 60% cree que no se ha alterado el vínculo entre ellos, aunque para un 64% considera que se ha producido un cambio y un 93% manifiesta extrañar el contacto físico.

Un 76% de los estudiantes consideran que ha variado los temas de conversación entre los compañeros y entre los principales asuntos tratados (Figura 6) por orden de relevancia destaca los relacionados con aspectos educativos, seguidos de asuntos personales, temas políticos y coronavirus.

Un 68% considera que la enseñanza online dificulta los vínculos de amistad y dificulta la relación académica entre los estudiantes y un 64% considera que la educación online también ha modificado los vínculos con el docente, aunque un 33% considera que esa relación es ahora más personalizada.

3.4. Apreciación sobre la experiencia general vivida durante el proceso de confinamiento

Un 90% de los alumnos manifiesta que ha llevado a cabo un seguimiento informativo sobre la crisis y un 43% a través de las redes sociales, un 42% por la televisión, un 12% por la prensa convencional o digital y un 3% por la radio. Con respecto a las redes sociales, Facebook con un 13%, Instagram un 13%, Twitter un 12%, WhatsApp un 2% y otros un 4%.

El estado emocional predominante de los estudiantes durante esta crisis oscila entre un 38% que lo califica de regular y un 34% de normal frente a un 15% bueno y un 13% malo. Los principales temas de preocupación, por orden de preferencia son la familia, aspectos educativos y sanitarios.

3.4.1. Análisis sobre la situación actual

La visión descrita por este grupo de alumnos sobre la situación actual presenta una amplia dispersión de asuntos, aunque los aspectos más relevantes están relacionados con un contexto social de incertidumbre, de alarma social, de un estado de caos, miedo para un 41%, una preocupación derivada por la crisis económica un 7% y un sentimiento de temor sanitario ante la pandemia para un 5%.

3.4.2. Análisis sobre la situación universitaria después de la crisis actual

Los datos obtenidos ofrecen una alta dispersión de asuntos, aunque se ha podido agrupar a un 47% en las siguientes temáticas: un 15% considera que la futura modalidad de enseñanza será online, un 14% señala un sistema mixto, un 7% muestra su preocupación por cuestiones sanitarias, para un 7% será distinta y un 4% cree o desea que vuelva a la normalidad anterior.

3.4.3. Análisis sobre perspectivas de futuro

En este apartado se reproduce una tendencia similar de dispersión de contenidos y sus porcentajes más significativos se agrupan entorno a un 45%, entre los que señalan preocupación por aspectos relacionados con temas sanitaria (11%), la existencia de un período de crisis (10%), el deseo o la creencia de una vuelta a la normalidad (9%), un futuro difícil, pésimo e incierto (9%) y convencimiento del establecimiento de una nueva normalidad (6%).

4. Conclusiones

El perfil del universo de estudio conformado por un grupo de estudiantes de Educación Infantil y de Educación Primaria de la Universidad de Almería (España) viene caracterizado por un predominio de féminas (80%), con franjas etarias comprendidas entre 20 y 24 años (74%), mayoritariamente en estado de soltería (94%), aunque con cargas familiares (3%), integrado en los

quintiles más precarios de la sociedad española (54,4%), cuyas familias han visto reducida su nivel de ingreso durante esta crisis (63%) y que combina sus tareas de estudios con alguna actividad laboral (35%).

Respecto a su percepción sobre el ámbito universitario se ha podido constatar que los estudiantes de la Universidad Almería han manifestado una excelente disposición hacia la nueva modalidad virtual, a la que le concede una calificación de buena (49%). Una modalidad que les facilita la realización de trabajos autónomos (70%), no favorece la ejecución de las tareas grupales o colaborativas (72%). Asimismo, los estudiantes encuestados califican de mayor exigencia la modalidad online y el proceso de evaluación frente al sistema presencial (80%).

Las principales deficiencias detectadas en las sesiones de Zoom se deben a la facilidad de distracción (87%) en comparación a las sesiones presenciales, además, de las interrupciones derivadas por las dificultades técnicas durante las conexiones (98%). Con respecto al papel de los docentes durante ese periodo virtual es valorado de forma positiva y en cuanto a la relación alumno/alumno un poco más de la mitad reconocer que se ha producido un cambio en relación y casi tres cuarta partes señalaban que han cambiado sus temas de conversación.

La mayor parte de los alumnos han realizado un seguimiento informativo sobre la crisis actual por medio de las redes sociales, con un porcentaje similar entre Facebook, Instagram o Twitter. El estado emocional predominante es calificado de regular (38%) y normal (34%).

La situación actual es percibida con incertidumbre, temor y miedo (41%) y con respecto tanto a la situación universitaria pospandemia y a perspectivas de futuro no se aprecia un pensamiento predominante.

5. Referencias

Abreu, J. (2020). **Tiempos de Coronavirus: La Educación en Línea como**

Respuesta a la Crisis. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 15(1), 1-15, e-ISSN: 1870-557X. Recuperado de: [http://www.spentamexico.org/v15-n1/A1.15\(1\)1-15.pdf](http://www.spentamexico.org/v15-n1/A1.15(1)1-15.pdf)

Breen, R., Lindsay, R., Jenkins, A., & Smith, P. (2001). *The role of information and communication technologies in a university learning environment.* *Studies in Higher Education*, 26(1), 95-114, e-ISSN: 0307-5079. Recovered from: <https://doi.org/10.1080/03075070123233>

Camacho, A., Joaquim, F., Menezes, H., & Sant' Anna, R. (2020). *A tutoria na educação à distância em tempos de COVID-19: orientações relevantes.* *Research, Society and Development*, 9(5), 1-12, e-ISSN: 2525-3409. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.33448/rsd-v9i5.3151>

Cabrera, L. (2020a,b,c). **Efectos del coronavirus en el sistema de enseñanza: aumenta la desigualdad de oportunidades educativas en España.** *RASE: Revista de Sociología de la Educación*, 13(2), 114-139, e-ISSN: 2605-1923. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.7203/RASE.13.2.17125>

Cleland, J., McKimm, J., Fuller, R., Taylor, D., Janczukowicz, J., & Gibbs, T. (2020). *Adapting to the impact of COVID-19: Sharing stories, sharing practice.* *Medical Teacher*, 42(7), 772-775, e-ISSN: 0142-159X. Recovered from: <https://doi.org/10.1080/0142159X.2020.1757635>

De Vincenzi, A. (2020). **Del aula presencial al aula virtual universitaria en contexto de pandemia de COVID-19. Avances de una experiencia universitaria en carreras presenciales adaptadas a la modalidad virtual.** *Debate Universitario*, 8(16), 67-71, e-ISSN: 2314-1530. Recuperado de: <http://portalrevisciencia.uai.edu.ar/ojs/index.php/debate-universitario/article/view/238>

Echeita, G. (2020). **La Pandemia del Covid-19. ¿Una Oportunidad para**

Pensar en Cómo Hacer más Inclusivos Nuestros Sistemas Educativos?. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(1), 7-16, e-ISSN: 2254-3139. Recuperado de:

<https://revistas.uam.es/riejs/article/view/12152>

Escobar, M. (2015a,b). **Influencia de la interacción alumno-docente en el proceso enseñanza-aprendizaje.** *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, “Nuevas tecnologías y comercio electrónico”, 5(8), 1-8, e-ISSN: 2007-3607. Recuperado de:

<http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/230>

González, M., & Abad, E. (2020). **El aula invertida: un desafío para la enseñanza universitaria.** *Virtualidad, Educación y Ciencia*, 11(20), 75-91, e-ISSN: 1853-6530. Recuperado de:

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/vesc/article/view/27449>

Lozano-Díaz, A., Fernández-Prados, J., Figueredo, V., & Martínez, A. (2020). **Impactos del confinamiento por el COVID-19 entre universitarios: Satisfacción Vital, Resiliencia y Capital Social Online.** *RISE: Revista Internacional de Sociología de la Educación*, 79-104, e-ISSN: 2014-3575. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.17583/rise.2020.5925>

Marriott, N., Marriott, P., & Selwyn, N. (2004). **Accounting undergraduates' changing use of ICT and their views on using the Internet in higher education – a research note.** *Accounting Education*, 13(1), 117-130, e-ISSN: 0963-9284. Recovered from:

<https://doi.org/10.1080/0963928042000310823>

OECD (2005). **E-learning in Tertiary Education: Where Do We Stand?.** ISBN: 9789264009219. Paris, France: OECD Publishing.

Quintana, I. (2020). **Covid-19 y Cierre de Universidades ¿Preparados para una Educación a Distancia de Calidad?.** *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 1-11, e-ISSN: 2254-3139. Recuperado de: <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/12232>

- Rogero-García, J. (2020). **La ficción de educar a distancia**. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 13(2), 174-182, e-ISSN: 2605-1923. Recuperado de: <https://doi.org/10.7203/RASE.13.2.17126>
- UNESCO (2020). **Adverse consequences of school closures**. París, France: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.
- Zapatería, M. (2020). **Entornos virtuales en tiempos de coronavirus**. *Question/Cuestión*, 1, 1-7, e-ISSN: 1669-6581. Recuperado de: <https://doi.org/10.24215/16696581e290>

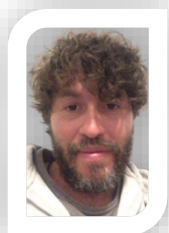
José Manuel Castellano Gil
e-mail: jose.castellano@unae.edu.ec



Nacido en el municipio español Firgas, Canarias, España, el 25 de octubre del año 1960. Doctor en Historia por la Universidad de La Laguna (ULL), España, con la máxima calificación de Cum laude y Premio Extraordinario de Doctorado; Autor de más de una treintena de libros históricos y más de un centenar de artículos; He impartido diversas conferencias, cursos especializados y he participado en más de medio centenar de Congresos de carácter nacional e internacional; He obtenido diversos premios de investigación de rango nacional e internacional; He sido miembro de diversos proyectos de investigación; Profesor Titular de la Universidad Nacional de Educación (UNAE), Ecuador; miembro de la Academia Nacional de Historia del Ecuador.

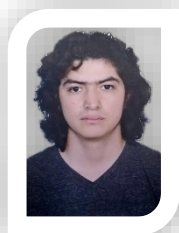
Juan Almagro Lominchar

e-mail: jal232@ual.es



Nacido en Toledo, España, el 15 de diciembre del año 1983. Doctor en Educación; Profesor Sustituto Interino en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Almería (UAL), en las áreas de Didáctica y Organización Escolar y Didáctica de las Ciencias Sociales; Miembro del Grupo de Investigación: Asesoramiento, Perfeccionamiento y Calidad de la Enseñanza: mi línea de investigación indaga los elementos curriculares que integran los planes de estudio en lo referido a la enseñanza de la Economía en Educación Secundaria y Bachillerato, en el contexto educativo del Estado español.

Ángel Bolívar Fajardo Pucha
e-mail: angel.fajardo@unae.edu.ec



Nacido en Cuenca, Ecuador, el 11 de febrero del año 1995. Licenciado en Ciencias de la Educación Básica por la Universidad Nacional de Educación (UNAE), Ecuador; Profesional de la educación con experiencia en la básica superior y bachillerato; Autor de más de veinte ponencias y publicaciones académicas en eventos nacionales e internacionales; he realizado diversos cursos de capacitación tanto dentro como fuera del país; Revisor del Asian Journal of Education and Social Studies (e-ISSN: 2581-6268); Organizador de eventos académicos de carácter local y nacional, como el 1er Congreso Nacional de Jóvenes Investigadores.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#)

Experiencias Lúdicas en el Desarrollo del Pensamiento Lógico

Autora: María Nazareth Rocca Báez

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL

nazarethrocca2017@gmail.com

Barinas, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0003-4160-0283>

Resumen

La investigación tuvo como propósito implementar experiencias lúdicas para la enseñanza del pensamiento lógico en el Centro de Educación Inicial Bolivariano Misia Jacinta de Crespo, parroquia Corazón de Jesús del municipio Barinas, estado Barinas. Metodológicamente, se sustentó en el paradigma socio crítico bajo el método de investigación acción en las fases aportadas por Hurtado y Toro (2005), diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación; siendo los informantes dos (2) docentes, dieciséis (16) niños y tres (3) padres, madres o representantes, a quienes se les aplicó técnicas como observación a la planificación docente, entrevista estructurada a los representantes a través de una guía de observación y un guion de entrevista. Estos instrumentos se validaron internamente, además, la información se analizó mediante la triangulación, pudiéndose elaborar un plan acción que fue ejecutado y evaluado. Dentro de las conclusiones se destaca que: la aplicación de estrategias lúdicas facilita el desarrollo cognitivo de los niños y niñas, así como sus habilidades lógicas, el uso de la estrategia de manipulación permite la motivación por ordenar y contar objetos. Igualmente, la aplicación de juegos de observación y percepción contribuyen al interés por conocer objetos, texturas y formas, en consecuencia, se genera una estimulación neuronal en los educandos.

Palabras clave: juego educativo; pensamiento; adaptación del estudiante.

Cómo citar este artículo:

Rocca, M. (2021). **Experiencias Lúdicas en el Desarrollo del Pensamiento Lógico**. *Revista Científica*, 6(19), 208-227, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.10.208-227>

Fecha de Recepción:
07-08-2020

Fecha de Aceptación:
21-12-2020

Fecha de Publicación:
05-02-2021

Playful Experiences in the Development of Logical Thought

Abstract

The purpose of the research was to implement playful experiences for the teaching of logical thinking in the Bolivarian Initial Education Center Misia Jacinta de Crespo, Corazón de Jesús parish of the Barinas municipality, Barinas state. Methodologically, it was based on the socio-critical paradigm under the action research method in the phases provided by Hurtado and Toro (2005), diagnosis, planning, execution and evaluation; the informants being two (2) teachers, sixteen (16) children and three (3) fathers, mothers or representatives, who were applied techniques such as observation of the teaching planning, structured interview with the representatives through an observation guide and an interview script. These instruments were internally validated, in addition, the information was analyzed through triangulation, being able to develop an action plan that was executed and evaluated. Among the conclusions, it is highlighted that: the application of playful strategies facilitates the cognitive development of boys and girls, as well as their logical abilities, the use of the manipulation strategy allows motivation to order and count objects. Likewise, the application of observation and perception games contribute to the interest in knowing objects, textures and shapes, consequently, a neuronal stimulation is generated in the students.

Keywords: educational game; thinking; student adjustment.

How to cite this article:

Rocca, M. (2021). **Playful Experiences in the Development of Logical Thought**. *Revista Scientific*, 6(19), 208-227, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.10.208-227>

Date Received:
07-08-2020

Date Acceptance:
21-12-2020

Date Publication:
05-02-2021

1. Introducción

Los procesos educativos del hombre facilitan su existencia, la satisfacción de necesidades de coexistencia en una sociedad regida por valores, principios morales y éticos consagrados básicamente en el uso de su libertad, amor por su patria, igualdad, equidad, seguridad, derecho a la alimentación, a llevar una vida digna, cultivar su conocimiento, mediante una educación de pensamiento libre, genuina, comprometida con los valores culturales del pueblo, para ello, es necesario contar con un sistema educativo de gestión humanística, creativa e innovadora, asimismo, con docentes capaces de estimular la vocación por aprender y convivir, de allí, la importancia de los aprendizajes iniciales de los niños y niñas.

La educación inicial en Venezuela es de gran importancia en el sistema educativo venezolano, porque es allí donde se dan los primeros contactos del niño con el ambiente escolar y social, los cuales contribuyen para el pleno desarrollo integral. En este nivel el infante construye el conocimiento lógico-matemático, el cual está compuesto por un conjunto de conocimientos, capacidades, aptitudes y destrezas que configuran su estructura lógica.

Por tanto, es durante los primeros años de vida en el cual el desarrollo cognoscitivo de los niños alcanza progresos, en especial en el área de matemática. En opinión de Valecillos (2018a): “el aprendizaje en niños y niñas cursantes del Nivel Preescolar, referentes a contenidos matemáticos depende en gran parte del contexto, aunado a, las circunstancias ofrecidas por el docente para que surja este tipo de Pensamiento Lógico-Matemático” (pág. 222).

Por ello, es necesario incorporar actividades a través de la lúdica en las relaciones de aprendizaje desarrolladas al interior de las aulas de clase, con la finalidad de contribuir en la asimilación de conceptos abstractos como lo son los números, mediante experiencias. Vale decir, que los docentes de educación inicial dan continuidad a los aprendizajes adquiridos por los niños

en el hogar con el apoyo de los adultos significativos, en especial los padres, madres o representantes a través de orientaciones didácticas, estrategias y actividades prácticas enmarcadas en un clima de flexibilidad, innovación, creatividad; pero, respetando la individualidad del infante.

Sin lugar a duda, esta tarea se ve complementada con la participación, integración y vinculación de los padres, madres y representantes en las relaciones de aprendizaje, de manera, el niño pueda sentirse en un ambiente de confianza para que se desarrolle en condiciones que brinden estabilidad emocional, cognitiva, social como afectiva, para alcanzar una enseñanza de calidad y articulada al entorno educativo.

Desde esta visión, se busca vías idóneas para lograr no solo una adaptación del niño al contexto educativo, sino también una estimulación temprana mediante experiencias lúdicas que le brinden oportunidades de aprendizaje a los niños por medio del juego, en especial en el desarrollo del pensamiento lógico-matemático. En este sentido, el profesional educativo debe planificar actividades para el perfeccionamiento de los órganos de los sentidos, es decir las relacionadas con la percepción viso auditiva, permitiendo el reconocimiento como la diferenciación de colores, formas y sonidos.

En consecuencia, se debe incentivar acciones mancomunadas para involucrar a los actores educativos en experiencias lúdicas con la finalidad de potenciar el desarrollo evolutivo de los infantes a través de un trabajo pedagógico. Vale decir, que las acciones emprendidas por los docentes desde las estrategias de los juegos, facilitan la praxis educativa de los niños y niñas mediante la motivación de actividades que requieren del pensamiento lógico, por tanto, el desarrollo de actividades lúdicas incita a los educandos a divertirse en el desarrollo de problemas que están en su entorno, esto facilita la incorporación de los padres y representantes en la formación inicial de sus hijos.

Desde la óptica de Valecillos (2018b): cuando el docente de educación

inicial “no demuestra afecto, el tipo de estrategia que implementa carece de emotividad e incentivo emocional, para que éstos aprendan de forma significativa a desarrollar destrezas a avanzada edad, en este caso, para el desarrollo del Pensamiento Lógico-Matemático” (pág. 223).

Por consiguiente, al introducir experiencias lúdicas a través de juegos, se logra en los infantes acentuar su funcionalidad, así como acciones conducentes hacia la participación, interacción e interrelación del niño con diversos materiales y con sus pares, ampliando por ende, el proceso de socialización iniciado en el hogar; además, construya conocimientos. De allí, las experiencias lúdicas favorecen en los niños la construcción de autoconfianza, autonomía y la formación de la personalidad, convirtiéndose en actividades conducentes a la adquisición de aprendizajes significativos; razón por la cual el docente dinamicen espacios como tiempos en el aula para su implementación.

Sin embargo, la realidad observada en la educación inicial en el estado Barinas, en especial el Centro de Educación Inicial Bolivariano Misia Jacinta de Crespo, parroquia Corazón de Jesús del municipio Barinas, institución educativa en la cual se vienen realizando esfuerzos para desarrollar relaciones de aprendizaje con la participación de padres, madres o representantes para el desarrollo integral del niño, haciendo énfasis en experiencias lúdicas para la mediación del pensamiento lógico-matemático. Pese a ello, durante la jornada diaria en el nivel maternal se evidencia escasas actividades haciendo uso del juego, pudiese ser por desconocimiento, desaciertos en el conocimiento evolutivo o desmotivación para percibir la importancia del aprendizaje de los infantes.

Adicionalmente, se aprecia una carencia de vinculación de los padres en el proceso educativo de los niños, hecho que obstaculiza la praxis del docente en el aula que le permita al infante potenciar cognoscitivamente nociones lógico-matemáticas relacionadas con números, series, agrupar

objetos, entre otros. Ante esta situación, es necesario implementar experiencias lúdicas con números para la enseñanza del pensamiento lógico en el Centro de Educación Inicial Bolivariano Misia Jacinta de Crespo, parroquia Corazón de Jesús del municipio Barinas, estado Barinas.

En referencia con el contexto teórico, se tiene que la sustentación teórica de la investigación tuvo como propósito el establecimiento de las investigaciones previas, así como la fundamentación teórica relacionadas con el objeto de estudio, de manera, se sustente la problemática evidenciada en el Centro de Educación Inicial Bolivariano Misia Jacinta de Crespo, parroquia Corazón de Jesús del municipio Barinas, estado Barinas.

Indica Arias (2012): que el marco de referencia, se corresponde con “una revisión exhaustiva de las teorías más recientes que describen todo lo que se sabe o se ha investigado ya sobre el fenómeno o evento que tenemos que investigar” (pág. 25); lo cual implica la existencia de información teórica para fundamentar el proceso investigativo.

Al realizar una revisión de investigaciones relacionadas con el tema, consideradas como investigaciones previas, se destaca el trabajo realizado por Núñez y Zapata (2018): abordado bajo el paradigma cuantitativo, de naturaleza aplicativa o práctica, apoyada en una investigación descriptiva-correlacional. El autor citado concluye, que el desarrollo del pensamiento se fortalece a través de juegos entre alumnos utilizando materiales didácticos adecuados e innovadores para el desarrollo de las relaciones lógico-matemáticas en niños y niñas de 4 a 5 años, a partir de la identificación de las necesidades específicas de los niños.

Del mismo modo, se exploró el trabajo desarrollado por Beltrán (2016): se enmarco en el paradigma mixto (Cualitativo y Cuantitativo), tipo descriptivo, en el que se utilizó como método, el diagnóstico en la revisión de documentos. Se concluye que manejando la lúdica y la diversión se puede cautivar el interés de los niños por participar activamente en el desarrollo de las intervenciones

pedagógicas, este escenario depende del compromiso y motivación por parte de directivos, docentes, padres de familia. Por tanto, se requiere una consecuencia natural de prácticas de carácter progresivo para fortalecer el aprendizaje significativo a través del tiempo.

El autor concluye que el uso de materiales adecuados para aplicar en el aula las operaciones matemáticas no son solamente aquellos utilizados habitualmente, sino que pueden utilizarse diferentes recursos de secuencias lógicas, sino que se pueden utilizar diferentes recursos para el desarrollo del presente ámbito basados en las posibilidades actuales de tener a la mano diversos materiales y permitir que la creatividad de cada educadora inicial fluya libremente basándose en sus previos conocimientos.

Se puede apreciar en ambas investigaciones, la necesidad que el docente de educación inicial asuma las actividades formativas en el pensamiento lógico-matemático constituyen un compendio de acciones de aprendizajes fundamentadas en la comprensión básica y creativa de situaciones elementales que pueden ser resueltas por los niños y niñas mediante su iniciativa por el juego pragmático natural de su entorno familiar.

Por otra parte, al hacerse la revisión de los fundamentos teóricos que sustentan el proceso indagativo, este se direccionó hacia las experiencias lúdicas, las cuales son desarrolladas en el aula maternal con la finalidad de introducir al niño hacia aprendizajes en ambientes agradables, de manera atractiva, natural, pero con sentido para el desarrollo de habilidades cognoscitivas. Generando, resultados satisfactorios para el infante porque se convierten en seres curiosos, creativos, innovadores.

En este sentido, Carrasquel (2013): argumenta que existe un alto valor didáctico en el hecho de incorporar las actividades lúdicas en el aula de clase, ya que “a través del juego, el niño vive situaciones reales o ficticias, que lo preparan para desempeñar su rol en la sociedad. Le produce placer, diversión y por lo general, es sinónimo de alegría y de bienestar” (pág. 31). Lo planteado

por el autor, se direcciona hacia el desarrollo de actitudes e interacciones que propician aprendizajes significativos, precisando para ello de una satisfacción de necesidades educativas como de conocimiento, así como seguridad afectiva y libertad de actuación en el niño. En razón de ello, las experiencias lúdicas en educación inicial, contribuyen con el mejoramiento socioemocional, además, afectivos del infante con apoyo de adultos significativos, en especial de padres, madres o representantes.

En referencia con el pensamiento lógico-matemático en el nivel maternal, éste es construido por el niño en relación directa con su entorno, dado que actividades como la asociación de operaciones como clasificación, seriación e inclusión de la posibilidad de reversibilidad del pensamiento son necesarias en la construcción del concepto de número. De acuerdo con Alsina y León (2016a): “los niños van desarrollando su pensamiento matemático gracias a las interacciones constantes con las personas que les rodean y el entorno” (pág. 35); las cuales proporcionan herramientas necesarias para su adquisición, mediante la curiosidad presente en el medio sociocultural.

Por tanto, este tipo de conocimiento se adquiere de manera informal a través de experiencias numéricas asociadas con el juego, como indicar la edad con los dedos, poner velas en un pastel, comprensión de algunos cuantificadores como mucho, poco, algunos, identificación del tiempo (día, noche), entre otros, las cuales sirven de fundamento para un aprendizaje formal, incluyendo la comparación y observación de cambios o transformaciones.

En consecuencia, la interiorización del pensamiento lógico-matemático en niños de educación inicial, se logra a través de experiencias lúdicas, es decir, a través del juego se alcanza un desarrollo socio emocional afectivo equilibrado, además, es innegable que en los contextos escolares se puedan lograr estas estrategias para el proceso de aprendizaje. Este planteamiento, es congruente con los aportes de Lugo, Vilchez y Romero (2019): señalan que

“en el proceso de aprendizaje, los conceptos lógico-matemáticos constituyen un instrumento fundamental y útil, porque a través de estos los niños expresan cada día sus conocimientos en cada una de las experiencias de formación educativa” (pág. 19).

De este modo, se estaría desarrollando habilidades para el pensamiento lógico-matemático en los niños y niñas de educación inicial, en ese sentido, es significativo la integración de los padres, madres o representantes quienes reforzarán los aprendizajes alcanzados en el hogar.

Atendiendo a ello, el estudio tuvo como objetivo general: Implementar experiencias lúdicas para la enseñanza del pensamiento lógico en el Centro de Educación Inicial Bolivariano Misia Jacinta de Crespo, parroquia Corazón de Jesús del municipio Barinas, estado Barinas, Venezuela. Asimismo, como objetivos específicos se consideró: Diagnosticar las actividades aplicadas por el docente para la enseñanza del pensamiento lógico-matemático en educación inicial; Describir las actividades realizadas por los niños para el aprendizaje del pensamiento lógico-matemático en educación inicial; Diseñar experiencias lúdicas para el desarrollo del pensamiento del lógico-matemático en el Centro de Educación Inicial Bolivariano Misia Jacinta de Crespo; Ejecutar experiencias lúdicas para el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el Centro de Educación Inicial en referencia; y Evaluar logros alcanzados en la implementación de experiencias lúdicas para el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el Centro de Educación Inicial en estudio.

2. Metodología

El proceso investigativo requirió asumir una posición metodológica para contribuir en la generación de conocimientos; por tal razón, la autora de la indagación consideró ubicarse en el paradigma cualitativo, de acuerdo con Gil, León y Morales (2017): este modelo “centra su estudio en los significados de las acciones humanas y la vida social, en medio de una realidad dinámica,

múltiple y holística” (pág. 73). En ese sentido, el estudio busco la interpretación de la realidad en que se desenvuelven los docentes con el objeto de interpreta y comprender su comportamiento y proponer soluciones coherentes y acertadas a su praxis educativa

En relación con método, se estima el más conveniente fue el de investigación acción, porque se involucró a los actores educativos (docentes, niños, padres, madres y representantes) en la realidad estudiada, logrando con ello, una transformación a partir de la reflexión de las experiencias educativas.

Para lograr con éxito el desarrollo de la indagación se procedió a implementarse las fases de la investigación-acción, según Murcia (1990), citado por Hurtado y Toro (2005): la cual se describen como “1º fase exploratoria de la comunidad e identificación de necesidades básicas; 2º descripción de la problemática con sus variables e indicadores de Valoración; 3º elaboración de una estrategia educativa con sus acciones de ejecución” (pág. 186-187). En efecto, la investigación acción participativa no es rígida en cuanto a las fases para lograr los objetivos puesto que se trata de un proceso muy dinámico.

Por consiguiente, se realizó un reconocimiento de la realidad mediante la aplicación de técnicas como la observación a la planificación docente, así como la entrevista a profundidad, e instrumentos de recolección de información derivados de éstas: Guía de observación y guion de entrevista, aplicados a dos (2) docentes, tres (3) representantes y dieciséis (16) niños; los cuales fueron analizados mediante un proceso de categorización, contrastación, triangulación y teorización de los hallazgos; para posteriormente, elaborar una planificación a través de un plan acción que fue ejecutado y evaluado.

Con el objeto de darle mayor validez a la investigación los instrumentos de recolección de información se sometieron a una revisión de expertos en el

área metodológica y educativa, asimismo, se desarrolló el proceso de teorización mediante el análisis de los resultados del diagnóstico en contraste con los conceptos considerados por autores reconocidos descritos en las bases teóricas consultadas.

3. Resultados (análisis e interpretación de los hallazgos)

Esta fase estuvo direccionada hacia el análisis de situaciones reales en el entorno educativo, con la finalidad de detectar problemas en la institución educativa objeto de estudio, previo establecimiento de la unidad de análisis, categorías y subcategorías, como se evidencia en la tabla 1.

Tabla 1. Categorización.

Unidad de Análisis	Categorías	Subcategoría	Preguntas
Pensamiento lógico-matemático con números en educación inicial	Cualidades sensoriales	1a.- Características sensoriales	1
		1b.- Agrupaciones	2
		1c.- Clasificaciones	3
	Cantidades	2a.- Cuantificadores	4
		2b.- Inicio del conteo	5
		2c.- Correspondencias cuantitativas	6
	Posiciones y Formas	3a.- Posición relativa	7
		3b.- Construcción de líneas	8
	Atributos mesurables	4a.- Magnitudes	9
		4b.- Tamaños	10

Fuente: La Autora (2019).

Durante el transcurso de la investigación acción, fue necesario conocer la realidad estudiada, reflexionarla de manera se pudiera generar una transformación, relacionada con las experiencias lúdicas con números para la enseñanza del pensamiento lógico en Centro de Educación Inicial Bolivariano Misia Jacinta de Crespo, parroquia Corazón de Jesús del municipio Barinas, estado Barinas. En función de ello, se aplicó una guía de observación, así como un guion de entrevista a los informantes previamente identificados que a efectos del presente artículo estuvo contentiva de una pregunta por

categoría, siendo la información que fue recogida en una matriz, como se presenta en la tabla 2.

Tabla 2. Guía de Observación a la Planificación Docente.

N.º	El docente:	Si	No
1	Incluye actividades para que el niño reconozca características sensoriales de los objetos.	x	
2	Introduce al niño en el uso de cuantificadores (muchos, pocos, algunos).		x
3	Incorpora actividades para que el niño construya líneas.	x	
4	Aplica actividades para que el niño use de forma comprensible términos como largo o corto.		x

Fuente: La Autora (2019).

La guía de observación aplicada a la planificación docente, refleja este profesional incluye actividades relacionadas con las cualidades sensoriales de los objetos; pero, no introduce en la jornada diaria cuantificadores empleando términos como muchos, pocos, todos, algunos. Del mismo modo, se pudo evidenciar, incluye actividades la construcción de líneas tanto rectas como curvas; además, no aplica actividades para que el infante use de forma comprensible términos como largo o corto, como se muestra en la tabla 3.

Tabla 3. Observación aplicada a los Niños.

N.º	El niño:	Si	No
1	Reconoce características sensoriales de los objetos.	4	12
2	Emplea cuantificadores como muchos, pocos, algunos.	6	10
3	Construye líneas rectas o curvas.	14	2
4	Utiliza de forma comprensible términos como largo o corto.	6	10

Fuente: La Autora (2019).

Los resultados obtenidos de la aplicación de la guía de observación a los infantes, la misma, reflejan que doce (12) niños no reconocen características sensoriales de los objetos y cuatro (4) si lo hacen, asimismo, diez (10) no emplean cuantificadores como mucho, pocos, algunos; seis (6) si lo aprovechan y diez (10) no utilizan comprensiblemente términos como largo o corto, mientras seis (6) si los manejan, aun cuando catorce (14) construye líneas rectas o curvas y dos (2) no lo hacen. Estos resultados son

metodológicamente contrastados con el guion de entrevista administrado a los docentes. Para ampliar la información se presenta a continuación la tabla 4.

Tabla 4. Guion de Entrevista aplicado a los Docentes.

N.º	Pregunta	Categoría	Respuesta
1	¿Qué actividades puede incluir en su planificación para que niño identifique cualidades sensoriales?	Cualidades sensoriales	D1: Mi visión es que se pueden introducir actividades en las cuales el niño pueda identificar progresivamente cualidades sensoriales, por ejemplo, a través de texturas; pero no ubico las mismas. D2: A través de objetos con diferentes texturas, tamaños, colores, de manera que pueda agrupar, clasificar, seriar.
2	¿De qué manera introduce los cuantificadores en el aula maternal?	Cantidades	D1: En explicaciones comprensibles para el niño, en los cuales les muestre que son pocos, muchos; pero no cuales son. D2: Cuando realizamos actividades de la rutina diaria, les manifiesto que somos muchos en el aula, pocos vinieron a clase y así sucesivamente.
3	¿Qué contenidos pueden ser desarrollados para que el niño emplee las posiciones y formas en el aula maternal?	Posiciones y Formas	D1: La mayoría de los contenidos, pero no sé cómo hacerlo. D2: En especial en aquellos que se pueda verbalizar posiciones relativas; pero no logro ubicar las actividades.
4	¿De qué manera incluye contenidos relacionados con magnitudes en el aula maternal?	Atributos mesurables	D1: En aquellos donde se puedan mediar actividades asociadas a magnitudes de longitud como largo, ancho; aunque no sé qué actividades planificar. D2: En actividades para comprender el tamaño de los objetos; pero es difícil planificar este tipo de acciones.

Fuente: La Autora (2019).

En la información recolectada en el guion de entrevista, se aprecian las opiniones emitidas por los docentes sobre las actividades aplicadas en el aula, durante la enseñanza del pensamiento lógico-matemático en el nivel maternal. Se evidencia que los docentes aplican pocas estrategias relacionados con las acciones de diseño de actividades didácticas para el desarrollo cognitivo del niño; además, al realizar la observación, se evidencia la carencia de experiencias lúdicas que contribuyan con el proceso para la adquisición de las

nociones lógico-matemáticas en educación inicial. Con respecto a lo antes mencionado, se comparte opinión con Alsina y León (2016b): al señalar que “se ha podido comprobar que cuánto más pequeños son los niños, más reducido es el número de acciones que realizan, mientras que a medida que van creciendo el número de acciones se va incrementando” (pág. 59); haciéndose necesario una planificación con experiencias lúdicas.

3.1. Planificación, Ejecución y Evaluación

En este apartado se refleja el proceso de planificación, ejecución y evaluación de las experiencias lúdicas, previa considerando, a estas como parte de las fases de la investigación cualitativa; con el propósito de transformar la práctica pedagógica desarrollada por los docentes en el nivel maternal, específicamente en la enseñanza del pensamiento lógico-matemático.

En relación con la planificación se destaca que fue originada bajo la sistematización de los pensamientos reflejados por los docentes objeto de estudio, lo cual fue traducido como un diagnóstico genuino real de la problemática presentada en el Centro de Educación Inicial Bolivariano Misia Jacinta de Crespo, parroquia Corazón de Jesús del municipio Barinas, estado Barinas.

En cuanto a la ejecución de las actividades programadas, se desarrollaron bajo un clima de cordialidad, entusiasmo por parte de los docentes, padres y representantes los cuales se mostraron su interés por participar activamente en cada una de las actividades planificadas, facilitando el intercambio de experiencia y la construcción colectiva de nuevos recursos lúdicos. Vale decir, que la mayoría de los niños logró realizar y manejar adecuadamente las instrucciones del docente al momento de incorporarse a los juegos didácticos, allí fue fundamental la generación de una comunicación asertiva promoviendo la confianza y el estímulo de conocer o explorar. Parte

de esta experiencia es descrita a continuación en la tabla 5.

Tabla 5. Experiencia Lúdica.

Finalidad: Brindar experiencias Lúdicas a docentes, padres, madres y representantes para la mediación de actividades de reconocimiento de las características sensoriales de los objetos para su posterior agrupación, clasificación, correspondencias cualitativas y seriaciones en los niños de Educación Inicial			
Contenido - Características sensoriales - Agrupación - Clasificación - Correspondencias cualitativas - Seriaciones Estrategia Manipulación		Actividades - Saludo de bienvenida por parte de la investigadora. - Realización de dinámica. - Orientaciones sobre las experiencias lúdicas en el desarrollo del pensamiento lógico en el Nivel Maternal a docentes, padres, madres y representantes. - Conformación de equipos de trabajo para realizar conclusiones. - Plenaria para la lectura de conclusiones. - Realimentación y evaluación de la actividad.	
Facilitador	Tiempo de ejecución	Fecha	Valoración
Docente investigador Especialista	Tres Horas teórico-prácticas	19/10/2018	Asistencia y participación. Observación al participante. Aportes a la discusión. Acuerdos grupales.

Fuente: La Autora (2019).

Las acciones pedagógicas programadas, se efectuaron el día viernes 19 de octubre del año 2018, en las instalaciones del Centro de Educación Inicial Bolivariano Misia Jacinta de Crespo, parroquia Corazón de Jesús del municipio Barinas, estado Barinas, Venezuela, con la finalidad de sensibilizar mediante un círculo de formación para brindar experiencias Lúdicas a docentes, padres, madres y representantes para la mediación de actividades de reconocimiento de las características sensoriales de los objetos para su posterior agrupación, clasificación, correspondencias cualitativas y seriaciones en los niños de Educación Inicial.

La investigadora inicia la actividad dando un saludo a todos los participantes, seguidamente relata la metodología de trabajo señalando el objetivo de la dinámica de presentación denominada *¿Quién soy yo?*, al cual consistió en decir sus nombre y apellido aludiendo a una figura de un objeto o

animal. Una vez culminada la actividad se le pregunto a los docentes su opinión de la dinámica y su impacto en el clima del grupo, los docentes respondieron: Sí, porque es una forma de introducir la motivación a las actividades formativas, haciendo uso del juego. Inmediatamente, la investigadora procede a dar inicio al círculo de formación, señalando el desarrollo del pensamiento lógico-matemático es un factor clave en el desarrollo cognitivo del niño, porque éste crea relaciones entre los objetos manipulándolos, estableciendo características.

Por tanto, el niño va construyendo un conocimiento global articulado con lo motriz e intelectual mediante la realización de actividades a través de la observación, percepción, tocar, sentir, entre otras; inmediatamente, la investigadora, fue entregando a los participantes diferentes objetos con diferentes texturas, colores, formas.

Al culminar la intervención de la investigadora, requiere a los docentes conformen equipos de trabajo para la lectura del material sobre el tema; además de la realización de ejercicios prácticos con los objetos entregados previamente para que estos reconozcan texturas, agrupación por color, clasificación, correspondencia, seriación, derivándose conclusiones, las cuales fueron expuestas en una plenaria. Se realimentó la actividad a través de preguntas, respondidas satisfactoriamente, para proceder a la toma de notas en el registro de incidencias llevado por la docente investigadora, quien empleó la información para valorar la realización del círculo de formación.

Sobre el proceso valorativo, se expone el acuerdo colectivo de incorporar un compendio de actividades lúdicas en la planificación del docente, asimismo, el diseño de acciones formativas en el contexto pedagógico de juegos matemáticos que faciliten la incorporación de los padres y presentantes en la formación de sus hijos, de igual forma, se apreció que los docentes están dispuesto a emplear actividades lúdicas relacionadas con situaciones en la que interviene el color, así como otras cualidades sensoriales como la textura,

formas de objetos para su reconocimiento, clasificación y seriación.

4. Conclusiones

Los resultados en el devenir investigativo se logró la implementación de experiencias lúdicas en el desarrollo del pensamiento lógico en el Centro de Educación Inicial Bolivariano Misia Jacinta de Crespo, parroquia Corazón de Jesús del municipio Barinas, estado Barinas, así como desarrollar todos y cada uno de los propósitos de la investigación. A través del diagnóstico, se pudo determinar las actividades aplicadas por el docente para la enseñanza del pensamiento lógico-matemático en el nivel maternal, para planificar actividades para la transformación de esta, con la participación de docentes, padres madres y representantes, las cuales fueron ejecutadas y evaluadas en su totalidad, demostrando son actividades de fácil aplicación en el referido nivel.

La aplicación de estrategia lúdica facilita el desarrollo cognitivo de los niños y niñas, así como sus habilidades lógicas, el uso de la estrategia de manipulación permite la motivación por ordenar y contar objetos. Igualmente, la aplicación de juegos de observación y percepción contribuyen al interés por conocer objetos, texturas y formas, en consecuencia, se genera una estimulación neuronal en los estudiantes, lo cual es significativo en el proceso de aprendizaje educativo.

Debido a estos hallazgos, se denota el alto significado educativo que tiene para los niños y niñas el desarrollo de actividades lúdicas que faciliten su disposición a incorporarse en tareas de resolución de situaciones sin temores. En ese sentido, durante la planificación del docente, pueden incluirse actividades lúdicas dirigidas a mejorar los aspectos cognitivos, corporales y motrices, asimismo, se sugiere a los docentes objeto de estudio la investigación, planificación, análisis y aplicación de actividades lúdicas específicas en función de la naturaleza de su matrícula de niños y niñas.

De igual forma, se sugiere continuar con una planificación de experiencias lúdicas, las cuales favorecen el desarrollo del pensamiento lógico de los niños del nivel maternal, en los cuales se involucren padres, madres y representantes, posibilitando, de esta manera, la apertura de espacios participativos que vinculen las relaciones de aprendizaje tanto en el Centro de Educación Inicial como el hogar.

5. Referencias

- Alsina, Á., & León, N. (2016a,b). **Acciones Matemáticas de 0 a 3 años a partir de Instalaciones Artísticas**. *Educatio Siglo XXI*, 34(2), 33-62, ISSN: 1699-2105; e-ISSN: 1989-466X. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.6018/j/263801>
- Arias, F. (2012). **El Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica**. 6ta edición, ISBN: 980-07-8529-9. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.
- Beltrán, C. (2016). **Guía de Material Didáctico Innovador para el Aprendizaje del Ámbito de las Relaciones Lógico-Matemáticas en Niños y Niñas de 4 A 5 años del Centro de Educación Inicial “Miss Travesuritas”, Ciudad de Quito**. Tesis. Quito, Ecuador: Universidad Tecnológica Equinoccial. Recuperado de: http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/15420/1/66816_1.pdf
- Carrasquel, D. (2013). **Estrategias Basadas en el Eje Lúdico para Lograr la Articulación Efectiva entre la Educación Inicial y la Educación Primaria**. Trabajo de grado. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela. Recuperado de: <http://saber.ucv.ve/bitstream/123456789/17159/1/COMPLETA.pdf>
- Gil, J., León, J., & Morales, M. (2017). **Los paradigmas de investigación educativa, desde una perspectiva crítica**. *Revista Conrado*, 13(58),

72-74, ISSN: 2519-7320; e-ISSN: 1990-8644. Recuperado de:

<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/476>

Hurtado, I., & Toro, J. (2005). **Paradigmas y Métodos de la Investigación en Tiempos de Cambio**. 5ta Edición, ISBN: 980-328-413-4. Valencia, Carabobo, Venezuela: Episteme Consultores Asociados, C.A.

Lugo, J., Vilchez, O., & Romero, L. (2019). **Didáctica y desarrollo del pensamiento lógico matemático. Un abordaje hermenéutico desde el escenario de la educación inicial**. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 11(3), 18-29, ISSN: 2145-549X; e-ISSN: 2422-4200. Recuperado de: <https://doi.org/10.22335/rict.v11i3.991>

Núñez, A., & Zapata, M. (2018). **Desarrollo del Pensamiento Matemático a Través de Juegos en Alumnos del Nivel Inicial en la Institución Educativa Particular Santa María Reina de Lima Norte - Comas - 2015**. Tesis. Huacho, Perú: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Recuperado de: <http://repositorio.unifsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/3314/NU%C3%91EZ%20CABALLERO%20y%20ZAPATA%20RODRIGUEZ.pdf>

Valecillos, B. (2019a,b). **Desde la Pedagogía de la Ternura: Inicio de lo Lógico-Matemático en Preescolar**. *Revista Scientific*, 4(12), 220-239, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.12.11.220-239>

María Nazareth Rocca Báeze-mail: nazarethrocca2017@gmail.com

Nacida en Valencia, Venezuela, el 7 de marzo del año 1988. Egresada como profesora en Educación Inicial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL-IMPM, 2015), extensión académica Barinas; además, me desempeño como docente de aula en el Centro de Educación Inicial Bolivariano Misia Jacinta de Crespo, parroquia Corazón de Jesús del municipio Barinas, estado Barinas, Venezuela.

Teoría de acción humana en las organizaciones: Una visión desde la gestión humanista

Autor: Michael Josué Aular Galindo

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, **UNESR**

mikeaular@hotmail.com

Caracas, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0003-1248-2484>

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo establecer la congruencia entre la Teoría Explícita y la Teoría en Uso, de los gerentes con respecto a una gestión humanista y de esta manera dejar espacio a las acciones pertinentes que ayuden a posicionar al ser humano en el centro de la gestión organizacional. La investigación tiene un enfoque cuantitativo, de tipo descriptiva, en la que participaron cuatro gerentes y veinte colaboradores directos, se llevó a cabo en Caracas y el estado Miranda, Venezuela. Tras aplicar el instrumento de recolección de datos (cuestionarios), se obtuvieron resultados que indican un alto nivel de incongruencia entre lo que declaran o dicen hacer y lo que practican o realmente hacen los gerentes con relación a una gestión humanista. Estos resultados contribuyeron a resaltar la importancia de crear conciencia en este tema, abrir espacios de reflexión sobre la Teoría en Uso y así explorar la naturaleza del ajuste necesario para el cambio de paradigma en la gestión organizacional.

Palabras clave: acción humana; gestión humanista; gerencia; teoría de acción.

Cómo citar este artículo:

Aular, M. (2021). **Teoría de acción humana en las organizaciones: Una visión desde la gestión humanista.** *Revista Scientific*, 6(19), 228-242, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.11.228-242>

Fecha de Recepción:
14-09-2020

Fecha de Aceptación:
10-12-2020

Fecha de Publicación:
05-02-2021

Theory of human action in organizations: A vision from humanistic management

Abstract

The objective of this article is to establish the congruence between the Explicit Theory and the Theory in Use, of the managers with respect to a humanistic management and in this way leave space for the pertinent actions that help to position the human being at the center of the organizational management. The research has a quantitative approach, of a descriptive type, in which four managers and twenty direct collaborators participated, it was carried out in Caracas and the state of Miranda, Venezuela. After applying the data collection instrument (questionnaires), results were obtained that indicate a high level of incongruity between what they declare or say they do and what managers practice or actually do in relation to humanistic management. These results contributed to highlighting the importance of raising awareness on this issue, opening spaces for reflection on the Theory in Use and thus exploring the nature of the adjustment necessary for the paradigm shift in organizational management.

Keywords: human action; humanistic management; management; theory of action.

How to cite this article:

Aular, M. (2021). **Theory of human action in organizations: A vision from humanistic management.** *Revista Scientific*, 6(19), 228-242, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.11.228-242>

Date Received:
14-09-2020

Date Acceptance:
10-12-2020

Date Publication:
05-02-2021

1. Introducción

En la dinámica organizacional de hoy, muchas son las dificultades con las que deben lidiar los líderes conjuntamente con sus colaboradores, entre las que se encuentran el cómo mejorar las relaciones laborales de forma armoniosa y productiva, como también lo referente a contar con acciones que ayuden a construir una gestión donde las personas se sientan más identificadas, desarrolladas, valoradas, respetadas y tomadas en cuenta, todo esto teniendo presente la necesidad de contar con un equilibrio entre la importancia de la productividad como también la construcción del bienestar de los integrantes de la organización.

En este orden de ideas, una de las principales funciones del gerente es fortalecer la organización y las relaciones humana, el lograr que otras personas hagan algo muchas veces se convierte en un reto diario y es que para regir las acciones humanas hacen falta condiciones precisas que impulsen ese transitar hacia los objetivos propuestos, muchas veces se observa que los gerentes dicen estar de acuerdo con la aplicación de un estilo de gestión de carácter humanista, pero en la práctica no muestran compromiso con todo lo que implica esta manera de gestionar, creando así incongruencias entre lo que dicen hacer o estar de acuerdo y lo que realmente hacen.

En ese sentido, la finalidad de este tipo de acciones (humanistas), es lograr que los integrantes de las organizaciones como un sistema; generen compromiso, alto nivel de participación en las decisiones, identidad, responsabilidad, gratitud, colaboración y excelencia; sean capaces de aprender permanentemente y desarrollen redes de comunicación efectivas a todo nivel de la entidad y así contribuir al bienestar colectivo.

De igual forma, como gerentes comprometidos con esta manera de gestionar deben apoyar la creación de espacios en el que todos los colaboradores se sientan cómodos participando en las decisiones importantes de la organización, que se consideren escuchados y tomados en cuenta,

aunado a esto, Rodríguez (2020), afirma que:

Las decisiones para que sean importantes deben tomarse en equipo, así los trabajadores asumen los éxitos y fracasos de la empresa y a tener responsabilidades en la complejidad de las decisiones gerenciales a enriquecer las responsabilidades en las oportunidades de crecimiento, compartir con los trabajadores y no hacerlo todo, dejar que ellos opinen y tomen algunas decisiones, les da oportunidades para enseñar lo que han aprendido por experiencia en la organización [...] (pág. 170).

Con base a la situación antes descrita, este trabajo se plantea el objetivo de establecer la congruencia entre la Teoría Explícita y la Teoría en Uso de los gerentes con respecto a una gestión humanista y así dejar espacio a las acciones pertinentes que ayuden a lograr esta manera de gestionar las organizaciones, generando un aprendizaje en ese trayecto. Con relación al aprendizaje, Argyris (1999a): considera que se produce [...] cuando detectamos y corregimos un error. Un error es cualquier discordancia entre lo que queremos que produzca una acción y lo que sucede en realidad cuando implementamos esa acción. Es una discordancia entre las intenciones y los resultados” (pág. 19). A continuación, se delinean las principales teorías, que se utilizaron en la presente investigación como guía y sustento.

1.1. Teoría de Acción Humana de Argyris y Schön

Desde la perspectiva de Argyris y Schön (1978a): la acción humana no es casual, sino con intención, cuando se actúa se hace con un fin en sí, el ser humano construye un tipo de conocimiento (práctico, tácito) para orientar sus acciones, además evalúa sus consecuencias y hace ajustes de ser necesario, todo esto permite estudiar los aprendizajes organizacionales.

De hecho, Argyris y Schön (1978b): explican que “los individuos responden al error modificando estrategias y supuestos dentro de las normas organizativas constantemente” (pág. 37); reestructurando de esta forma su

teoría de acción. En este sentido, el comportamiento de cualquier persona está asentada en una teoría de acción que él mismo ha erigido para orientarse en el entorno existente.

Aunado a esto como teoría, en gran medida es una vía de control o normativa y sirve para explicar y predecir lo que es la acción del individuo u organización, estos autores investigaron el comportamiento de las personas y grupos, los mapas mentales que los sujetos construyen para operar en diversas situaciones, como también los aspectos en la cultura organizacional que en gran medida bloquean el actuar acorde al objetivo de generar el aprendizaje. En efecto, Argyris y Schön (1978): refieren que “cuando atribuimos teorías de la acción a los seres humanos, argumentamos que toda acción deliberada tenía una base cognitiva, que reflejaba normas, estrategias y supuestos o modelos del mundo que tenían pretensiones a la validez general” (pág. 10).

La teoría de acción de cualquier sujeto se presenta en dos dimensiones, la Teoría de Acción Explícita: es el conjunto de creencias valores y normas que cada persona tiene de forma declarada. En esta dimensión se identifica lo que una persona expresa con respecto a lo que tiene para actuar de determinada forma ante una situación y la Teoría de Acción en Uso: es el conjunto de creencias valores y normas que gobiernan el comportamiento real de la persona, es decir la que aplica habitualmente. Con relación a esto, Sulbarán (2001), manifiesta que:

Existe desde el punto de vista individual una teoría que se predica, conformada por los fines, supuestos y valores que, de acuerdo al individuo, guían su conducta; y una teoría que se practica, configurada por los supuestos implícitos que en realidad guían la conducta observada [...] (pág. 8).

Estas dimensiones pueden ser opuestas entre sí y la persona muchas veces es inconsciente de ello, como expresa Argyris (1999b): “a menudo hay

discordancias fundamentales, sistemáticas entre los diseños que los individuos defienden y los que emplean” (pág. 79). Esto resulta útil saberlo, ya que de esta forma se podría ayudar a configurar los principios de acción, las normas, supuestos, entre otros componentes de la teoría de acción del sujeto; con la finalidad de lograr un mayor grado de eficiencia.

1.2. Gestión Humanista

Desde las primeras teorías y prácticas de la administración (revolución industrial) está presente el ser humano, bien sea con un papel simplista, mecanicista, reduccionista, pero de una u otra forma ha sido parte de la misma, a través del tiempo lo que ha venido evolucionando es el grado de importancia que se le da al ser humano en el mundo organizacional. Vinculado a esto, González (2007a): enfatiza que “[...] no se debió a una intencionalidad contraria al ser humano, sino a que partieron de premisas falsas acerca de la naturaleza humana, que en su momento histórico se daban por ciertas” (pág. 43).

En este orden de ideas, el respeto por la dignidad humana se hace más formal, cuando entre otros aspectos se visualiza y expone al ser humano que hace vida en las organizaciones desde un enfoque más integral, resaltando aspectos como la motivación que nace de las necesidades sociales y personales de los trabajadores, las potencialidades del ser humano, el valor limitado del dinero para la satisfacción, la tendencia de demagogia, la asignación de responsabilidades, la integración. Con respecto a lo antes planteado, se realiza énfasis en las consecuencias de no tomar en cuenta la naturaleza humana en la dinámica empresarial como también el uso del saber para la época de las ciencias sociales en el plano organizacional. Con relación a esto, González (2007b), plantea que precisamente:

Basado en las teorías de Abraham Maslow, fundador de la Psicología Humanista, McGregor proponía una nueva forma de

mirar al ser humano en el contexto del trabajo industrial. Modificó el concepto taylorista del hombre de la organización y presentó un nuevo paradigma que hace énfasis en el potencial humano [...] (pág. 46).

Aquí se da inicio también a esa meta de demostrar que se puede optar por mejorar las condiciones de trabajo para las personas y garantizar la productividad de las organizaciones. Es así como a finales del siglo XX, una gran cantidad de académicos e investigadores, se interesan en desarrollar aún más esta corriente de las ciencias administrativas. A inicios del siglo XXI se forman asociaciones para investigar y discutir sobre el humanismo en la gestión de las organizaciones, hoy día unas de las más conocidas y de trayectoria son, la Red de Gestión Humanística con sede principal en Suiza, pero con capítulos en una gran cantidad de países, la escuela de Montreal y el Centro de Humanismos, Gestión y Mundialización Latinoamérica.

Ahora bien, Melé (2003): considera que la gestión humanista es aquella que “enfatisa en la condición humana y está orientada al desarrollo de las virtudes humanas, en todas sus formas, en toda su extensión” (pág. 79). Por consiguiente, ante esta manera de concebir al ser humano en el trabajo, es indispensable aceptar sus valores, creencias, emociones objetivas, necesidades y potencialidades, así como también la importancia real que éste tiene en los diversos procesos de la organización.

En este sentido es pertinente resaltar que, la gestión humanista surge como una alternativa para resolver los desequilibrios producidos por el paradigma económico tradicional, basado en el *Homo œconomicus*, en el cual se modeliza el comportamiento humano y su valor fundamental es el de la utilidad. Bajo esta nueva perspectiva se plantea, posicionar al ser humano al centro de la gestión de cualquier organización, en palabras de Chanlat (2003): “[...] las preocupaciones humanistas deberán ser plenamente integradas en las prácticas cotidianas de la gestión y dejar de ser vistas como piezas

añadidas o simples votos piadosos” (pág. 52).

Por consiguiente, una organización que respeta, promueve y protege la dignidad humana, práctica la medición y disminución de los impactos negativos en la sociedad que opera, estimula las capacidades de cada miembro del equipo, apoya que cada colaborador asuma de forma autónoma su rol y así comprenda el papel esencial que tiene sus funciones, acepta al ser humano como un ser complejo por naturaleza, busca el bienestar de todos poniendo como centro a las personas, brinda un ambiente laboral agradable y propicio a la productividad, entiende el desarrollo económico compartido como un medio para lograr estabilidad y justicia; se puede decir qué es una entidad con una gestión humanista.

Desde esta perspectiva, García, Portales y Arandia (2014), citados por Arandia y Portales (2015): afirman que “la razón de ser de una organización constituida bajo este modelo de gestión debe tomar como primer punto el desarrollo del ser humano” (pág. 128). Es así que conocer la realidad de la problemática relacionada a la congruencia entre la Teoría Explícita y la Teoría en Uso de los gerentes con respecto al desarrollo de esta manera de gestionar reviste una gran relevancia, ya que a nivel nacional e internacional es un tema que demanda conciencia, esfuerzos y compromiso para el cambio de un paradigma donde el ser humano es un medio para un fin económico, a uno donde el desarrollo, bienestar y dignidad del ser humano es el fin de toda actividad humana.

2. Metodología

El presente trabajo se desarrolló desde una perspectiva cuantitativa a través de la conformación de una muestra total de 24 sujetos, integrado por 4 gerentes y 20 colaboradores directos, en el cual se planteó establecer la congruencia entre la Teoría explícita y la Teoría en Uso de cada gerente con respecto a la gestión humanista.

En cuanto al diseño y muestra, se realizó un estudio de tipo descriptivo, de diseño no experimental. Con relación al estudio descriptivo Hernández, Cuevas, Méndez y Mendoza (2017): destaca que por medio de este “se busca especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (pág. 76). La muestra estuvo compuesta por veinticuatro (24) personas en total (13) mujeres y (11) hombres, constituida por cuatro (04) gerentes de organizaciones venezolanas, con y sin fines de lucro, uno por cada organización y veinte (20) colaboradores directos, (5) por cada gerente, los cuales debían tener laborando al menos un año en esa gerencia, las edades oscilaban entre los 23 años hasta los 58 años, la técnica de muestreo fue la no probabilístico, por conveniencia.

Se utilizó la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento, consta de 16 interrogantes, validado mediante la técnica de juicio de expertos con una escala de respuesta tipo Likert y probada su confiabilidad mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, generando 0,96 de confiabilidad (alta). Este estudio integra además un análisis comparativo de los resultados.

Finalmente, en cuanto al proceso metodológico, luego de una revisión bibliográfica para identificar las características propias de una gestión humanista, se diseñaron y aplicaron dos tipos de cuestionarios. El primero dirigido a gerentes de cuatro organizaciones aplicado durante el tercer trimestre del año 2020, para determinar la Teoría Explícita de cada uno de ellos y un segundo cuestionario a los colaboradores directos de estos gerentes, con la finalidad de identificar la Teoría en Uso de estos y así poder establecer la congruencia o no entre ellas.

Con respecto al cuestionario, es propio del método cuantitativo, Hernández, Ramos, Placencia, Indacochea, Quimis y Moreno (2018), declara que:

Proporciona información sobre un mayor número de personas

en un período de tiempo más breve, que se cuantifica, analiza e interpreta con facilidad. La finalidad del cuestionario es obtener, de forma sistemática y ordenada, la información de la población investigada sobre el objeto de investigación (pág. 118).

Se destaca la importancia de revelar que los participantes en el presente estudio, acordaron un consentimiento de uso de información y de igual forma, la confidencialidad de los nombres de las personas y de las organizaciones participantes.

3. Resultados

La presente investigación ha identificado los principales hallazgos con respecto al establecimiento de la congruencia entre la Teoría Explícita (lo que dicen hacer) y la Teoría en Uso (lo que realmente hacen) los gerentes estudiados.

Es posible identificar en el tema de llevar a cabo acciones recurrentes para conocer, respetar y tomar en cuenta las opiniones de los colaboradores, el 75% de los gerentes dice estar muy de acuerdo mientras otro 25% expresa estar de acuerdo, al contrastar estas respuestas con lo que realmente hacen, conforme a las contestaciones recolectadas de sus colaboradores, existe una incongruencia de un 75% entre lo que dicen y lo que hacen, solamente en un caso los colaboradores confirmaron la Teoría Explícita del gerente.

En cuanto al estudio, es necesario contar con acciones que les demuestre empatía, reciprocidad, solidaridad y confianza a los colaboradores, evidenciándose que en la totalidad de los gerentes, contestaron estar muy de acuerdo, al contrastar estas respuestas con lo que realmente hacen y, acorde con las contestaciones recolectadas de sus colaboradores, existe una incongruencia de un 75% entre lo que dicen y lo que hacen, solamente en un caso, los colaboradores confirmaron la Teoría Explícita del gerente.

Con relación a tener acciones que aseguren un crecimiento económico compartido como, por ejemplo, sistemas de remuneración justos, seguridad social, planes de reconocimiento entre otros beneficios a los colaboradores, la mitad de los gerentes respondieron estar muy de acuerdo y el restante respondieron estar de acuerdo. Al contrastar estas respuestas con lo que realmente hacen de acuerdo con las consultas recolectadas a sus colaboradores, la totalidad de estos dijeron estar totalmente en desacuerdo.

En el caso de ofrecer y apoyar planes de formación profesional de forma constante a los colaboradores, el 75% de los gerentes indicaron estar muy de acuerdo mientras otro 25% señaló estar de acuerdo, en la práctica según respuestas recolectadas de sus colaboradores no tienen acciones que demuestren dicho apoyo con un margen del 75%, que respondieron estar en total desacuerdo.

Otro tema que se estudió fue lo concerniente al apoyo de la generación de espacios formales e informales de dialogo que propicien una comunicación constante y efectiva entre todos los integrantes del equipo de trabajo. Los gerentes respondieron en su totalidad estar totalmente de acuerdo con este hecho. Por su parte las respuestas obtenidas de los colaboradores en un 100% fue estar totalmente en desacuerdo con la existencia de estas acciones por parte de la gerencia.

También se indagó, sobre sí la gerencia apoya y practica el empoderamiento de cada colaborador. Resultando que el 75% de los gerentes están totalmente de acuerdo con aplicar este tipo de acciones. Según las respuestas recolectadas el 100% de los colaboradores están en desacuerdo con la existencia de este tipo de acciones por parte de la gerencia.

Para culminar, como se observa en el gráfico 1, de los 4 gerentes que participaron en este estudio, solamente 1 tiene un alto nivel de congruencia (con un 94% de confirmación) entre su Teoría Explícita y su Teoría en Uso, lo que representa un 25% del total de la muestra, según el análisis general de

los datos recogidos.

Gráfico 1. Gerentes con congruencia entre su Teoría Explícita y su Teoría en Uso.



Fuente: El Autor (2020).

4. Conclusiones

Los resultados de la investigación muestran, que existe un alto grado de incongruencia entre lo que dicen hacer y apoyar los gerentes y lo que realmente hacen con respecto a una gestión humanista, si bien en las ciencias administrativas se viene haciendo un gran esfuerzo para el apoyo de esta forma de gestionar las organizaciones, aún no es ampliamente aplicada.

En este sentido, a pesar de que se ha logrado gradualmente la aceptación de la importancia de lo humano en las organizaciones, resulta preocupante la falta de acciones concretas por parte de los gerentes para migrar efectivamente del modelo donde el ser humano es un medio para el logro de un fin económico, a uno en el que es el centro de toda actividad.

Es así como, con la presente investigación se recomienda seguir sumando esfuerzos para propiciar aprendizajes y conciencia en este tema, abrir espacios de reflexión sobre la Teoría en Uso con relación a una gestión humanista y de esta forma explorar la naturaleza del ajuste necesario para el

cambio de paradigma en la gestión organizacional. Este hecho es algo que debería analizarse en profundidad desde las aulas de clases de los programas de administración y gerencia, porque es un proceso en el cual está inmerso hondamente la creación de sensibilización en los líderes sobre el impacto de contar con esta manera de gestionar hoy día.

5. Referencias

- Arandia, O. & Portales, L. (2015). **Fundamentos de la gestión humanista: una perspectiva filosófica.** *AD-minister*, (26), 123-147, e-ISSN: 2256-4322. Recuperado de: <https://doi.org/10.17230/ad-minister.26.6>
- Argyris, C. (1999a,b). **Conocimiento para la Acción: Una Guía Para Superar los obstáculos del Cambio en la Organización.** ISBN: 84-7577-643-4. Barcelona, España: Ediciones Juan Granica.
- Argyris, C., & Schön, D. (1978). **Organizational Learning: A Theory of Action Perspective.** 1st Edition, ISBN: 0-201-00174-8. United States: Addison Wesley Publishing.
- Chanlat, A. (2003). **Gestiones y Humanismos: Una Arqueología de la gestión.** *Iztapalapa: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (55), 35-52, e-ISSN: 0185-4259. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6092345>
- González, L. (2007a,b). **Humanismo y Gestión Humana: Una Perspectiva de Interpretación para el Trabajo Social Aplicado al Campo Laboral.** *Revista Eleuthera*, 1, 42-63, ISSN: 2011-4532. Colombia: Universidad De Caldas - Unicaldas.
- Hernández, A., Ramos, M., Placencia, B., Indacochea, B., Quimis, A. & Moreno, L. (2018). **Metodología de la investigación científica.** Primera Edición, ISBN: 978-84-948257-0-5. Alcoy, España: Área de Innovación y Desarrollo, S.L.
- Hernández, R., Cuevas, A., Méndez, S., & Mendoza, C. (2017). **Fundamentos**

de Investigación. ISBN: 978-607-15-1395-3. México: McGraw-Hill / Interamericana.

Melé, D. (2003). ***The Challenge of Humanistic Management.*** *Journal of Business Ethics*, 44, 77-88, e-ISSN: 1573-0697. Recovered from:

<https://doi.org/10.1023/A:1023298710412>

Rodríguez, M. (2020). **Aproximación Teórica de la Concepción del Gerente Agrícola: Una Visión Transcompleja (Zona del Páramo, Mérida).**

Revista Scientific, 5(16), 162-178., e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.16.8.162-178>

Sulbarán, J. (2001). **La Teoría de Acción: Posibilidades de Aplicación en el Ámbito Universitario.** *Actualidad Contable Faces*, 4(4), 7-16, e-

ISSN: 1316-8533. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25700402>

Michael Josué Aular Galindo

e-mail: mikeaular@hotmail.com



Nacido en Caracas, Venezuela, el 3 de marzo del año 1987. Doctorando en Ciencias Administrativas en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR); Especialista en Gerencia empresarial en la Universidad Santa María (USM); Máster en Gerencia Estratégica Empresarial en el Centro de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Licenciado en Contaduría Pública en la Universidad Alejandro de Humboldt (UAH); actualmente me desempeño como docente de la escuela de Contaduría Pública en la Universidad Alejandro de Humboldt; y Facilitador en el Instituto de Desarrollo Profesional de los Colegios de Contadores Públicos del Distrito Capital y el Estado Miranda (IDEPROCOP); así como consultor empresarial.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#)

Repercusión SARS-CoV-2 en salud mental y bienestar psicológico del personal Centro de Salud Huambalo 2020

Autores: Pablo Xavier Pérez Chipantiza

Universidad Regional Autónoma de Los Andes, **UNIANDES**

pg.pabloxpc00@uniandes.edu.ec

Ambato, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-3382-9355>

Darwin Raúl Noroña Salcedo

Universidad Regional Autónoma de Los Andes, **UNIANDES**

darwin_norona@yahoo.com

Ambato, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-0630-0456>

Vladimir Vega Falcón

Universidad Regional Autónoma de Los Andes, **UNIANDES**

vega.vladimir@gmail.com

Ambato, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0003-0140-4018>

Resumen

Este trabajo de investigación tiene como antecedente que, en diciembre del año 2019 en Wuhan, Ciudad en China, aparece un nuevo virus, que en febrero del año 2020 llega al Ecuador, el Centro de Salud Huambaló, presentó los primeros casos, comprometiendo al personal de atención directa. La pandemia, incidió en la salud mental y bienestar psicológico de los profesionales, en los indicadores positivos de salud como creatividad, autoestima, consciencia social y proyectos de vida, fueron afectados. El objetivo del estudio fue analizar la repercusión SARS-CoV-2 en la salud mental y bienestar psicológico del personal Centro de Salud Huambaló en el año 2020. Fue un estudio cuantitativo, no experimental, transversal, descriptivo, que se practicó a cincuenta (50) trabajadores del Centro de Salud Huambaló de Ecuador. Con el Cuestionario Salud General Goldberg para identificar problemas psicosociales, somáticos, psicológicos y conductuales; análisis descriptivo e inferencial se realiza en SPSS, prueba Chi cuadrada Pearson para analizar la relación entre variables. La exposición autopercibida al SARS-CoV-2 produjo mayor tensión emocional, con detrimento de la evaluación en salud mental y bienestar psicológico por debajo de la media esperada en dimensiones de disfunción social y cargo. El estudio evidenció que la repercusión SARS-CoV-2 ha ocasionado efectos de salud en dimensiones somáticas, ansiedad, depresión y función social; comprobando deterioro en la satisfacción de actividades diarias, confianza, miedo ante el desempeño de las responsabilidades, sensación de enfermedad, cefaleas, y cansancio generalizado.

Palabras clave: repercusión; salud mental; bienestar; psicológico; sars-cov-2.

Cómo citar este artículo:

Pérez, P., Noroña, D., & Vega, V. (2021). **Repercusión SARS-CoV-2 en salud mental y bienestar psicológico del personal Centro de Salud Huambalo 2020**. *Revista Científica*, 6(19), 243-262, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.12.243-262>

Fecha de Recepción:

18-09-2020

Fecha de Aceptación:

16-12-2020

Fecha de Publicación:

05-02-2021

SARS-CoV-2 impact on mental health and psychological well-being of the staff Huambalo Health Center 2020

Abstract

This research work has as a precedent that, in December 2019 in Wuhan, a city in China, a new virus appears, which in February 2020 reaches Ecuador, the Huambaló Health Center, presented the first cases, compromising the staff direct care. The pandemic affected the mental health and psychological well-being of professionals, positive health indicators such as creativity, self-esteem, social awareness and life projects were affected. The objective of the study was to analyze the SARS-CoV-2 impact on the mental health and psychological well-being of the Huambaló Health Center staff in 2020. It was a quantitative, non-experimental, cross-sectional, descriptive study, which was carried out on fifty (50) workers at the Huambaló Health Center in Ecuador. With the Goldberg General Health Questionnaire to identify psychosocial, somatic, psychological and behavioral problems; Descriptive and inferential analysis is performed in SPSS, Pearson's Chi square test to analyze the relationship between variables. Self-perceived exposure to SARS-CoV-2 produced greater emotional stress, to the detriment of the evaluation in mental health and psychological well-being below the expected mean in dimensions of social dysfunction and position. The study showed that the SARS-CoV-2 repercussion has caused health effects in somatic dimensions, anxiety, depression and social function; verifying deterioration in the satisfaction of daily activities, confidence, fear of the performance of responsibilities, feeling of illness, headaches, and generalized fatigue.

Keywords: repercussion; mental health; wellness; psychological; sars-cov-2.

How to cite this article:

Pérez, P., Noroña, D., & Vega, V. (2021). **SARS-CoV-2 impact on mental health and psychological well-being of the staff Huambalo Health Center 2020.** *Revista Scientific*, 6(19), 243-262, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.12.243-262>

Date Received:
18-09-2020

Date Acceptance:
16-12-2020

Date Publication:
05-02-2021

1. Introducción

La temática de salud mental en los últimos años ha tenido cierta relevancia en diferentes aspectos de la comunidad, y deja de ser simplemente una ciencia aislada para posesionarse en los diferentes espacios que la sociedad le permite, dejando su invisibilidad y rompiendo los estigmas que la misma ha generado entre las personas.

Paradójicamente, el sitio donde menos importancia se le ha concedido a la salud mental y el bienestar psicológico, es justamente al personal que labora en esta área, donde por su contexto se ven abismalmente afectados, según Ramírez-Ortiz, Castro-Quintero, Lerma-Córdoba, Yela-Ceballos y Escobar-Córdoba (2020): el hecho de enfrentarse a una enfermedad caracterizada por su transmisibilidad y letalidad, generando temor, angustia e impotencia de no poder acogerse a las medidas de aislamiento social como medida preventiva debido al ser parte de los profesionales de primera línea de atención.

El desconocimiento de protocolos de actuación claros, así como medidas de prevención y protección para evitar el contagio, sumado a la falta de cultura en la observancia de normas de las personas para evitar la propagación del virus. Las repercusiones que esta pandemia pudo haber causado más allá de los padecimientos físicos relacionados con las medidas restrictivas de cuarentena, distanciamiento social, aislamiento, interrupción de los normales servicios en la atención de salud, es el hecho de analizar repercusión de SARS-CoV-2 en el personal de primera línea de atención.

De acuerdo con Acosta-Quiroz y Iglesias-Osores (2020a): conforme fueron extendiéndose los casos por el territorio el equipo de salud conformados por médicos, enfermeros, laboratoristas, imagenólogos y todo trabajador relacionado con el área de salud en general se vieron expuestos a un riesgo incrementado, lo que generó estados de ansiedad, incertidumbre, estrés por la idea persistente de contagio.

Señala Acosta-Quiroz y Iglesias-Osores (2020b): que las consecuencias que podría conllevar a corto y mediano plazo sobre el personal sanitario con sintomatología depresiva, ansiosa, alteraciones del sueño, ataques de pánico se relacionarán a su salud mental como parte un estrés postraumático, por eso el hecho de cuidar del bienestar psicológico de equipo de salud tiene una gran importancia, debiéndose monitorear al recurso humano para evitar complicaciones en su psiquis.

Los profesionales de la salud por su formación y la línea de ciencia que eligieron se podría asumir que los mismo están preparados para enfrentar situaciones que conlleven perdida, ansiedad, miedo, tristeza, preocupación que dentro de su área laboral podría considerarse como algo normal, pero cuando se agrega el componente de lo desconocido y que este pueda afectar no solo así mismo sino a su entorno más cercano, la percepción cognitiva cambia, su bloqueo de autoinmunidad empieza a desaparecer y vuelve a la persona emocionalmente más susceptible.

Para la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS, 2016): al convertirse en una amenaza la pandemia del SARS-CoV-2, no solo para la salud física sino para la salud mental de las personas en especial de aquellos que se encuentran en primera línea, se convierte en una prioridad de atención por el impacto que este puede ocasionar en el ámbito psicosocial del individuo, siendo recomendable las intervenciones en salud mental y apoyo psicológico individual y colectivo.

En concordancia con la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020a): se establecieron medidas de prevención como la cuarentena, distanciamiento social, aislamiento, con elementos que incrementaron la letalidad del problema como la falta de medicamentos, equipos de protección, áreas de atención hospitalaria, que a la par aumentó la sinergia del contagio individual y colectivo, lo que desencadena miedo, tristeza, ansiedad ahondando las alteraciones psicosociales.

A pesar de las advertencias de los organismos internacionales de mantenerse preparados ante posibles pandemias de riesgo biológicos y evitar estar desprevenidos, de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020b): manteniendo un sistema educacional con la población que le permita conocer la magnitud y consecuencia de una enfermedad, así como las medidas preventivas, en los referente a salud física y mental, finalmente termina relegado en la planificación de actuación aspectos concernientes a la salud mental y bienestar psicológico de las personas.

Los profesionales dentro del ámbito de salud se convirtieron en uno de los recursos humanos que por su formación debían permanecer en exposición frente al virus. Ante esta situación, para Álvarez y Donisio (2020): el personal de salud incrementa su vulnerabilidad y consecuentemente se hace necesario identificar las reacciones psicológicas de los mismos y determinar el impacto para establecer mecanismos de actuación.

Autores como García-Iglesias, Gómez-Salgado, Martín-Pereira, Fagundo-Rivera, Ayuso-Murillo, Martínez-Riera y Ruiz-Frutos (2020): la pandemia ha generado diversos cambios a todo nivel desde lo económico que resulta ser el más notable, pero también en el ámbito social y cultural con el uso obligatorio de mascarillas, así como el distanciamiento social, medidas de higiene como la desinfección de manos y espacios de uso común. Finalmente, el sector salud ha incrementado un sistema educacional para fortalecer las medidas de bioseguridad en la atención que se brinda a los pacientes.

En hechos anteriores similares, manifiesta Huarcaya-Victoria (2020a): los equipos de primera intervención han sido los primeros en desarrollar inquietudes, ansiedad, miedo, temor a fallecer desplegando impresiones de soledad, desconsuelo e irritabilidad, a pesar de la experiencia vivida. Las investigaciones al respecto se han enfocado al aspecto clínico y epidemiológico, así como las políticas públicas para enfrentarlos, sin que se

haya otorgado relevancia a la salud mental de este grupo de trabajo.

Al respecto, existen algunos instrumentos de validación psicológica que permite evaluar, diagnosticar, orientar y guiar una investigación respecto a la temática propuesta, bajo el análisis de las principales causalidades que pudo haberse presentado como repercusión a la pandemia SARS-CoV-2. De acuerdo con el estudio de Parrado-González y León-Jariego (2020): el efecto medido a través de la Escala de Impacto de Evento-Revisada (IES-R), en la cual se obtuvo un valor de 0,896 al aplicarse el alfa de Cronbach dentro del análisis de la consistencia, que midió la homogeneidad de lo enunciado de los instrumentos, la fiabilidad de los mismos un valor de 0,812 para la intrusión; 0,788 para la evitación y 0,769 para la hiperactivación, mientras que el estado de salud mental tuvo un valor de alfa de Cronbach de 0,869 mediante el Cuestionario de Salud General de Goldberg (GHQ-12).

Por otro lado, Becerra y Ybaseta (2020): evaluó de forma aleatoria las variables respecto a la autopercepción de su salud mediante el estadístico Chi cuadrado, los resultados son significativos con $p < 0,05$, para su análisis utilizó el programa SPSS.

La importancia de realizar esta investigación es describir la repercusión de la pandemia SARS-CoV-2 en la salud mental y el bienestar psicológico del personal del centro de salud tipo B Huambaló en el año 2020, que estuvo en primera línea de atención y cuyos primeros casos fueron evidentes en la parroquia Huambaló, Ecuador, siendo consecuentemente identificados y monitoreados por el personal, lo que desarrolla un nivel investigativo de tipo descriptivo encaminada en la línea de investigación en factores de riesgo psicosocial y su impacto en el clima laboral.

El objetivo del estudio fue analizar el impacto del virus SARS-CoV-2 del personal profesional en el Centro de Salud Huambaló de Ecuador, dentro del punto de vista de salud mental y psicológico en el año 2020.

2. Metodología

Fue un estudio con enfoque cuantitativo, diseño no experimental, descriptivo, transversal, con el propósito de analizar la repercusión de la pandemia SARS-CoV-2 en la salud mental y el bienestar psicológico se trabajó con una muestra constituida por todo el personal que labora en el Centro de Salud Tipo B Huambaló en el año 2020, conformado por 50 trabajadores. Concordando con Romero, Castro, Álvarez, Velázquez, Comas y Falcon (2017): la investigación de mantener el enfoque en la realidad regional, enfrentando un problema a través de la aplicación del método científico.

En la presente investigación no fue necesario realizar el cálculo muestral debido a que se trabajó con la totalidad de la población en estudio, la distribución que se muestra en la tabla 1; a quienes se les aplicó un cuestionario de manera digital y online cuya duración fue de aproximadamente diez minutos.

Se utilizaron criterios de inclusión dentro de los cuales están todos los trabajadores del Centro de Salud Huambalo con relación de dependencia, que consta de todos los puestos sean operativos o administrativos, que se encuentre de turno; se excluyó todo personal que se encontraban en periodo de vacaciones, de baja médica, en proceso de desvinculación con la institución, se eliminó todo personal que no haya completado de manera total la encuesta GHQ.

Se analizaron las repercusiones debido a cuatro áreas psiquiátricas como son la depresión, la ansiedad, la inadecuación social y síntomas somáticos, aplicando un instrumento validado denominado cuestionario de Salud General de Goldberg, con la versión que consta de (28) ítems, asegurando su validez lógica y de contenido.

Para la tabulación del instrumento se empleó la hoja de cálculo Excel, y posteriormente los datos fueron llevados al programa estadístico informático SPSS para el cálculo del Chi cuadrado de Pearson (X^2 de Pearson) y de Odds

ratio como medida de asociación.

En referencia al tema, Galindo, Meneses, Herrera, Cabrera, Suchil, Rivera y Aguilar (2017): exponen que las propiedades psicométricas del Cuestionario de Salud General de Goldberg, ha permitido la validación en diversas poblaciones, mostrando un alfa de Cronbach entre 0,89 y 0,75(22-29) utilizados en varios estudios epidemiológicos para analizar el estado de salud mental en las personas.

Se utilizó la escala de Likert de cuatro respuestas (0) Bastante más que lo habitual, (0) Mucho más que lo habitual, (1) No más que lo habitual, (1) No, en absoluto, (0) Igual que lo habitual, (0) Más satisfecho que lo habitual, (1) Menos satisfecho que lo habitual, (1) Mucho menos satisfecho que lo habitual.

Una vez que desarrollaron los cuestionarios la totalidad de los trabajadores del Establecimiento de Salud, se tabularon las respuestas de acuerdo con el baremo de GHQ 28, que permite evaluar el estado de salud general de cuatro áreas psicológicas.

Con base a la evaluación del estado de salud general de cuatro áreas psicológicas se realiza la inferencia con las variables nominales con el objetivo de determinar la significancia estadística. Para tal propósito, de acuerdo con Sánchez, Vega, Gómez y Vilema (2020): se calculó el Chi Cuadrado en el que se admiten los valores por debajo a 0,05 como significantes. Una vez obtenido las inferencias se procedió a calcular mediante el mismo programa la razón de productos cruzados (OR) que permita corroborar la asociación de las variables determinado la probabilidad de ocurrencia.

3. Resultados

En los datos de la tabla 1, se resalta que el mayor porcentaje de la población corresponde al sexo femenino con un 80% que se relaciona a las profesiones de enfermeros y médicos que sumados alcanza el 50%, las que están enfocadas en actividades operativas con el 96%, los mismos que se

encuentran dentro de un grupo adulto joven menor de 40 años con un 88% (62% para el grupo etario 20-30 años y 26% del rango 31-40 años), en concordancia con la escolaridad de tercer nivel del 70% y la experiencia que poseen en menos de 5 años con el 72% (38% de 1 a 5 años y 34% en menores de 1 año), lo que representa un colectivo que puede enfrentar de mejor manera las repercusiones de eventos adversos que se presentan de manera inesperada.

Tabla 1. Características sociodemográficas de los participantes.

Variables Nominales		
	No	%
Sexo		
Hombre	10	20%
Mujer	40	80%
Edad		
20-30	31	62%
31-40	13	26%
41-50	4	8%
más de 50	2	4%
Estado civil		
Casado	20	40%
Divorciado	3	6%
Soltero	24	48%
Unión Libre	3	6%
Escolaridad		
Bachiller	2	4%
Técnico/Tecnólogo	9	18%
Tercer Nivel	35	70%
Cuarto Nivel	4	8%
Tiempo de servicio		
más de 5 años	14	28%
de 1 a 5 años	19	38%
menor a 1 año	17	34%
Cargo		
Administrativo	2	4%
Operativo	48	96%
Puesto		
Analista	1	2%
Auxiliar	2	4%
Director/a	1	2%
Enfermero/a	11	22%
Médico/a	14	28%
Obstetra	3	6%
Odontólogo/a	1	2%
Psicólogo/a	1	2%

Variables Nominales		
Químico farmacéutico	1	2%
TAPS	9	18%
Tecnólogo Medico	2	4%
Terapista	4	8%

Fuente: Los Autores (2020).

Este dato guarda relación con lo que manifiesta Muñoz, Molina, Ochoa, Sánchez y Esquivel (2020): donde se evidencia que no todas las personas reaccionan igual y se deben considerar variables sociodemográficas, resaltándose el porcentaje de mujeres es mayoritariamente más elevado en varios niveles, conllevando a una sobrecarga emocional. Sin embargo, la resiliencia que suelen tener actúa como un factor protector que les permite enfrentar eventos adversos.

No obstante, en el estudio de Alomo, Gagliardi, Peloché, Somers, Alzina y Prokopez (2020): se recalca que los efectos por el SARS-CoV-2 fue mayor en mujeres con relación a los hombres, considerando que las mujeres en edad reproductiva están predispuestas a sufrir trastornos de ansiedad.

De los resultados obtenidos en la tabla 2, se puede evidenciar que al momento no se ha encontrado asociación significativa, salvo dentro de ansiedad e insomnio con un 48% (14% alto y 34% medio) que se relaciona con el proceso cognitivo que tiene las personas antes eventos que son de desconocimiento y el cuerpo actúa de esta manera como mecanismos de defensa, por otra parte, la depresión grave que pudiera haberse esperado solo se evidencia un 10% de aceptación (4% alto y 6% medio).

Tabla 2. Salud mental y el bienestar psicológico del personal.

	Alto	Medio	Bajo
Síntomas Somáticas	12,0%	30,0%	58,0%
Ansiedad e Insomnio	14,0%	34,0%	52,0%
Disfunción Social	8,0%	24,0%	68,0%
Depresión Grave	4,0%	6,0%	90,0%

Fuente: Los Autores (2020).

Dentro de los resultados que se muestran en la tabla 3, se obtienen inferencias respecto a cargo -disfunción social con un 0,037 y cargo- depresión grave con 0,028, como se observa en lo referente a puesto-disfunción social, puesto-depresión grave, puesto-significación, formación académica-ansiedad e insomnio, formación académica-depresión grave, formación académica-significación con los casos no se evidencia una consecuencia notoria.

Tabla 3. Inferencia estadística entre las características sociodemográficas de los participantes con la salud mental y el bienestar psicológico del personal. (*) Prueba de Chi Cuadrado, valores inferenciales por debajo de 0,05.

	Síntomas Somáticas	Ansiedad e Insomnio	Disfunción Social	Depresión Grave	Significación
Edad	0,507	0,937	0,763	0,849	0,774
Sexo	0,669	0,260	0,219	0,094	0,103
Tiempo de servicio	0,945	0,745	0,289	0,060	0,144
Cargo	0,206	0,205	0,037*	0,028*	0,134
Puesto	0,232	0,072	0,003*	0,003*	0,013*
Estado civil	0,384	0,244	0,324	0,986	0,537
Formación académica	0,284	0,011*	0,359	0,015*	0,002*

Fuente: Los Autores (2020).

Las posibilidades respecto a las inferencias encontradas que cumplen los criterios de exposición fueron cargo y disfunción social donde de acuerdo con la tabla 4, las personas que realizan actividades administrativas tienen 3,4 (OR) veces más probabilidades de padecer una repercusión en su salud referente a la disfunción social en relación con el personal operativo.

Tabla 4. Inferencia y asociación entre cargo y disfunción social.

Inferencia Estadística p	Valor OR	Intervalo de confianza	
		Inferior	Superior
0,037	3,4	2,2	5,3

Fuente: Los Autores (2020).

Las autoridades que suelen ponerse al frente de los procesos de

emergencias y desastres preparan al personal sanitario para enfrentar los eventos desde el ámbito clínico-fisiológico dejando en un segundo plano y casi siempre imperceptible las repercusiones en la salud mental y el bienestar psicológico que este tipo de sucesos suele causar en las personas profesionales y no profesionales que enfrentan de manera directa o indirectamente a corto, mediano o largo plazo.

De los resultados obtenidos producto de la aplicación del cuestionario GHQ 28, donde se evaluó el estado de salud general bajo cuatro áreas psicológicas, se puede patentizar que al momento de la investigación no se ha encontrado asociación significativa, salvo en lo referente a la ansiedad e insomnio que alcanza un 48% (14% alto y 34% medio) que se atañe con el proceso cognitivo de las personas ante eventos que son indocumentados y se activa su mecanismo de defensa.

Para Huarcaya-Victoria (2020b): la confianza resulta un aspecto determinante para mantener el bienestar psicológico mejorando notablemente su motivación que se refleja en la calidad de atención durante una crisis sanitaria. De igual manera Martínez-Taboas (2020): señala que el aislamiento, el distanciamiento social y la cuarentena son factores que propician la aparición de sintomatología como ansiedad y depresión, resaltando la importancia de la conexión social que permite mitigar las consecuencias en la salud mental y el bienestar psicológico de las personas.

Respecto a la evaluación del estado de salud general de cuatro áreas psicológicas donde se realiza las inferencias con las variables nominales con el objetivo de determinar la significancia estadística, los resultados muestran inferencias respecto a cargo disfunción social y depresión grave que se encuentran relacionados con el hecho de que el 96% es personal operativo y solo un 4% es administrativo, respecto a las demás inferencias encontradas donde no se evidencia consecuencia notoria.

En la aportación de Martínez-Pérez, Rivas-Laguna, Bermudez-Cordoví, Gutiérrez-Favier y Rivero-Rodríguez (2020): se encuentra una alta relación entre la enfermedad mental y sintomatología psicológica como la depresión, ansiedad y estrés. Coincidiendo con Galindo-Vázquez, Ramírez-Orozco, Costas-Muñiz, Mendoza-Contreras, Calderillo-Ruiz y Meneses-García (2020): los profesionales de atención en primera línea y el personal administrativo son más vulnerables a sobrellevar padecimientos de origen mental.

Durante el análisis estadístico de las inferencias, estas cumplen los criterios de exposición en lo referente al cargo y disfunción social, donde las personas que realizan actividades administrativas tienen 3,4 veces más probabilidades de padecer una repercusión en su salud referente a la disfunción social, en comparación con el personal operativo.

De acuerdo con la investigación de Lozano-Vargas (2020), los niveles de estrés y ansiedad poseen una elevada incidencia sobre todo en el personal de enfermería. Coincidiendo con Santamaría, Ozamiz-Etxebarria, Redondo, Alboniga-Mayor y Picaza (2020), los datos revelan que el personal sanitario tiende a padecer sintomatología depresiva, ansiosa y alteración en el patrón del sueño.

4. Conclusiones

La repercusión de la pandemia SARS-CoV-2 de acuerdo con la autopercepción de los trabajadores respecto a los síntomas presentes que ha ocasionado efectos bajos en la salud referente a las dimensiones somáticas, trastornos del sueño, en la ansiedad, depresión y en la función social de los trabajadores investigados. La ansiedad e insomnio mantuvieron una inferencia con respecto a la profesión de médicos y enfermeras, preponderando en el género femenino. La confluencia del bienestar psicológico y las características sociodemográficas no evidenció asociaciones significativas en los trabajadores del Centro de Salud Huambalo.

Se ha comprobado un deterioro en la dimensión de disfunción social que se relaciona con la percepción de satisfacción de las actividades diarias, en la confianza y fe en sí mismo, mayor miedo ante el desempeño de las responsabilidades, sensación de enfermedad, dolores de cabeza, y cansancio generalizado.

El SARS-CoV-2 ha repercutido de forma no significativa en la salud mental a corto plazo, sobre todo en el personal médico y de enfermería que resultaron los más expuestos, la muestra poblacional debería incrementarse para explicar de mejor manera el impacto de la pandemia a largo plazo.

Los resultados podrían compararse con establecimientos de salud del mismo nivel cuyas características laborales sean similares, permitiendo generar un plan de acción en salud mental con técnicas de afrontamiento para mitigar respuestas emocionales patológicas.

Las inferencias de cargo y disfunción social establecieron que el grupo que tiene más probabilidad de padecer consecuencias es el personal administrativo, por lo que se debería generar espacios para manejo de grupos terapéuticos con relación a las emociones vividas mediante la técnica de *defusing* y *debriefing*, proveyéndoles estrategias de manejo en repercusiones psicológicas.

5. Referencias

- Acosta-Quiroz, J., & Iglesias-Osores, S. (2020a,b). **Salud mental en trabajadores expuestos a COVID-19**. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 83(3), ISSN: 0034-8597. Recuperado de: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-85972020000300212
- Alomo, M., Gagliardi, G., Peloché, S., Somers, E., Alzina, P., & Prokopez, C. (2020). **Efectos psicológicos de la pandemia COVID-19 en la población general de Argentina**. *Revista de la Facultad de Ciencias*

Médicas de Córdoba, 77(3), 176-181, e-ISSN: 1853-0605. Recuperado de: <https://doi.org/10.31053/1853.0605.v77.n3.28561>

Álvarez, G., & Donisio, N. (2020). **Reacciones psico-conductuales de los profesionales de salud ante una catástrofe: Una aproximación a los efectos del SARS cov2 en los equipos de salud de Córdoba.** *Revista de Salud Pública*, 24(2), 75-77, e-ISSN: 1852-9429. Recuperado de: <https://doi.org/10.31052/1853.1180.v24.n2.29195>

Becerra, B., & Ybaseta, J. (2020). **Salud Autopercibida en Trabajadores de Enfermería del Primer Nivel de Atención, Durante la Pandemia de COVID-19.** *Revista Médica Panacea*, 9(2), 113-117, e-ISSN: 2225-6989. Recuperado de: <https://doi.org/10.35563/rmp.v9i2.330>

Galindo, O., Meneses, A., Herrera, Á., Cabrera, P., Suchil, L., Rivera, L., & Aguilar, J. (2017). **Propiedades psicométricas del Cuestionario General de Salud de Goldberg -GHQ-28- en cuidadores primarios informales de pacientes con cáncer.** *Psicooncología*, 14(19), 71-81, e-ISSN: 1696-7240. Recuperado de: <https://doi.org/10.5209/PSIC.55812>

Galindo-Vázquez, O., Ramírez-Orozco, M., Costas-Muñiz, R., Mendoza-Contreras, L., Calderillo-Ruiz, G., & Meneses-García, A. (2020). **Síntomas de ansiedad, depresión y conductas de autocuidado durante la pandemia de COVID-19 en la población general.** *Gaceta Médica México*, 156, 298-305, e-ISSN: 2696-1288. Recuperado de: <https://doi.org/10.24875/GMM.20000266>

García-Iglesias, J., Gómez-Salgado, J., Martín-Pereira, J., Fagundo-Rivera, J., Ayuso-Murillo, D., Martínez-Riera, J., & Ruiz-Frutos, C. (2020). **Impacto del SARS-CoV-2 (Covid-19) en la salud mental de los profesionales sanitarios: una revisión sistemática.** *Revista Española de Salud Pública*, 94, 1-20, e-ISSN: 2173-9110. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10045/108234>

- Huarcaya-Victoria, V. (2020a,b). **Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de COVID-19.** *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 37(2), 327-334, e-ISSN: 1726-4642. Recuperado de: <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.372.5419>
- Lozano-Vargas, A. (2020). **Impacto de la epidemia del Coronavirus (COVID-19) en la salud mental del personal de salud y en la población general de China.** *Revista de Neuro-Psiquiatria*, 83(1), 51-56, e-ISSN: 1609-7394. Recuperado de: <https://doi.org/10.20453/rnp.v83i1.3687>
- Martínez-Taboas, A. (2020). **Pandemias, COVID-19 y Salud Mental: ¿Qué Sabemos Actualmente?.** *Revista Caribeña de Psicología*, 4(2), 143-152, e-ISSN: 2689-8535. Recuperado de: <https://doi.org/10.37226/rcp.v4i2.4907>
- Martínez-Pérez, J., Rivas-Laguna, Y., Bermudez-Cordoví, L., Gutiérrez-Favier, E., & Rivero-Rodríguez, I. (2020). **Efectos de la COVID-19 sobre estados afectivos emocionales de la población adulta de Puerto Padre.** *Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta*, 45(6), 1-9, e-ISSN: 1029-3027. Recuperado de: <http://revzoilomarinellosld.cu/index.php/zmv/article/view/2388>
- Muñoz, S., Molina, D., Ochoa, R., Sánchez, O., & Esquivel, J. (2020). **Estrés, respuestas emocionales, factores de riesgo, psicopatología y manejo del personal de salud durante la pandemia por COVID-19.** *Acta Pediátrica de México*, 41(4), (S127-S136), e-ISSN: 2395-8235. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.18233/APM41No4S1ppS127-S1362104>
- OPS/OMS (2016). **Protección de la Salud Mental y Atención Psicosocial en Situaciones de Epidemias.** THS/MH/06/1. Washington D.C., Estados Unidos: Unidad de Salud Mental y Uso de Sustancias; Organización Panamericana de la Salud.
- OPS (2020a,b). **COVID-19: Intervenciones Recomendadas en Salud**

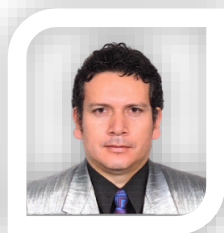
Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS) durante la Pandemia.

OPS/NMH/NM/COVID-19/20-0026. Washington D.C., Estados Unidos:

Organización Panamericana de la Salud.

- Parrado-González, A., & León-Jariego, J. (2020). **COVID-19: Factores asociados al malestar emocional y morbilidad psíquica en población española.** *Revista Española de Salud Pública*, 94, 1-16, e-ISSN: 2173-9110. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10272/18350>
- Ramírez-Ortiz, J., Castro-Quintero, D., Lerma-Córdoba, C., Yela-Ceballos, F., & Escobar-Córdoba, F. (2020). **Consecuencias de la pandemia de la COVID-19 en la salud mental asociadas al aislamiento social.** *Revista Colombiana de Anestesiología*, 48(4), e-ISSN: 2422-0248. Recuperado de: <https://doi.org/10.5554/22562087.e930>
- Romero, A., Castro, F., Álvarez, G., Velázquez, M., Comas, R., & Falcon, V. (2017). **La investigación científica y las formas de titulación, aspectos conceptuales y prácticos.** ISBN: 978-9942-974-36-5. Ecuador: Universidad Regional Autónoma de los Andes.
- Santamaría, M., Ozamiz-Etxebarria, N., Redondo, I., Alboniga-Mayor, J., & Picaza, M. (2020). **Impacto psicológico de la COVID-19 en una muestra de profesionales sanitarios españoles.** *Revista de Psiquiatría y Salud Mental*, 1-7, e-ISSN: 1888-9891. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.rpsm.2020.05.004>
- Sánchez, B., Vega, V., Gómez, N., & Vilema, G. (2020). **Estudio de casos y controles sobre factores de riesgo de diabetes mellitus tipo 2 en adultos mayores.** *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 156-164, e-ISSN: 2218-3620. Recuperado de: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1626>

Pablo Xavier Pérez Chipantiza
e-mail: pg.pabloxpc00@uniandes.edu.ec



Nacido en Ambato, Ecuador, el 30 de junio del año 1978. Psicólogo General por la Universidad Tecnológica Indoamérica (UTI); Licenciado en Enfermería por la Universidad Técnica de Ambato (UTA); Diplomado en Administración de Riesgos Laborales por la Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC); Diplomado Internacional en Criminalística y Forense de la Wens Capacitaciones; Egresado de la Maestría de Salud Ocupacional de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes (UNIANDES); Especialización en Psicología de Emergencias y Desastres de la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE); Especialista de Promoción e Igualdad de la Salud del Ministerio de Salud Pública del Ecuador; Docente de Universidad Regional Autónoma de Los Andes (UNIANDES); Docente de la Universidad Técnica de Ambato (UTA), Ecuador.

Darwin Raúl Noroña Salcedo

e-mail: darwin_norona@yahoo.com



Nacido en Quito, Ecuador, el 13 de marzo del año 1983. Doctor PhD. en Ciencias de la Salud Ocupacional por la Universidad de Guadalajara (UDG), México; Magister en Seguridad y Salud Ocupacional por la Universidad Central del Ecuador (UCE); Psicólogo Industrial por la UCE; Licenciado en Ciencias de la Educación mención idioma inglés por la UCE; Consultor Seguridad y Salud Ocupacional; Capacitador en Clima y Cultura Laboral; Analista de Talento Humano; Docente de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes (UNIANDES), Ecuador.

Vladimir Vega Falcón

e-mail: vega.vladimir@gmail.com



Nacido en Matanzas, Cuba, el 18 de agosto del año 1964. Licenciado en Contabilidad por la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca” (UPR), Cuba; PhD. en Ciencias Económicas por la Universidad de La Habana (UH), Cuba; Máster en Gestión de Empresas Turísticas por la Universidad de Las Palmas de Gran Canarias (ULPGC), España; Experto Universitario en Gestión de Empresas Turísticas por la ULPGC; Docente de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes (UNIANDES); Docente Investigador.

Revista

Scientific

Ensayos

Acercamiento a la realidad educativa en las escuelas del sector rural venezolano

Autora: Adriana Hernández Lobo

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL

fatimavalentina_22@hotmail.com

Mérida, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0003-4974-3465>

Resumen

El ensayo precisa algunos elementos presentes en la realidad educativa de las escuelas del sector rural venezolano: la constitución heterogénea de los grupos en el aula de clase, la descontextualización curricular, la fragmentación y desvinculación de los contenidos enseñados, el desempeño docente en la ruralidad y su formación. El objetivo del ensayo es colocar de manifiesto cual es la realidad del proceso de enseñanza y aprendizaje en el sector rural, y como debería de ser obedeciendo a las particularidades del contexto, para lograr la formación integral de los estudiantes y favorecer el arraigo y pertinencia socio- cultural de sus habitantes. En tal sentido, es necesario hablar de renovación pedagógica en las escuelas rurales, caracterizada por un proceso especial, cuyo interés esté centrado en las necesidades de los estudiantes; se trata de incorporar en el aula, en la escuela, la familia y la comunidad todos aquellos factores fundamentales para desarrollar un currículo enmarcado en una educación de calidad. Por tanto, la enseñanza en las escuelas del sector rural debe responder a un acto humanista integrando la realidad de cada estudiante con el propósito de la educación, que conduzca a la formación libre e independiente de cada ser.

Palabras clave: realidad educativa; escuelas rurales; descontextualización curricular; desempeño docente rural.

Cómo citar este ensayo:

Hernández, A. (2021). **Acercamiento a la realidad educativa en las escuelas del sector rural venezolano.** *Revista Scientific*, 6(19), 264-278, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.13.264-278>

Fecha de Recepción:
11-09-2020

Fecha de Aceptación:
04-12-2020

Fecha de Publicación:
05-02-2021

Approach to the educational reality in schools in the Venezuelan rural sector

Abstract

The essay specifies some elements present in the educational reality of the schools of the Venezuelan rural sector: the heterogeneous constitution of the groups in the classroom, the curricular decontextualization, the fragmentation and disconnection of the taught contents, the teaching performance in rural areas and their training. The objective of the essay is to show what is the reality of the teaching and learning process in the rural sector, and how it should be obeying the particularities of the context, to achieve the integral formation of students and favor the roots and social relevance - cultural of its inhabitants. In this sense, it is necessary to speak of pedagogical renewal in rural schools, characterized by a special process, whose interest is centered on the needs of the students; it is about incorporating in the classroom, school, family and community all those fundamental factors to develop a curriculum framed in a quality education. Therefore, teaching in schools in the rural sector must respond to a humanistic act integrating the reality of each student with the purpose of education, which leads to the free and independent formation of each being.

Keywords: educational reality; rural schools; curricular decontextualization; rural teaching performance.

How to cite this essay:

Hernández, A. (2021). **Approach to the educational reality in schools in the Venezuelan rural sector.** *Revista Científica*, 6(19), 264-278, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.13.264-278>

Date Received:
11-09-2020

Date Acceptance:
04-12-2020

Date Publication:
05-02-2021

1. Introducción

La realidad educativa del sector rural venezolano muestra que el proceso de enseñanza y aprendizaje se realiza con prácticas pedagógicas no acordes, al aplicar programas educativos escasamente cónsonos con el contexto rural; el trabajo docente en condiciones rurales, implica atender simultáneamente niños y niñas de diversos grados, edades, con diferentes intereses y necesidades, lo cual significa que la organización escolar debe responder a una forma particular.

Por consiguiente, la constitución heterogénea de los grupos en el aula de clase permite al docente favorecer la colaboración, ayuda mutua y trabajo en equipo entre sus estudiantes, pero al mismo tiempo le demanda organizar el trabajo, articulando los contenidos de los diferentes grados, evitando la fragmentación del proceso de aprendizaje, atendiendo a las particularidades y realidades del contexto rural.

De acuerdo con lo anterior, el abordaje del proceso educativo en las escuelas del sector rural, debe ser visto de una manera especial, el interés tiene que estar centrado en el ámbito socio cultural del contexto, con un estilo de enseñanza orientado a la diferenciación de los niveles de aprendizaje de cada estudiante, que conduzca la formación de un ser crítico, capaz de transformar su realidad; en consecuencia la orientación de las políticas educativas para este sector deberían adecuarse a las condiciones económicas, políticas y sociales del contexto.

Desde esta perspectiva es necesario, la revisión y adecuación de las políticas educativas para el sector rural, en el cual se considere la cultura en el entorno como parte fundamental del ambiente en donde se desarrolla la actividad humana de la educación; además de ello, el docente tiene que ser un ente activo en la discusión del impacto que debe generar la educación en la sociedad.

En este orden de ideas, el papel del docente debe estar enmarcado en

desarrollar un trabajo en conjunto con las personas que forman la comunidad educativa para actuar de manera positiva y colaborativa. Bajo estas consideraciones, la escuela en el sector rural tiene la necesidad de abrirse al contexto, a las familias, al estudiantado, por ello, el proceso de enseñanza y aprendizaje debe partir desde el entorno, las tradiciones, costumbres y la comunidad en general, todo integrado dentro del currículo.

En razón de lo anterior, la educación que se necesita hoy en el medio rural para enfrentar los retos que se imponen constantemente por los cambios dentro de la sociedad, debe ser una educación que se desprenda de todo tipo de formalismo y dogmatismo, que no exista ruptura entre el pensamiento y el lenguaje, en el cual los estudiantes tengan libertad para que expresen lo que piensan y sienten.

Por consiguiente, existe la necesidad de convertir el proceso de enseñanza y aprendizaje del sector rural en el medio para orientar al estudiante a aprovechar su capacidad física, asumiendo valores, normas, realizando uso racional de los recursos naturales que le rodean, desarrollando arraigo y sentido de pertinencia por su comunidad. Por tanto, se debe evitar crearles espejismos que lo obliguen sutilmente dejar su contexto, para introducirse en ese mundo imaginario que le han venido creando los programas de estudio, en relación a la vida en la ciudad que allí se les presenta de forma maravillosa.

2. Desarrollo

La educación en las escuelas del sector rural venezolano ha existido con una práctica formal desde épocas muy remotas, sin embargo, a lo largo de la historia de las políticas educativas, se puede ver hoy, en confrontación con la realidad del campesino venezolano como estuvo y continúa desvinculada del contexto, impidiendo la pertinencia socio-cultural de la educación con el sector rural.

En este sentido, la función de la educación es lograr el desarrollo integral del individuo, esté ubicado en medio urbano o rural, para alcanzar este fin se tiene que establecer una relación de ayuda y colaboración entre padres, madres, docentes, estudiantes y comunidad en general, mediante un trabajo en equipo que permita el impulso de las potencialidades, habilidades, destrezas y conocimientos en los estudiantes.

En atención a lo antes expuesto, se hace necesario cada vez analizar con mayor énfasis, cómo transformar el paradigma de enseñanza tradicional para hacerlo más eficiente sobre todo en lo que respecta a la educación rural. De igual manera, se hace imprescindible lograr una verdadera integración entre la escuela, la familia y la comunidad, como elemento fundamental para el desarrollo de un modelo pedagógico de calidad centrado en el estudiante.

En correspondencia, López (2006): refiere a “los habitantes del mundo rural, por sus condiciones de aislamiento, dispersión, su relación con el medio natural, las ocupaciones que desarrollan, sus formas particulares de vivienda y organización social, requieren una educación que dé respuesta a sus particularidades poblacionales” (pág. 154).

Infiriendo sobre lo expresado por el autor, la preocupación por mejorar la calidad con relación a la educación del sector rural, conduce a pensar en las formas que faciliten la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje, pues requiere de un tratamiento especial; que reivindique saberes y necesidades locales, que nazca desde los intereses del mundo rural.

Consecuentemente, la distribución del estudiantado de diversos grados en una misma aula de clase, es una característica que hay que tener presente; esta organización se ha denominado aulas multigrados o escuelas unitarias, en el cual estudiantes de distintos grados comparten la clase. Esta peculiaridad dificulta la tarea de muchos docentes que no consiguen la manera de enseñar a la vez niños de distintas edades, grados, intereses y necesidades, pues es algo que en la carrera profesional no les han enseñado.

Por otra parte, este tipo de organización escolar en la cual estudiantes de distintos grados, comparten una misma aula con un solo docente genera una capacidad de ayuda y colaboración. Este aspecto, debe ser aprovechado por el docente en el proceso de aprendizaje para fortalecer valores, la cooperación y el compañerismo, provocando en los estudiantes el conocimiento, la relación entre ellos, la motivación para trabajar en equipo y ayuda a la hora de aprender, promover la participación en la toma de decisiones consensuadas, revisar el funcionamiento del grupo y la autoevaluación. Al respecto, García (2015): manifiesta que en este tipo de aula se genera “una convivencia participativa, en una gestión compartida del aula. De este modo, la convivencia no solo es una cuestión del docente, también están implicados los escolares [...]” (pág. 100).

Asimismo, las aulas multigrado, requieren de mayor atención individualizada y la personalización de la enseñanza para un mejor desarrollo de las capacidades, he aquí la importancia de preguntarse ¿cómo realizar ese tipo de enseñanza personalizada con la diversidad presente en el aula, que no conlleve a la desatención de un estudiante u otro?, teniendo presente ¿cómo aprende?; ¿cómo es consciente de su aprendizaje?; ¿y qué debe hacer para mejorarlo?, es decir, hay que fijarse en las capacidades individuales para desarrollarlas al máximo.

Lo anteriormente expresado, conduce a reflexionar acerca de que la enseñanza en las escuelas del sector rural debe responder a un acto humanista que integre la realidad de cada estudiante con el propósito de la educación, que conduzca a la formación libre e independiente de cada ser, en el cual la solidaridad, la colaboración, cooperación y trabajo en equipo entre docentes, familias y comunidad sea esa fuerza del despertar de la conciencia que conlleve a un mundo más humano y digno.

En este orden de ideas, la descontextualización curricular es otra de las realidades a las que se enfrenta la educación en los entornos rurales,

generando la desintegración y desvinculación de los contenidos enseñados. Señalando a Núñez (2010): “los conocimientos enseñados en la escuela rural, en su mayoría, son abstractos, fragmentados y desvinculados de la vida y del trabajo” (pág. 3); ocasionando el bajo rendimiento escolar, la repitencia y deserción. De allí la importancia de integrar las prácticas educativas con el contexto en el cual se desenvuelven los estudiantes para generar aprendizajes útiles y aplicables en el contexto rural.

Es por ello, que se deben aprovechar los recursos del entorno para alcanzar los propósitos de la tarea educativa en el sector rural, asumiendo las prácticas escolares tanto individualizada como colectiva, de manera flexible y adaptadas a las necesidades, culturas y contextos de los estudiantes, generando conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes necesarias para convivir en sociedad, desarrollando capacidades para vivir y trabajar con dignidad, participando plenamente en el desarrollo de las comunidades y mejorando la calidad de vida.

En correspondencia con las convicciones antes señaladas, para evidenciar el logro de las metas educativas, fortalecer los vínculos institucionales y comunitarios, es decir, para hablar de calidad educativa en entornos rurales es necesario considerar diversos elementos en la organización del proceso escolar. En este sentido, Ávila (2017), plantea que:

Existen elementos, cuyos valores de efectividad están intrínsecos como la pertinencia del currículo, la participación de la comunidad en la construcción y desarrollo del mismo, la visión comunitaria, la inclusión de los menos favorecidos en programas de desarrollo local, la metodología en el proceso de enseñanza (pág. 94).

En este sentido, es necesario la construcción de un currículo flexible propio para el sector rural, mediante la participación y cooperación de las comunidades, en el cual se plantee la enseñanza como un proceso holístico en el que se relacionen los contenidos curriculares con las experiencias de

acuerdo al contexto, pues al estudiante construir su aprendizaje partiendo de los saberes y la realidad que lo envuelve comprenderá la utilidad y aplicabilidad en la vida diaria y por ende en el contexto rural.

En efecto, para que un conocimiento sea relevante la práctica docente y el desarrollo del currículo general deben unificarse, junto a materiales curriculares contextualizados que medien ese proceso y favorezcan la reflexión, al igual que la toma de decisiones respecto a las estrategias y actividades de enseñanza que utilizará el docente en función de las características de su grupo de estudiantes.

Es importante acotar, que la escuela en el sector rural representa un espacio para la innovación pedagógica en función de los requerimientos de las comunidades, para ello, se requieren políticas educativas enmarcadas en la contextualización curricular, que coadyuven en la organización del proceso escolar para la ruralidad, incorporando las experiencias culturales, sociales, económicas, domésticas y productivas en el desarrollo de los programas y contenidos, lo cual permitirá contar con un currículo, tal como lo plantean Contreras y Mujica (2014): es “[...] permeable, flexible, constructivo y con pertinencia social” (pág. 44).

Cabe agregar que la realidad de la educación rural refleja como el proceso de enseñanza se realiza con estrategias no acordes a las necesidades e intereses de los estudiantes lo que genera desmotivación y falta de interés. Por ello, es necesario seleccionar los contenidos apropiados utilizando materiales curriculares que medien el proceso de enseñanza y aprendizaje; de esta manera, se estaría proporcionando a los estudiantes del sector rural igualdad de oportunidades educativas, previendo atención diferenciada a las del contexto urbano.

Acorde con esto, Arrieché (2018), manifiesta que: “es necesario una estrecha relación entre las instituciones educativas y su entorno político, social y económico, en donde debe actualizarse diseños curriculares adecuados a

las necesidades del individuo y la sociedad [...]” (pág. 356). De esta manera se forma un ciudadano integro, capaz de enfrentar los cambios que surgen en la sociedad y resolver los problemas que se le presenten en el medio rural.

Otro de los aspectos que caracterizan la realidad de la educación rural, es la ausencia de formación docente para su desempeño en condiciones rurales; aunado a ello, la universidad tampoco forma ni prepara, pues, se ajusta a los parámetros de una educación globalizada, donde el conocimiento se imparte de manera general, con los mismos contenidos, dinámicas y metodologías de enseñanza para todos por igual, olvidando que en la praxis las realidades contextuales son completamente diferentes, tal como ocurre con la educación rural donde el ejercicio profesional e caracteriza por encontrar grupos de estudiantes en una misma aula con edades diferentes, cursando grados diferentes, pero formando parte de una dinámica sistematizada. Al respecto, Peirano, Estévez y Astorga (2015), describen:

La presencia de escuelas multigrado y el aislamiento geográfico en la mayoría de las instituciones educativas rurales trae como consecuencia que muy pocos docentes o incluso uno solo deban atender las características y necesidades individuales de alumnos con distintas edades y niveles de conocimiento. Esta realidad los obliga a conocer y a utilizar estrategias pedagógicas que les permitan guiar a un grupo diverso de estudiantes en sus trayectorias de aprendizaje (pág. 67).

Es decir, el docente que labora en el sector rural debe estar bien preparado, ya que corresponde a una realidad educativa donde la heterogeneidad se hace presente en la vida cotidiana y requiere organizar los procesos pedagógicos de manera que cubra las necesidades de enseñanza de manera particular.

A su vez, Ramírez-González (2015a): sostiene que “la labor pedagógica debe adaptarse a los cambios que las zonas rurales enfrentan, por lo que la planificación de sus actividades requiere de docentes rurales con una posición

flexible, proactiva, real y útil para el estudiantado [...]” (pág. 7). Además de ello, el docente de estas escuelas cumple funciones pedagógicas y administrativas, debido a que en ocasiones es el único en la escuela y le corresponde organizar su tiempo para cumplir con ambas tareas.

Por otro lado, Ramírez-González (2015b), en miras de minimizar los conflictos que a menudo enfrenta el docente establece un perfil que apuntala hacia la realidad de las zonas rurales:

Un perfil docente rural retoma aspectos de la ocupación, del desempeño, sus cualidades y las características de su personalidad en relación con miembros de la comunidad, así como de la formación profesional para la docencia en la ruralidad, por lo que su práctica educativa se configura a partir de características profesionales de las dimensiones académica, personal, ocupacional, fundamentadas en la interacción con la comunidad, los padres y madres de familia y otras instancias gubernamentales o no, influyentes en los procesos educativos (pág. 8).

Por tanto, el perfil del docente de las escuelas del sector rural requiere de una formación pedagógica y gerencialmente, pues son muchas las competencias que debe abarcar, siendo necesario conocer al estudiante para determinar intereses y necesidades en función de las cuales se organiza la planificación del quehacer educativo.

De esta manera, se podría afirmar entonces que las competencias pedagógicas que debe desarrollar un docente están relacionadas con su capacidad para poder hacer del aula de clase un lugar de innovación y emprendimiento donde los estudiantes logren desarrollar sus capacidades de lectura, análisis, interpretación, reflexión, discusión, en otras palabras, que desarrollen el pensamiento crítico, junto a ello, es importante que actúen con responsabilidad, motivación e interés en su proceso de aprendizaje, promoviendo de esta manera un aprendizaje significativo.

Al respecto, Molina (2019): plantea que “se requiere que las

instituciones formadoras brinden herramientas pedagógicas que fortalezcan las competencias creativas y recursivas de los futuros educadores, siempre y cuando éstas sean exigidas como respuesta a las condiciones laborales que deben enfrentar” (pág. 99). A su vez, el docente, debe desarrollar competencias investigativas, que fortalezcan su profesión para conducir con propiedad el desarrollo integral de los estudiantes, logrando solventar los problemas que se van suscitando en su quehacer diario, cooperado con la transformación y modificación de situaciones para propiciar el buen funcionamiento de las instituciones educativas.

3. Conclusiones

La praxis pedagógica en entornos rurales requiere de un docente que se mantenga en un constante proceso de reflexión en cuanto a la forma de estructurar el proceso de enseñanza y aprendizaje; desde donde partir, como organizar los programas, libros de texto, material de apoyo y currículo en general que le permita atender los intereses y necesidades de los estudiantes, distribuyendo el tiempo equitativamente para cada grado, como encontrar ese punto de convergencia entre los distintos contenidos para alcanzar una enseñanza contextualizada.

Bajo este contexto, es necesario hablar de renovación pedagógica, en las escuelas del sector rural, se debe constituir en un componente fundamental de una educación contextualizada, centrada en el estudiante y preocupada por ampliar las posibilidades de interacción entre niños de diversas edades, de allí la necesidad de repensar la enseñanza para utilizar una metodología apropiada. Esto indica que aún hay mucho por hacer en términos de una pedagogía propia para el entorno rural: los estímulos para el auto aprendizaje, la atención individualizada, el trabajo en grupo, el interaprendizaje y la organización de contenidos.

De igual manera, la integración de todos los actores de la comunidad

educativa es fundamental, pues favorece la participación activa de las familias y comunidades en el proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo mejorar la calidad educativa a través del logro de los objetivos institucionales. Por ello, el docente del sector rural debe convertirse en líder, promoviendo el bienestar social y la solución de los problemas que subyacen en el entorno escolar.

Efectivamente, las prácticas pedagógicas en entornos rurales haciendo uso de un currículo flexible, facilitan el trabajo sistemático, colaborativo y cooperativo entre los diferentes actores educativos (docentes, estudiantes, comunidad educativa y comunidad en general), sin embargo, el mayor beneficio está orientado hacia los estudiantes quienes adquieren los conocimientos teóricos que irán de la mano con la demostración práctica, cambiando paradigmas y fortaleciendo competencias que los libros no contienen. Además, promueve la integración de saberes en cualquier contexto.

Efectivamente, las políticas educativas para el sector rural se deben enfocar en la construcción de un currículo adaptado a las características y realidades propias del campo, que promueva una enseñanza contextualizada, con utilidad y aplicabilidad en la vida cotidiana para contribuir en el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes, dando solución a las diferentes problemáticas que afronta este sector.

En atención a ello, los docentes necesitan buscar un conocimiento profundo de los materiales y desarrollo curricular para incorporar metodologías propias y adecuadas al contexto rural, en la cual se reconozca, valore y revalorice las culturas rurales equilibrando los saberes locales con el saber universal de cada disciplina o área del conocimiento, mediante un acomodamiento contextual e integración curricular en la escuela rural.

En correspondencia con lo anterior, el estado venezolano debe crear programas de formación para docentes rurales, permitiendo el crecimiento de un profesional con sólidas competencias personales y pedagógicas, para

impulsar la educación en los sectores rurales, con capacidad para contextualizar la práctica pedagógica, promoviendo un currículo que responda a las necesidades en la cual se encuentra inserta la escuela, favoreciendo el sentido de identidad personal y cultural de los estudiantes, propiciando un sentimiento de arraigo de los habitantes con respecto al contexto rural en el que vive.

4. Referencias

- Arrieché, M. (2018). **Gestión Docente en el Contexto de la Educación Primaria Venezolana.** *Revista Scientific*, 3(7), 354-373, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.7.18.354-373>
- Ávila, B. (2017). **Aportes a la calidad de la educación rural en Colombia, Brasil y México: experiencias pedagógicas significativas.** Tesis doctoral. Bogotá, Colombia: Universidad de la Salle. Recuperado de: https://ciencia.lasalle.edu.co/doct_educacion_sociedad/12
- Contreras, W., & Mojica, G. (2014). **El docente del sector rural y sus competencias: Aproximación a la construcción de un perfil de competencias para el docente que labora en el sector rural.** 1ra. edición. Caracas, Venezuela: Publicaciones de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- García, F. (2015). **Escuela, medio rural y diversidad cultural en un contexto global: currículum, materiales didácticos y práctica docente de Conocimiento del Medio: situación, límites y posibilidades en centros onubenses.** Tesis doctoral. Huelva, España: Universidad de Huelva. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10272/11440>
- López, L. (2006). **Ruralidad y educación rural. Referentes para un Programa de Educación Rural en la Universidad Pedagógica**

Nacional. *Revista Colombiana de Educación*, (51), 138-159, e-ISSN: 0120-3916. Recuperado de:

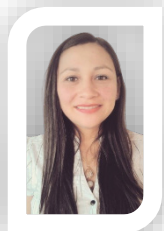
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413635245006>

Molina, B. (2019). **El quehacer del maestro y la formación docente en la escuela rural multigrado.** Trabajo de grado. Tunja, Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Recuperado de: <https://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/2728>

Núñez, J. (2010). **Pertinencia de la educación rural venezolana y latinoamericana.** *Revista Iberoamericana de Educación*, 52(7), 1-14, e-ISSN: 1681-5653. Recuperado de: <https://doi.org/10.35362/rie5271762>

Peirano, C., Estévez, S., & Astorga, M. (2015). **Educación rural: oportunidades para la innovación.** *Cuadernos de Investigación Educativa*, 6(1), 53-70, e-ISSN: 1688-9304. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5367416>

Ramírez-González, A. (2015a,b). **Valoración del perfil docente rural desde el proceso formativo y la práctica educativa.** *Revista Electrónica Educare*, 19(3), 1-26, e-ISSN: 1409-4258. Recuperado de: <http://dx.doi.org/1015359/ree.19-39>

Adriana Hernández Loboe-mail: fatimavalentina_22@hotmail.com

Nacida en Mérida estado Mérida, Venezuela el 22 de junio del año 1988. Licenciada en Educación egresada de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV); Especialista en Gerencia Educacional en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL); investigadora en Constructos Teóricos emergentes sobre la vinculación de la Pedagogía Integradora con el desempeño docente en el contexto de la Educación Rural Venezolana; Docente de aula multigrado en el sector rural municipio Aricagua del estado Mérida; facilitadora de seminario I en la maestría de Gerencia Educativa de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Adriana Hernández Lobo. Acercamiento a la realidad educativa en las escuelas del sector rural venezolano.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#)



La Educación en un Mundo sin Fronteras

Autora: Belkys Rojas de Escalona

Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas, **UNEFA**

belev16@gmail.com

Caracas, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-1185-0081>

Resumen

El ensayo diserta acerca de la educación inmersa en la dinámica del mundo actual, el cual revela nuevas necesidades y exigencias en el diario acontecer. Cambios permanentes que obligan a la toma de consciencia en torno a la transitoriedad de la información, la complejidad del conocimiento y la volatilidad de la vida. El propósito se orienta a la generación de reflexiones en relación con este tema. En las actuales circunstancias, la educación juega, todavía, un papel fundamental; las nuevas tecnologías, la Inteligencia Artificial, la sociedad virtual, en general, promueven una educación ubicua, flexible, vinculada a la diversidad de la realidad, inclusiva, motivante y motivadora, orientada hacia la innovación permanente desde una evaluación crítica, reflexiva y constructiva. Una educación cimentada en principios éticos: tolerancia, respeto, honestidad, equidad, justicia, igualdad, colaboración, responsabilidad, paz y la creatividad como eje de la acción didáctica.

Palabras clave: educación; mundo digital; sociedad virtual; valores.

Cómo citar este ensayo:

Rojas, B. (2021). **La Educación en un Mundo sin Fronteras**. *Revista Científica*, 6(19), 279-294, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.14.279-294>

Fecha de Recepción:
27-07-2020

Fecha de Aceptación:
15-12-2020

Fecha de Publicación:
05-02-2021



Education in a World without Borders

Abstract

The essay talks about education immersed in the dynamics of the current world, which reveals new needs and demands in daily events. Permanent changes that force awareness of the transience of information, the complexity of knowledge and the volatility of life. The purpose is aimed at generating reflections in relation to this topic. In the current circumstances, education still plays a fundamental role; New technologies, Artificial Intelligence, virtual society, in general, promote a ubiquitous, flexible education, linked to the diversity of reality, inclusive, motivating and motivating, oriented towards permanent innovation from a critical, reflective and constructive evaluation. An education based on ethical principles: tolerance, respect, honesty, equity, justice, equality, collaboration, responsibility, peace and creativity as the axis of didactic action.

Keywords: education; digital world; virtual society; values.

How to cite this essay:

Rojas, B. (2021). **Education in a World without Borders**. *Revista Scientific*, 6(19), 279-294, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.14.279-294>

Date Received:
27-07-2020

Date Acceptance:
15-12-2020

Date Publication:
05-02-2021

1. Introducción

Las nuevas tecnologías se constituyen en herramientas que contribuyen a generar espacios y momentos de reflexión orientados a la construcción dialéctica del aprendizaje de todos los participantes en el proceso. No se trata, de ofrecer cierta información a unos sujetos para que éstos la procesen y emitan una respuesta previamente determinada. En la nueva concepción del proceso educativo, el docente juega el rol de motivador a partir de la indagación y presentación de retos que promuevan la curiosidad y el interés de todos los participantes en la búsqueda de nuevas visiones de la realidad objeto de estudio en las diversas disciplinas.

Desde esta concepción de la educación en un mundo abierto y cosmopolita, todos, docentes y discentes, conforman un equipo de aprendizaje en el marco de un currículo fluido, flexible, dinámico, en construcción permanente. Tal como afirman Delgado, Urgilés y Vega (2020): la Generación Z debe enfocarse en el desarrollo de competencias digitales ante las exigencias de un mundo globalizado.

La tecnología representa todo un potencial para cambiar la educación desde múltiples perspectivas. Sin embargo, el desarrollo fructífero e innovador depende de muchos factores. En primer lugar, es indispensable la alfabetización digital en todos los niveles del sistema, tanto en docentes como en estudiantes. La educación digital es un eje transversal de todo el proceso educativo, y no debe presentarse en asignaturas aisladas.

Los actores del proceso educativo, no sólo deben conocer el uso instrumental de la tecnología, sino, además, el impacto social de las mismas para generar el mayor provecho posible de su uso. No basta con el equipamiento tecnológico y la infraestructura necesaria para promover el cambio educativo en el marco de las exigencias socioculturales actuales. La educación digital comporta otra manera de concebir la realidad, de acercarse a ella para comprenderla y generar nuevos y mejores realidades.

El presente ensayo responde a una inquietud académica producto de la dinámica de los tiempos actuales caracterizada por la avalancha de información permanente a través de múltiples vías y herramientas de comunicación. En ese orden de ideas, se revisan y reflexiona en torno a diferentes perspectivas planteadas por estudiosos del tema en el área específica de la educación para, a partir de la organización de las ideas, disertar y generar opiniones orientadas a incentivar el conocimiento, la comprensión y la búsqueda de nuevas vías hacia el futuro de la educación.

2. Desarrollo

2.1. La Educación en la era digital

En la era digital el acceso a la información es de tal magnitud, a través de las múltiples vías de acceso, que una de las competencias necesarias a desarrollar por el ente social es la búsqueda efectiva y eficaz de la información. No se trata entonces de encontrar datos, es necesario generar procesos reflexivos y creativos que coadyuven en la generación del pensamiento creativo e innovador. En la sociedad de la hiperinformación la educación debe enfocarse en la formación de individualidades conscientes de su poder crítico, reflexivos proclives al cambio, más allá de sujetos adaptados, repetidores, manejables.

Todo tiene un lado positivo y uno negativo y la comunicación digital no escapa a ello. La toxicidad de la comunicación se ha exacerbado en el marco de la proliferación de la información por lo que se hace necesario adquirir consciencia de este fenómeno para, sin caer en la paranoia de la incredulidad informativa, desarrollar un tamiz crítico y reflexivo que nos permita acceder a las múltiples aristas de la compleja realidad.

En la educación actual, el docente debe adecuar los recursos que ofrece la tecnología a los requerimientos educativos. Facebook y Twitter, por ejemplo, resultan muy útiles para fines didácticos. Así como también las

plataformas colaborativas tales como: Google Classroom, Wikispaces, Genius, Skype, Hangouts, Chalkup, Zoom, Jitsi, etc, las cuales facilitan los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de internet. y también, la gamificación que permite involucrar el juego al aprendizaje. Por otro lado, se han desarrollado muchas revistas digitales que promueven la publicación de artículos y documentos las cuales coadyuvan en la formación académica y en el avance científico y tecnológico.

El alumno en esta concepción de la educación, deja de ser un receptor de información que debe memorizar y repetir, para convertirse ahora en un creador de conocimiento, un protagonista activo de su propia formación integral: conocimientos, competencias, valores, actitudes. En este orden de ideas, los contenidos curriculares se orientan hacia el desarrollo de esa formación integral y la evaluación hacia el logro de las competencias requeridas. Los contenidos no son un fin en sí mismo, son medios para alcanzar el desarrollo de múltiples competencias.

Las experiencias didácticas con Realidad Aumentada (RA), por ejemplo, también han despertado el interés por esta tecnología. Estudios desarrollados en diferentes ámbitos internacionales por autores como Cabero y Barroso (2016); Montecé-Mosquera, Verdesoto-Arguello, Montecé-Mosquera y Caicedo-Camposano (2017): evidencian los altos niveles de satisfacción y motivación generados en escenarios formativos a partir de la praxis educativa con RA, en la cual los estudiantes pueden acceder a contenidos virtuales en tercera dimensión con tecnología móvil de bajo costo.

En este sentido, García (2017a): alude a las tendencias tecnológicas planteadas en el Informe *Horizon Report* por Adams, Cummins, Davis, Freeman, Hall y Ananthanarayanan (2017): las cuales se pondrán en vigencia en menos de un año, con el Aprendizaje Adaptativo y Aprendizaje Móvil.

El Aprendizaje Adaptativo: se revela como uno de los mayores adelantos de la época. Desde esta perspectiva, la acción docente, los recursos

y estrategias se orientan hacia la satisfacción de las necesidades específicas de aprendizaje de cada sujeto. Las tecnologías adaptativas captan la información de los *Big Data* individuales y grupales para facilitar el desarrollo de estrategias docentes adecuadas a las características de grupos y alumnos concretos.

Por otro lado, el Aprendizaje Móvil: cada día más asequible al público a través de los múltiples dispositivos: tablets, teléfonos inteligentes, relojes, entre otros, que abren más y mejores posibilidades a la comunicación en todos sus ámbitos, incluyendo por supuesto a la educación. En esa misma línea, van't Hooft, Swan, Cook y Lin (2007): afirman que este tipo de aprendizaje, denominado Aprendizaje Ubicuo, promueve el uso de cualquier dispositivo, no sólo el móvil, lo cual amplía las posibilidades de acceso comunicacional en términos de espacio y tiempo. Esta concepción de aprendizaje está en sintonía con el enfoque del Aprendizaje situado (*Situated learning*) desarrollada por Lave y Wenger (1991): el cual sostiene que el verdadero aprendizaje se construye en el marco de una relación directa con la realidad objeto de estudio por lo que promueve actividades contextualizadas.

El Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2013a): plantea a los políticos responsables de las decisiones en el ámbito educativo la necesidad de orientar a los actores del proceso educativo con relación al fomento del uso del aprendizaje a través del móvil y cómo aprovecharlo para mejorar la educación. En referencia al tema, García (2017b), resume los beneficios potenciales de estas tecnologías, planteados en el Informe de la UNESCO (2013b):

Ampliar el alcance y la equidad de la educación; Facilitar el aprendizaje personalizado; Proporcionar feedback y evaluación inmediatos; Habilitar el aprendizaje en cualquier momento y en cualquier lugar; Asegurar un uso más productivo del tiempo que pasamos en clase (*flipped classroom*); Crear nuevas comunidades de aprendizaje; Apoyar el aprendizaje situado (realidad aumentada); Facilitar la continuidad de la

experiencia de aprendizaje; Conectar el aprendizaje formal y el aprendizaje informal; Reducir la perturbación de la educación en casos de conflicto y desastres; Ayudar a los aprendices con discapacidades; Mejorar la comunicación y la administración; Minimizar los costes y maximizar la eficiencia (pág. 21).

El informe de la UNESCO (2013c), enfatiza el hecho de que la introducción de las tecnologías en educación no supone, por sí mismo, un mejoramiento del proceso educativo:

La región tiene todavía el desafío de una incorporación fecunda de las TICs a la enseñanza. Esto implica no solo elevar sus indicadores de acceso, sino capacitar mejor a sus docentes, y elaborar programas y diseños curriculares que utilicen intensivamente las nuevas tecnologías (pág. 130).

Indiscutiblemente las nuevas tecnologías representan retos para la educación. La preparación de los docentes en competencias digitales, la dotación de los recursos tecnológicos para las instituciones educativas; la adaptación de los contenidos curriculares a las nuevas estrategias y recursos son sólo algunos de los desafíos de la nueva era digital.

2.2. La evaluación en el proceso educativo, mediado por la tecnología

La evaluación es un aspecto fundamental en el proceso educativo, tanto desde una perspectiva diagnóstica como formativa y sumativa; debe ofrecer información relevante que conduzca tanto al logro de los objetivos y propósitos previstos como a la mejora continua del proceso. Se han desarrollado softwares de valoración que permiten recabar los datos provenientes de exámenes y diversas pruebas orientadas a calificar el progreso de los estudiantes. Los videos interactivos, entrevistas virtuales, Portafolios, Foros, Rubricas y muchas herramientas tecnológicas más pueden coadyuvar en el proceso evaluativo para ir más allá de medir conocimientos y habilidades.

En el proceso evaluativo es fundamental la individualización, no todos

los alumnos aprenden de la misma manera y al mismo tiempo. La tecnología abre posibilidades para adecuar el proceso a los diferentes ritmos de aprendizaje. Una evaluación continua, diversa, motivante, personalizada. Una evaluación promotora del cambio social a través de la innovación. El proceso educativo *online*, permite la evaluación reflexiva tanto personalizada como grupal y, además abre vías para compartir experiencias acerca del proceso educativo y evaluativo, desarrollando una interpretación crítica y reflexiva de los procesos vividos en el acontecer educativo con miras a generar cambios motivados y motivadores.

La evaluación como parte fundamental del proceso educativo, debe promover el desarrollo del pensamiento reflexivo. Desde esta perspectiva, el facilitador propondrá actividades evaluativas orientadas al análisis, a la apertura a la diversidad de visiones y alternativas que conduzcan al estudiante a pensar más allá de sus expectativas y conocimientos previos. Se busca estimular el pensamiento crítico y creativo con miras a la formación de un ser consciente de sus potencialidades capaz de generar los cambios que la sociedad reclama.

Más allá de una evaluación centrada en medir el nivel de conocimientos adquiridos en una determinada asignatura, la evaluación debe orientarse hacia la evaluación personal de las competencias duras y blandas que el sujeto desarrolla en el marco de la realidad espaciotemporal en la que le tocará desenvolverse. En este orden de ideas, cobra relevancia la retroalimentación expresada a través de la coevaluación desarrollada en un proceso dialéctico, abierto, reflexivo orientado hacia al reconocimiento de nuevas perspectivas.

Por supuesto, la autoevaluación también juega un papel fundamental en el proceso educativo dado que sólo es posible el cambio cognitivo-afectivo y social a partir de la toma de consciencia y de la interacción con los otros. El docente debe planificar el proceso evaluativo en sintonía con las estrategias didácticas. Las actividades evaluativas, más que una forma de juzgar, deben

ser concebidas como una vía para el aprendizaje tanto del estudiante como del docente. La evaluación representa una forma de crecimiento personal, académico e institucional en la que deben estar inmersos todos los implicados en el proceso con miras a generar reflexión y cambio con miras a optimizar personas, procesos y por ende sociedad.

El proceso evaluativo debe estar fundamentado en el respeto mutuo y la apertura hacia un aprendizaje dialéctico en el cual, el docente como facilitador:

- Proponga preguntas que generen reflexión.
- Permita profundizar en aspectos relevantes.
- Destaque los logros del estudiante.
- Promueva la autoidentificación de las competencias de los implicados en el proceso.
- Favorezca la construcción del aprendizaje de todos los implicados.

2.3. La Creatividad: puntal de la nueva era de un mundo sin fronteras

En la era de la Inteligencia Artificial, la creatividad representa el motor y el norte de la acción humana. El desarrollo de la tecnología y su presencia obligada en todos ámbitos de la vida personal y social harán imperativo la formación de competencias en el área digital de todos los miembros de la sociedad. De manera que el algoritmo será un componente obligado en el proceso creativo. Más que desplazar la creatividad humana, la IA será el detonante que impulsará su desarrollo. En esa misma línea, Boden (1994), distingue tres tipos de creatividad y sostiene que los ordenadores son capaces de evidenciar los tres:

- Creatividad combinatoria: entendida como la capacidad para asociar ideas conocidas y transformarlas en algo novedoso.
- Creatividad exploratoria: consiste en ejecutar acciones concretas para

la realización de una idea hasta entonces inimaginable.

- Creatividad transformadora: se refiere a transformar algo ya existente para producir otro concepto.

La tecnología en sus múltiples expresiones representa una herramienta orientada a impulsar el desarrollo creativo del ser humano. En conformidad con Ortega (1914): el ser humano es él y su circunstancia. El momento actual representa un reto en la evolución del ser humano, es su imaginación, experiencia y conocimientos lo que alimenta la máquina para generar progreso y bienestar al planeta. Tal vez en algún momento la IA equipare o supere la inteligencia humana lo cual conducirá a que el humano deje de ocupar su tiempo en actividades repetitivas y tediosas para dedicarse al desarrollo innovador de la humanidad.

Obviamente la educación tendrá que adecuarse a los nuevos tiempos, nuevas formas de aprendizaje y enseñanza, que reclaman preparación y roles diferentes para el docente y la institución educativa en general, una educación centrada en:

- Aprendizaje personalizado fundamentado en las características individuales de cada sujeto.
- Mayor aprovechamiento del potencial humano.
- Valoración de la diversidad.
- Énfasis en la inclusión y la interactividad.

Las estrategias didácticas deben estar orientadas a promover el disfrute del proceso más que la expectativa por el resultado, más allá de aprobar una asignatura, la dinámica educativa ha de generar retos que motiven al sujeto a una relación dialéctica y empática con el entorno. Aprender a percibir e interpretar las múltiples facetas o caras de una situación particular incide en el

desarrollo de una mentalidad abierta a nuevas posibilidades, lo cual representa un requisito del pensamiento disruptivo, propio de la nueva era. La educación ha de cambiar su orientación centrada en la rutina, la conformidad y los convencionalismos hacia una visión dinámica, orientada al desarrollo personal y al compromiso planetario.

Ante las exigencias de mundo actual, la educación tiene que integrar lo didáctico con lo tecnológico en un proceso de enseñanza y aprendizaje orientado hacia el desarrollo de habilidades tanto blandas como duras. Es decir, la educación no sólo debe velar por la formación en competencias técnicas en áreas específicas del conocimiento. También es necesario, fomentar el desarrollo personal e interpersonal hacia la creatividad, resiliencia y proactividad.

Al respecto, Casanova (2012): considera tres ejes imprescindibles para que la educación basada en competencias se convierta en una realidad más allá del discurso vacío: trabajo en equipo, planteamiento interdisciplinar de las materias curriculares y transversalidad de las competencias. Destaca la necesidad de una estrecha conexión transversal tanto entre los contenidos de las diferentes áreas del conocimiento como de las competencias que se pretende formar. A fin de gestionar una formación integral para un sujeto capaz de interactuar de manera ética, consciente, hábil, reflexiva y creativa en el desarrollo de un mundo mejor. En ese marco, la tecnología representa un recurso que abre posibilidades al diálogo abierto, creativo y productivo.

2.4. Resultados del proceso auto y hetero formativo: Valores en la Educación Virtual

Los entornos virtuales por su condición de espacios para el intercambio social tienen una fuerte carga de emociones, sensaciones, perspectivas impregnadas de valores. De ahí que el docente como gestor del proceso educativo debe generar las condiciones para la construcción de relaciones

basadas en el respeto, tolerancia, reconocimiento del otro, responsabilidad, colaboración, participación.

La dinámica social actual demanda pensamiento y acción permanente hacia una educación axiológica que oriente la vida de los ciudadanos del mundo hacia horizontes de progreso fundamentados en la paz, la armonía, la fraternidad más allá de intereses meramente económicos. El docente juega un rol fundamental en esta relevante tarea. En el marco de la nueva praxis didáctica, es indispensable la acción reflexiva y consciente del docente, orientada hacia la construcción de los valores. Desde esta perspectiva, la planificación, diseño y aplicación de estrategias didácticas debe orientarse a:

- Promover la libre expresión del estudiante, respetando y estimulando la diversidad de puntos de vista, piedra angular del pensamiento creativo.
- Generar la participación en actividades colaborativas que favorezcan el disfrute del compartir.
- Estimular la responsabilidad como guía de las acciones propias y ejemplo para las ajenas. La entrega puntual de las asignaciones, asistencia a los eventos programados.
- Favorecer el aprendizaje activo y autónomo fundado en el reconocimiento de las competencias propias que llevan al estudiante a la valoración personal y al reconocimiento y respeto por los logros ajenos.

Se conjuga entonces, en este proceso la auto formación entendida como la toma de consciencia del propio ser, de sus habilidades, conocimientos y potencialidades de cara al desarrollo personal, conjuntamente con el reconocimiento del otro y del entorno social, ambiental, tecnológico con miras al desarrollo de un mundo centrado en la convivencia. Ante esto, Duart (2002): afirma:

Hablar de educación en valores no es hablar de didácticas específicas o de técnicas para fomentar determinadas maneras de ser o de actuar. Hablar de educación en valores es hablar de la necesidad de crear y de favorecer espacios de vivencia en los que las personas podamos sentir, experimentar, vivenciar algo que rompa nuestra indiferencia, algo que nos emocione e impacte en nuestro interior (pág. 59).

3. A manera de Conclusión

El mundo en su rápido y multifacético acontecer genera cambios en todas las áreas: económica, política, cultural, social. En el marco de esta dinámica, la educación, la cual sólo ha recibido, en la práctica, cambios poco profundos a lo largo de la historia, se ve obligada a afrontar grandes desafíos. En pocas palabras, o la educación cambia radicalmente para volverse más flexible, abierta, promotora de la autogestión, la creatividad y la innovación o simplemente desaparecerá como promotora del cambio social.

En este mundo sin fronteras, el ser humano debe formarse con una mirada abierta a la diversidad que le permita comprender las múltiples expresiones del acontecer global. La educación ha de estar orientada a la formación de competencias para una vida plena y satisfactoria. El reto implica salir de los paradigmas tradicionales generando modelos educativos que ofrezcan respuestas a la realidad disruptiva actual y futura. En este marco, la tecnología tiene un papel protagónico como herramienta para el impulso de la innovación educativa.

4. Referencias

- Adams, S., Cummins, M., Davis, A., Freeman, A., Hall, C., & Ananthanarayanan, V. (2017). **NMC Horizon Report: 2017 Higher Education Edition**. ISBN: 978-0-9977215-7-7. Estados Unidos: New Media Consortium. Recuperado de: <https://eric.ed.gov/?id=ED582134>
- Boden, M. (1994). **La mente creativa: Mitos y mecanismos**. ISBN: 84-7432-

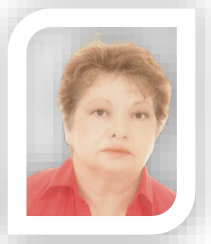
- 500-5. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Cabero, J., & Barroso, J. (2016). **Posibilidades educativas de la Realidad Aumentada**. *NAER. New Approaches in Educational Research*, 5(1), 46-52, e-ISSN: 2254-7399. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.7821/naer.2016.1.140>
- Casanova, M. (2012). **El Diseño Curricular como Factor de Calidad Educativa**. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10(4), 7-20, e-ISSN: 1696-4713. Recuperado de: <https://revistas.uam.es/reice/article/view/2984>
- Delgado, D., Urgilés, D., & Vega, P. (2020). **X-Y. Ahora vienen los Z: Una Generación de nuevos Ciudadanos**. *Revista Científica*, 5(16), 290-304, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.16.15.290-304>
- Duart, J. (2002). **Educación en valores en entornos virtuales de aprendizaje: realidades y mitos**. *Apertura*, (2), 58-64, ISSN: 1665-6180. Universidad de Guadalajara: Coordinación de Recursos Informativos del Sistema de Universidad Virtual.
- García, L. (2017a,b). **Educación a distancia y virtual: calidad, disrupción, aprendizajes adaptativo y móvil**. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 20(2), 9-25, ISSN: 1138-2783; e-ISSN: 1390-3306. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.20.2.18737>
- Lave, J., & Wenger, E. (1991). **Situated learning: Legitimate peripheral participation**. ISBN: 9780511815355. United States: Cambridge University Press.
- Montecé-Mosquera, F., Verdesoto-Arguello, A., Montecé-Mosquera, C., & Caicedo-Camposano, C. (2017). **Impacto de la Realidad Aumentada en la Educación del Siglo XXI**. *European Scientific Journal*, 13(25), 129-137, ISSN: 1857-7881; e-ISSN: 1857-7431. Recuperado de:

<http://dx.doi.org/10.19044/esj.2017.v13n25p129>

Ortega, J. (1914). **Meditaciones del Quijote**. Madrid, España: Residencia de Estudiantes.

UNESCO (2013a,b,c). **Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015**. Chile: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago).

van't Hooft, M., Swan, K., Cook, D., & Lin, Y. (2007). ***What is ubiquitous computing?***. In M. van 't Hooft & K. Swan (Eds.), *Ubiquitous computing in education: Invisible technology, visible impact* (pp. 3-17). Mahwah, NJ, United States: Lawrence Erlbaum & Associates.

Belkys Rojas de Escalonae-mail: belev16@gmail.com

Nacida en Caracas, Venezuela, el 12 de octubre del año 1974. Doctorado en Ciencias de la Educación por la Universidad Central de Venezuela (UCV); Coordinadora del Programa Doctorado en Innovaciones Educativas de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA), desde el año 2006; Profesora Titular jubilada de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2001); Autora de libros como: La resiliencia en la organización universitaria: Un reto hacia el futuro, publicado por la Editorial Académica Española en el año 2011; Investigación cualitativa: Fundamentos y praxis, publicado por la Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL, 2007, 2010, 2014) en Caracas; Hacia una evaluación de la creatividad en preescolar por la (FEDUPEL, 2004); y Artículos relacionados con el área de la creatividad en la organización, la creatividad infantil y la investigación cualitativa.

Inteligencia de negocios para la toma de decisiones: Un enfoque desde la dirección estratégica de instituciones educativas

Autor: Braulio Ricardo Alvarez Gonzaga

Universidad Tecnológica del Perú, **UTP**

brauliorag7@gmail.com

Chiclayo, Perú

<https://orcid.org/0000-0002-3902-788X>

Resumen

Las Tecnologías de Información (TI) son un recurso de gran importancia en las organizaciones, pues permiten la automatización y optimización de sus procesos. Dentro de las instituciones educativas (IE), las TI cumplen un rol determinante en la dirección estratégica, por ello, se requiere procesar y analizar los datos obtenidos de las diferentes fuentes de información y presentarlos a los usuarios responsables de la toma de decisión mediante gráficos interpretables. La Inteligencia de Negocios (BI) es una solución informática que automatiza dichas tareas partiendo de los principales indicadores de gestión de la organización y contribuye en el proceso de toma de decisión. El presente trabajo se fundamenta en el enfoque de dirección estratégica abordado por Johnson, Scholes y Whittington (2006); y las conclusiones obtenidas de aplicación de la inteligencia de negocios a instituciones educativas de Pascal, Servetto, Lobo y Luna (2017); y Borrero y Rojas (2017). Asimismo, articula el enfoque de toma de decisión de Simon (1947). El objetivo del presente ensayo es abordar el rol de la inteligencia de negocios en el proceso de toma de decisión en el marco de la dirección estratégica de las IE, el cual ha sido poco estudiado en esta dimensión aplicativa.

Palabras clave: tecnología de la información; educación; toma de decisiones; comunicación.

Cómo citar este ensayo:

Alvarez, B. (2021). **Inteligencia de negocios para la toma de decisiones: Un enfoque desde la dirección estratégica de instituciones educativas**. *Revista Científica*, 6(19), 295-312, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.15.295-312>

Fecha de Recepción:
18-09-2020

Fecha de Aceptación:
26-12-2020

Fecha de Publicación:
05-02-2021

Business intelligence for decision making: An approach from the strategic direction of educational institutions

Abstract

Information Technologies (IT) are a resource of great importance in organizations, as they allow the automation and optimization of their processes. Within educational institutions (EI), IT plays a decisive role in strategic direction, therefore, it is necessary to process and analyze the data obtained from different information sources and present them to the users responsible for decision-making through graphics interpretable. Business Intelligence (BI) is a computer solution that automates these tasks based on the main management indicators of the organization and contributes to the decision-making process. The objective of this essay is to address the role of business intelligence in the decision-making process in the framework of the strategic direction of IE, which has been little studied in this application dimension. For this, a theoretical analysis of the fundamentals of strategic management, information systems, business intelligence and decision-making was carried out, emphasizing the information needs of the IEs. It was concluded that strategic direction requires the support of BI systems to make decisions based on the rational analysis of information.

Keywords: information technology; education; decision making; communication.

How to cite this essay:

Alvarez, B. (2021). **Business intelligence for decision making: An approach from the strategic direction of educational institutions.** *Revista Científica*, 6(19), 295-312, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.15.295-312>

Date Received:
18-09-2020

Date Acceptance:
26-12-2020

Date Publication:
05-02-2021

1. Introducción

Durante los últimos 15 años, las empresas sufrieron cambios importantes en sus procesos de gestión y toma de decisiones. No solo fue necesario incorporar las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como un recurso clave para brindar soporte a las diferentes áreas o departamentos de la empresa, sino que además debía ser incluida en el proceso de toma de decisión, agregando valor mediante el uso eficiente de la información.

Por lo anterior, las tecnologías de información empezaron a jugar un rol preponderante en la dirección estratégica. Las empresas tuvieron la necesidad de invertir en tecnología con el objetivo de optimizar sus procesos, o al menos los más importantes. Estos procesos están principalmente soportados por los sistemas transaccionales, los cuales permiten automatizar tareas en áreas claves de la organización como finanzas, administración, recursos humanos y ventas, solo por mencionar algunas que se presentan de forma transversal en las empresas.

Sin embargo, no fue suficiente con automatizar los procesos, pues las empresas se encontraron con un escenario poco conocido caracterizado por la presencia de datos. Si bien los sistemas transaccionales permiten simplificar procesos, esta información es almacenada en bases de datos, cuya información debe ser recuperada y procesada para ser presentada a los gerentes y directivos con el objetivo de orientar la racionalidad en la toma de decisiones.

La solución a este problema de comprensión de datos fue el desarrollo de sistemas de Inteligencia de Negocios o *Business Intelligence* (BI), el cual es un tipo de sistema informático asociado al concepto de Sistemas de Soporte a Decisiones o *Decision Support System* (DSS). Si bien este tipo de sistema lleva décadas dentro del mercado informático, su adquisición fue principalmente por empresas que gestionan grandes cantidades de datos y,

por ende, poseen una cultura de gestión de información más afianzada. Las pequeñas y medianas empresas han adoptado soluciones a medida en función de los recursos que disponen.

En el caso particular de las instituciones educativas (IE), además de automatizar sus procesos generales como matrícula, pagos, gestión de notas, gestión de docentes, entre otros; tuvieron que incorporar las tecnologías de información (TI) en los procesos pedagógicos e incluirlas dentro de la planificación académica. Un ejemplo de ello es el uso del Sistema de Gestión de Aprendizaje o *Learning Management System* (LMS), los cuales permiten interactuar a los alumnos con un conjunto de herramientas sincrónicas y asincrónicas.

En ese sentido, la generación de información en una institución educativa es permanente y la gestión de sus datos es realmente necesaria. Tal como mencionan Caicedo, Cárdenas, Müller y Ortiz (2019): la evolución tecnológica conlleva al acceso a grandes cantidades de información que debe estar disponible en reportes con información actualizada y emitidos casi en tiempo real. De esta forma, gestionar adecuadamente los datos es una labor compleja, pero fundamental para la adecuada dirección estratégica de una Institución Educativa.

El propósito del presente ensayo es brindar un enfoque teórico sobre impacto de los sistemas de inteligencia de negocios en la toma de decisiones dentro de las instituciones educativas, considerándola como instrumento principal de la dirección estratégica. Para ello, se realizó un estudio bibliográfico de investigaciones aplicadas en diferentes contextos y reflexiones con base a la experiencia en el sector educativo.

2. Desarrollo

2.1. Dirección estratégica educativa

La globalización trajo consigo oportunidades importantes para las

empresas; gracias a las tecnologías de información, es posible que una marca sea reconocida más allá de su ámbito geográfico y compita en diferentes contextos. No obstante, también genera grandes exigencias para sostenerse en un contexto caracterizado por la velocidad de la información y la aparición permanente de nuevos competidores y necesidades de los consumidores. En ese sentido, el concepto de dirección estratégica es uno de los más difundidos y utilizados en la gerencia actual y, lógicamente, su aplicación en el contexto educativo es inevitable.

La dirección estratégica es un proceso en el que se determinan un conjunto de acciones a ejecutar con la finalidad de alcanzar los objetivos primordiales de la organización. Este proceso, según Palacios (2016a): se desarrolla de forma metódica y sistemática para asegurar el éxito. La adecuada dirección estratégica permite predecir efectos futuros y preparar a la empresa para afrontar dichos escenarios mediante el uso de información obtenida del análisis de su entorno

En el ámbito educativo, es necesario entender la dirección estratégica educativa como el conjunto de principios y procedimientos de la dirección estratégica aplicados al contexto de las organizaciones educativas como colegios, institutos y universidades. Este enfoque particular permite que se pueda adecuar de manera más efectiva a las necesidades de dichas organizaciones. Al respecto, Borrero y Rojas (2017): mencionan que los centros educativos presentan características que los hacen diferentes y que afecta la dirección para alcanzar sus objetivos. Por lo anterior, todo lo vinculado a la gestión estratégica requiere tener un claro énfasis en la información que se genera en sus procesos académicos.

El proceso de dirección estratégica implica una serie de fases que van desde el análisis hasta la implantación de estrategias. Este proceso es cíclico y permite retroalimentar a las organizaciones para su mejora continua. De acuerdo con lo anterior, Silva (2010a): presenta un modelo que contempla

cuatro fases generales, las cuales se pueden apreciar en la siguiente figura 1.

Figura 1. Fases de la dirección estratégica.



Fuente: Adaptado de Silva (2010).

Llevando este modelo a los procesos y necesidades de las instituciones educativas, es posible bosquejar algunas generalidades aplicables a este tipo de organizaciones. En primer lugar, el **diagnóstico estratégico** implica recoger información cualitativa y cuantitativa de su realidad e identificar las necesidades que se presentan a nivel de sus estudiantes y docentes; asimismo, se evalúan los resultados obtenidos en un período anterior comparable. En ese sentido, se reconocen los recursos que tuvieron un efecto esperado en la gestión pedagógica, gestión docente, procesos administrativos y operativos. Además, se necesita explorar las tendencias, observar el desarrollo del mercado y el avance de tecnologías de información aplicadas a la educación, de forma que esta información sea utilizada en el diseño de estrategias.

En segundo lugar, de acuerdo con Silva (2010b): se realiza el **análisis estratégico**; en esta fase, la institución educativa debe comprender su ubicación estratégica; para ello, es posible utilizar el análisis DAFO como

herramienta. De esta manera, se determinan las fortalezas y debilidades a nivel de la gestión pedagógica, gestión administrativa, gestión docente, entre otros aspectos. Este análisis permitirá afrontar las oportunidades o amenazas, las cuales son factores externos a la organización; por ejemplo, la aparición de nuevos servicios de educación no formal.

En tercer lugar, se efectúa la **formulación y elección de estrategias**; este proceso implica diseñar las acciones a ejecutar para afrontar los distintos escenarios; todo ello en coherencia con la fase de análisis. Asimismo, se definen los criterios para elegir una de las alternativas. La elección de la estrategia es un proceso racional para alcanzar los objetivos de la institución. Por ejemplo, en las instituciones educativas es posible definir estrategias que involucren inversión en nuevas tecnologías de aprendizaje, modificaciones de planes de estudio, programas de capacitación docente, entre otros.

Por último, se procede con la **implantación de estrategias**. Esta última fase implica ejecutar las estrategias de acuerdo con un plan operativo, en el cual se incluyen los recursos humanos, tecnológicos y financieros para ejecutar las estrategias elegidas. Algunos casos concretos aplicados a las instituciones educativas es destinar presupuesto para la implementación de un programa de capacitación con el objetivo de mejorar las competencias de los docentes o la contratación de un nuevo puesto estratégico de soporte y acompañamiento a los estudiantes.

Por lo explicado anteriormente, el proceso de dirección estratégica es constante y las decisiones estratégicas tomadas en un período de tiempo son analizadas posteriormente; de forma que tenga coherencia a lo largo del ciclo de vida de la organización. Tal como lo afirma Palacios (2016b): para que una estrategia sea válida, debe sostenerse en el principio de coherencia entre sus objetivos, valores, recursos y organización. Bajo dicha premisa, es realmente importante tener los mecanismos necesarios para decidir sobre las estrategias; para ello, la información se vuelve un elemento determinante.

2.2. Sistemas de información

Tal como se mencionó anteriormente, la información se ha convertido en un recurso fundamental para las organizaciones modernas. Los nuevos avances tecnológicos trajeron como consecuencia un crecimiento considerable de la información que deben gestionar para dar soporte a sus procesos operativos y toma de decisión; de esta forma, cumple un rol estratégico para las instituciones.

Al respecto, lo autores Johnson, Scholes y Whittington (2006): rescatan la importancia de la información en las organizaciones enfocada en su capacidad estratégica, modelos de negocio y estructura organizacional. Este enfoque coloca un énfasis notable en la importancia de su gestión para el sostenimiento estratégico y competitivo. La síntesis de este planteamiento se muestra en la siguiente figura 2.

Figura 2. Relación entre estrategia e información.



Fuente: Johnson, Scholes y Whittington (2006).

En línea al planteamiento de relación entre estrategia e información, las instituciones educativas requieren contar con los métodos necesarios para

procesar y analizar su información. De esta forma, la propuesta de estrategias y la elección de estas, tendrá un enfoque en la mejora de la calidad del servicio educativo, adecuación de funciones de soporte a los procesos académicos y crecimiento profesional de los líderes intermedios de la institución educativa como jefes de área o coordinadores de departamentos académicos.

Los sistemas de información son un conjunto de aplicaciones utilizados para la administración de la información, permiten almacenarla, recuperarla, procesarla y proveerla a los usuarios. De acuerdo con Hernández (2013a): todo sistema de información tiene como insumo los datos obtenidos de las distintas operaciones y su lógica de flujo general consta de tres etapas: Ingreso de información, procesamiento de la información y salida de información.

La comprensión de la información como base del conocimiento ha sido ampliamente estudiada en sus diferentes aplicaciones. Los sistemas de información y en general las tecnologías informáticas contribuyen a la generación de conocimiento, el cual es un activo intangible de la organización. El camino que recorre hasta este último nivel inicia con la captura de los datos mediante el uso de los sistemas transaccionales. En una institución educativa, estos datos son obtenidos mediante el registro de matrículas, carga de notas, retiros de períodos académicos, gastos, interacciones en la plataforma educativa, entre otros. Los datos que se registran diariamente en los sistemas de información son realmente cuantiosos y constituyen el insumo para la obtención de información.

La información es una construcción de datos, poseedora de significado para los usuarios. Tal como manifiesta Hernández (2013b): respecto a la información “la combinación de varios datos que le den sentido a la referencia se le llama información [...]” (pág. 12). Un ejemplo del sentido que pueden adquirir los datos al combinarse, es al considerar el número de alumnos matriculados (20) en un año académico 2019 en una materia específica (Matemática). De forma aislada nos dicen muy poco, pero al organizarla se

puede obtener lo siguiente: En el año 2019 se matricularon 20 estudiantes en el curso de matemática. Esta idea constituye información que puede ser utilizada para la toma de decisiones. Es real, objetiva, comprensible y puede ser comparada o clasificada.

Finalmente, el conocimiento y experiencia en obtenida mediante el uso constante de la información, la cual es analizada de forma permanente para obtener una comprensión más profunda de la realidad y aprender de las diferentes situaciones. Esto ayuda significativamente en el proceso de toma de decisión. En la siguiente figura se muestra la pirámide invertida DICE, la cual presenta gráficamente la ubicación de cada uno de los elementos descritos anteriormente.

Figura 3. Pirámide DICE.



Fuente: Hernández (2013).

Partiendo del análisis de la pirámide DICE, mostrado en la figura 3, las instituciones educativas obtienen los datos primarios de sus diferentes sistemas de información, por ejemplo: datos personales, el registro de una calificación, la captura de la fecha de una transacción, entre otros. Los datos constituyen el insumo principal para la obtención de información. Esto se traduce en el resumen de los indicadores más importantes de la dirección

estratégica en las instituciones educativas: índice de desaprobados, nivel de uso de plataforma educativa, índice de morosidad, porcentaje de inasistencia, entre otros que contribuyen a dar soporte a las decisiones. Finalmente, con el transcurrir del tiempo y el uso constante de la información en el ejercicio de dirección estratégica, se convierte en conocimiento y experiencia, lo cual es el nivel más alto de significación para la organización.

En la misma línea de ideas, las instituciones educativas modernas son dependientes de los sistemas de información. Por un lado, permite automatizar procesos, lo cual se refleja en un ahorro de tiempo y dinero. Dichos procesos se vuelven más eficientes al realizar transacciones desde diferentes dispositivos. Por ejemplo, un proceso de matrícula, el cual se puede realizar online. Por otro lado, constituye un recurso necesario para la toma de decisiones, ya que traducen los datos en información significativa para los usuarios

2.3. Inteligencia de negocios

La dirección estratégica de las instituciones educativas implica una gestión adecuada de sus datos. Los sistemas de información, como se mencionó, automatizan sus procesos y optimizan los recursos destinados para la continuidad de sus operaciones. Sin embargo, una vez que la información es almacenada en la base de datos de la institución, se requiere que los datos tengan un tratamiento adecuado para su uso. En ese sentido, las soluciones de inteligencia de negocios preparan los datos para ser presentados a los usuarios responsables de la toma de decisión.

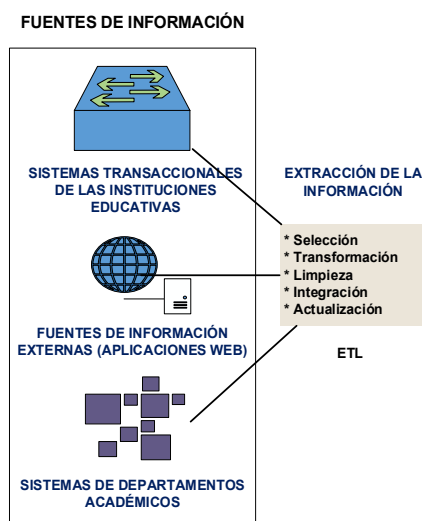
La inteligencia de negocios constituye un conjunto de aplicaciones orientadas al tratamiento de los datos. De acuerdo con Medina, Fariña y Castillo-Rojas (2018): “es el conjunto de estrategias y herramientas enfocadas a la administración y creación de conocimiento a través del análisis de datos existentes en una organización” (pág. 90). De esta forma, la obtención de

información a partir de los datos constituye la finalidad de los sistemas de inteligencias de negocios.

La información de las instituciones educativas es recopilada de diversas fuentes antes de ser procesada. Estas fuentes pueden ser sistemas transaccionales de las instituciones, en los cuales se realizan, por ejemplo, pagos, matrículas, facturación, entre otros vinculados a los procesos administrativos. También se encuentran las fuentes de información externas, la cuales obtienen información fuera de la organización, por lo general, están vinculadas al uso de aplicaciones web o sistemas de información no pertenecientes a la institución. Por último, se encuentran los sistemas de los departamentos académicos.

Este tipo de sistemas gestionan información al interior de áreas específicas y son diseñados, contruidos e implementados de acuerdo con las necesidades propias de un área. Por ejemplo, en los institutos y universidades es usual tener sistemas de información para la gestión de planes de estudio, proyectos de investigación, actividades académicas, solo por mencionar algunos.

Figura 4. Fuentes de información de las instituciones educativas.



Fuente: Adaptado de Cano (2007).

Como se puede apreciar en la figura 4, las instituciones educativas poseen fuentes de información, tales como sistemas transacciones, fuentes de información externa y los sistemas de departamentos académicos. De dichos sistemas, se recopilan los datos para ser tratados mediante un procedimiento sofisticado. Este proceso interno se le conoce como ETL, el cual hace referencia a un subproceso de inteligencia de negocios que consiste en la extracción, transformación y carga de datos para ser alojados en una base de datos temporal de la cual se obtendrán posteriormente los reportes de inteligencia de negocios.

La comprensión de la inteligencia de negocios como recurso informático para las instituciones surge de la necesidad existente de contar con información para la toma de decisiones con base en datos obtenidos de los diversos procesos de la institución. Asimismo, debe proporcionar los indicadores relevantes para la medición del desempeño académico. En ese sentido Pascal, Servetto, Lobo y Luna (2017): sostienen que “disponer de información relevante y confiable para realizar el seguimiento de las funciones principales de la institución es un factor clave para la Gestión Académica” (pág. 7). Este seguimiento que se realiza a la gestión académica mediante el uso de los sistemas de inteligencia de negocios se debe materializar en la mejora de los indicadores claves de desempeño o KPI's.

2.4. Toma de decisiones

La toma de decisiones es un concepto estudiado desde hace varias décadas. De acuerdo con Simon (1947): tomar una decisión es un proceso que implica elegir sobre un número de opciones. Las organizaciones modernas se enfrentan a escenarios inciertos y cambiantes; por este motivo, es indispensable contar con las condiciones para garantizar su continuidad en un mundo competitivo mediante la toma de decisiones oportunas que reduzcan en gran medida el riesgo.

En tal sentido, las nuevas tecnologías y los sistemas de información se han vuelto recursos que contribuyen en el proceso de toma de decisión. La tecnología se implantó en los procesos administrativos y académicos de las instituciones educativas y conviven hoy en día de forma estratégica. Tal como explica Medina (2019): que “[...] las interacciones comunicacionales, el acceso a la información, y la aparición de conocimientos que han llevado a la aparición de nuevos paradigmas gerenciales” (pág. 279). De esta forma, los nuevos modelos gerenciales para las instituciones educativas contemplan el uso de las herramientas informáticas para garantizar la continuidad de sus procesos y concretar la implantación de sus estrategias, las cuales deben elegidas bajo un análisis racional de sus principales indicadores de gestión académica.

La dirección estratégica implica tomar decisiones constantemente. En la actualidad, este proceso se realiza en muy cortos periodos de tiempo, ya que el mundo globalizado se caracteriza por la velocidad. Las instituciones educativas requieren tomar decisiones en función de sus indicadores, los cuales serán cuantificados y medidos en consonancia a los objetivos estratégicos propuestos por la institución. La estimación del porcentaje de deserción, la tasa de morosidad o inasistencias son algunos claros ejemplos de indicadores que deben ser medidos y analizados con frecuencia. De esta forma, es posible diseñar estrategias que ayuden a mejorarlos.

Por otro lado, los análisis de la información vinculada a las actividades académicas son aún más complejas de analizar, dado que busca cuantificar aquellos indicadores que impactan en el proceso y también los resultados del proceso. Por ejemplo, el tiempo promedio de conexión a un curso, el número de interacciones de una herramienta de la plataforma educativa, la tasa de aprobados y desaprobados en una materia específica o simplemente el monitoreo del avance académico a lo largo de un período.

Definitivamente, tomar una decisión implica un proceso altamente reflexivo que debe sostenerse en el análisis racional de indicadores sólidos.

No es posible dirigir los destinos de una institución cuando se carece de la información necesaria para poder decidir y alcanzar los objetivos propuestos. Si bien es un proceso complejo, la forma más efectiva es haciendo uso de sistemas de inteligencia de negocios que funcionan como complemento al pensamiento estratégico de los directivos de las instituciones educativas. Sin ello, será realmente complicado satisfacer necesidades o realizar ajustes al modelo.

3. Conclusiones

Por lo expuesto en el presente ensayo, se concluye que las instituciones educativas presentan características y necesidades específicas respecto al tratamiento de su información, la cual es generada permanentemente mediante los sistemas transaccionales. En tal sentido, la dirección estratégica aplicada a los contextos educativos necesita contemplar la incorporación de tecnologías y sistemas de información que permitan la adecuada gestión de los datos de sus diferentes fuentes de información. De esta forma, la información debe ser valorada como un componente estratégico para las instituciones educativas.

Si bien existen diversos estudios sobre la dirección estratégica, se ha profundizado muy poco sobre la aplicación de los principios en la realidad de las instituciones educativas y con menor profundidad aún sobre la importancia de los sistemas de inteligencia de negocios en sus procesos. La dirección estratégica educativa tiene la particularidad de no solo atender los principales procesos que tiene toda organización y que garantizan su continuidad, sino que además deben velar por indicadores específicos de gestión académica y pedagógica, lo cual demanda un análisis de grandes volúmenes de datos que de forma manual es inviable gestionar.

Por último, el proceso de toma de decisión de las instituciones educativas debe contemplar a los sistemas de inteligencia de negocios como

su principal aliado. Es necesario que las instituciones educativas comprendan que, con el avance de las tecnologías y la generación constante de información, este proceso se vuelve cada vez más complejo, pues implica un análisis permanente de información. Una adecuada toma de decisión tendrá un sustento racional sólido en correspondencia con los principales indicadores de gestión, los cuales son medidos y presentados por medio de reportes a sus directivos. Esto permite que las decisiones se sustenten en datos reales obtenidos de sus procesos administrativos y académicos.

4. Referencias

- Borrero, J., & Rojas, L. (2017). **La dirección estratégica de los centros de nivel medio en Cuba. Una propuesta para su fundamentación.** *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 8(5), 199-212, e-ISSN: 2224-2643. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6681809>
- Caicedo, L., Cárdenas, C., Müller, J., & Ortiz, J. (2019). **Aplicación para la gestión y el análisis de información relacionada con la deserción estudiantil universitaria.** *Revista Colombiana de Computación*, 20(2), 6-19, e-ISSN: 2539-2115. Recuperado de:
<https://doi.org/10.29375/25392115.3717>
- Cano, J. (2007). **Business Intelligence: Competir con Información.** Depósito Legal: M-41185-2007. Madrid, España: Fundación Banesto.
- Hernández, N. (2013a,b). **Tecnologías de Información para los Negocios en la Era del Conocimiento.** México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Johnson, G., Scholes, K., & Whittington, R. (2006). **Dirección Estratégica.** 7ª edición. (Y. Moreno, Trad.). Madrid, España: Pearson Prentice Hall.
- Medina, J. (2019). **Gerencia Tecnológica de la Información y Comunicación en las Organizaciones Sociales.** *Revista Scientific*,

4(12), 275-289, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.12.14.275-289>

Medina, F., Fariña, F., & Castillo-Rojas, W. (2018). **Data Mart para obtención de indicadores de productividad académica en una universidad.**

Ingeniare: Revista chilena de ingeniería, 26, 88-101, e-ISSN: 0718-3305. Recuperado de:

<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33052018000500088>

Palacios, L. (2016a,b). **Dirección Estratégica**. 2ª Edición, ISBN: 978-958-771-381-7. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

Pascal, G., Servetto, D., Lobo, U., & Luna, Y. (2017). **Aplicación de Business Intelligence para la toma de decisiones en Instituciones Universitarias. Implementación de Boletines Estadísticos en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ).** *Revista Electrónica sobre Tecnología, Educación y Sociedad*, 4(7), 1-20, e-ISSN: 2448-6493. Recuperado de:

<https://www.ctes.org.mx/index.php/ctes/article/view/659>

Silva, R. (2010a,b). **Enfoque Conceptual de la Dirección Estratégica.** *Perspectivas*, (26), 153-178, e-ISSN: 1994-3733. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425941230008>

Simon, H. (1947). **Administrative Behavior: A Study of Decision-Making Processes in Administrative Organization.** New York, United States: The Free Press.

Braulio Ricardo Alvarez Gonzagae-mail: brauliorag7@gmail.com

Nacido en Chiclayo, Perú, el 16 de febrero del año 1988. Licenciado en Educación; Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Tecnologías de Información por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG); Maestro en Administración de Empresas, MBA por la Universidad Tecnológica del Perú (UTP); estudios en Ingeniería de Sistemas por la Universidad Señor de Sipán (USS); y Doctorando en Administración en la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO); Experiencia en Dirección y Gestión Académica; Docencia universitaria en redacción e investigación académica, Business Intelligence (BI), Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); y Diseño de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA); Actual Director de Gestión Académica de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP), Chiclayo, Perú.

Concepción Hologógica de la Visión Docente y Políticas Educativa Venezolanas

Autor: César Enrique López Arrillaga

Unidad Educativa Nacional Bolivariana Guaicaipuro, **UENBG**

prof.cesarlopez@gmail.com

Caracas, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-2926-8508>

Resumen

La Hologogía Educativa posee su fundamentación epistemológica, ontológica y axiológica en la concepción de los profesionales de la educación, el cual hace referencia de la cosmovisión que éstos perciben en su praxis educativa en los ambientes de aprendizajes, permitiendo modelar la visión del docente bajo la premisa de la Hologogía postulada por Barrera (2013); relacionada con la postura de Larrosa (2010); en referencia a la ética profesional del docente. Por otra parte, Piaget (1972); asume la inteligencia del niño desde el planteamiento de además, la comprensión de los docentes de la Educación Primaria y por último se utilizó la técnica de análisis de contenido, para la interpretación de instrumentos jurídicos y documentos oficiales del estado venezolano, el propósito de develar elementos de la percepción integral, expresada en los programas educativos de Venezuela concatenados con la pedagogía hologógica educativa y la valoración de los estudiantes como holos (mente-cuerpo-alma-espíritu) fortaleciendo al ser humano en la demanda requerida por la sociedad del siglo XXI en ilación con la comunidad planetaria.

Palabras clave: docente; escuela primaria; política educacional; percepción.

Cómo citar este ensayo:

López, C. (2021). **Concepción Hologógica de la Visión Docente y Políticas Educativa Venezolanas**. *Revista Scientific*, 6(19), 313-328, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.16.313-328>

Fecha de Recepción:
21-08-2020

Fecha de Aceptación:
23-12-2020

Fecha de Publicación:
05-02-2021

Hological Conception of the Venezuelan Teaching Vision and Educational Policies

Abstract

The Educational Hologogy has its epistemological, ontological and axiological foundation in the conception of education professionals, which refers to the worldview that they perceive in their educational praxis in learning environments, allowing to model the teacher's vision under the premise of the Hologogy postulated by Barrera (2013); related to the position of Larrosa (2010); in reference to the professional ethics of the teacher. On the other hand, Piaget (1972); assumes the intelligence of the child from the approach of, in addition, the understanding of the teachers of Primary Education and finally the content analysis technique was used, for the interpretation of legal instruments and official documents of the Venezuelan state, the purpose of revealing elements of the integral perception, expressed in the educational programs of Venezuela concatenated with the educational hological pedagogy and the valuation of the students as holos (mind-body-soul-spirit) strengthening the human being in the demand required by the 21st century society in relationship with the planetary community.

Keywords: teacher; primary school; educational policy; perception.

How to cite this essay:

López, C. (2021). **Hological Conception of the Venezuelan Teaching Vision and Educational Policies.** *Revista Scientific*, 6(19), 313-328, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.16.313-328>

Date Received:
21-08-2020

Date Acceptance:
23-12-2020

Date Publication:
05-02-2021

1. Introducción

La concepción del Docente en la Educación Primaria se encuentra en constante cambios y transformaciones en sus elementos epistémicos y axiológicos, concatenados con los factores internos considerados como los elementos que influyen en la actuación de los profesores, tales como: el desánimo, desinterés y poca motivación para realizar la labor educativa influida por los factores externos, como: crisis económica y social del Venezuela, las remuneraciones y salarios son insuficientes para los docentes, afectando su nivel adquisitivo para satisfacer sus necesidades básicas.

Además, el estado de la infraestructura de las instituciones educativas, el servicio del transporte público que dificultad el traslado de los docentes a las escuelas, aunado a ello, distancia del deber ser a la realidad que se desarrolla dista mucho del deber ser y de aquello que los miembros del contexto escolar en la cotidianidad educativa. Por lo tanto, los informantes clave consideran los factores internos y externos del contexto educativo del ejercicio de la docencia fundamentado con la realidad social desde crisis actual, que como seres humanos hace frente en su cotidianidad, lo cual afecta el desempeño de los maestros en la educación.

De acuerdo con lo anterior, la situación actual del país, aunado a ello el papel de la familia el cual deja la responsabilidad plena en la escuela. lo que ha conllevado a que muchos de los docentes se limiten solo a aplicar el currículo, en otros términos, de los planteamientos surgen nuevas situaciones dentro del contexto escolar que colocan en riesgo la formación de los estudiantes. en vista que no se están formando ciudadanos críticos, que sean responsables de sus acciones y que vengas a dar aportes para la sociedad en la cual participan.

De igual forma, la actitud de los docentes en las escuelas refleja apatía por la falta de recursos, el desinterés de la comunidad-familia-escuela; es decir, que la actitud del docente depende fundamentalmente de los factores

constantes desde los externos y los internos que desmejoran el sentido de vocación y labor de los docentes.

2. Desarrollo

2.1. Percepción Holística del Docente

El docente orienta su percepción desde la visión de superar los obstáculos de la cotidianidad, con el propósito de garantizar su labor educativa en beneficio de sus estudiantes, desde una apreciación de la integralidad en la diversidad del pensamiento, realidad y vivencia de los participantes del hecho educativo.

En lo expresado anteriormente, se ilustra una noción del docente en cuanto a su identificación con respeto a su desenvolvimiento en el desarrollo de su acción pedagógica, considerando la diversidad en relación sus pensamientos, realidades de cada uno de los miembros de la comunidad posee responsabilidades inherentes al proceso de formación y aprendizaje de sus representado en la escuela.

Sin embargo, los docentes en sus reflexiones no se sienten identificados con la escuela, y están muy distantes de las familias, además en ocasiones desarrollan actividades en el aula, sin el impulso y motivación para la generación de un ambiente de aprendizaje relacionado con la integración familia-escuela, en correspondencia con lo que se viene planteando, es importante considerar los puntos de vista que poseen los docentes, un sector de los profesionales de la educación están sumergidos en una tendencia de desmotivación y apatía en la praxis cotidiana, en las aulas de clases, distantes de la práctica de principios humanísticos, separados de la creatividad, y motivación que repercute en la formación de los estudiantes.

En este orden de ideas, es evidentemente los docentes se encuentran desmotivados en el desarrollo de la acción educativo, en tal sentido solo se limitan a desarrollar contenidos, que posiblemente estén aislados de la

realidad de los estudiantes, lo que desvirtúa la esencia de la educación en este siglo, la cual debe estar orientada a la formación de un ser activo, crítico, que tome acciones dentro del contexto en el que se desenvuelve.

En este sentido, los docentes mantienen un cierto desconocimiento, lo que representa una educación basada en la integralidad de los saberes, lo cual se vienen proponiendo desde el diseño anterior al vigente en el cual se orientaba al docente no solo a relacionar las áreas de aprendizaje sino a considerar el contexto en el cual se desarrollaba el estudiante en los ambientes el proceso de enseñanza y aprendizaje de aprendizajes.

En este contexto, los docentes se orientan desde la participación de los estudiantes en su formación integral, considerando el contexto de diversas realidades de un todo, de una manera globalizada e integral, en la comprensión de la integralidad de las etapas, niveles y características en las escuelas primarias, es decir, nos es la suma de las partes sino ver la realidad educativa como la supremacía fines de la educación y la adquisición de conocimiento de forma colectiva e individual, de manera sistemática y en conjunto a los pensamientos en el marco de la percepción de la profesión concatenado con la ejecución de las actividades pedagógicas y educativas, impulsando los elementos que consoliden las facetas y etapas de los estudiantes en las actividades académicas promovidas por el docente del aula de clases.

En efecto con lo anterior, existe preeminencia del papel docente como mediador de los aprendizajes, en vista de sus aportaciones tienen un notable impacto en el desarrollo de los ciclos de vida de los estudiantes. es evidente que la vocación y entusiasmo de esta profesional marca una pauta muy importante en lo referente a la integralidad y calidad de los aprendizajes. En este orden de ideas, se observa una apreciación los maestros activos en el sistema educativo se consideran como orientadores que refuerzan los valores y principios en el marco de la responsabilidad en la ejecución de las áreas

académicas en los estudiantes reconociéndolos desde sus individualidades, particularidades con relación a la realidad cognitiva, social y espiritual que afecta su formación en la construcción e intercambio de saberes, conocimientos y emociones.

Cabe destacar, los docentes se consideran responsables de promover en las aulas de clases un ambiente armonioso, agradable a través de estrategias didácticas las cuales fortalezcan los aprendizajes significativos desde la construcción colectiva de los conocimientos en los estudiantes, de allí que, como seres humanos en formación, tendrán un ritmo e intereses propios en el proceso educativo integral y holístico, desarrollado mediante la participación del educador

En el mismo orden, se evidencia una comprensión de los estudiantes como parte de un trabajo integral desde las necesidades de los estudiantes desde su diversidad, con la intención de planificar las acciones necesarias para la formación integral con la consideración de cada estudiante emprende un proceso único de enseñanza y aprendizaje propio de sus intereses, de allí que la acción pedagógica surge de su forma de pensar y actuar de los educadores como elemento esencial para una práctica educativa integral.

Por lo tanto, en la actualidad prevalece una tendencia de docentes que mantienen su percepción de su rol relacionado con buen trato desde el amor, la tolerancia. En este orden y dirección, el docente de hoy es creativo, innovador desde la acción educativa orientada en el humanismo, innovador, impartir los valores para la promoción de un ambiente armonioso, sano y un ambiente escolar agradable.

Dentro de este marco, los valores y principios del docente se incluyen en su personalidad y concepción holográfica de desempeñarse en relaciones humanas desde los procesos de enseñanzas y aprendizajes con dedicación y compromiso con sus estudiantes, en este contexto cabe señalar a Larrosa (2010): "inclinación natural para dedicarse a la actividad profesional de

enseñar con entusiasmo, compromiso y confianza en el poder de la educación, dedicación especial y de servicio hacia los demás” (pág. 49).

En este orden, el docente se evidencia que relaciona su vida, su cotidianidad con el ejercicio de la profesión, agrega también la identificación que cada profesor debe tener, es vocación hacia aquello que hace, conocimientos mediante un proceso desde la Holografía, reconociendo la diversidad de cada niño, niña y adolescentes. Por ende, el fortalecimiento del área espiritual de los niños en función de propiciar la sensibilidad humana desde la aceptación de diferencias y tolerancia en el aula, como principio básico de la convivencia e intercambio de saberes y conocimientos desde cada cual.

En consecuencia, posee una visión del docente observando una apreciación del contexto social en se encuentran los estudiantes dirige la labor docente al impulso de los aprendizajes y conocimientos para satisfacer las necesidades de los educandos, se relaciona con la develadas por los docentes relacionada con la perspectiva de la vocación sobre su manera de tratarse y tratar a los otros, por consiguiente, el docente ejerce su rol en el ambiente de aprendizaje es un ambiente abierto dinámico y humano.

En lo señalado anteriormente, se muestra el docente con la percepción desde el desarrollo de la labor educativa orientada la praxis cotidiana en las aulas y entorno escolar, además, relacionada con la perspectiva integral del actuar y el deber ser, del proceso de aprendizaje y enseñanza, consolidando los valores como: la tolerancia, solidaridad y respetado mutuo en los estudiantes, cumpliendo su papel de formador de educandos, que se consoliden como ciudadanos comprometidos, democráticos, participativos con el contorno social.

Entonces en otras palabras, la concepción se orienta en apreciar y comprender los estudiantes en continuo aprendizaje en el marco de sus necesidades, trascender su visión en labor educativa desarrollando la

motivación, dedicación y responsabilidad con la formación holográfica de cada educando, desarrollando la integralidad de ser social en el marco de sus creencias, vivencias, hábitos y preceptos de pensamientos hilado con las perspectivas, de la forma de pensar de los docentes desde su vivencias, experiencias y conocimientos.

En virtud de lo planteado, la concepción holográfica un grupo de docentes entrevistados manifiestan desánimo y apatía para asistir a clases, influenciados la situación problemática que atraviesa Venezuela, en ocasiones se encuentra apático en las actividades de la escuela, así mismo se relejan en los testimonios sobre la concepción de un docente tradicionalista que no permite incrementar su creatividad solo apegándose a estrictamente lo contemplado en el currículo de educación. Tomando en cuenta, la postura de Piaget (1972):

El docente debe ser un guía y orientador del proceso de enseñanza y aprendizaje, él por su formación y experiencia conoce que habilidades requerirles a los alumnos según el nivel en que se desempeñe, para ello deben plantearles distintas situaciones problemáticas que los perturben y desequilibren (pág. 145).

De acuerdo a lo anterior, se relaciona con la concepción holográfica orientada a la labor educativa del docente y forma de ver las realidades, contextos y ambientes, desde la amplitud y la diversidad, que posee en su acción pedagógica como orientador, facilitador entendiendo su rol y practica educativa en la promoción de estrategias didácticas significativas, valores y principios morales que generen un ambiente agradable en los estudiantes mediante la unificación de los actores del quehacer educativo, reconociendo a los estudiantes sus individualidades, necesidades e interés en el proceso de enseñanza y aprendizaje, que garantice su formación integral en la escuela primaria. En relación con Barrera (2013a):

La comprensión holográfica implica la visión de la persona-

principio, centro y fin de la educación, como una integridad, como una realidad, íntegra, integral y a su vez trascendente. A diferencia de las posturas antropológicas que fraccionan y atomizan la condición humana, la educación holística insiste en la necesidad de apreciar la persona en su totalidad, en su conjunto, desde la integralidad, como complejidad, pues apreciadas las cosas desde la totalidad se puede percibir con más precisión los detalles propios de su condición humana (pág. 53).

Partiendo de las afirmaciones anteriores, la Concepción Holográfica que emergió, considera la educación con una visión de la aplicación de estrategias pedagógicas, considerando a los alumnos con el ritmo propio de aprender y conocer desde una percepción amorosa y tolerante desde la diversidad de personalidad en un entorno escolar.

2.2. Visión del Docente

Al hacer referencia a la visión del docente se hace mención al pensamiento y Concepción holográfica que posee en cuanto a las realidades, hechos, vivencias, experiencias y sentimientos frente a su praxis educativa, desde su comprensión mental, siendo percibido por el quehacer educativo desde la perspectiva del ideario y fines de la educación, en lo que están involucrados los informantes claves del quehacer educativo, proyectándose el docente como aquel posee la visión del actuar y pensar dando paso a la aplicación de actividades académicas.

Es importante resaltar los cambios en los alumnos, una subcategoría emerge con los informantes claves que expresan como se han observado las perspectivas de las diversas formas de percibir las realidades en la cotidianidad, que conforman la visión del docente, por ende, los docentes en la actualidad se encuentran con esperanzas y amor por su labor a pesar de todo los problemas que atraviesa, aún continúan con su amor al servicio y por sus estudiantes, es verdad que a veces hay apatía y poco ánimo, dado lo que

se está viviendo la crisis país, sin embargo, aún hay docentes comprometidos con el futuro del país, con la formación de venezolanos y venezolanas.

De acuerdo con las ideas anteriores, los docentes proyectan un compromiso con la labor que desarrollan en cuanto llevan a cabo una función en la que se evidencia amor hacia el trabajo que hacen. no obstante, hay un grupo que se encuentran desmotivado por la situación que impera en el contexto social venezolano lo cual atenta con lo que sería el futuro formativo de los estudiantes y por ende del país, si no se cumple una función integral, desde la mirada del informante, se está frente a dos grupos de docentes uno que trabaja limitado por la situación del contexto que no le permite el desarrollo de una labor de manera integral y otro grupo que si está en el desarrollo de las políticas educativas.

Son orientadas a una función de calidad, en la que se trabaje con calidad educativa, por ello, la percepción del docente se concatena con la educación de forma integral atendiendo todos los aspectos de la enseñanza y aprendizajes, comprendiendo a cada estudiante en su ritmo de aprender, su entorno familiar y social, es difícil porque siempre tenemos los casos de que la familia no apoya, el docente debe tener la perspectiva de brindar el soporte pedagógico y académico, pero en algunos momentos transcender hasta lo espiritual, con un consejo o una charla de reflexión en los ambientes del aprendizaje.

Por otra parte, los docentes en su concepción de la atención de los estudiantes, desde los principios y valores orientados a la comprensión holográfica de los educandos, regente a sus características y personalidades únicas y diversas como seres humanos, deben plantearse una visión humana del proceso educativo de forma integral que reúna todos los actores educativos. En relación con las anteriores implicaciones, Barrera (2013b): sostiene que “atender el quehacer educativo desde una comprensión holista, integral, integrativa y universal, implica el acercamiento a una visión

igualmente integrativa y holista del ser humano” (pág. 24).

Además, se hace coincidente la visión de los profesionales de la educación al expresar aquello que desean en cuanto a comprender las diversas realidades de los estudiantes en el contexto escolar, formar ciudadanos con valores relacionados con el amor, tolerancia, es decir, desde la integralidad y complejidad de la realidad educativa, de igual forma, los docentes se ven expuesto a la apatía y el desamino de asistir a la escuela y de atender a los estudiantes, relacionado con la crisis actual que atraviesa el país, que afecta la actuación del docente.

En este mismo orden, existe un grupo de docente dispuesto a mantener sus posiciones y postura desde la mirada de una visión de sus pensamientos, para vencer los obstáculos y barreras, trascender lo académico, lo pedagógico e internalizan su misión en atender el estudiante desde sus propias características y necesidades, formando un Ser Social, que sean partícipes de la transformación que se desarrolla en la sociedad actual, la cual se relaciona con la concepción de los docentes. El Estado en sus Políticas Educativas manifestadas con una visión desde la función como ente rector, en que cada cual se desarrolla en el aprender, ser, hacer y convivir en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

De allí que la visión de los docentes está orientada a la percepción de ellos con la realidad individual en la labor educativa diaria, es continua, reflexiva e interdependiente dentro de un proceso personal, basada en una concepción previa que reúne las experiencias y vivencias de cada docente, en las experiencias de la labor de formar los niños, mediante la promoción del amor y la humildad se concreta una educación para todos siempre tener presente que los estudiantes son un mundo cada uno, que son diferentes, tienen su propio ritmo de aprender, porque se necesita cultivar la paciencia para guiarlos en el camino del aprendizaje de los estudiantes en su proceso formativo, considerando su propio ritmo de aprendizaje.

Es importante destacar, algunos aspectos de la visión del docente en las aulas de clases, se materialice su labor formativa contextualizada con la realidad del estudiante, desde una concepción de humanidad y amor que se integran en la pedagogía del docente, en función de percibir las realidades del entorno escolar de forma amplia e integral como guía de aprendizajes de los estudiantes, los cuales proyectarán en el entorno y la formación como ciudadanos más democráticos, responsables y participativos, desde las voces de los informantes surge un visión integral, espiritual, amorosa, humildad desde la concepción flexible que integré todos los pensamientos, sentimientos y forma de actuar de nosotros, en la búsqueda de una labor educativa desde la integridad, espiritualidad, diversidad, amor y para los estudiantes.

2.3. Interpretación Crítica: Actuación del Docente desde la mirada holística en el marco de los programas educativos del Estado venezolano

Mediante la interpretación de los elementos de la actuación y concepción a través de su cotidianidad educativa en las aulas de clases, quien posee la responsabilidad de materializar los programas educativos tales como: Canaima educativa, colección bicentenaria, el programa de alimentación escolar, el bolso y uniformes escolares, sin embargo, se observan diversas visiones desde la praxis educativa relacionada con la educación integral, como se puede apreciar en el cuadro 1.

Cuadro 1. Interpretación crítica de la actuación del docente y los programas educativos del Estado venezolano.

Documento	Análisis
Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)	En el marco de los principios constitucionales en los artículos 102 y 103, se prescribe la formación de ciudadanos críticos, reflexivos, participativos, democráticos en el marco de los valores de la solidaridad, autodeterminación, la soberanía concatenado con el artículo 6 de la ley in comento. Al mismo tiempo, concreta el carácter constitucional a la educación como un derecho humano intransferible, obligatorio y gratuito hasta la etapa

Ensayo Original / Original Essay

	media y diversificada (secundaria). En este sentido, la Carta Magna cumple con los principios y garantías constitucionales de protección de los ciudadanos en sus derechos humanos.
Ley Orgánica de Educación (2009)	La presente ley rige los principios y valores del sistema educativo y asigna a cada uno de los actores que se encuentran involucrados su deberes y derechos. En el artículo 1, se evidencia la supremacía de la importancia de la educación por parte de Venezuela, principalmente garantiza la igualdad género (art. 3) y la práctica de la equidad e inclusión (art. 3) por lo que se puede observar el ente rector, quien promueve las políticas y programas a las zonas educativas, municipios escolares y escuelas. Por otro lado, la ley preceptúa el Estado Docente con funciones rectoras en la educación (art. 5).

Fuente: El Autor (2019).

Con el análisis de contenido realizado, se le atribuye al Estado la responsabilidad de generar los procesos dinámicos en el sistema educativo, que correspondan a las necesidades y capacidades de los actores del quehacer educativo. Igualmente, promueve una concepción integral de la educación relacionada con los objetivos de los planes, programas, proyectos de desarrollo socioeconómico y político de la nación.

De allí que, surge la importancia del marco jurídico relacionado con el ámbito educativo como garantía de los derechos constitucionales y derechos humanos tan relevantes como el de la educación. Se evidencia los elementos de una concepción sobre la educación en el marco de continuo humano propiciando la educación bolivariana por etapas de vida y niveles de educación en un espiral considerado una educación holística e integral, que converger: Hacer, Ser, Convivir y Aprender, desde una perspectiva transdisciplinaria que estimula la creativa del Ser Social.

Asimismo, la educación integral desde la práctica humanista en el aula, entendiendo a los estudiantes como sujetos activos de su propio aprendizaje y formación durante su desarrollo humano, esto es, la integralidad y unicidad

del Ser desde la mirada concreta en la acción pedagógica. todo se concreta, conduce a una integración de saberes considerados desde la cotidianidad y todo aquello que influye la formación de los estudiantes lo que se traduce en una formación social e inclusiva, partiendo de la concepción que se reflejan en las leyes y políticas educativas del siglo XXI.

3. Conclusiones

Los puntos de vista de los docentes se dirigen la comprensión de la integralidad y diversidad de eventos que surgen de la realidad y hechos del quehacer educativo relacionado con el pensamiento y percepción de los maestros. En este sentido, el pensamiento y perspectivas en la Concepción del docente debe prevalecer la interpretación con la formación integral en los estudiantes como seres participativos, críticos, reflexivos, auténticos con procesos de aprendizajes de forma individual y autentica, partiendo de las diversas interacciones para la construcción del conocimiento desde sus saberes propios en forma colectiva desde la mirada de los informantes claves.

Los docentes mantienen una visión holográfica que se orienta en la percepción del todo, como proceso integrador de realidades en el contexto educativo, en el marco del proceso social, económico, político y cultural que se desarrolla en la sociedad, las perspectivas y visiones en cuanto al desarrollo de los objetivos, propósitos y acción educativa de los docentes en las aulas de clases.

4. Referencias

- Barrera, M. (2013a,b). **Hologografía. Introducción a la educación holística**. Tercera Edición. Caracas, Venezuela: Ediciones Quirón-Sypal.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial Extraordinaria N.º 36.860, 30 de diciembre**. Caracas, Venezuela: Asamblea Nacional Constituyente.

- Larrosa, F. (2010). **Vocación docente versus profesión docente en las organizaciones educativas.** *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 13(4), 43-51, e-ISSN: 1575-0965. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217015570004>
- Ley Orgánica de Educación (2009). **Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinario del 15 de agosto.** República Bolivariana de Venezuela: La Asamblea Nacional.
- Piaget, J. (1972). **El nacimiento de la inteligencia en el niño.** Madrid, España: Editorial Aguilar.

César Enrique López Arrillaga
e-mail: prof.cesarlopez@gmail.com



Nacido en La Guaira, estado La Guaria, Venezuela, el 7 de mayo del año 1985. Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC); Magister Scientiarum en Educación Superior de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA); Licenciado en Educación de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR); Comisionado Municipal de la Oficina Antidrogas del municipio Independencia; Director de Recursos Humanos de la Alcaldía del municipio Independencia; Jefe de Personal de la Policía Municipal Independencia; Director de Administración, Finanzas y Presupuesto de la Contraloría del municipio Simón Bolívar; Tutor de Trabajos Especiales de Grado, Especializaciones y Maestrías en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) y la UNEFA; Docente de Educación Media General en la Unidad Educativa Nacional 28 de Marzo; Coordinador de Control de Estudios de la Unidad Educativa Privada Coronel Antonio Nicolas Briceño; Actualmente docente de Educación Primaria de la Unidad Educativa Nacional Bolivariana Guaicaipuro; Arbitro Calificado y Comité Académico Científico de la Revista Scientific (e-ISSN: 2542-2987); Arbitro de la Revista Ensayos Pedagógicos (e-ISSN: 2215-3330); y de la Revista Pedagogía y Saberes (e-ISSN: 2500-6436) de la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Colombia.

Educación emocional un complemento en el proceso enseñanza-aprendizaje virtual a nivel superior durante COVID-19

Autor: Diego Alvarado Melitón

Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez, **HPFBA**

ocupacional_fray@outlook.com

Ciudad de México, México

<https://orcid.org/0000-0002-4116-885X>

Resumen

La educación emocional es un complemento que permite hacer frente a situaciones adversas como las que se viven actualmente en esta pandemia de COVID-19, a nivel de educación superior, es importante la formación académica de los estudiantes, así como adquirir competencias emocionales usadas en el entorno académico, social y laboral mediante estrategias justificadas para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual, teniendo como objetivo principal que el docente digital tenga un reto para adaptar estrategias didácticas innovadoras, habilidades y destrezas emocionales, sin dejar de lado el conocimiento teórico-práctico impartido a los alumnos en las aulas virtuales, así como la socialización interactiva basada en un aprendizaje socioemocional con un repertorio de habilidades emocionales que favorece al universitario y que estas puedan ser y hacer frente a cualquier situación adversa, evitando el aislamiento social académico y afrontando emociones negativas que propicia el estar demasiadas horas frente a un monitor por parte de los actores de la educación.

Palabras clave: educación; enseñanza; docente; pandemia; aislamiento social.

Cómo citar este ensayo:

Alvarado, D. (2021). **Educación emocional un complemento en el proceso enseñanza-aprendizaje virtual a nivel superior durante COVID-19.** *Revista Científica*, 6(19), 329-348, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.17.329-348>

Fecha de Recepción:
02-09-2020

Fecha de Aceptación:
25-12-2020

Fecha de Publicación:
05-02-2021

Emotional education a complement in the virtual teaching-learning process at a higher level during COVID-19

Abstract

Emotional education is a complement that allows facing adverse situations such as those currently experienced in this COVID-19 pandemic, at the higher education level, the academic training of students is important, as well as acquiring emotional skills used in the academic, social and work environment through justified strategies to favor the virtual teaching-learning process, with the main objective that the digital teacher has a challenge to adapt innovative didactic strategies, emotional abilities and skills, without neglecting theoretical-practical knowledge taught to students in virtual classrooms, as well as interactive socialization based on socio-emotional learning with a repertoire of emotional skills that favors the university and that these can be and face any adverse situation, avoiding academic social isolation and facing emotions negative that favors being too many hours in front of a monitor by educational actors.

Keywords: education; teaching; teacher; pandemic; social isolation.

How to cite this essay:

Alvarado, D. (2021). **Emotional education a complement in the virtual teaching-learning process at a higher level during COVID-19.** *Revista Científica*, 6(19), 329-348, e-ISSN: 2542-2987.

Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.17.329-348>

Date Received:
02-09-2020

Date Acceptance:
25-12-2020

Date Publication:
05-02-2021

1. Introducción

El presente trabajo tiene como finalidad dar a conocer la importancia de la aplicación de la educación emocional y la inteligencia emocional en el nivel de educación superior en México durante la pandemia por COVID-19, por lo cual se retoman algunos representantes de estas teorías que se usan para este ensayo como lo son las presentadas en las investigaciones de Bisquerra y García (2018a); Palomares-Ruiz y Serrano-Marugán (2016a); y Nadal (2015a): siendo de importancia promover y aplicar competencias emocionales en la práctica del estudiante universitario durante el aislamiento social y favoreciendo una regulación emocional durante el proceso de enseñanza aprendizaje virtual, además de promover una relación empática entre profesorado y alumno, creando una estabilidad emocional al implementar estrategias didácticas que se adapten a esta situación sanitaria.

Estas estrategias didácticas fundamentadas en los saberes del conocimiento deberán cumplir con las exigencias a nivel superior, tomando en cuenta las características emocionales de los alumnos universitarios que poseen y el cual puede beneficiar en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual, mediante el uso de las plataformas educativas, pero sin dejar de lado las evaluaciones, ante este cambio tan drástico por un aula virtual, es algo complicado obtener resultados medibles en el nivel académico y emocional tanto del profesorado y del alumno, se tiene que buscar la manera de demostrar que se está cumpliendo un objetivo específico en la adquisición del conocimiento desarrollando habilidades y destrezas emocionales que permitan afrontar la situación actual y futura.

Por lo tanto, se habla sobre los beneficios que se pueden obtener al complementar la educación emocional a nivel de educación superior afrontando el aislamiento social derivado de la pandemia de COVID-19 y las emociones negativas que trae consigo y la posibilidad de implementar estrategias de afrontamiento emocional durante las clases virtuales impartidas

en las plataformas educativas donde se implementa el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual.

Posteriormente, el objetivo principal es que el docente virtual deberá ser una adaptación a la era tecnológica y virtual de esta manera se podrá transmitir esos conocimientos, aplicando estrategias innovadoras y fomentando habilidades y destrezas emocionales a sus alumnos de grado universitario, siendo un complemento emocional a su formación académica.

2. Desarrollo

Para dar inicio al presente ensayo que va dirigido a la educación emocional como un complemento ante la situación de COVID-19 a nivel superior en México, siendo un tema de poca relevancia o simplemente no se le da una prioridad en los distintos niveles de educación superior en México y sin dejar de lado que nuestros formadores docentes al ser instruidos en un modelo tradicionalista, carecen o son pocas las habilidades a desarrollar en el proceso de enseñanza aprendizaje, cuya finalidad actual es la de dar una importancia necesaria para poner en práctica la educación emocional ante los nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje virtuales.

Teniendo en cuenta que son de suma importancia, debido a la integración de competencias emocionales, aunque es una tarea difícil para adaptarse a la modificación de nivel superior, por parte del docente la dificultad ante las nuevas estrategias didácticas implementando plataformas virtuales debido a la pandemia de COVID-19, como se sabe este virus ha causado varias repercusiones en sectores como lo es alojamiento, esparcimiento, comercio, transporte, salud y educación, ahora bien, para hacer frente ante tal situación adversa, se recurre al empleo de tecnologías educativas que cuentan con varios recursos didácticos para facilitar las clases y teniendo como objetivo reemplazar el método presencial.

Aunque se sabe que esto puede afectar de una manera significativa a

la educación en sus diversos niveles de formación académica, resaltando que es elemental poner en práctica ciertas habilidades emocionales en un entorno físico para disminuir o afrontar esta situación, como lo menciona el Banco Mundial, *World Bank* (2020):

El doble impacto del cierre de las escuelas y de la recesión mundial podría tener costos a largo plazo para la educación y el desarrollo si los gobiernos no reaccionan con rapidez para contrarrestarlos. El cierre de escuelas provocará una pérdida de aprendizajes, un aumento en la cantidad de deserciones escolares y una mayor inequidad; la crisis económica, que afecta a los hogares, agravará el daño, pues vendrá acompañada de menor oferta y demanda educativa [...] (pág. 5).

Es difícil conseguir una adaptación a estos nuevos elementos tecnológicos, tanto para profesores y estudiantes que suelen ser usados frecuentemente, por lo que se observa cotidianamente al emplearlos como recursos educativos, tener poca experiencia involucrando un grado de complejidad alto y otros factores como lo es las pocas o nulas actualizaciones que se imparten a los docentes sobre el manejo de estas plataformas y que en algunas instituciones no se le brinda la atención necesaria ni la constante capacitación, asesoría y actualización de estos recursos tecnológicos para el uso del docente.

Del mismo modo, presenta problemas al hacer uso de estas plataformas, causa una serie de emociones negativas como lo son el estrés, enojo, tristeza, frustración, miedo, ansiedad y no hay una manera adecuada para su regulación emocional, por lo que se recurre a tomar conductas inadecuadas que al cabo de un periodo estas repercuten a nivel personal, familiar y social, teniendo en cuenta otro factor como la economía de las familias mexicanas no es suficiente para lograr terminar los estudios universitarios, quien para los alumnos deciden recurrir a una deserción estudiantil, mostrando emociones negativas ya mencionadas.

Cabe destacar que la educación emocional es una importante estrategia que debe complementarse a niveles básicos para así dar soluciones ideales ante situaciones que se viven actualmente, como lo manifiesta Soler, Aparicio, Díaz, Escolano y Rodríguez (2016):

Por tanto, es urgente poner en marcha un proceso de enseñanza-aprendizaje centrado «no solo en la “parte” cognitiva, sino también en la emocional y social». El sistema educativo actual deberá responder a las necesidades de la comunidad educativa del presente y de las que se prevén en el futuro (pág. 11).

Además se debe responder a las necesidades actuales de educación y su evolución de aulas físicas por las aulas virtuales, en el cual se debe aplicar un intercambio constante de conocimiento teórico-practico haciendo uso de herramientas tecnológicas al que vamos a llamar, proceso de enseñanza aprendizaje virtual, haciendo uso de estrategias didácticas adaptadas mediante habilidades sociales generalizadas en los alumnos y de las cuales habría que sacar mayor provecho en las clases en línea, y obtener un aprovechamiento de este conocimiento que se le brinda al estudiante universitario, sustentados mediante el modelo de competencias emocionales cuya relación debe ir de la mano con los pilares de la educación.

Al poner en marcha un modelo de competencias e inteligencia emocionales a través de estrategias didácticas que se pondrán a prueba desde una clase virtual, éstas tendrán como finalidad favorecer un desarrollo personal y profesional a través del transcurso de la formación educativa y de la interacción virtual mediante los actores de la educación, así como lo señala Goleman (1995), citado por Palomares-Ruiz y Serrano-Marugán (2016b):

La inteligencia emocional es una forma de interactuar con el mundo, valora los sentimientos y engloba habilidades como el control de los impulsos, la autoconciencia, la motivación, el entusiasmo, la perseverancia, la empatía, la agilidad mental, etc. que configuran rasgos de carácter, como la

autodisciplina, la compasión o el altruismo, indispensables para una buena y creativa adaptación social. Asimismo, este autor, considera la competencia emocional como la capacidad para reconocer nuestros propios sentimientos y los ajenos, con capacidad para manejar de manera positiva las emociones, especialmente aquellas que tienen que ver con las relaciones humanas (pág. 26).

La educación emocional permite al docente y estudiante adquirir habilidades que favorecen su educación emocional y maximizar sus procesos de aprendizaje afrontando situaciones que demanda la actualidad académica, personal y laboral que se le presenten día a día dando soluciones optimas y de manera más adecuada a las diferentes disciplinas como lo son la ciencia, tecnología, ingeniería, en cambio para el profesorado se hace evidente un mayor dominio en la capacidad de dominar sus pensamientos y acciones dentro y fuera del aula, retomando que debido a este riesgo sociosanitario por el que estamos atravesando se hace uso de plataformas educativas.

Queda claro que a pesar de tener los recursos necesarios para seguir impartiendo el conocimiento, se viven momentos de tecnoestrés, conflictuando las emociones del docente y del estudiante, a tal grado de perder la conciencia emocional de ambos actores, aunque al implementar procesos de enseñanza-aprendizaje virtuales la educación que enmarque estas emociones se pretende lograr una adaptación y procesamiento emocional que va permitir una mejor toma de decisiones y manejo adecuado de situaciones que se viven actualmente, de acuerdo con Bisquerra y García (2018b):

La educación emocional es una de las innovaciones psicopedagógicas de los últimos años que se propone responder a algunas de las necesidades sociales que no quedan suficientemente atendidas en las materias académicas ordinarias (STEM). Se propone optimizar el desarrollo humano. Es decir, el desarrollo integral de la persona (desarrollo físico, intelectual, moral, social, emocional, etc.) (pág. 16).

A pesar de hacer énfasis en las competencias a nivel superior en educación y su implementación en la práctica hacia los modelos educativos en beneficio de los estudiantes, las instituciones tienen poca relevancia sobre educación emocional, tomando en cuenta que es esencial brindar una enseñanza emocional en las diferentes asignaturas y que al combinar con competencias emocionales se puede asociar nuevos conocimientos y que este sea transversal a dichas áreas de aplicación laboral.

Esto permite tener un desempeño adecuado, en el cual se observe los objetivos planteados en su plan académico, por otro lado, también se vería reflejado que las habilidades emocionales como, la empatía y la habilidad social, se refuerzan o tienen mayor predominio al tomar decisiones que sean acorde a las necesidades actuales y situaciones emergentes y de su entorno laboral, personal y social, además del objetivo principal que es aplicar conocimientos actuales y ligados a demandas del contexto laboral, haciendo uso el estudiante de su inteligencia racional, sin embargo, los estudiantes son más propensos a enfocarse a cumplir con la entrega de tareas, estudiar para exámenes, entre otros factores relevantes, lo que conlleva a tener un conflicto emocional que desencadena problemas de salud física y mental observado mediante emociones negativas y llegando a la deserción educativa.

La transmisión de un conocimiento virtual es esencial en nuestros días y que ahora es parte del proceso de enseñanza-aprendizaje en el cual por las diferentes plataformas educativas el docente puede llevar a cabo una mayor socialización virtual, por lo que al momento de estar en línea y con cámara encendida durante la clase el docente puede hacer una simbiosis de emociones compartidas ante los oyentes del aula virtual, para favorecer una autorregulación emocional.

Es importante resaltar que la interacción social favorece relaciones sociales y es esencial primero conocerse a mí mismo para crear este tipo de vínculos afectivos y empáticos ante un grupo determinado en la sociedad y

ante un aula virtual, ahora bien, en las aulas virtuales se favorece este proceso de socialización cuando se cuentan con los recursos y habilidades adecuados, pero en ocasiones al no contar con estas competencias hay una gran dificultad que se enmarcan y se observan como abordajes digitales poco creativos o no cumplen con un orden determinado, provocando nula atención de los estudiantes y teniendo una clase poca interactiva lo cual no permite crear habilidades sociales y resultado a unos denominados incompetentes sociales.

En efecto, al no tener una situación emocional controlada de nuestra vida en la infancia y en el transcurso de la vida o es poco regulada, es un reto difícil que en las escuelas se le tome la importancia necesaria y ahora tal vez por recurrir a un modelo tradicionalista y al pasar a un entorno virtual los docentes se les ha dificultado la evolución y adaptación a docentes digitales teniendo como principal problema afrontar los nuevos modelos educativos, pero que sin dejar atrás la labor docente que conlleva un compromiso y de mucha responsabilidad que tienen los actores educativos, así lo remarca López (2005):

La educación no es una tarea fácil y menos en las primeras edades en la que los niños y niñas necesitan la ayuda del educador o educadora. No es tan sólo un reto para la escuela educar emocionalmente a los niños, sino que también lo es educar a todos aquellos agentes, tanto maestros, como familiares, monitores, etc., que se encargan de favorecer el crecimiento personal de estos niños y niñas (pág. 155).

Entre otros aspectos, se es consiente que como docente digital ahora en las instituciones educativas se debe cumplir cierto plazo de tiempo para cubrir los planes de estudio y en tan poco tiempo la entrega de su proceso de enseñanza-aprendizaje virtual tomando en cuenta que es más enfocado a la memorización y repetición del conocimiento en los diferentes niveles de educación, teniendo en cuenta que estos se deben justificar mediante los pilares de la educación y como aspecto importante, es aquel donde a nivel

superior es la de complementar mediante competencias básicas, genéricas y específicas.

Realmente es un tanto complicado, debido a que ya se venía trabajando con estas competencias en un modelo presencial, ahora con este nuevo reto la capacitación universitaria debe ser acorde a las demandas actuales que se viven por la pandemia, si tenemos presente que el conocimiento que va adquirir será aplicado en un contexto social, donde las demandas son muy diferentes en su aplicación teórica y práctica, agregando que si no tiene una regulación emocional y habilidades sociales equilibradas, el estudiante universitario tendrá una mayor dificultad para desenvolverse en un puesto de trabajo y en manejo de su regulación emocional ante situaciones que impliquen la toma de decisiones complejas como lo menciona Suberviola (2020):

El Informe Delors (UNESCO, 1996) reconoce que la Educación Emocional es un complemento indispensable en el desarrollo cognitivo y social, además de una herramienta profiláctica incomparable en los conflictos interpersonales, puesto que muchos problemas tienen su origen en el ámbito emocional. Por lo tanto, una correcta instrucción emocional, no solo va a favorecer a la propia persona, sino que también va a incidir en una sociedad menos violenta y más justa (pág. 190).

Durante la formación académica universitaria se promueve y fundamenta, el saber pensar, saber hacer, saber convivir y saber ser para afrontar problemas que causan conflictos en situaciones reales al estudiante, por parte del docente hay un enfoque más dirigido a transmitir el conocimiento por el proceso de enseñanza teórico y recurriendo al uso de la memorización y repetición de información, sin darle prioridad a las emociones que se encuentran alrededor de la clase virtual, generando cierto grado de frustración cuando hay que aplicar este conocimiento a situaciones que simulan entornos reales.

Ahora si el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual tiene repercusiones en cuanto a emociones negativas muy bien marcadas en el caso práctico del conocimiento y esto se observa a menudo a nivel superior, tal es el caso del saber convivir, si actualmente se usan diferentes redes sociales cuya finalidad es la de interactuar y formar amistades, pero si este saber es aplicado en plataformas educativas el rechazo de una sana convivencia por lo que la tarea para el docente es un reto desafiante al establecer actividades teóricas y prácticas encaminadas al saber hacer, convivir y ser, entonces como será la repercusión para los estudiantes universitarios, dicho en palabras de Miguel (2020):

Los actores directos del proceso formativo en educación superior se ven rebasados en diferentes ámbitos, en específico, en dos: las condiciones estructurales, como son las tecnológicas, cantidad de dispositivos con los que cuenta, el espacio geográfico y la conectividad a Internet; por otra parte, se encuentran los pertenecientes a los que están en sus posibilidades como personas: los socioemocionales, las nuevas formas de aprender, las competencias digitales, la comunicación y la organización eficaz (pág. 37).

Los docentes digitales se empeñan en realizar planeaciones didácticas que se enfocan al tipo de conocimiento teórico o práctico el cual se va a transmitir, siendo un proceso desafiante que se complica al tener que enfocarlo a objetivos y plazos cortos de tiempo, agregando competencias y demandas actuales de información, tecnología, saberes, etc., el adaptar dichas planeaciones didácticas, conlleva responsabilidad y dedicación a las mismas.

En este contexto, se debe tener como función docente agregar los principios de la educación emocional, estos elementos van a interactuar entre el saber pensar, hacer, convivir y ser, mediante una autoconciencia emocional, si bien es importante mencionar, que, al estar triste, enojado, alegre, entre otras emociones, influye en el aprendizaje que se desea transmitir, como lo indica, Zepeda-Hernández, Abascal-Mena y López-Ornelas (2015):

Cada vez que nos enfrentamos a algo desconocido o nuevo, nuestro proceso psicológico mantiene un alerta que conlleva una emoción inmersa, la cual puede ser positiva o negativa. A su vez, los momentos emotivos causan una sociabilidad innata a manera de compartir o enfrentar diversas situaciones (pág. 194).

Entre las competencias emocionales que se deberían fomentar en el alumnado y los docentes a mi criterio personal, es tener conciencia emocional, autonomía, competencias sociales, autorregulación, motivación, empatía y habilidades sociales, debido a que, si uno no sabe que emociones presenta, no tendrá idea de cómo se sienten los demás teniendo en cuenta que ahora es un proceso más difícil al estar en aulas virtuales y que nuestros alumnos tienen diferentes distractores en su proceso de enseñanza-aprendizaje virtualizado.

Por otra parte, la regulación de las emociones, la cual se dirigida a la acción con un pensamiento consiente, no solo dejarse llevar por la emoción en el momento, la autonomía personal por su lado es favorable para lograr una facultad de gobernar las propias decisiones que se toman sin influirse por otros, favoreciendo a formar pensadores críticos, la autorregulación nos permite responder a demandas actuales de un sistema social espontáneamente y permite una mejor percepción de las emociones de otras personas con las que se va rodear el estudiante en un futuro laboral.

La motivación es esencial durante y después de la formación académica debido a que permite encontrar recursos emocionales para lograr metas, perseguirlas y no decaer en el intento, la empatía es algo fundamental porque el docente es quien refleja esta actitud frente a los estudiantes en formación y como modelo a seguir del estudiantes este tendrá la capacidad de entender y compartir sentimientos ajenos, algo que actualmente se está perdiendo, notablemente en los entornos laborales, como ejemplos las autoridades de centros de trabajo que reflejan delirios de onnisapiencia y

omnipresencia.

Finalmente, las habilidades sociales que permiten un convivir en armonía durante la formación académica y en los entornos futuros de trabajo, en el cual se muestren ciertos principios y valores. Actualmente, al permanecer demasiado tiempo en línea para las clases virtuales hay un desequilibrio reflejado en conflictos interpersonales y posiblemente tomando actitudes violentas al sentirse frustrados por no saber cómo expresar sus emociones al permanecer horas frente a un monitor, llevando a largo plazo a un aislamiento social y no necesariamente en esta pandemia, sino como un hábito que se empieza a formar en los estudiantes universitarios favoreciendo una afección en la conciencia emocional y desatando problemas de salud mental.

Por consiguiente, se hace mención que la regulación emocional es un área que se afecta tanto para docentes y alumnos, por lo que es necesario darle importancia, como lo expresa Jiménez (2020): “nuestra regulación emocional es un conjunto de procesos internos conscientes que nos permiten experimentar emociones sin ser desbordados e inundados por ellas. Nos permiten evaluar y modificar nuestras reacciones para alcanzar nuestras metas y objetivos” (pág. 557).

En este mismo orden de ideas, es importante dar a conocer que las repercusiones de una mala regulación emocional en el docente conllevan a un desequilibrio entre emoción, cognición y su comportamiento, teniendo un mal desempeño en su práctica educativa virtual, por lo que es importante tener un dominio de estas emociones frente al aula virtual, en las cuales no es nada fácil lograrlo, siendo conscientes que el trabajo como docente conlleva a varios procesos de planificación de clases, evaluaciones, evidencias, etc., sin embargo se debe hacer uso de estrategias emocionales que ayuden al docente para hacer frente ante determinadas situaciones que se viven actualmente.

De esta forma, como docente se tendrán herramientas que equilibren

su estado de ánimo ante la impulsividad y la frustración logrando una mayor tolerancia ante los actuales casos que se viven, por mencionar algunos, como lo es, discutir con alumnos y padres de familia, minorizar los temas de clases por falta de empatía e interés, entre otros problemas.

El docente tiene una función específica para obtener resultados a partir de instrumentos de evaluación emocional, tales como la percepción, asimilación, comprensión y regulación emocional, aunque en nuestro sistema educativo mexicano, se basa más en pruebas de inteligencia, haciendo uso de la memorización de la información, por lo tanto, hay una evidente evaluación dirigida a procesos mecánicos de retención de conocimiento, y en general no hay una comprensión del conocimiento adquirido.

Como es sabido, las inteligencias múltiples son variadas y a su vez estas tienen características particulares así como un proceso que implica la asimilación de la información, haciendo uso de habilidades de procesamiento por diferentes sentidos y cuya importancia por parte del docente es la de proporcionar una idea generalizada para adaptar la clase virtual, donde el conocimiento transmitido sea el adecuado a la hora de llevarlo a cabo a la práctica profesional, no solo eso, también puede beneficiar al desarrollo de habilidades nuevas y en palabras de Gardner (1998); Emst-Slavit (2001), citados por Nadal (2015b):

Nos habla también de la importancia de que los aprendizajes sean funcionales -es decir, que sirvan para la vida- motivo por el cual considera básico educar para la comprensión, entendida ésta como la capacidad para aplicar los conocimientos y las habilidades adquiridas a nuevas situaciones. En este sentido debemos tener presente que la vida requiere diferentes habilidades (sociales, cognitivas, emocionales...) para afrontarse a los retos cambiantes de la sociedad actual, por tanto, es importante desarrollar todas las inteligencias en lugar de centrarse únicamente en la lingüística y la lógico-matemática como hace la educación tradicional (pág. 130).

Así pues, el aprendizaje socioemocional es de suma importancia para su aplicación a nivel educativo superior, en el cual los estudiantes pueden desarrollar y llevar a la práctica habilidades emocionales y la gestión de estas, logrando una fácil confrontación en las situaciones reales, pero al no ser en un aula de clases presencial, estas habilidades no se fomentan o se llegan a poner en práctica, porque ahora la digitalización es el nuevo recurso tecnológico para clases virtuales, donde la capacidad de interactuar con las emociones a fortalecer está limitada a factores que no permiten su integración tales como agentes distractores, malos hábitos de estudio, sobrecarga de tareas, etc., como lo menciona Castillo (2020):

Los adolescentes hoy en día no están siendo honestos: su única forma de expresar emociones es exclusivamente desde un punto de vista positivo, pero no son capaces de comunicar emociones como el miedo, el enfado, la decepción o la tristeza. Están viviendo un mundo absolutamente parcial, filtrado, como los filtros de Instagram (pág. 27).

Cabe señalar, que las plataformas educativas son una alternativa temporal ante la situación de pandemia actual, sin embargo, son de suma importancia para poner en práctica los procesos de aprendizaje, pero en realidad el docente solo hace uso de estas plataformas como una herramienta tecnológica pedagógica sin dejar de lado que la educación es parte de un proceso complejo aplicado a un contexto físico, destacando que actualmente lo más importante es fomentar la socialización y mantener un equilibrio emocional, dando una importancia hacia habilidades sociales y emocionales, siendo estas necesarias a nivel superior.

Como resultado al aplicar de fondo la educación emocional en el sistema de educación en México, se tendría más herramientas para afrontar las situaciones emocionales por las que normalmente nos causa conflicto en el entorno académico, personal, familiar y social, haciéndolo notar mediante la frustración, enojo, irritabilidad, entre otras emociones negativas, ante tal

estallido emocional se toman decisiones equivocadas que en vez de beneficiar producen efectos contraproducentes para la salud y el bienestar de los estudiantes o en su caso repercutiendo en el ambiente laboral.

Ahora bien, si al no tener pleno dominio de la conciencia emocional a etapas tempranas de la educación será un mayor reto la implementación de estas habilidades emocionales a un nivel universitario como se hace notar en el aspecto personal y social, actualmente es evidente en estos tiempos de aislamiento social, siendo muy difícil una empatía provocando una disonancia emocional.

3. Conclusiones

La educación emocional tiene como principal función desarrollar competencias emocionales las cuales son de importancia para el estudiante en formación académica debido a que permite un aprendizaje emocional de sí mismo en profundidad, también lograra tener mayor autodomínio de su persona en los diferentes contextos, digamos, ser un líder capaz de enfrentar situaciones emocionales y laborales, favoreciendo un crecimiento personal y manteniendo habilidades sociales y empatía ante el contexto social.

En cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje virtual es necesario que el docente digital actualice sus conocimientos y propicie nuevas funciones y métodos que día a día tiene que fundamentar en los saberes de conocimiento, también es necesario que este tenga el conocimiento de las diferentes teorías que pueden beneficiar a sus alumnos, entre ellas es la de las inteligencias múltiples para realizar nuevas propuestas educativas que incluyan modalidades de evaluación y permitan ser más accesibles a un proceso de enseñanza aprendizaje virtual.

Al complementar la educación emocional con estrategias didácticas que favorezcan el conocimiento en los alumnos se desarrollaran nuevas habilidades en la formación académica, permitiendo enfrentarse a un mundo

laboral donde abunda un sinnúmero de problemas emocionales y las nuevas generaciones puedan hacer frente a estas situaciones de manera más fácil teniendo un repertorio extenso de competencias que favorezcan al desempeño en un área laboral.

El aislamiento social que actualmente pasa la sociedad es un fenómeno que origina problemas en la salud mental y física sobre todo a los estudiantes universitarios al invertir bastantes horas frente dispositivos electrónicos, provocando conductas negativas y enormes cargas de tecnoestrés provocando un desequilibrio emocional, alterando la convivencia entre sus familiares más cercanos resultando una baja autoestima, disminución de habilidades sociales y un menor desempeño en su rendimiento académico, personal y social.

Las plataformas educativas son una herramienta que se implementa de fondo para seguir con las clases a distancia, teniendo en cuenta que ahora los docentes son digitales y las aulas virtuales, el proceso de enseñanza aprendizaje ha evolucionado, los recursos de cada plataforma son únicos y tienen como propósito que los docentes hagan uso de los recursos con los que se cuenta y se actualizan constantemente para brindar procesos de enseñanza-aprendizaje virtuales mejor calidad, que a su vez pueda medir y comprobar resultados notables en las competencias digitales y emocionales por parte de los actores de la educación.

4. Referencias

- Bisquerra R., & García, E. (2018a,b). **La educación emocional requiere formación del profesorado.** *Participación Educativa*, 5(8), 15-27, e-ISSN: 1886-5097. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6785338>
- Castillo, R. (2020). **Método Ruler: Habilidades para este siglo.** *Revista de Educación*, (390), 27-29, ISSN: 0716-0534. Chile: Ministerio de

Educación.

- Jiménez, A. (2020). **Inteligencia emocional**. En: AEPap (ed.). Congreso de Actualización Pediatría. Madrid, España: Lúa Ediciones 3.0.
- López, É. (2005). **La educación emocional en la educación infantil**. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 153-167, e-ISSN: 0213-8646. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927009>
- Miguel, J. (2020). **La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo**. *Rlee: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 50(especial), 13-40, e-ISSN 2448-878X. Recuperado de:
<https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.95>
- Nadal, B. (2015a,b). **Las inteligencias múltiples como una estrategia didáctica para atender a la diversidad y aprovechar el potencial de todos los alumnos**. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 8(3), 121-136, ISSN: 1889-4208. Recuperado de:
<https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/94>
- Palomares-Ruiz, A., & Serrano-Marugán, I. (2016a,b). **Influencia de las Competencias Emocionales y Financieras en la Formación Universitaria**. *Formación Universitaria*, 9(5), 25-36, e-ISSN: 0718-5006. Recuperado de:
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000500004>
- Soler, J., Aparicio, L., Díaz, O., Escolano, E., & Rodríguez, A. (coord.). (2016). **Inteligencia Emocional y Bienestar II: reflexiones, experiencias profesionales e investigaciones**. ISBN: 978-84-608-4847-9. España: Ediciones Universidad de San Jorge.
- Suberviola, I. (2020). **Aspectos básicos sobre el concepto y puesta en práctica de la coeducación emocional**. *Foro de educación*, 18(1), 189-207, e-ISSN: 1698-7802. Recuperado de:

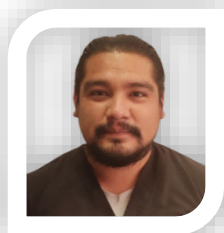


<http://dx.doi.org/10.14516/fde.682>

- World Bank (2020). **COVID-19: Impacto en la Educación y Respuestas de Política Pública**. Resumen ejecutivo. Washington, DC., Estados Unidos: World Bank. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10986/33696>
- Zepeda-Hernández, S., Abascal-Mena, R., & López-Ornelas, E. (2015). **Emociones: Factor de Cambio en el Aprendizaje**. *Ra Ximhai*, 11(4), 189-199, e-ISSN: 1665-0441. Recuperado de: <http://revistas.unam.mx/index.php/rxm/article/view/71313>

Diego Alvarado Melitón

e-mail: ocupacional_fray@outlook.com



Nacido en el estado de México, el 12 de marzo del año 1989. Egresado de la Universidad Autónoma del estado de México (UAEM), con el título de Licenciado en Terapia Ocupacional; actualmente me desempeño como Licenciado en Terapia Ocupacional en el manejo de pacientes psiquiátricos del Hospital Psiquiátrico Fray

Bernardino Álvarez (HPFBA).

Turismo Agroecológico: La integración entre lo presencialidad y la virtualidad

Autores: Iraima Sofía Gutiérrez Mendoza

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**

gunenaeli@gmail.com

Barinas, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0003-0832-9663>

Yamirle Mercedes Pérez Girón

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, **UNELLEZ**

ympg1234@gmail.com

Barinas, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0003-4253-1718>

Antonio José Gutiérrez Mendoza

Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista, **INCES**

gutierrezm65@gmail.com

Cojedes, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0001-6465-8360>

Resumen

En un siglo XXI donde la educación universitaria atraviesa turbulencias, la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), Barinas, Venezuela, no queda excluida de los desafíos presentes. La actualidad tiene como arista la tecnología, modificando las formas de aprendizajes en los estudiantes siendo más visuales e interactivos. Es ahí, donde la revolución cognoscitiva por medio de la creación e innovación de formas llamativas entra en el terreno universitario para llamar la atención de los jóvenes hacia los contenidos de aprendizajes. La germinación de carreras nuevas hacia la virtualidad se hace necesaria, la presencia de un docente facilitador, el cual, mediante la interacción, transforme los conocimientos en preguntas para despertar el razonamiento en los estudiantes y ayudarlos a encontrar las respuestas a sus inquietudes. El objetivo del ensayo propone en ofrecer una reflexión sobre cambio significativo en los procesos enseñanza-aprendizaje virtual en el Programa de Formación de Grado Licenciatura en Turismo Agroecológico (PFGLTA), donde se aprende haciendo conllevando a un aprender aprendiendo, análisis, reflexión mediante las experiencias y las vivencias logrando familiarizarse con la adquisición de nociones virtuales mediante las herramientas digitales para palpar las realidades sensibles del entorno del Turismo Agroecológico, conquistar el interés en el campo turístico.

Palabras clave: educación universitaria; educación a distancia; aprendizaje en línea; enseñanza-aprendizaje; turismo agroecológico.

Cómo citar este ensayo:

Gutiérrez, I., Pérez, Y., & Gutiérrez, A. (2021). **Turismo Agroecológico: La integración entre lo presencialidad y la virtualidad.** *Revista Científica*, 6(19), 349-365, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.18.349-365>

Fecha de Recepción:
21-08-2020

Fecha de Aceptación:
19-12-2020

Fecha de Publicación:
05-02-2021

Agroecological Tourism: The integration between face-to-face and virtuality

Abstract

In a 21st century where university education is going through turbulence, the Ezequiel Zamora National Experimental University of the Western Llanos (UNELLEZ), Barinas, Venezuela, is not excluded from the present challenges. The current edge is technology, modifying the ways of learning in students being more visual and interactive. It is there, where the cognitive revolution through the creation and innovation of striking forms enters the university field to draw the attention of young people to the contents of learning. The germination of new careers towards virtuality is necessary, the presence of a facilitator teacher, who, through interaction, transforms knowledge into questions to awaken reasoning in students and help them find the answers to their concerns. The objective of the essay proposes to offer a reflection on significant change in the virtual teaching-learning processes in the Bachelor's Degree Training Program in Agroecological Tourism (PFGLTA), where you learn by doing leading to learning by learning, analysis, reflection through experiences and the experiences becoming familiar with the acquisition of virtual notions through digital tools to touch the sensitive realities of the environment of Agroecological Tourism, gain interest in the tourist field.

Keywords: university education; long distance education; online learning; teaching-learning; agroecological tourism.

How to cite this essay:

Gutiérrez, I., Pérez, Y., & Gutiérrez, A. (2021). **Agroecological Tourism: The integration between face-to-face and virtuality**. *Revista Científica*, 6(19), 349-365, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.18.349-365>

Date Received:
21-08-2020

Date Acceptance:
19-12-2020

Date Publication:
05-02-2021

1. Introducción

La realidad del siglo XXI al término del primer decenio, una sociedad cambiante a gran velocidad, conceptos en boca de todos como educación en línea/e-learning, videoconferencias/webinar, teletrabajo, clases/carreras virtuales, dado origen a la creación de entornos con características descentralizadas mediante la combinación de herramientas, aplicaciones de la Web.

Las universidades enfrentan nuevos retos, carreras llamativas para la continuación de estudios universitarios con jóvenes visuales, interactivos. Se hace notorio, la comprensión de fenómenos: tecnología, desarrollo sustentable, innovación por nombrar los más resaltantes en la actualidad, los cuales, debe estar presente en el enfoque de nuevos ofrecimientos académicos. A consideración, no existe un modelo exitoso y único de la enseñanza universitaria, es un abanico de variables contextuales para la decisión de la enseñanza.

En el plano virtual, existen gamas de posibilidades donde los docentes pueden cambiar significativamente la interacción enseñanza-aprendizaje, implicando nuevas formas de aprender, pensar, comunicar, trabajar debido a las tecnologías. Abriendo espacios flexibles en los cuales, los jóvenes sean partícipes dinámicos contextualizando escenarios de enseñanza-aprendizaje desde lo presencialidad y la virtualidad.

El surgimiento de nuevas opciones universitarias no puede perderse el horizonte de la conexión entre facilitadores, estudiantes, internet, contenidos programáticos, unidades curriculares y la metodología didáctica. Innegablemente, dentro del sistema educativo universitario actual, cada día, son más efectivos los esfuerzos hacia una educación digital integral entre recursos tecnológicos y naturales, elementos fundamentales en un siglo XXI, donde prevalece la información, conocimientos, tecnología, pero también, el bienestar ambiental.

Dando énfasis a lo recalando por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Cultura (UNESCO, 1998): en su informe mundial de la educación argumentando que los entornos de aprendizajes virtuales constituyen una forma totalmente nueva. Es ahí, donde la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), visualiza un abanico en oportunidades que ofrece la virtualidad mediante la asimilación e integración de herramientas digitales en las nuevas carreras.

Respaldando lo anterior, las autoras Flores y Garrido (2019a): expresan que “[...] los docentes universitarios tengan iniciativas en el uso de las TIC para gestionar los procesos académicos para aprender a aprender y aprender a enseñar [...]” (pág. 54). Es decir, la necesidad de desarrollar un marco de iniciativas que guíen a los docentes a definir, planificar, organizar, ejecutar estrategias para la enseñanza-aprendizaje en línea, el cual dará cambios significativos en los estudiantes de Licenciatura en Turismo Agroecológico. Los docentes universitarios tenemos que tejer las redes de las iniciativas tecnológicas para aprender y aprender a enseñar así, ayudar en el avance de la educación.

Dando pie a lo anterior, ofrecer a los estudiantes nuevas formas de enseñanza-aprendizaje virtuales, que aporten elementos para la construcción de saberes presenciales. Desde esta configuración, los entornos virtuales, espacios generadores de condiciones propias para construir el conocimiento.

Este tipo de modalidad se caracteriza por la no presencia física de quien enseña y quien aprende, no obstante, se requiere la presencia de un docente que funja en un rol de tutor brinde orientaciones vitales para el estudiante con habilidades en un futuro ser un profesional sistémico con valores, actitudes, aptitudes, es fundamental.

En el Programa de Formación de Grado Licenciatura en Turismo Agroecológico (PFGLTA) se impulsa una nueva mentalidad, utilizando

herramientas digitales, metodologías, más allá de las tecnologías, la variable de la presencialidad está presente valga la redundancia, mediante las vivencias de los actores sociales conllevando inexorablemente a experiencias innovadoras. Están claros los cuestionamientos: ¿los docentes estamos preparados para un cambio significativo en los procesos enseñanza-aprendizaje virtual?; ¿Existen la formación y capacitación en el área digital y tecnológica del docente?; ¿Es esencial la presencia tecnológica en los estudios académicos universitarios?; ¿Integración entre lo presencialidad y la virtualidad del estudiante-docente?.

En este sentido, el presente ensayo plasmará a lo largo, reflexiones sobre el cambio significativo en los procesos enseñanza-aprendizaje virtual en PFGLTA. La vinculación entre lo presencialidad y la virtualidad estará marcada por las acciones ejercidas por los estudiantes en sus comunidades después de lo aprendido a través del docente en lo virtual.

2. Desarrollo

Es indiscutible, nuevas carreras difieren de las tradicionales, haciéndose necesario la integración de una forma articulada de la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje virtual debe estar presente en toda su trayectoria. La necesidad de un replanteamiento en cuanto a las aulas, los docentes tenemos que navegar hacia los entornos virtuales, lugares que aportan una mejora educativa facilitando un cambio pedagógico. En este instante, el discípulo asume su protagonismo siendo responsable de su formación en este momento, entra en el escenario la preparación docente mediante el uso de herramientas sincrónicas y asincrónicas para el favorecimiento del proceso integración aprendizaje activo y colaborativo creando redes de conocimientos y aprendizaje.

Dentro este contexto, la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), Barinas, Venezuela, no

pierde la perspectiva innovadora, postmoderna, crítica, humanística, pertinente ambientalista mediante la enseñanza y el aprendizaje siendo un compromiso de la universidad. Bajo esta perspectiva, la creación de la carrera de Turismo Agroecológico promueve acciones pedagógicas con herramientas tecnológicas donde el docente se apoya para la creación de un ambiente dinámico, participativo y colaborativo donde se aprende y desaprende a través de un entramado de los entornos físicos y virtuales, afianzando el intercambio de saberes, una sinergia entre el docente-estudiante.

2.1. En reconstrucción de lo presencialidad y virtualidad

Habiendo transcurrido una década del siglo XXI, la educación en la actualidad debe ser innovada, por lo tanto, la UNELLEZ ofrece la Licenciatura en Turismo Agroecológico hacia una nueva concepción a nivel universitario. El procedimiento enseñanza-aprendizaje virtual con una pincelada de presencialidad en la nascente carrera bajo una nueva naturaleza del conocimiento implica un cambio fundamental pero complejo, es decir, comprender en profundidad la relación gestión sobre percibir, seleccionar, interactuar con la realidad con el conocimiento.

Dada la importancia actual que tiene el Turismo para la preservación del ambiente, el resalte de los encantos turísticos de la región, la UNELLEZ conlleva a la formación de Licenciados en Turismo Agroecológico convirtiéndola en una oferta, de enseñanza-aprendizaje permitiendo modelos, enfoques y teorías desde lo virtual al ambiente. Para el Consejo Directivo de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ, 2017): “[...] es un método de aprendizaje de raíz constructivista, donde se integra el aprender y el enseñar, siendo el inicio del ciclo del acto de aprendizaje la práctica, la vivencia, el descubrimiento, se pone en evidencia la relación formación-implicación-trabajo” (pág. 22). Produciéndose un contexto educativo en el PFGLTA, visualizando un entorno

sociocultural, socio productivo y socio ambiental, apoyado con un parámetro virtual para que los estudiantes puedan exportar las bellezas naturales mediante herramientas virtuales.

Hoy, segunda década del siglo XXI, la incorporación de tecnologías ha facilitado los procesos de enseñanza-aprendizaje virtual en la adquisición, obtención de información convirtiéndose en una necesidad muy arraigada en la vida diaria, considerándolas como la integración con el entorno. Frente a esto, Castells (2002): dice que “[...] nos estamos refiriendo a un nuevo paradigma tecnológico que tiene dos expresiones fundamentales: una es internet y la otra la capacidad de recodificar los códigos de la materia viva” (pág. 1). Es imprescindible, identificar todas las vertientes digitales, intercambiando información, conocimientos y estableciendo relaciones mediante la interacción.

Por tal razón, las estrategias para enseñanza-aprendizaje virtual son vitales como lo sustenta Esteban (2009): “las estrategias se suelen clasificar, generalmente, en función de las actividades cognitivas” (pág. 2); haciendo uso de capacidades ofreciendo medios para alcanzar habilidades, conocimientos, destrezas. Es conveniente, un proceso de enseñanza-aprendizaje virtual que permita el planteamiento desde lo virtual al ambiente para la Licenciatura en Turismo Agroecológico.

El uso de los medios tecnológicos donde la educación es personalizada: Un Aprender haciendo, a conocer, a hacer, a convivir y a ser, constituyendo una herramienta esencial de reflexión. En la actualidad, las nuevas tecnologías poseen recursos que al ser utilizados nos facilita la vivencia del entorno virtual agroecológico, natural, cultural, turístico, siempre bajo el enfoque la comprensión de las nuevas herramientas digitales para conquistar el interés en el campo del turismo agroecológico a través de la web.

En tal sentido, el docente debe ser un ciudadano digital para la promocionar sus productos y servicios educativos con el fin de un desempeño

exitoso de nuestros egresados en Turismo Agroecológico. A través del conocimiento virtual se ha creado espacios geográficos, rutas y circuitos turísticos, específicamente dentro de nuestra universidad, comunidades.

2.2. Tejiendo las redes

Los docentes debemos prepararnos para un cambio significativo en los procesos enseñanza-aprendizaje virtual, a este respecto resulta oportuno como docentes las modalidades presenciales como virtuales permiten trabajar y entamar las actividades con las competencias tecnológicas, generando, compartiendo, produciendo, comunicando, debatiendo, buscando.

Axiomáticamente, es esencial la tecnología en los estudios académicos universitarios tal como lo enuncian Flores y Garrido (2019b): cuando existe “[...] la necesidad emergente de capacitar a los docentes universitarios en el uso de las tecnologías, pero no solamente en la adquisición de competencias básicas, será necesario preparar a los docentes en una verdadera integración de las TIC [...]” (pág. 56); recordando que la tecnología por sí sola, no resuelve nada debe estar integrada con diversos factores porque los entornos virtuales como toda innovación tecnológica siguen evolucionando permitiendo la integración de aplicaciones o herramientas externas, vinculación de las redes sociales.

En este sentido, González, Ojeda y Pinos (2020a): mencionan que “esto implica un cambio en los hábitos y materiales educativos, comprender a los nativos digitales (estudiantes) se torna un verdadero desafío por parte de las migrantes digitales (docentes) [...]” (pág. 325); es imperativo, la adaptación del docente a esta nueva forma de enseñar y aprender.

Resulta evidente que el elemento primordial es la tecnología, pero hay que tener presente que no se puede entender los entornos virtuales sin pedagogía. Es imprescindible, identificar otras vertientes que involucran en el proceso del mejoramiento de habilidades y adaptarse a situaciones

cambiantes.

La incorporación de Tecnología del Aprendizaje y el Contenido (TAC), Tecnología del Empoderamiento y la Participación (TEP), un aglomerado tecnológico digno para comprender las diversas tecnologías que marcan las pautas para ejercer la docencia en Turismo Agroecológico. Como lo surgieren Granados, López, Avello, Luna, Luna y Luna (2014): “la penetración de las TIC - TAC y TEP promete acortar caminos, por su potencial para tender puentes y revertir desigualdades en múltiples ámbitos” (pág. 293). Por ello, es necesario disminuir discrepancias debido al aluvión tecnológico, enfocándonos en la parte docente del ámbito universitario es imprescindible, herramientas donde los jóvenes de empoderan de los conocimientos para la construcción, igualmente los docentes se apropian de las herramientas para conceptualizar la enseñanza-aprendizaje virtual.

En este sentido, González, Ojeda y Pinos (2020b): “[...] las actividades académicas ya no son rígidas y es necesario que el docente proponga nuevos métodos e instrumentos innovadores que despierten el aprendizaje del estudiante para la vida” (pág. 325). Esta nueva terminología usada para la educación fomentaría la participación de los jóvenes estudiantes de Turismo Agroecológico, compartiendo ideas, intereses ya sean en lo social, político para la generación de un empoderamiento y, por ende, la concientización de la posición que se ocupa en la sociedad.

La universidad debe ofrecer activos elementos digitales, para la formación integrar de profesionales capaces de desarrollar destrezas/habilidades. Como lo sugiere la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2004): “la importancia del contexto, la cultura, la visión y liderazgo, el aprendizaje permanente y los procesos de cambio al momento de planificar la integración de las tecnologías a la capacitación docente” (pág. 14).

La universidad suministra herramientas para ser utilizadas en

enseñanza-aprendizaje virtual, motivando al docente a que despierte y motive el proceso de la creatividad en los estudiantes para que aprendan haciendo en la práctica, invirtiendo el tiempo en investigar logrando la generación y el compartimiento del aprendizaje colaborativo suscitando experiencias inolvidables en ellos mismos. Procesos de cambio fundamentados en la existencia de una interacción orientada a guiarlos mediante la comprensión para que hagan investigación porque el docente es la guía del proceso de aprendizaje.

Indiscutiblemente, formación y capacitación del área digital y tecnológica del docente es un compromiso personal y profesional porque es un aprendiz activo en la construcción de un nuevo ser que espera su guía para darle sentido a la información suministrada. Queda demostrado para Flores y Garrido (2019c): que es necesario “[...] aprender el uso pedagógico de la tecnología que sirva como mediador de nuevos aprendizajes” (pág. 56); debemos surfear las debilidades capaces de ayudar a los jóvenes a desarrollar sus capacidades con las herramientas digitales y que sean idóneos de crear innovaciones presenciales mediante la enseñanza-aprendizaje virtual ofreciéndoles respuestas a qué aprender, cómo aprender.

La integración entre lo presencialidad y la virtualidad del estudiante-docente de la carrera en Turismo Agroecológico, se evidencia de lo que se enseña mediante la metodología y estrategias con recursos virtuales para enseñar al educando a ser creativo y llevar a la práctica en su entorno, proyectándose significativamente y adecuado a la realidad. La creación de las diversas rutas agroecológicas por los estudiantes de Turismo Agroecológico es una muestra de la integración entre lo presencialidad y la virtualidad.

3. Conclusiones

Es elocuente destacar, requieren una manera apremiante, los entornos virtuales, el compromiso del docente, poniendo en práctica nuevas formas de

enseñanza-aprendizaje en línea conjugado con lo presencial donde los profesores aprendan habilidades requeridas y así lograr la transmisión de conocimientos hacia los estudiantes de Licenciatura en Turismo Agroecológico.

La práctica de la construcción del enseñanza-aprendizaje virtual-presencial es un hecho mediante la creación de las rutas turísticas, concebido a través presencial con proyección virtual reflejo de la capacidad de aprender, trabajo en equipo, manejo y de familiarización, diseño e implantación con unidades de producción y desarrollo sustentable mediante la valoración del ambiente.

La incorporación de la tecnología ofrece un abanico de posibilidades que no se puede ignorar y mucho menos privar a las nuevas carreras los conocimientos digitales del cosmos tecnológico abriendo puertas inimaginables.

Es necesario, aprender a usar las herramientas tecnológicas-pedagógicas en la educación universitaria del siglo XXI. Finalmente, la formación del uso digital debe ser fomentada por las universidades ofreciendo conectividad para garantizar el conocimiento, manejo y uso de las tecnologías en la vida universitaria en los tiempos actuales.

Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), la Tecnología del Aprendizaje y el Contenido (TAC), y la Tecnología del Empoderamiento y la Participación (TEP), brindan un sinfín de oportunidades que no se puede ignorar y mucho menos privar a los docentes de los conocimientos del cosmos tecnológico. Los docentes en la aplicación de la enseñanza-aprendizaje virtual deben tener presente la conectividad para adquirir competencia digital.

Hablar de interconexión en la enseñanza-aprendizaje virtual es, presencia de docentes, estudiantes y universidad, pilares fundamentales para su desarrollo. La tecnología en sí, nada hacer, es necesario, el acceso al conocimiento, la información. Por lo anterior, dichos elementos cada vez son

más importantes en la vida universitaria actual. La virtualidad debe ser fomentada por las universidades ofreciendo conectividad para garantizar el conocimiento, manejo y uso de las tecnologías. La necesidad de un docente conocedor, hábil que debe estar a la vanguardia. Es un cambio tradicional a un docente con protagonismo tecnológico.

En este segundo decenio del presente siglo, la existencia del planteamiento de la modificación del proceso enseñanza-aprendizaje es latente, cambios de pensamiento en la educación universitaria. La integración entre lo presencialidad y la virtualidad, es reto para el docente dar una orientación en la búsqueda académica, enseñar a compartir información teniendo la presencia de la controversia mediante con basamento teórico dando origen a la criticidad. Haciendo entramados para el desarrollo, construcción y conectividad del conocimiento en la formación de competencias en los estudiantes, teniendo la capacidad de desempolvar contenidos académicos del siglo XX para actualizarlos en respuesta a las exigencias actuales.

Y hoy en día, se está comenzando a escribir en una página en blanco, el cambio y el impacto del docente hacia el manejo de herramientas digitales/tecnológicas ocasionado por la pandemia. Esto es solo el comienzo de una ruta de la carrera todavía falta ver los frutos, nuestros egresados, innovadores de un pensamiento y un proceder, distintos del siglo XX, es decir, un antes y un después.

4. Referencias

- Castells, M. (2002). **La dimensión cultural de Internet**. Sección 1: Cultura y Sociedad de Conocimiento: Presente y Perspectivas del Futuro. Barcelona, España: FUOC e ICUB.
- Esteban, M. (2009). **Las estrategias de aprendizaje en el entorno de la Educación a Distancia (EaD). Consideraciones para la reflexión y**

el debate. **Introducción al estudio de las estrategias y estilos de aprendizaje.** *RED: Revistas de Educación a Distancia*, (7), 1-4, e-ISSN: 1578-7680. Recuperado de:

<https://revistas.um.es/red/article/view/25371>

Flores, D., & Garrido, J. (2019a,b,c). **Competencias digitales para los nuevos escenarios de aprendizaje en el contexto universitario.** *Revista Cientific*, 4(14), 44-61, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.14.2.44-61>

González, M., Ojeda, M., & Pinos, P. (2020a,b). **Desafío del Siglo XXI en la educación: dando saltos del TIC-TAC al TEP.** *Revista Cientific*, 5(18), 323-344, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.18.17.323-344>

Granados, J., López, R., Avello, R., Luna, D., Luna, E., & Luna, W. (2014). **Las tecnologías de la información y las comunicaciones, las del aprendizaje y del conocimiento y las tecnologías para el empoderamiento y la participación como instrumentos de apoyo al docente de la universidad del siglo XXI.** *MediSur*, 12(1), 289-294, e-ISSN: 1727-897X. Recuperado de: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/2751>

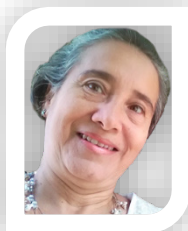
UNELLEZ (2017). **Diseño Curricular: Programa de Formación de Grado. Licenciatura en Turismo Agroecológico (PFGLTA).** Barinas, Venezuela: Secretaria Ejecutiva de Desarrollo e Innovación Curricular-SEDIC; Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora".

UNESCO (2004). **Las Tecnologías de la información y la comunicación en la formación docente: guía de planificación.** Código del documento: ED/HED/TED/3. París, Francia: División de Educación Superior de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la



Cultura.

UNESCO (1998). **Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción.** *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 9(2), 97-113, e-ISSN: 2610-7759. Recuperado de: <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171>

Iraima Sofía Gutiérrez Mendozae-mail: gunenaeli@gmail.com

Nacida en Libertad, Barinas, estado Barinas, Venezuela, el 11 de diciembre del año 1966. Realicé estudios en la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), como Ingeniero Industrial; posteriormente la Maestría en Gerencia Empresas Agrícolas y el Doctorado en Gerencia por la Universidad Yacambú (UNY); Docente en Licenciatura en Turismo Agroecológico; Medicina Veterinaria; Ingeniería Agroindustrial; y Licenciatura en Administración Agropecuaria por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), Barinas, Venezuela; Miembro de la Comisión de mejoramiento profesional del Centro de Ingeniero, Táchira.

Yamirle Mercedes Pérez Girón

e-mail: ympg1234@gmail.com



Nacida en Barinas, estado Barinas, Venezuela, el 20 de diciembre del año 1964. Realicé estudios en Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), egresada como Licenciado en Administración; también soy Especialista en Planificación; y Magister Scientiarum en Administración; me he desempeñado con el cargo de Auxiliar de Auditoría del Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI); Coordinadora del programa sociocultural de Apure para desarrollos sociales en el Ministerio de la Familia; he sido Vicepresidenta de la Junta Directiva del Colegio de Administradores del Estado Apure; Docente fijo (instructor) en la UNELLEZ-VPDS; Programas de Ciencias Sociales y económicas y Ciencias del Agro y del Mar; Tutor Académico y ponente en diversos eventos.

Antonio José Gutiérrez Mendozae-mail: gutierrezm65@gmail.com

Nacido en Barinas, estado Barinas, Venezuela, el 11 de junio del año 1965. Realicé mis estudios de tercer nivel en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ); titulándome de Ingeniero Agroindustrial; He ejercido trabajos en el Instituto Agrario Nacional (IAN); Actualmente trabajo en Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES), como Jefe de Informática; Imparto la docencia en la asignatura de informática en la Misión Sucre y en la UNELLEZ, San Carlos.; siendo Tutor Académico en trabajos de grado, de pregrado de Ingeniería Agroindustrial en Barinas; y profesor-asesor en la Misión Sucre; además de ser ponente en diversos congresos.

La Bioética: Un Elemento Fundamental en la Práctica de Enfermería

Autor: Rubén Eliut Hernández Ortega

Universidad de las Ciencias de la Salud, **UCS**

rubenho1977@gmail.com

Caracas, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0003-3844-278X>

Resumen

El presente ensayo tiene como propósito dar a conocer uno de los elementos indispensables de la Práctica de Enfermería, como lo es la Bioética, ya que los aspectos éticos de la vida, el deber ser y el por qué hacer de los actos humanos, la aplicación que rige la conducta y el comportamiento social, conllevan a revisiones continuas de los problemas éticos colectivos y medioambientales que afectan a las personas en sus diversos contextos. Por lo tanto, el cuidado humano, es un proceso reflexivo, intersubjetivo, de sensaciones y experiencias compartidas, entre el profesional de enfermería y las personas en procesos de salud o enfermedad, no debe ser contrario a los aspectos éticos de la vida y los derechos humanos de las personas, familias y comunidades, aplicando los valores y transversalizando la acción, desde la aceptación y el respeto por los modos de vida, sus costumbres, ideologías, orientaciones sexuales, creencias y religiones, de modo que se comprenda al medio ambiente donde habitan y se desenvuelven como parte fundamental de sus existencias. Se toman como referentes a Schmidt (2008); Jahr (2013); Wilches (2011); y Henderson (1961).

Palabras clave: bioética; personal paramédico; servicio de enfermería.

Cómo citar este ensayo:

Hernández, R. (2021). **La Bioética: Un Elemento Fundamental en la Práctica de Enfermería.** *Revista Científica*, 6(19), 366-382, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.19.366-382>

Fecha de Recepción:
31-07-2020

Fecha de Aceptación:
05-12-2020

Fecha de Publicación:
05-02-2021

Bioethics: A Fundamental Element in Nursing Practice

Abstract

The purpose of this essay is to present one of the essential elements of Nursing Practice, such as Bioethics, since the ethical aspects of life, the duty to be and the why of human acts, the application that governs conduct and social behavior, lead to continuous reviews of collective ethical and environmental problems that affect people in their various contexts. Therefore, human care is a reflective, intersubjective process, of shared sensations and experiences, between the nursing professional and people in health or disease processes, it should not be contrary to the ethical aspects of life and rights human rights of people, families and communities, applying the values and mainstreaming the action, from the acceptance and respect for the ways of life, their customs, ideologies, sexual orientations, beliefs and religions, so that the environment is understood where they inhabit and develop as a fundamental part of their existence. They are taken as referring to Schmidt (2008); Jahr (2013); Wilches (2011); and Henderson (1961).

Keywords: bioethics; paramedical personnel; nursing service.

How to cite this essay:

Hernández, R. (2021). **Bioethics: A Fundamental Element in Nursing Practice**. *Revista Scientific*, 6(19), 366-382, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.19.366-382>

Date Received:
31-07-2020

Date Acceptance:
05-12-2020

Date Publication:
05-02-2021

1. Introducción

En este ensayo, se pretende dar a conocer uno de los elementos indispensables en la realización de la Práctica de Enfermería, como lo es la Bioética, ya que ésta es considerada como un principio filosófico subyacente en la actuación de los profesionales de la enfermería, enmarcándose en el deber ser y el por qué hacer, debido a que es una disciplina que estudia los aspectos éticos de las ciencias de la vida, los actos humanos, la aplicación que rige la conducta y el comportamiento de y para la vida, conllevando además a la revisión continua de los problemas éticos colectivos del mundo humano, así como los problemas sociales y medioambientales que afectan a las personas, y sus modos de vida, impactando de manera directa en la salud integral: relaciones humanas y las convivencias, el entorno, las condiciones culturales e ideológicas y su desenvolvimiento sin limitaciones, dentro de la sociedad donde vive.

Bajo estos fundamentos, se sustenta la práctica de enfermería, ya que el cuidado está estrechamente relacionado con los principios que rigen la conducta humana y el respeto a la vida, como un derecho humano irrenunciable, a partir del compromiso ético hacia las personas que atiende, incluyendo a los familiares de éstas, y al contexto social que conforma su hábitat.

Por ende, el principal factor para llevar a cabo el cuidado humano, es reconocer los derechos universales de las personas, sus apegos culturales, espirituales, étnicos, religiosos e ideológicos, que deben ser respetados por los enfermeros y las enfermeras. Destacando que el razonamiento bioético, inicia con la aplicación de valores éticos y morales, como un método que ayuda a reflexionar sobre las acciones conjuntas de la vida cotidiana, concatenadas a proporcionar respuestas humanas que satisfagan las necesidades e interrelacionen todos los elementos del ambiente, para favorecer la vida y la salud colectiva.

Es por lo que, los aspectos relacionados con la aplicación de normas éticas y bioéticas responden a un principio humano que hace manifiesto la concientización de los actos humanos, la puesta en práctica de valores y su incidencia en la salud colectiva e individual de las personas, como un soporte de reciprocidad y a la vez de protección ambiental, que incide en el bienestar humano.

El quehacer enfermero se centra en el respeto por la vida, las personas, sus costumbres, sus realidades y cualquier otro aspecto humano que refleje la reflexión individual de su actuación, ya que la asistencia terapéutica es realizada a las personas, bajo un trato de respeto a su dignidad, sus vidas, y todas sus condiciones humanas, por ello la bioética forma parte esencial del humanismo.

Es importante resaltar, que la aplicación de los principios éticos de la vida, en la práctica de enfermería, abarca una serie de elementos concatenados entre sí, como es la disposición que se tiene para realizar los cuidados de forma integral, haciendo uso de la vocación de servicio, los valores como fuente de importancia y reconocimiento hacia las personas, la consciencia, que de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2020): es el “conocimiento inmediato o espontáneo que el sujeto tiene de sí mismo, de sus actos y reflexiones” (pág. 1); con el fin de reflexionar continuamente sobre lo que se hace y, juzgar de forma positiva la actuación profesional, en pro de mejorarla progresivamente.

De igual forma, es importante señalar que los fundamentos jurídicos del ejercicio de la enfermería, describen una actuación donde se destaca que la razón de ser está centrada en el cuidado a las personas, por ello, los enfoques ontológico y epistémico la catalogan como una profesión humanista, que cuida y preserva la vida y la salud, demuestra respeto por la dignidad de las personas en todas las etapas del desarrollo, tomando en cuenta la promoción de la salud y la calidad de vida, además de su participación en la prevención de

enfermedades y en la recuperación, rehabilitación y aplicación de tratamientos, utilizando los principios humanísticos, éticos y morales, en su práctica diaria.

Por esta razón se concibe que, el profesional de enfermería más que aplicar el conocimiento técnico-científico, tiene el deber fundamental de modelar una ética que considere y valore al ser humano en sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales y espirituales, como exigencia de la práctica humanista de enfermería.

Al respecto, Vargas y Cortes (2010): consideran que la bioética es vista como “la conciencia de las ciencias médicas y biológicas, práctica dinámica, racional y reguladora de los valores éticos y deontológicos [...]” (pág. 43). Es decir, que el uso de la bioética en las ciencias médicas, es de vital importancia en la Enfermería, ya que se enmarca en regular, incentivar y ayudar en el reconocimiento de aspectos cognitivos que mejoren la práctica, a través de procesos reflexivos, con el fin de asumir y expresar de forma actitudinal, los valores éticos y morales que definen esta profesión.

Asimismo, la Federación de Colegios de Profesionales de la Enfermería (FCPERBV, 2008a): en el Código Deontológico de los Profesionales de la Enfermería, artículo nro. 2, hace énfasis en la encomienda social que rige la actuación de enfermería, como principios y competencias de la acción humana realizada. El mismo fundamento jurídico, para la (FCPERBV, 2008b): hace énfasis en que “las normas éticas y/o morales, contenidos en este código son de obligatorio cumplimiento para todas y todos los profesionales de la enfermería en todos los ámbitos de su vida pública y privada” (art. 4);

Por esta razón, se pone de manifiesto que estos profesionales deben realizar su praxis profesional, rigiéndose por el código deontológico del ejercicio de la enfermería, del cual se desprende la bioética como el estudio de la conducta y la vida humana en todas las etapas del desarrollo y desde las dimensiones humanas anteriormente descritas, ya que son normas establecidas para la atención asistencial y el cuidado de enfermería.

2. Desarrollo

La Bioética, está considerada como un principio fundamental en la práctica de enfermería, ya que su fin de aplicación, consiste en velar por los aspectos humanos que rigen la conducta y la vida de las personas, haciendo visible la concientización de los actos humanos, por medio de la aplicación de valores que ayuden a proteger la salud colectiva e individual de éstas, como un soporte de protección correlacional con el medio ambiente.

Por lo tanto, es importante destacar que ésta se fundamenta en los principios bioéticos y el valor humano, como elementos indisolubles que dependen de los preceptos humanos, enmarcados en la plena consciencia del respeto por la dignidad de las personas y la aceptación de estas, demostrada a través de una disposición bondadosa y amorosa, durante el quehacer profesional. Bajo estos términos, se considera lo señalado por Terán y Rico (2018): “la enfermería se caracteriza por ser ética y humanista, por el trato directo con su profesión y praxis social, pues el enfermero(a) transmite empatía, respeto, responsabilidad, entre otros valores que discurren a una ética profesional” (pág. 71).

En este sentido, se destaca que la esencia del cuidado humano no debe ser contraria a los aspectos éticos de la vida y los derechos humanos de las personas, familias y comunidades, ya que los valores están inmersos en la práctica, conjugándose como un todo que transversaliza la acción, desde la aceptación y el respeto por los modos de vida, sus costumbres, ideologías, orientaciones sexuales, creencias y religiones, comprendiendo al medio ambiente donde habitan y se desenvuelven como parte fundamental de sus existencias, debido a que tienen espiritualidad y convicciones personales únicas, cuya esencia parte del humanismo, como un aspecto intrínseco de las relaciones humanas.

Con relación al tema, Jahr (2013): considera a la bioética como “la necesidad de encontrar un equilibrio entre los valores y los objetivos de vida

de los seres vivientes en su lucha por sobrevivir y en sus necesidades de alimento, espacio y desarrollo” (pág. 187). Además, el autor menciona la interacción estrecha entre el cuidado de la salud individual y el cuidado de la salud pública, haciendo énfasis en que esto constituye un aspecto ético de responsabilidad que deben tener las personas con el ambiente donde se desenvuelve su vida.

De igual forma, Schmidt (2008a), define desde una perspectiva sistémica y abierta, la capacidad para lograr acciones efectivas en la vida y el trabajo, estableciendo a los:

Principios y Valores. Con los que predicó que la concienzación moral y la ética deben estar presentes en las personas, de forma que les permita determinar criterios y patrones de referencia que faciliten el ejercicio de conductas congruentes con la cultura del trabajo y calidad de vida que las sociedades las promuevan y esperen que ellas mismas contribuyan a preservar al hombre y su entorno (pág. 10).

De hecho, Schmidt (2008b): abordó este aspecto en sus primeros trabajos de investigación, basándose en los procedimientos médicos, de los cuales aludía a una combinación de ciencia y filosofía. Sin embargo, en trabajos posteriores, destaca que la concienciación moral y la ética deben estar inmersas en las personas, por lo que es oportuno resaltar que éste proceso debe lograr construir juicios y estándares de referencia en los enfermeros y las enfermeras, de modo que su actuación se enmarque en un entendimiento pleno del ejercicio profesional, proporcionen conductas que promuevan, desde su quehacer, calidad de vida y bienestar colectivo, a través de la contribución de las personas, familias y comunidades en la preservación de su especie, su salud, sus vidas y su entorno medioambiental, como parte de un todo.

En este sentido, la bioética, no sólo actúa en el significado del peligro que ha representado el avance de la tecnociencia en la conservación de vida,

el deber moral hacia el futuro, el control de la tecnología y los procesos técnicos, surgiendo la necesidad de un esfuerzo interdisciplinario para responder a los problemas éticos que emanan del ámbito clínico, biomédico y biotecnológico, sino en el sentido humano y su correlación con la subsistencia de esta especie.

Por lo tanto, éstos profesionales tienen como corresponsabilidad social, aplicar los valores bioéticos y, además, velar por su cumplimiento, debido a que el proceso enfermero, centra su acción en cuidar la vida de las personas, desde su concepción física, mental, social, espiritual y cultural, concibiendo a los valores éticos y morales como elementos que fundamentan el cuidado, hecho concatenado con lo expresado por Wilches (2011): “el gran reto que tiene ante sí la bioética contemporánea es desarrollar el camino de reflexión crítica abarcadora, que integre ciencia y vida, conocimiento y moralidad, los problemas vitales de la humanidad con perspectivas de presente y futuro” (pág. 78).

Es por ello que esta ciencia, no sólo debe guiar una preocupación moral en las implicaciones éticas de los avances biomédicos, sino en las problemáticas globales, el crecimiento social, las transformaciones influenciadas por las mismas personas, las cuales ponen en riesgo la conservación de la vida, como es la contaminación generalizada, los altos índices de pobreza, desigualdad socio-económica y todos aquellos aspectos que amenazan y comprometen la salud integral, lo cual deben llevar a la realización de actos humanos que promuevan la dignidad y el respeto por la vida humana y el medioambiente.

Por lo tanto, en esta investigación, la bioética en enfermería es vista desde los aspectos fundamentales del respeto a la vida de las personas, más allá de un dilema ético, una concepción humana, que deriva en una atención terapéutica e interpersonal de ayuda, cuyo fin es hacerlas consciente de los procesos inherentes al desarrollo de sus vidas, en todas las etapas del

crecimiento, la significación de los procesos de salud y de enfermedad, las condiciones y modos de vida elegibles, incluyendo la muerte como un proceso natural. Por esta razón, es importante dejar claro que el eje central de la acción de enfermería radica en el cuidado ofrecido a las personas, admitiéndose a las mismas, como sujetos que poseen derechos humanos universales, cuya atención gira alrededor del cumplimiento de éstos.

En este orden de ideas, es preciso mencionar a Henderson (1961): quien describe en su modelo de cuidados cuatro (4) principios bioéticos, que norman la relación terapéutica de enfermería con las personas que constantemente cuidan, los cuales son: 1). La beneficencia, definida como la obligación de hacer el bien; 2). La no maleficencia, entendida como la obligación de evitar hacer el mal a toda costa; 3). La Justicia; vista como la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, sin importar las condiciones o los condicionamientos impuestos por la sociedad, lo que se valora es que sea humano; y 4). La Autonomía; la cual consiste en respetar a las personas como sujetos libres, aceptando sus decisiones y sus condiciones humanas, producto de sus valores y convicciones personales.

Cabe destacar que, los principios bioéticos fueron establecidos legalmente, por el Congreso de los Estados Unidos, en el año 1974, tal como lo señala Gómez (2009a): “[...] con el objetivo de proteger y garantizar los derechos de las personas incluidas en estudios de investigación biomédica, ya que ocasionalmente en el afán experimentador se llegaba a abusos” (pág. 231). Sin embargo, éstos, ya eran utilizados en el campo de la salud, tal como se nombró anteriormente.

En este sentido, concibieron a la beneficencia como la obligación de hacer el bien, siendo establecida como uno de los principios clásicos de la atención en salud, donde el actuar ético no demanda solamente el respeto de la libertad del otro, sino que incluye el objetivo del bien, estableciéndose que no se puede hacer un bien haciendo a la vez un daño; como ejemplo Gómez

(2009b): menciona que “[...] el experimentar en humanos por el bien de la humanidad; no se puede hacer sin contar con el consentimiento de los sujetos, y menos sometiéndolos a riesgos o causando daño” (pág. 232).

La no maleficencia, está basada en el respeto de la integridad del ser humano, la cual se hace cada vez más relevante ante los avances técnico-científicos, siendo éste un aspecto de la ética tradicional de los profesionales de salud, tal como lo señala Gómez (2009c): “[...] el médico no está obligado a seguir la voluntad del paciente si la juzga contraria a su propia ética [...] la posición moral del médico se inspira también en conceptos filosóficos o religiosos que sus pacientes no comparten [...]” (pág. 232).

La autonomía, la define como la obligación de respetar los valores y opciones personales, en aquellas decisiones básicas que le atañen, este principio para Gómez (2009d), se basa en el:

Consentimiento libre e informado en el que se asume al paciente como una persona libre de decidir sobre su propio bien y que este no le puede ser impuesto en contra de su voluntad por medio de la fuerza o aprovechándose de su ignorancia (págs. 231-232).

Es decir que, el paciente es una persona libre y autónoma para decidir cualquier aspecto relacionado a su cuerpo, su salud y a su vida, y jamás pudiese ser sometido en contra de su voluntad a experimentos o investigaciones por medio de engaños. Por ello, el profesional de enfermería debe garantizar el cumplimiento de este principio.

Y el último principio es la justicia, considerada por Gómez (2009e): como un aspecto que se vincula a la atención ecuánime que permita lograr un bienestar en las personas cuidadas, evitando, además, cualquier tipo de discriminación relacionada con el acceso a los recursos sanitarios, destinados para tal fin como políticas sociales del Estado, de modo que la población se sienta atendida y satisfecha en sus necesidades de salud.

Es importante precisar que, los principios bioéticos son inspirados por las ciencias médicas, establecidos con el fin de fundamentar su actuación en los procesos inherentes a la biomedicina. Sin embargo, éstos son totalmente aceptados y aplicados en el ejercicio de la enfermería, debido a que la concepción del cuidado abarca una serie de aspectos que concatenan a éstos principios y establecen como propósito fundamental; velar por la preservación de la vida humana, basándose en el bienestar físico, mental, espiritual y social de la persona, sin importar sus condiciones o condicionamientos de la sociedad, por lo tanto, el profesional de enfermería está obligado a cumplir con todos éstos principios, sin poder desistir de su aplicación.

Por ende, más que seguir la voluntad del paciente, le corresponde aceptar y comprender ética y moralmente las acciones y decisiones que éstas y sus familiares asuman, destacando y demostrando el verdadero valor humano que caracteriza el cuidado de enfermería.

Este hecho, es lo que hace partícipe a los enfermeros y las enfermeras, de la esencia única que se basa en brindar cuidados humanos, a través del cumplimiento normo-ético de sus actos, siempre enfocados en el respeto por la vida y la salud de las personas, considerando al sujeto como un ser autónomo, con capacidad para tomar las decisiones en materia de su propia salud y bienestar, proteger su dignidad, ayudar al buen morir y en la aceptación de la muerte como un proceso natural. Destacando un conocimiento integral en asuntos religiosos o de libertad de credo, que permita desenvoltura y confianza en la influencia curativa espiritual, admitido desde la religión o creencia de las personas y sus familiares.

Por lo antes descrito, se considera que la práctica de enfermería dirige acciones que ponen de manifiesto el cumplimiento de principios éticos y morales, que norman la relación terapéutica e interpersonal, tales como la información, la veracidad, la confidencialidad, la intimidad, el respeto por las creencias o religiones, el respeto por los ideales y las elecciones de modo y

estilos de vida de las personas, desde la actuación científico-técnica.

Concibiéndose además que, la bioética, conjuga los aspectos humanos en pro de brindar una atención terapéutica, basada en la satisfacción de las necesidades interferidas, donde la aplicación de principios bioéticos, van en consonancia con la dignificación de la vida, cuya acción los concibe como: la tolerancia, la benevolencia, la prudencia, la ecuanimidad, la fidelidad, la sinceridad, la diligencia, la confiabilidad y la solidaridad hacia las personas cuidadas y sus familiares, debido a que éstos conforman la estructura mental y la conciencia de los profesionales de enfermería, en cuanto al deber ser.

Bajo estos términos, se establece que el profesional de enfermería comprende al cuidado, como una acción que brinda asistencia y ayuda terapéutica, acogido en los valores que resultan del humanismo, como un acto de amor por y hacia las personas, por encima del usufructo o lucro y en pro del ser humano.

3. Conclusiones

Se puede establecer que el cuidar al otro es un acto consciente que denota la práctica de la ética de la vida y para la vida, por ende, la bioética es un elemento esencial en la realización de la práctica de enfermería. En este sentido, se establece que el cuidado humano es un proceso reflexivo, intersubjetivo, de sensaciones y experiencias compartidas, entre el profesional de enfermería y las personas cuya valoración sea exprese a través de necesidades humanas.

A esto se suma que, el cuidado es un acto de asistencia y ayuda terapéutica basada en una relación de respeto, un acto de amor por y hacia los humanos, y por ende es imprescindible realizar la práctica asistencial con esmero y dedicación, conjugando el humanismo por encima del usufructo o lucro, la inviolabilidad de la vida, implícito en el fomento y preservación de la salud y en la ayuda a la recuperación de la salud de las personas en condición

de enfermedad.

La esencia del cuidado humano no debe ser contraria a los aspectos éticos de la vida, todo lo que encierra la colectividad y los procesos medioambientales, ya que se desintegra y se aleja de los deberes de las enfermeras y los enfermeros y los derechos humanos de las personas, donde aplica los principios bioéticos, como parte fundamental de los valores humanos que se emplea al realizar cuidados, es decir, que éstos principios orientan la actuación ética y humana para preservar inviolablemente la vida, reconociendo que las personas están compuestas por elementos físico, mental, espiritual y social, por ende son distintas e importantes, a tal punto que el respeto a su dignidad debe estar inmerso desde la actuación honesta, la aplicación de procedimientos, destacando la ayuda y satisfacción de necesidades, sin divulgar o permitir que se divulgue la intimidad corporal o información confidencial de las personas.

Es esa forma humana de tratar al otro, con ética, respeto, amor, una relación verdaderamente humana, que satisfaga las necesidades humanas y restablezca la salud de las personas objeto de nuestros cuidados, y, por ende, la protección de la vida.

Todo lo anteriormente señalado, justifica que el ejercicio de la enfermería está enfocado en los principios del humanismo, haciendo énfasis en la no discriminación por cultura, raza, sexo, posición ideológica y admitiendo una práctica ajustada en los aspectos éticos y bioéticos, ya que al profesional de enfermería le corresponde practicar la ética por y para las personas, la vida, el ser humano, como parte de una práctica humanista.

En este sentido, se considera que, para realizar una práctica de enfermería ajustada a los preceptos establecidos en la ley, es necesario tener una disposición positiva para hacerlo, ahí entra en juego la vocación de servicio y los valores humanos, realizando una ayuda humana con amor, como un acto de consciencia, reflexión sobre lo realizado, que se reconozca a los

otros como personas que tienen una necesidad de ayuda, garantizando la aplicación de cuidados humanizados, tal como está establecido en los principios o normas deontológicas que rigen la materia, ya que los principios bioéticos marcan la esencia que acompaña al cuidado humano.

En la práctica de enfermería es fundamental demostrar un comportamiento ético, con y hacia las personas, como expresión del respeto a la vida, la dignidad humana y los valores; por ende, los principios bioéticos, conforman la articulación de los elementos humanos, vocacionales, los valores y las actitudes, como parte fundamental de dicha práctica, ya que el cuidado es realizado desde la comprensión integral del sujeto, respetando sus condiciones de vida y aplicando una serie de valores, que ayudan a dar respuesta a las necesidades humanas interferidas, de tal modo que se satisfagan las mismas.

Es por lo que, a los enfermeros y a las enfermeras, les corresponde realizar cuidados de calidad, basados en un clima de respeto tanto a la vida de las personas, como a la dignidad humana de éstas, que además inspire confianza en las personas cuidadas y sus familiares, por ello consideran necesario que los mismos se realicen desde la concepción y comprensión de los principios que rigen el derecho a la vida y la protección a la salud.

Se concibe una actuación consciente, que permita reflexionar y demostrar una actitud que se evidencie en un trato humano, con vocación de servicio, haciendo énfasis en la práctica de valores positivos descritos en el código deontológico, por lo tanto, los principios éticos de la vida, son parte fundamental del quehacer enfermero, ya que permite la satisfacción plena de las necesidades interferidas de las personas, familias y comunidades, con el fin último de proteger la vida.

Finalmente, se deduce que los principios bioéticos, conforman una serie de elementos que no sólo obliga a los enfermeros y enfermeras a cumplir éticamente la acción, sino que moralmente éstos son concebidos como parte

del quehacer enfermero, por lo tanto, la esencia de la relación terapéutica debe tributar en la comprensión de las personas, desde su concepción biológica, espiritual, social y psicológica, donde la valoración reside principalmente en el respeto a la vida y la dignidad de las personas, aspectos esenciales de los principios bioéticos.

4. Referencias

- FCPERBV (2008a,b). **Código Deontológico de los Profesionales de la Enfermería de la República Bolivariana de Venezuela**. IV Asamblea Nacional Extraordinaria. Maracay, Venezuela: Federación de Colegios de Profesionales de la Enfermería.
- Gómez, P. (2009a,b,c,d,e). **Principios básicos de bioética**. *Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia*, 55(4), 230-233, e-ISSN: 2304-5132. Recuperado de: <http://www.spog.org.pe/web/revista/index.php/RPGO/article/view/297>
- Henderson, V. (1961). **CIE: Principios Básicos de los Cuidados de Enfermería**. Publicaciones Científicas No. 57. Washington, D.C., Estados Unidos: Organización Panamericana de la Salud; Organización Mundial de la Salud. Recuperado de: <http://biblioteca.hsjdbcn.org/V%20Henderson.pdf>
- Jahr, F. (2013). **Essays in Bioethics 1924-1948**. ISBN: 978-3643903372. Bochum, Germany: Lit Verlag.
- RAE (2020). **Consciencia**. 23.^a edición. Madrid, España: Real Academia Española. Recuperado de: <https://dle.rae.es/consciencia>
- Schmidt, L. (2008a,b). **Van Rensselaer Potter: un paradigma de vida**. *Revista de Bioética Latinoamericana*, 1(1), 1-21, e-ISSN: 2244-7482. Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/23750>
- Terán, C., & Rico, Y. (2018). **Mirada Axiológica al Discurso Formativo del Profesional de Enfermería**. *Revista Cientific*, 3(9), 61-79, e-ISSN:

2542-2987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.9.3.61-79>

Vargas, M., & Cortes, G. (2010). **Una reflexión sobre valores y principios bioéticos en la práctica de Enfermería.** *Revista Mexicana de Enfermería Cardiológica*, 18(1-2), 43-45, e-ISSN: 1405-0315.

Recuperado de:

<https://www.medigraphic.com/cgi->

[bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=25686](https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=25686)

Wilches, A. (2011). **La propuesta bioética de Van Rensselaer Potter, cuatro décadas después.** *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 27(66), 70-84, e-ISSN: 1012-1587. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3961004>

Rubén Eliut Hernández Ortega

e-mail: rubenho1977@gmail.com



Nacido en Güiria, estado Sucre, Venezuela, el 3 de marzo del año 1977. Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC); Magister Scientiarum en Educación Superior por la Caribbean International University (CIU); Licenciado en Enfermería de la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos (UNERG); Director de los Programas Nacionales de Formación Avanzada en Enfermería de la Universidad de las Ciencias de la Salud (UCS, 2018); Coordinador Docente de la Dirección Nacional de Enfermería del Ministerio del Poder Popular para la Salud (2016-2018); Coordinador del PNF de Enfermería del Distrito Capital (2012-2016); Docente del PNF de Enfermería de la Universidad Politécnica Territorial de Los Altos Mirandinos “Cecilio Acosta” (UPTAMCA); Docente agregado con experiencia de 13 años; Enfermero con experiencia de 18 años; Miembro de la Línea de Investigación: Proceso de cuidado integral en la salud mental de las personas, familias y comunidades; Miembro del comité de diseño curricular de los postgrados en enfermería de la Universidad de las Ciencias de la Salud; Autor de artículos arbitrados en la Revista Scientific (e-ISSN: 2542-2987); Autor de la Tesis Doctoral: La Vocación del Profesional de Enfermería: Un Constructo Axiológico con Sentido Humanista (Mención Honorífica); Tutor de trabajos de investigación en pregrado, trabajo especial de grado y tesis doctoral.

Efecto de la respiración consciente en la tarea de atención en adultos

Autora: Ximena Paz Martínez Oportus

Universidad Mayor, **UM**

ximena.martinez@umayor.cl

Temuco, Chile

<https://orcid.org/0000-0002-7130-1316>

Resumen

El presente ensayo pretende revisar las publicaciones asociadas a la tarea de atención en adultos en virtud del impacto de la respiración consciente. Las técnicas de respiración en los diferentes estilos de meditación han cobrado relevancia a la hora de evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje en niños, principalmente en algunas funciones superiores cognitivas como lo es el control inhibitorio. En adultos, hay información difusa no sistematizada de cómo podrían impactar estas prácticas en el proceso de enseñanza aprendizaje, considerando que los adultos presentan supresión de la neurogénesis y la neuroprotección, lo que conduce a alteraciones patológicas en el estado de ánimo, la atención, memoria y aprendizaje, según lo descrito por Innes y Selfe (2014). La evidencia determina que es factible generar una intervención para la mejora del ambiente de aprendizaje, basado en el impacto que produce en los procesos atencionales. Este impacto podría determinar la adecuación de políticas públicas o intervenciones de instituciones públicas o privadas, con el fin de potenciar el aprendizaje en adultos y limitar el deterioro cognitivo de estos, a través del estímulo de sus funciones cognitivas que produce la respiración consciente.

Palabras clave: atención; respiración; meditación; memoria; aprendizaje; envejecimiento.

Cómo citar este ensayo:

Martínez, X. (2021). **Efecto de la respiración consciente en la tarea de atención en adultos.** *Revista Científica*, 6(19), 383-401, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.20.383-401>

Fecha de Recepción:
07-09-2020

Fecha de Aceptación:
11-12-2020

Fecha de Publicación:
05-02-2021

Effect of conscious breathing on the attention task in adults

Abstract

This essay aims to review the publications associated with the attention task in adults by virtue of the impact of conscious breathing. The breathing techniques in the different styles of meditation have become relevant when evaluating the teaching-learning process in children, mainly in some higher cognitive functions such as inhibitory control. In adults, there is diffuse, unsystematized information on how these practices could impact the teaching-learning process, considering that adults present suppression of neurogenesis and neuroprotection, which leads to pathological alterations in mood, attention, memory and learning, as described by Innes and Selfe (2014). The evidence determines that it is feasible to generate an intervention to improve the learning environment, based on the impact it produces on attentional processes. This impact could determine the adequacy of public policies or interventions of public or private institutions, in order to enhance learning in adults and limit their cognitive deterioration, through the stimulation of their cognitive functions produced by conscious breathing.

Keywords: attention; breathing; meditation; memory; learning; aging.

How to cite this essay:

Martínez, X. (2021). **Effect of conscious breathing on the attention task in adults.** *Revista Scientific*, 6(19), 383-401, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.20.383-401>

Date Received:
07-09-2020

Date Acceptance:
11-12-2020

Date Publication:
05-02-2021

1. Introducción

Actualmente, el aprendizaje en adultos es un tema importante a nivel de todas las culturas. De manera transversal, sabemos que el proceso de la memoria y la tarea de atención, son mecanismos que acompañan al ser humano en toda su existencia. Es por esto, que parece pertinente analizar el impacto de la respiración consciente como acto meditativo altruista o como ejercicio rutinario, en el efecto concreto sobre la tarea de atención y su posible impacto en la memoria y los procesos cognitivos.

Para lograr el análisis del objeto de estudio se realizó una revisión sistemática desde fuentes formales, de los efectos de la respiración consciente y de otras estrategias de meditación, en conjunto con fuentes que citan la neurodegeneración y deterioro cognitivo, sin dejar de señalar y citar, los trabajos de Bird y Burgess (2008a); y Lutz, Slagter, Dunne y Davidson (2008a): que dieron origen a las actuales investigaciones. Se utilizó el sistema de análisis de discurso, para evaluar relación entre respiración consciente y tarea de atención.

Debemos, además considerar que el promedio de vida de nuestra especie ha aumentado, por lo que, la población de edad adulta está incrementándose año a año. Como consecuencia, más y más personas se ven afectadas por enfermedades neurodegenerativas, y es nuestra responsabilidad, potenciar un envejecimiento saludable de los individuos, tanto física como intelectualmente. Pasa entonces, a ser relevante, conocer, identificar y analizar cómo se produce el envejecimiento cerebral y como se pueden revertir o disminuir las consecuencias del envejecimiento de manera de mantener individuos intelectualmente sanos en la sociedad.

2. Desarrollo

El concepto de educación del adulto mayor, la andragogía, según Youde (2018a): surge con fuerza en los años sesenta, como una nueva

identidad de “a quien” se enseña. Este modelo, para Wang y Storey (2015): fue tomado como enseñanza al adulto, pero los conceptos neurobiológicos nos permiten redefinirlo como proceso de educar a un cerebro maduro, pleno y consiente, que surge cuando este órgano ya está maduro. En este contexto, es interesante considerar a todo individuo como un modelo de aprendizaje andrológico. Pero ¿cómo podemos definir este proceso?

El aprendizaje en los adultos, la andragogía, Youde (2018b): reconoce la importancia de la participación de tutores como motivadores extrínsecos, lo que concuerda con el apoyo en la búsqueda de información guiada por Watts (2018): básicamente, el adulto requiere de orientación de la tarea, ya sea extrínsecamente o por motivación intrínseca del individuo. Define un aprendizaje en contexto, lo que sugiere que existe un continuo aprendizaje, donde en todo momento podemos adquirir nuevas habilidades, que de acuerdo con Bergman, et al. (2015): es la base para generar un modelo de enseñanza aprendizaje en el adulto.

Esta idea se ve reafirmada por los estudios de metaplasticidad, que indican un continuo remodelamiento de los sistemas neuronales, como lo sugieren Farashahi, Donahue, Khorsand, Seo, Lee y Soltani (2017a); Abraham y Richter-Levin (2018); y Crestani, et al. (2019a): es así como se evidencia para Molnár, et al. (2019): que el aprendizaje en adultos es factible, pues el cerebro humano se remodela constantemente y permite adaptarse a los cambios del entorno interno y externo al que se ve expuesto.

Para comprender el envejecimiento, debemos reconocer que la función cognitiva es el resultado de la percepción de un individuo, que se relaciona con sus habilidades visoespaciales, lenguaje, calculo, sistemas atencionales, las cuales se ven afectadas gradualmente con el envejecimiento. Algunas de las cuales se deterioran de manera gradual, según Bennett, Schneider, Arvanitakis, Kelly, Aggarwal y Wilson (2006): entre ellas, la memoria comienza a ser parte fundamental de estos cambios. Este este proceso de memoria o

de almacenamiento y recuperación, para O'Shea (2017): es entendido finalmente como remodelamiento, se ve enlentecido en los individuos adultos y adultos mayores.

Sumado a esto, Innes (2014): menciona que los estudios epidemiológicos evidencian que los adultos expuestos a eventos estresantes presentan secundariamente la supresión de la neurogénesis y la neuroprotección lo que conduce a alteraciones patológicas en el estado de ánimo, la atención, memoria y aprendizaje, asociado a disfunción cognitiva. Es en este punto donde pareciera relevante profundizar en prácticas que permitan limitar este deterioro. Podemos entender, que la tarea de aprendizaje es continua, involucra remodelación del cerebro y que requiere un ambiente apropiado de estímulos para que ocurra.

En este desafío, la atención surge como un proceso cognitivo clave en la andragogía, en virtud de poder canalizar la importancia de la respiración consciente en este proceso. Señalando a Vartak, Jeurissen, Self y Roelfsema (2017): la atención, el ambiente y la recompensa determinan conjuntamente cómo aprendemos y son algunos de los factores que determinan la plasticidad neuronal.

Debemos indagar en la tarea de la atención en cerebros maduros, marcados por el declive cognitivo y la demencia, en conformidad con Lövdén, Schaefer, Pohlmeier y Lindenberger (2008): estudios han indicado que vivir en comunidad genera un aumento en la atención y favorece una disminución en el declive cognitivo y fisiológico Ayalon, Shiovitz-Ezra y Roziner (2016): por lo que surge la pregunta: ¿Estamos potenciando el aprendizaje contextualizado y en comunidad en los adultos y adultos mayores?

¿Cuál es el potencial de aprendizaje del adulto?, debemos comprender que dependerá de la plasticidad neuronal, llevando como consecuencia una plasticidad cognitiva, que para Raykov, Baltes, Neher y Sowarka (2002): puede ser definida, desde las ciencias sociales, como la capacidad de mejora en una

tarea en condiciones en que se optimiza la ejecución de ésta. Desde la neurobiología, para Crosson, et al. (2017): se define como la capacidad de cambios moleculares que dan cuenta de la modulación de la actividad sináptica denominada, metaplasticidad.

Existe una aparente idea que aprender nuevas tareas se vuelven más difícil con el envejecimiento, especialmente aquellas tareas que dependen de hipocampo y estructuras relacionadas del lóbulo temporal medial para formar recuerdos, que pueden ser episódicos o declarativos. Para Salthouse (2009): incluso, se ha sugerido que desde los veinte años ya se presentan ciertos grados de alteración cognitiva. Varios estudios según Ding, et al. (2016): sugieren que cambia la microestructura y el volumen cerebral, lo que se manifiesta en cambios en las funciones cognitivas, sino que, además se presentan cambios en el metabolismo del sistema neuronal.

Esto obliga pensar que se debe intentar cambiar al paradigma del aprendizaje, cambiar la forma de estimulación y mejorar las condiciones fisiológicas de donde ocurre. Acorde con esto, Baez, Cercato y Jerusalinsky (2018): sugieren complejos mecanismos moleculares que dan cuenta de cambios funcionales en la sinapsis, que explican los cambios en la tarea de aprendizaje. En resumen, el proceso de envejecimiento fisiológico afectaría los procesos cognitivos desde el metabolismo neuronal.

Por otra parte, se presentan los procesos meditativos y si indagamos en las formas de meditar, encontramos que la respiración consciente, pasa a ser el eje fundamental de la mayoría de estas. El término meditación abarca una amplia variedad de prácticas de entrenamiento mental que varían entre culturas y tradiciones. Como dicen Slagter, Davidson y Lutz (2011a): van desde técnicas para promover la salud física, la relajación o la mejora de la concentración, desarrollando una mayor sensación de bienestar y cultivando comportamientos altruistas.

La meditación, por parte de Young y Taylor (1998a): generalmente se

asocia con un estado concurrente de mayor conciencia en vigilia y menor actividad metabólica, de igual forma, Lutz, Slagter, Dunne y Davidson (2008b): indican que conduce a una mejor salud física, equilibrio psicológico y estabilidad emocional. Esta meditación se puede lograr en ambientes controlados, lo que en un individuo entrenado se puede lograr sin mayor influencia del ambiente.

En consonancia con Lutz, Slagter, Dunne y Davidson (2008c): los estados que surgen durante el proceso meditativo podrían provocar cambios duraderos en la función mental, es decir, en el desarrollo de ciertos rasgos. Lo que determina para Slagter, Davidson y Lutz (2011b): que los sujetos entrenados en respiración consciente puedan mantener el enfoque de la tarea sin mayor esfuerzo y esta habilidad perdura en el tiempo si el individuo se mantiene en la práctica habitual. Adicionalmente, Young y Taylor (1998b): manifiestan que esto se explica debido a que hay una activación del sistema nervioso autónomo parasimpático, y asocia la meditación a un estado de letargo.

Siguiendo a Crestani, et al. (2019b): en el aprendizaje los receptores modulan la activación de las neuronas excitables del hipocampo que estuvieron activas durante la experiencia de aprendizaje original. Si consideramos esta premisa, se podría comprender por qué la meditación pasa a ser fundamental en la regulación de ambos sistemas vegetativos en el proceso de aprendizaje y en el proceso atencional.

La meditación puede tener una incidencia más que positiva en la educación a lo largo de toda la vida y las investigaciones le atribuyen a un importante rol en la potenciación de algunas funciones centrales, pero no se ha sistematizado la evidencia sobre esta y la tarea de atención de manera directa, por lo que, queremos ahondar en la influencia de la meditación o de la respiración consciente en el proceso atencional, como base del proceso de generación de memorias y aprendizaje.

El cerebro, a juzgar por Farashahi, Donahue, Khorsand, Seo, Lee y Soltani (2017b): cambia en función de la experiencia o el aprendizaje, dependiendo de los estímulos, describiéndose cambios en las vías neuronales y más profundamente remodelaciones moleculares que dan cuenta de los fenómenos de metaplasticidad. Es por lo que algunos autores como Lutz, Slagter, Dunne y Davidson (2008d); y Manuello, Vercelli, Nani, Costa y Cauda (2016a): detallan en sus publicaciones la mejora de algunos procesos cognitivos y las funciones ejecutivas secundarias a cambios sinápticos, tras la meditación. Respecto a las funciones ejecutivas involucradas se da énfasis a la flexibilidad cognitiva, la memoria de trabajo de Newberg, Wintering, Khalsa, Roggenkamp y Waldman (2010); y la atención de Brefczynski-Lewis, Lutz, Schaefer, Levinson y Davidson (2007).

Sin embargo, Prätzlich, Kossowsky, Gaab y Krummenacher (2016): discuten que no está claro en qué medida los efectos contextuales contribuyen a estas mejoras, pero podemos sugerir que existen cambios funcionales que potencian la función sináptica. En consecuencia, Gallant (2016): asevera que el entrenamiento de meditación mejora el rendimiento en tareas que evalúan la atención, el control y el funcionamiento de la memoria. Para explicar estos efectos, Moore, Gruber, Deroose y Malinowski (2012): exponen que los modelos teóricos actuales enfatizan la atención como el componente central influenciado por la meditación de respiración consciente.

Los estudios de Chan, Immink y Lushington (2017): confirman que los individuos que meditan, mejoran el rendimiento en relación a la repetición de secuencias, permitiendo la implementación de una planificación basada en respuestas, generando beneficios del aprendizaje de éstas.

Hay evidencias que sugieren resultados clínicos positivos de la meditación tanto física como psicológica. Estudios de Nielsen y Kaszniak (2006): sugieren que la meditación disminuye la intensidad de la excitación emocional. Para Lerchenfeldt, Ferrari, Nyland y Patino (2016): esto es

relevante para evidenciar otro fenómeno asociado al ambiente donde ocurre el aprendizaje, se ha indicado que una modulación del sistema autónomo mejora la tarea de aprender. El estrés y ansiedad producen detrimento cognitivo, la meditación logra entonces un mejor balance en el sistema autónomo, permitiendo indicar una mejora del ambiente de aprendizaje.

Las prácticas meditativas, para Manuella, Vercelli, Nani, Costa y Cauda (2016b): pueden influir significativamente en los procesos y emocionales con diversos beneficios en los procesos físicos y salud mental. Se han evidenciado cambios estructurales secundarios a un incremento a conexiones sinápticas, en los meditadores. Estos están representados, con base en Hölzel, Carmody, Vangel, Congleton, Yerramsetti, Gard y Lazar (2011): por una mayor cantidad de sustancia gris en el hipocampo izquierdo, la corteza cingulada posterior, la unión temporoparietal y el cerebelo, áreas involucradas en el aprendizaje, el procesamiento de la memoria y la regulación de la emoción.

En atención a Bird y Burgess (2008b): el aumento de la estructura en el hipocampo puede ser secundaria a la activación y podría estar relacionado con la consolidación de la memoria declarativa. Interpretando a Zeithamova, Dominick y Preston (2012): se activa también el área parahipocámpica secundaria a modulaciones funcionales. En este sentido, Kozhevnikov, Louchakova, Josipovic y Motes (2009); y Tsukiura, et al. (2002): señalan que también se han documentado efectos de la meditación en la memoria visoespacial y la memoria espacial, recuperación y reconocimiento de objetos y codificación de distancias entre puntos de referencia. Comprendiendo el impacto de las emociones en los procesos cognitivos y en la valoración de estados mentales, Rodríguez, García y Fuentes (2020): afirman que podemos extrapolar la importancia de prácticas contemplativas en nuestros adultos y adultos mayores.

Se han mejorado algunas funciones después de la meditación guiada por electrocardiograma, que Fingelkurts, Fingelkurts y Kallio-Tamminen

(2015): detallan como la experiencia emocional positiva, resistencia al estrés, desviación del estado cerebral óptimo, concentración interna, ansiedad, sociabilidad, nivel de tono, velocidad del rendimiento cognitivo y de la memoria. Los éxitos y desafíos de la investigación en la meditación de atención plena, de acuerdo con Wielgosz, Goldberg, Kral, Dunne y Davidson (2019): se basan en las interacciones entre las tradiciones contemplativas y la ciencia psicológica clínica.

Las prácticas de meditación inspiradas en el budismo podrían desencadenar la activación en regiones del lóbulo frontal asociadas con la atención. Por otro lado, Tomasino, Chiesa y Fabbro (2014): indican que las prácticas de meditación del hinduismo podrían desencadenar activaciones en la corteza temporo-parietal posterior. Las conclusiones de estos trabajos, conforme a Dahl y Davidson (2019): determinan que la atención es el proceso fundamental potenciado en estas intervenciones con meditación.

Hay evidencias que sugieren resultados clínicos positivos de la meditación tanto física como psicológica, estos estudios conforme a Manuella, Vercelli, Nani, Costa y Cauda (2016c): demuestran que alivian trastornos clínicos, como la ansiedad y la depresión. Para comprender esto, podemos indagar que existe evidencia que apoya la terapia cognitiva basada en la atención plena, para el tratamiento de la depresión expuesto por Turakitwanakan, Pongpaplud y Kitporntheranunt (2016); y el trastorno obsesivo compulsivo de Külz, et al. (2014).

Los estudios de Rosenkranz, Lutz, Perlman, Bachhuber, Schuyler, MacCoon y Davidson (2016): sugieren que la práctica a largo plazo de la meditación puede reducir la reactividad al estrés, disminuir el proceso oxidativo metabólico y podría ser de beneficio terapéutico en condiciones inflamatorias crónicas caracterizadas por inflamación neurogénica. Los efectos acumulativos de una práctica regular de meditación pueden, a largo plazo, ayudar a mejorar las condiciones bioquímicas donde ocurre la sinapsis y

podrían representar una estrategia preventiva útil para las enfermedades crónicas relacionadas con la edad y consecuentemente al aprendizaje.

3. Conclusiones

Aun así, falta mucho por indagar, dado a las limitaciones técnicas y los cambios moleculares que podría inducir la práctica de la atención plena y respiración consciente, y sus efectos en los procesos cognitivos asociados al aprendizaje, pero podemos inferir indirectamente, que cambios metabólicos, mejoran la función sináptica y de forma secundaria, la tarea de aprendizaje. Las mediciones en meditación y respiración consciente sugieren que ese cambio metabólico ocurre y que podemos inferir la mejora cognitiva.

La meditación de atención plena es una base prometedora para las intervenciones, con particular relevancia potencial para la comorbilidad psiquiátrica, lo que nos permite sugerir que podría ser un eje de trabajo para los proyectos de Salud Pública. Los éxitos y desafíos de la investigación en la meditación de atención plena se basan, entonces, en las interacciones entre las tradiciones contemplativas y la ciencia psicológica clínica, lo que permite conectar la ciencia, la fenomenología, el aprendizaje y el desarrollo espiritual, en miras de una mejor sociedad y del bienestar que de ella emerge, asociado a adultos positivos y con una potenciada capacidad de aprender. un ambiente de aprendizaje que estimule su remodelación puede ser planteado como una estrategia de mejora de tarea cognitivas en el adulto.

En la enseñanza formal, la atención se centra en productos finales predefinidos y se espera que las mejoras en el conocimiento y las habilidades sean relativamente permanentes, entendiendo que, en un individuo entrenado, los factores que potencian el fenómeno de aprendizaje pasarían a ser potentes factores intrínsecos motivacionales.

4. Referencias

- Abraham, W., & Richter-Levin, G. (2018). ***From Synaptic Metaplasticity to Behavioral Metaplasticity***. *Neurobiology of Learning and Memory*, 154, 1-4, e-ISSN: 1074-7427. Retrieved from: <https://doi.org/10.1016/j.nlm.2018.08.015>
- Ayalon, L., Shiovitz-Ezra, S., & Roziner, I. (2016). ***A cross-lagged model of the reciprocal associations of loneliness and memory functioning***. *Psychology and Aging*, 31(3), 255-261, e-ISSN: 1939-1498. Retrieved from: <https://doi.org/10.1037/pag0000075>
- Baez, M., Cercato, M., & Jerusalinsky, D. (2018). ***NMDA Receptor Subunits Change after Synaptic Plasticity Induction and Learning and Memory Acquisition***. *Neural Plasticity*, 1-11, e-ISSN: 2090-5904. Retrieved from: <https://doi.org/10.1155/2018/5093048>
- Bergman, E., de Bruin, A., Vorstenbosch, M., Kooloos, J., Puts, G., Leppink, J., ... van der Vleuten, C. (2015). ***Effects of learning content in context on knowledge acquisition and recall: a pretest-posttest control group design***. *BMC Medical Education* 15(133), 1-11, e-ISSN: 1472-6920. Retrieved from: <https://doi.org/10.1186/s12909-015-0416-0>
- Bennett, D., Schneider, J., Arvanitakis, Z., Kelly, J., Aggarwal, N., & Wilson, R. (2006). ***Neuropathology of older persons without cognitive impairment from two community-based studies***. *Neurology*, 66(12), 1837-1844, e-ISSN: 1526-632X. Retrieved from: <https://doi.org/10.1212/01.wnl.0000219668.47116.e6>
- Bird, C., & Burgess, N. (2008a,b). ***The hippocampus and memory: insights from spatial processing***. *Nature Reviews Neuroscience*, 9(3), 182-194, e-ISSN: 1471-0048. Retrieved from: <https://doi.org/10.1038/nrn2335>
- Brefczynski-Lewis, J., Lutz, A., Schaefer, H., Levinson, D., & Davidson, R. (2007). ***Neural correlates of attentional expertise in long-term***

- meditation practitioners.** *PNAS: Proceedings of the National Academy of Sciences*, 104(27), 11483-11488, e-ISSN: 0027-8424. Retrieved from: <https://doi.org/10.1073/pnas.0606552104>
- Chan, R., Immink, M., & Lushington, K. (2017). ***The influence of focused-attention meditation states on the cognitive control of sequence learning.*** *Consciousness and Cognition*, 55, 11-25, e-ISSN: 1053-8100. Retrieved from: <https://doi.org/10.1016/j.concog.2017.07.004>
- Crestani, A., Krueger, J., Barragan, E., Nakazawa, Y., Nemes, S., Quillfeldt, J., ... & Wiltgen, B. (2019a,b). ***Metaplasticity contributes to memory formation in the hippocampus.*** *Neuropsychopharmacology*, 44, 408-414. Retrieved from: <https://doi.org/10.1038/s41386-018-0096-7>
- Crosson, B., Hampstead, B., Krishnamurthy, L., Krishnamurthy, V., McGregor, K., Nocera, J., ... Tran, S. (2017). ***Advances in neurocognitive rehabilitation research from 1992 to 2017: The ascension of neural plasticity.*** *Neuropsychology*, 31(8), 900-920, e-ISSN: 1931-1559. Retrieved from: <https://doi.org/10.1037/neu0000396>
- Dahl, C., & Davidson, R. (2019). ***Mindfulness and the contemplative life: pathways to connection, insight, and purpose.*** *Current Opinion in Psychology*, 28, 60-64, e-ISSN: 2352-250X. Retrieved from: <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2018.11.007>
- Ding, X., Maudsley, A., Sabati, M., Sheriff, S., Schmitz, B., Schütze, M., ... Lanfermann, H. (2016). ***Physiological neuronal decline in healthy aging human brain - An in vivo study with MRI and short echo-time whole-brain 1H MR spectroscopic imaging.*** *NeuroImage*, 137, 45-51, e-ISSN: 1053-8119. Retrieved from: <https://doi.org/10.1016/j.neuroimage.2016.05.014>
- Farashahi, S., Donahue, C., Khorsand, P., Seo, H., Lee, D., & Soltani, A. (2017a,b). ***Metaplasticity as a Neural Substrate for Adaptive Learning and Choice under Uncertainty.*** *Neuron*, 94(2), 401-414, e-

ISSN: 0896-6273. Retrieved from:

<https://doi.org/10.1016/j.neuron.2017.03.044>

Fingelkurts, A., Fingelkurts, A., & Kallio-Tamminen, T. (2015). **EEG-guided meditation: A personalized approach**. *Journal of Physiology-Paris*, 109(4-6), 180-190, e-ISSN: 0928-4257. Retrieved from:

<https://doi.org/10.1016/j.jphysparis.2015.03.001>

Gallant, S. (2016). **Mindfulness meditation practice and executive functioning: Breaking down the benefit**. *Consciousness and Cognition*, 40, 116-130, e-ISSN: 1053-8100. Retrieved from:

<https://doi.org/10.1016/j.concog.2016.01.005>

Hölzel, B., Carmody, J., Vangel, M., Congleton, C., Yerramsetti, S., Gard, T., & Lazar, S. (2011). **Mindfulness practice leads to increases in regional brain gray matter density**. *Psychiatry Research: Neuroimaging*, 191(1), 36-43, e-ISSN: 0925-4927. Retrieved from:

<https://dx.doi.org/10.1016%2Fj.pscychresns.2010.08.006>

Innes, K., & Selfe, T. (2014). **Meditation as a therapeutic intervention for adults at risk for Alzheimer's disease – potential benefits and underlying mechanisms**. *Frontiers in Psychiatry*, 5(40), 1-9, e-ISSN: 1664-0640. Retrieved from: <https://doi.org/10.3389/fpsy.2014.00040>

Kozhevnikov, M., Louchakova, O., Josipovic, Z., & Motes, M. (2009). **The Enhancement of Visuospatial Processing Efficiency Through Buddhist Deity Meditation**. *Psychological Science*, 20(5), 645-653, e-ISSN: 1467-9280. Retrieved from: <https://doi.org/10.1111/j.1467-9280.2009.02345.x>

Külz, A., Landmann, S., Cludius, B., Rose, N., Heidenreich, T., Jelinek, L., ... Moritz, S. (2019). **Mindfulness-based cognitive therapy (MBCT) in patients with obsessive-compulsive disorder (OCD) and residual symptoms after cognitive behavioral therapy (CBT): a randomized controlled trial**. *European Archives of Psychiatry and Clinical*

- Neuroscience*, 269(2), 223-233, e-ISSN: 1433-8491. Retrieved from: <https://doi.org/10.1007/s00406-018-0957-4>
- Lerchenfeldt, S., Ferrari, T., Nyland, R., & Patino, G. (2016). ***Autonomic Nervous System Team-Based Learning Module***. *MedEdPORTAL: The Journal of Teaching and Learning Resources*, 12, 1-10, e-ISSN: 2374-8265. Retrieved from: https://doi.org/10.15766/mep_2374-8265.10507
- Lövdén, M., Schaefer, S., Pohlmeier, A., & Lindenberger, U. (2008). ***Walking Variability and Working-Memory Load in Aging: A Dual-Process Account Relating Cognitive Control to Motor Control Performance***. *The Journals of Gerontology: Series B*, 63(3), 121-128, e-ISSN: 1079-5014. Retrieved from: <https://doi.org/10.1093/geronb/63.3.p121>
- Lutz, A., Slagter, H., Dunne, J., & Davidson, R. (2008a,b,c,d). ***Attention regulation and monitoring in meditation***. *Trends in Cognitive Sciences*, 12(4), 163-169, e-ISSN: 1364-6613. Retrieved from: <https://doi.org/10.1016/j.tics.2008.01.005>
- Manuello, J., Vercelli, U., Nani, A., Costa, T., & Cauda, F. (2016a,b,c). ***Mindfulness meditation and consciousness: An integrative neuroscientific perspective***. *Consciousness and Cognition*, 40, 67-78, e-ISSN: 1053-8100. Retrieved from: <https://doi.org/10.1016/j.concog.2015.12.005>
- Molnár, Z., Clowry, G., Šestan, N., Alzu'bi, A., Bakken, T., Hevner, R., ... Kriegstein, A. (2019). ***New insights into the development of the human cerebral cortex***. *Journal of Anatomy*, 235(3), 432-451, e-ISSN: 0021-8782. Retrieved from: <https://doi.org/10.1111/joa.13055>
- Moore, A., Gruber, T., Deroose, J., & Malinowski, P. (2012). ***Regular, brief mindfulness meditation practice improves electrophysiological markers of attentional control***. *Frontiers in Human Neuroscience*, 6, 1-15, e-ISSN: 1662-5161. Retrieved from:

<https://doi.org/10.3389/fnhum.2012.00018>

- Newberg, A., Wintering, N., Khalsa, D., Roggenkamp, H., & Waldman, M. (2010). ***Meditation Effects on Cognitive Function and Cerebral Blood Flow In Subjects with Memory Loss: A Preliminary Study.*** *Journal of Alzheimer's Disease*, 20(2), 517-526, e-ISSN: 1875-8908. Retrieved from: <https://doi.org/10.3233/JAD-2010-1391>
- Nielsen, L., & Kaszniak, A. (2006). ***Awareness of subtle emotional feelings: a comparison of long-term meditators and nonmeditators.*** *Emotion*, 6(3), 392-405, e-ISSN: 1931-1516. Retrieved from: <https://doi.org/10.1037/1528-3542.6.3.392>
- O'Shea, R. (2017). ***Adult Neuroplasticity: Working One Eye Gives an Advantage to the Other.*** *Current Biology*, 27(6), 230-231, e-ISSN: 0960-9822. Retrieved from: <https://doi.org/10.1016/j.cub.2017.02.021>
- Prätzlich, M., Kossowsky, J., Gaab, J., & Krummenacher, P. (2016). ***Impact of short-term meditation and expectation on executive brain functions.*** *Behavioural Brain Research* SreeTestContent1, 297, 268-276, e-ISSN: 0166-4328. Retrieved from: <https://doi.org/10.1016/j.bbr.2015.10.012>
- Raykov, T., Baltes, M., Neher, K., & Sowarka, D. (2002). ***A comparative study of two psychometric approaches to detect risk status for dementia.*** *Gerontology*, 48(3), 185-193, e-ISSN: 1423-0003. Retrieved from: <https://doi.org/10.1159/000052840>
- Rodríguez, M., García, W., & Fuentes, C. (2020). ***Valores éticos y emociones desde el desarrollo de metodologías activas en la formación docente.*** *Revista Scientific*, 5(15), 229-246, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.15.11.229-246>
- Rosenkranz, M., Lutz, A., Perlman, D., Bachhuber, D., Schuyler, B., MacCoon, D., & Davidson, R. (2016). ***Reduced stress and inflammatory***

responsiveness in experienced meditators compared to a matched healthy control group. *Psychoneuroendocrinology*, 68, 117-125 e-ISSN: 0306-4530. Retrieved from:

<https://doi.org/10.1016/j.psyneuen.2016.02.013>

Salthouse, T. (2009). ***When does age-related cognitive decline begin?***. *Neurobiology of Aging*, 30(4), 507-514, e-ISSN: 0197-4580. Retrieved from: <https://doi.org/10.1016/j.neurobiolaging.2008.09.023>

Slagter, H., Davidson, R., & Lutz, A. (2011a,b). ***Mental training as a tool in the neuroscientific study of brain and cognitive plasticity.*** *Frontiers in Human Neuroscience*, 5, 1-12, e-ISSN: 1662-5161. Retrieved from: <https://doi.org/10.3389/fnhum.2011.00017>

Tomasino, B., Chiesa, A., & Fabbro, F. (2014). ***Disentangling the neural mechanisms involved in Hinduism- and Buddhism-related meditations.*** *Brain and Cognition*, 90, 32-40, e-ISSN: 0278-2626. Retrieved from: <https://doi.org/10.1016/j.bandc.2014.03.013>

Tsukiura, T., Fujii, T., Okuda, J., Ohtake, H., Kawashima, R., Itoh, M., ... Yamadori, A. (2002). ***Time-dependent contribution of the hippocampal complex when remembering the past: a PET study.*** *NeuroReport: For Rapid Communication of Neuroscience Research*, 13(17), 2319–2323. Retrieved from: <https://doi.org/10.1097/00001756-200212030-00030>

Turakitwanakan, W., Pongpaplud, P., & Kitporntheranunt, M. (2016). ***The Effect of Home Buddhist Mindfulness Meditation on Depressive Symptom in Major Depressive Patients.*** *Journal of the Medical Association of Thailand*, 99(11), 171-178, ISSN: 0125-2208. Thailand: Medical Association of Thailand.

Vartak, D., Jeurissen, D., Self, M., & Roelfsema, P. (2017). ***The influence of attention and reward on the learning of stimulus-response associations.*** *Scientific Reports*, 7, 1-12, e-ISSN: 2045-2322.

Retrieved from: <https://doi.org/10.1038/s41598-017-08200-w>

Wang, V., & Storey, V. (2015). ***Andragogy and Teaching English as a Foreign Language in China***. *The Reference Librarian*, 56(4), 295-314, e-ISSN: 0276-3877. Retrieved from:

<https://doi.org/10.1080/02763877.2015.1057680>

Watts, K. (2018). ***Tools and Principles for Effective Online Library Instruction: Andragogy and Undergraduates***. *Journal of Library & Information Services in Distance Learning*, 12(1-2), 49-55, e-ISSN: 1533-290X. Retrieved from:

<https://doi.org/10.1080/1533290X.2018.1428712>

Wielgosz, J., Goldberg, S., Kral, T., Dunne, J., & Davidson, R. (2019). ***Mindfulness Meditation and Psychopathology***. *Annual Review of Clinical Psychology*, 15, 285-316, e-ISSN: 1548-5943. Retrieved from:

<https://doi.org/10.1146/annurev-clinpsy-021815-093423>

Youde, A. (2018a,b). ***Andragogy in blended learning contexts: effective tutoring of adult learners studying part-time, vocationally relevant degrees at a distance***. *International Journal of Lifelong Education*, 37(2), 255-272, e-ISSN: 0260-1370. Retrieved from:

<https://doi.org/10.1080/02601370.2018.1450303>

Young, J., & Taylor, E. (1998a,b). ***Meditation as a Voluntary Hypometabolic State of Biological Estivation***. *Physiology*, 13(3), 149-153, e-ISSN: 1548-9213. Retrieved from:

<https://doi.org/10.1152/physiologyonline.1998.13.3.149>

Zeithamova, D., Dominick, A., & Preston, A. (2012). ***Hippocampal and Ventral Medial Prefrontal Activation during Retrieval-Mediated Learning Supports Novel Inference***. *Neuron*, 75(1), 168-179, e-ISSN: 0896-6273. Retrieved from: <https://doi.org/10.1016/j.neuron.2012.05.010>

Ximena Paz Martínez Oportus
e-mail: ximena.martinez@umayor.cl



Nacida en Concepción, Chile, el 6 de junio del año 1977. Médico Veterinario; Magister en Ciencias Veterinarias de la Universidad de Chile (UCHILE); Magister en Dirección de Instituciones de Salud, por la Universidad Mayor (UM); Dieciocho años de experiencia clínica y de Docencia Universitaria; Diplomada en Docencia Efectiva, en Psicología Budista y en Metodología de Investigación Cuantitativa; Experiencia docente y de investigación en la Universidad de Chile (UCHILE), en la Facultad de Medicina Norte y la Facultad de Bioquímica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (UC); Actualmente, docente de pregrado y postgrado en Neurociencias básicas y Neurociencias de la Educación; Directora Regional de Postgrados, en la Facultad de Ciencias, de la Universidad Mayor (UM), Temuco, Chile.

Revista

Scientific

Normas Generales

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

Misión

La **Revista Científic (e-ISSN: 2542-2987)**, es una publicación multidisciplinaria arbitrada de carácter trimestral (febrero-abril), (mayo-julio), (agosto-octubre), (noviembre-enero), del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo (INDTEC)**, editada desde el año 2016 de forma ininterrumpida, que puede ser canjeada con otra revista. En ella se publican artículos y ensayos científicos en el área de Ciencias Sociales y disciplinas como Ambiente, Comunicación, Educación, Gerencia, Información, Sociología y Tecnología, entre otras. Abarca artículos que deben ser novedosos, ensayos, revisiones y avances de investigación, los cuales son sometidos a la consideración de árbitros calificados, y los mismos expresan directamente las opiniones de sus autores y no necesariamente las del Comité Editorial. La **Revista Científic** tiene como fin primordial, publicar los resultados producto de las investigaciones que se realizan en las Instituciones de Educación Superior a nivel Internacional, para contribuir con el progreso científico. Igualmente les da cabida a investigadores de otras Instituciones fuera de sus fronteras.

Visión

Ser el referente Internacional de Publicaciones de producciones Científicas a nivel Educativo, en sus diferentes niveles de Latinoamérica y del Caribe, con altos estándares de calidad y rigor metodológico.

Objetivos

El objetivo de la **Revista Científic**, es difundir el conocimiento científico y tecnológico, a través de los resultados originales, producto de investigaciones científicas, que representen una contribución para el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Incluye trabajos, productos de

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

investigaciones científicas y reflexiones teóricas que por su relevancia, ameriten publicarse, y de esta forma contribuya a visibilizar la producción intelectual en las áreas de la educación y ciencias sociales.

Alcance

La **Revista Científic**, está dirigida a investigadores, docentes, estudiantes y a la audiencia académica en sus diferentes niveles (Inicial, Básica, Universitaria), así como también, a la comunidad científica en general y demás personas involucradas en el hecho educativo.

Con el fin de mantener la calidad de la publicación y la imparcialidad y ética de la misma, los artículos o ensayos recibidos, son evaluados por dos revisores externos (*peer-review*) considerados expertos en la temática por la **Revista Científic: revista arbitrada multidisciplinaria de investigación socio educativa**, que acredita como tales a aquellos colaboradores seleccionados, teniendo lugar una revisión de doble ciego, (autor/es-evaluadores). En caso de discrepancia, se recurrirá a una tercera evaluación, igualmente en un proceso de doble ciego y siguiendo las normas de publicación de la revista. Los evaluadores actuarán bajo los criterios de competencia, confidencialidad, imparcialidad y honestidad, diligencia, respeto y cortesía.

La **Revista Científic** se encuentra indizada en el Sistema de Información Científica **REDALYC** (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal), impulsada por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); en **LATINDEX** (Directorio - Catálogo v2.0), Sistema Regional de información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); en **CLASE**, base de datos bibliográfica de revistas de ciencias sociales y humanidades de la UNAM; forma parte de

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

DOAJ, Directorio de revistas de acceso abierto; en **DIALNET** (Fundación Dialnet), Universidad de la Rioja; pertenece a la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico **REDIB**, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal; en **ERIH PLUS**, Índice de referencia europeo para las humanidades y las ciencias sociales; indexada en **REVENCYT**, Índice y Biblioteca Electrónica de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología de la Universidad de los Andes (ULA); en **MIAR**, Matriz de Información para el Análisis de Revistas de la Universidad de Barcelona; en **OAJI**, Índice de revistas académicas abiertas; en **Crossref**, agencia oficial de registro de identificador de objetos digitales (DOI) de la Fundación DOI Internacional; en **ACTUALIDAD IBEROAMERICANA**, Índice de Revistas del Centro de Información Tecnológica (CIT); en **BASE** (Bielefeld Academic Search Engine), de la Biblioteca de la Universidad de Bielefeld; en la Colección **CLACSO-REDALYC**, de la Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe; en **BIBLAT**, Bibliografía Latinoamericana en revistas de investigación científica y social; en **EZB** (Electronic Journals Library), Biblioteca de Revistas Electrónicas de la Universidad de Ratisbona; en la Base de Datos de revistas **OEI-CREDI**, de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; en **ROAD**, Directorio de recursos académicos de acceso abierto (ISSN International Centre); y en repositorios, bibliotecas y catálogos especializados de Iberoamérica.

****La revista se edita en versión electrónica (e-ISSN: 2542-2987) en idioma español. Cada artículo se identifica con un DOI (Digital Object Identifier System). Todos los artículos en versión on-line, son accesibles digitalmente a texto completo y de forma gratuita para la comunidad científica e investigadores de todo el mundo.***

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

Presentaciones en línea

Directrices para autores/as

- *Sección Investigación*
- *Lista de comprobación para la preparación de envíos*
- *Extensión, formato y estructura*
- *Aspectos que debe contener el artículo*
- *Aceptación de originales*
- *Criterios de dictaminación*
- *Tiempo estimado de Publicación*
- *Ética de Publicación y Declaración de Negligencia*
- *Declaración de Acceso Abierto (Open Access)*
- *Políticas de Preservación Digital*
- *Sobre la Licencia Creative Commons (CC)*
- *Aportes administrativos para la publicación*
- *Formatos complementarios para el sometimiento de artículos*

Aviso de derechos de autor/a

Declaración de privacidad

Presentaciones en línea

¿Ya tiene un nombre de usuario y contraseña para la Revista Científic?

[Ir a Iniciar Sesión](#)

¿Necesita un nombre de usuario y contraseña?

[Ir a Registro](#)

****Se requiere el registro y el inicio de sesión para enviar artículos en línea y para verificar el estado de las presentaciones actuales.***

Directrices para autores/as

Sitio Oficial: www.scientific.com.ve

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

NORMAS GENERALES DE PUBLICACIÓN

(Actualizadas al 01 de abril del 2019)

El Comité Editorial de la **Revista Científica** ha establecido las siguientes **normas para los artículos que serán sometidos al arbitraje para su publicación**.

La **Revista Científica**, acepta revisar artículos científicos relacionados con el enfoque y el alcance de la revista.

Sección Investigación

- Los trabajos enviados deben ser Artículos de investigación científica originales e inéditos, resultado o avances de un proceso de investigación o de una reflexión teórica profunda que constituya un aporte significativo al desarrollo del conocimiento en el área humanística, educativa, gerencial y tecnológica.
- Adicionalmente, la última sección de la revista está destinada a la publicación de contribuciones y ensayos sobre temas vinculados al área académica o social.
- Al inicio de cada año, se publicará el índice correspondiente a los artículos y ensayos publicados en el último año.

Lista de comprobación para la preparación de envíos

1. Como parte del proceso de envío, se requiere que los autores verifiquen el cumplimiento de presentación con todos los elementos siguientes:

- 1.1. Para la presentación de manuscritos, se exige que todo artículo sea **original e inédito** y que no esté postulado simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales para su publicación, ni en español ni en ningún otro idioma, hasta que se tome una decisión final (o se ha

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

proporcionado una explicación al respecto en los **Comentarios para el editor/a**).

- 1.2. El archivo de envío está en formato: Microsoft Word (*.doc, *.docx), OpenOffice (*.odt), o formato de texto enriquecido (*.rtf).
- 1.3. Se ha utilizado la **plantilla** proporcionada por la **Revista Científic** para enviar la presentación (plantilla para **Artículos**; plantilla para **Ensayos**).
- 1.4. El manuscrito cuenta con un Título en **letra Arial**, en **tamaño de doce (12) puntos; Centrado**; en **ortografía normalizada** (no se aceptan los que estén en mayúsculas) y **negrita** (máximo 15 palabras). Este debe ser conciso, fácil de entender y corresponder estrictamente a lo que se presenta en el Artículo.
- 1.5. El nombre del autor o de los autores debe aparecer justificado al margen derecho de la página. Debe incluirse los siguientes datos para cada autor, de manera completa: nombres y apellidos, afiliación institucional (sin abreviaciones), correo electrónico (en minúscula), ubicación geográfica (ciudad, país) y registro **ORCID** (<https://orcid.org>).
- 1.6. El resumen tendrá como **máximo 200 palabras** (en español y en inglés).
- 1.7. Las **palabras clave** deben ser entre **tres y cinco**, separadas utilizando el signo ortográfico y de puntuación, **punto y coma “;”** y en minúsculas, entre ellas pueden incluirse frases cortas que describan tópicos significativos del manuscrito (utilizando para ello los términos del [Tesauro de la UNESCO](#) por área de conocimiento).
- 1.8. El manuscrito se remitirá en **tamaño carta**, por una sola cara, el texto **tendrá interlineado de 1,5**; se utilizará el tipo de **letra Arial**, en **tamaño de doce (12) puntos**; se utiliza **márgenes: 4 cm (superior e izquierdo) y 3 cm (inferior y derecho)** y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados,

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

en vez de al final.

- 1.9. Las secciones del artículo deberán estar organizadas utilizando el sistema decimal: Ej.: **1.** Introducción, **2.** Teoría y conceptos, **2.1.** Sistema integrado, **2.2.** Teorías de contingencias, **3.** Metodología, etc.
- 1.10. Las expresiones en idioma distinto al español, deberán presentarse en *letra cursiva* y **no deberán superarlas veinticinco (25) palabras en todo el artículo.**
- 1.11. Cuando se utilicen acrónimos, en el nombre correspondiente deberá escribirse *inextenso* la primera vez que aparezca, seguido del acrónimo entre paréntesis.
- 1.12. Las **citas** y **referencias** cumplen con los criterios establecidos en las **Normas APA** para autores de la revista.
- 1.13. Siempre que sea posible, **se proporcionarán direcciones URL** para las referencias. **(Los links o hipervínculos deben funcionar correctamente y contener la información citada).**
- 1.14. El autor(a) o los autores(as) deberá incluir al final del trabajo **una breve reseña de la trayectoria profesional del autor**, la cual **no debe exceder las 100 palabras**, con **foto digitalizada en formato de alta definición PNG o JPG**, en fondo blanco tipo carnet a color, que incluya: nombres y apellidos completos, correo electrónico, ciudad y país de nacimiento.
- 1.15. El texto **se adhiere a los requisitos estilísticos y bibliográficos** resumidos en las **Directrices del autor/a**, que aparecen en **Acerca de la revista.**
- 1.16. Los autores han seguido las instrucciones incluidas en la sección **Garantizar una revisión por pares ciegos.**
- 1.17. Ya realizado los ajustes necesarios de su artículo o ensayo, proceda a enviar: la **Carta de Originalidad**, la **Carta de Cesión de Derechos**

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

llenadas y firmadas, la **Declaración de conflicto de interés**, la **Hoja de vida** del/los autor/es y coautor/es del manuscrito, la **imagen digital del documento nacional de identidad** (a color) y el documento adaptado a la plantilla de la **Revista Científic**, cumpliendo con las **Directrices del autor/a**. (En caso de Programa o Proyecto, se debe llenar el **Formato de Declaración de programa o proyecto**).

- La revista no cobra a los autores por enviar artículos, ni por publicarlos una vez aceptados. Tampoco a los lectores por acceder a sus contenidos.
- He leído y acepto las **responsabilidades del autor** que garantizan los principios éticos de la publicación científica.
- Todos los autores y sus metadatos **se incluirán durante el proceso de envío**. También declaro, como responsable de la presentación, que este documento no tiene más autores. **(En el proceso de edición no se pueden agregar más autores)**.

****La revista no es responsable de los autores omitidos durante el proceso de envío.***

- Debe entenderse que, a lo largo del proceso de revisión, **está prohibido que la contribución siga un proceso de revisión paralelo en otra revista**.
- Los textos que no cumplan con los lineamientos** de las presentes orientaciones **serán rechazados** sin que medie ninguna evaluación académica. Se notificará a los autores el motivo del rechazo, y éstos podrán reenviar el texto, una vez que hayan realizado los cambios pertinentes para adecuarlo a los términos de las presentes orientaciones.

Extensión, formato y estructura

- El artículo/ensayo tendrá una extensión **mínima de diez (10) y máxima de veinte (20) páginas** escritas, incluyendo las notas, cuadros y referencias.

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

- Cuando se requiera el apoyo de **gráficos, tablas, cuadros, fotos o mapas, sin excederse de dos**, el autor deberá enviarlo por internet al correo electrónico señalado anteriormente, (sin impórtalos desde Word; los gráficos, tablas y cuadros en el formato original y las fotos o mapas, en formato PNG o JPG, manteniendo la estructura del documento) e indicando el lugar y la página donde serán colocados, o si estos van a ser incluidos como anexo o apéndice del artículo. En cualquier caso, deberán ser de calidad suficiente y legible como para permitir su óptima reproducción.

Aspectos que debe contener el artículo

- **Resumen:** Los trabajos llevarán un resumen en **español e inglés (abstract)**, de tipo informativo, donde se plantee el problema estudiado, el objetivo, los métodos usados y los principales resultados y conclusiones, con una extensión no mayor de (200) palabras y en un sólo párrafo **a un solo espacio**. Debajo de ambos resúmenes y en el idioma respectivo, se deben indicar no menos de tres descriptores **(03) o palabras clave y un máximo de (5) palabras clave** del artículo/ensayo (utilizando para ello los términos del [Tesauro de la UNESCO](#) por área de conocimiento).

**El Abstract debe ser una traducción coherente, no producto de un traductor de internet.*

- **Introducción:** Debe contener el planteamiento claro y sencillo del problema, las referencias previas de abordaje de este, las posibles interrogantes y suposiciones que orientaron el trabajo, objetivo y el enfoque que el autor empleó.
- **Cuerpo (teoría y conceptos, metodología, análisis de resultados y discusión):** En esta sección se describe como se hizo el trabajo. Las

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

actividades, materiales y procedimientos que se utilizaron o realizaron, se incorporan en la narración a medida que se explica el procedimiento seguido. En forma general, la secuencia para presentar los detalles podría ser: definición de la metodología, objeto y sujeto de estudio, procedimiento y forma de recolectar y analizar los resultados.

- **Conclusiones:** Aquí el autor extrae y formula con precisión las conclusiones a las que llegó en la discusión, pero sin exponer las razones que le permitieron llegar a ellas. Si el trabajo así lo permite, se pueden plantear recomendaciones. Al leer esta sección, cualquier persona puede conocer rápidamente los hallazgos obtenidos durante la investigación. Esta sección puede escribirse aparte o incorporarse en la discusión. También, según el criterio del autor, puede omitirse.

****No se harán conclusiones prematuras de trabajos todavía en curso.***

- **Referencias:** Las referencias deberán ajustarse a las **normas del sistema APA** (American Psychological Association), siguiendo las pautas que a continuación se señalan de manera general: Primer apellido, Inicial del primer Nombre. (año). **Título del artículo en negrita**. Ciudad y País donde se editó: Nombre de la Editorial, páginas primera y última, págs. xx-xx. **(Los links o hipervínculos deben funcionar correctamente y contener la información citada).**

****Todo artículo debe contar con Introducción, Metodología, Resultados, Conclusiones y Referencias.***

****Todo ensayo debe contar con Introducción, Desarrollo, Conclusiones y Referencias.***

Aceptación de originales

- Todos los textos propuestos serán sometidos a una revisión preliminar por parte de la **Comisión Editorial**, la cual determinará si cumplen con

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

los lineamientos aquí señalados; igualmente, se someterán al sistema anti-plagio por medio del programa **Turnitin**, sólo aquellos textos que satisfagan las normas establecidas y cumplan con el 90% de originalidad, serán remitidos a los árbitros para los dictámenes correspondientes. En caso contrario, serán devueltos a los autores con los señalamientos pertinentes para que puedan hacer las adecuaciones necesarias y enviar de nueva cuenta su colaboración.

***Parágrafo:** Los artículos o ensayos que no cumplan con los **Criterios de valoración del porcentaje de similitud de contenido** y que posean (40%) o más de similitud en contraste con otros documentos, serán motivo de anulación inmediata.

- Las colaboraciones aceptadas se someterán a corrección de estilo y de contenido, y su publicación estará sujeta a la disponibilidad de espacio en cada número. El envío de cualquier colaboración a la revista, implica no solo la aceptación de lo establecido en este documento, sino también la autorización del Comité Académico Editorial de la **Revista Científic** para incluirlo en su página electrónica.
- Los textos propuestos que cumplan con las orientaciones anteriores serán remitidos, para su dictamen o arbitraje, a dos dictaminadores o árbitros externos, con el **sistema de doble ciego**: el dictaminador no tendrá conocimiento de la identidad del autor y viceversa.
- Los trabajos aceptados con observaciones serán devueltos a sus autores, quienes deberán incorporar las modificaciones señaladas, las cuales serán verificadas por el Comité Editorial.
- Cada autor(a) o los autores(as) recibirán un ejemplar en formato PDF del número de la revista en el que se publique su artículo o ensayo, conjuntamente con la Constancia de Publicación.
- Los artículos que obtengan un dictamen favorable podrán ser

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

calendarizados para su próxima publicación en cuanto se emita la Carta de aceptación y publicación (La presentación debe cumplir con las fases señaladas en el **Proceso de edición y publicación**: 1. Cola de envíos; 2. Revisión del envío; 3. Edición del envío; 4. Gestión del número; y 5. Publicación).

Criterios de dictaminación

- Los dictaminadores serán investigadores y académicos Internacionales, con estudios de Maestría o Doctorado, de reconocido prestigio cuyas líneas de trabajo coincidan con el tema abordado en cada texto. **En todo momento se conserva el anonimato de evaluadores y autores.**
- Se garantiza que los revisores no tienen ninguna relación con el autor o con la institución a la que pertenece.

Los criterios de evaluación sugeridos a los dictaminadores serán los siguientes:

- ***Atención a su contenido.*** Considerar la originalidad, el rigor, el interés y la actualidad de los planteamientos, con un máximo de (5) años de los documentos utilizados, así como su pertinencia para el campo de la educación.
- ***Atención a la estructura general del trabajo.*** La exposición se debe hacer con una **lógica coherente** y que logre su **cohesión analítica**.
- ***Atención a la redacción.*** Calidad expositiva, **cuidado en la redacción y la ortografía**.

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

El dictamen final podrá ser:

1. ***Publicable con correcciones de fondo.*** En este caso se le indicará al autor qué modificaciones profundas deberá hacerle al trabajo para poder publicarlo en la revista. El autor(a) o los autores(as) tendrá un plazo de **7 días**, contados a partir de la fecha de devolución, para presentar la versión corregida de su texto, el cual se enviará de nueva cuenta a los dictaminadores, para que determinen la pertinencia de la nueva versión.
2. ***Publicable con revisión.*** En este caso se le informará al autor(a) o los autores(as) si el trabajo necesita modificaciones menores, las que se indicarán con exactitud. El autor tendrá un plazo de **7 días**, contados a partir de la fecha de devolución, para presentar la versión corregida de su texto, el cual se enviará de nueva cuenta a los dictaminadores, para que determinen la pertinencia de la nueva versión.
3. ***Publicable sin objeciones.*** El texto pasará automáticamente a ser calendarizado para su publicación en la revista.
4. ***No es publicable.*** Aquí el dictaminador expondrá claramente las razones por las cuales considera que el texto no puede ser publicado. Los artículos o ensayos que sean considerados como **NO PUBLICABLES**, por el Comité Académico Editorial o en su caso la máxima autoridad del área requirente de la **Revista Científica**, no hará ajustes y acuerdos de ningún tipo.

****La resolución de los dictaminadores es inapelable.***

Tiempo estimado de Publicación

****El tiempo que transcurre entre la recepción del artículo y la primera respuesta de los árbitros, es de un (1) mes a dos (2) meses; y el tiempo entre la recepción y el tiempo que se estima para su publicación, es de***

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

tres (3) meses a seis (6) meses. Una vez que el artículo es finalmente aceptado se les envía a los autores una carta de aceptación de su artículo con la fecha en la que se publicará.

- Los fascículos de la **Revista Scientific**, se publican de forma periódica (trimestralmente) el día 05 (hábil) del mes de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año.

Ética de Publicación y Declaración de Negligencia

- La **Revista Scientific**, se dedica a la publicación de artículos bajo los más altos estándares de **calidad y ética**. Mantenemos estos estándares de comportamiento ético en todas las etapas de publicación y con todos los miembros de nuestra revista, entre ellos: el autor, el editor de la revista, el revisor y la editorial.

****El plagio o cualquier otro comportamiento no ético está estrictamente prohibido.***

Declaración de Acceso Abierto (Open Access)

- La **Revista Scientific**, provee **acceso libre inmediato** a su contenido bajo el principio de poner a disposición del público de manera gratuita, la investigación y reflexión teórica, favoreciendo de esta manera el intercambio de conocimientos a través de la revista.

****La revista se encuentra incluida en el Directorio de Revistas de Acceso Abierto DOAJ.***

Políticas de Preservación Digital

- El **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.**, patrocinador de la **Revista Scientific**, a través de métodos de **preservación digital**, asegura el

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

contenido intelectual de los documentos electrónicos de archivo, por largos periodos de tiempo, manteniendo sus atributos como integridad, autenticidad, inalterabilidad, originalidad, fiabilidad y accesibilidad.

Sobre la Licencia Creative Commons (CC)

- Los usuarios pueden mezclar, transformar y crear a partir del contenido de nuestra publicación para fines no comerciales, bajo la condición de que toda obra derivada de la publicación original sea distribuida bajo la misma licencia **CC-BY-NC-SA**. La **Revista Científic**, deberá ser claramente identificada como propietaria de los derechos de autor de la publicación original. Cualquier utilización comercial del contenido de nuestra publicación necesitará la autorización previa y por escrito del Editor.

*La **Revista Científic** se publica bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#).

Aportes administrativos para la publicación

- Publicar en la **Revista Científic**, no involucra costos para el autor(a) o los autores(as) que someten a consideración sus trabajos (la revista se financia con el aporte del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.**). El manuscrito debe ser enviado al correo electrónico: indtec.ca@gmail.com, junto con los documentos solicitados al autor (tales como; la **Carta de Originalidad**, la **Carta de Cesión de Derechos** llenadas y firmadas, la **Declaración de conflicto de interés**, la **Hoja de vida** del/los autor/es y coautor/es del manuscrito, la imagen digital del documento nacional de identidad (a color) y el Artículo o Ensayo adaptado a la plantilla de la **Revista Científic**, cumpliendo con las **Directrices del autor/a**. (En caso

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

de Programa o Proyecto, se debe llenar el **Formato de Declaración de programa o proyecto**).

- La **Revista Científic**, es una revista de acceso abierto enteramente gratuita para lectores y autores, que favorece la reutilización y el auto-archivado de sus artículos en bases de datos, repositorios, directorios y sistemas de información internacionales, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento global. Esto quiere decir, que la revista no cobra a los autores por enviar artículos, ni por publicarlos una vez aceptados. Tampoco a los lectores por acceder a sus contenidos. **(De acuerdo con decisión asumida por la directiva del Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A., en fecha 01 de abril del año 2019).**

Formatos complementarios para el sometimiento de artículos

Para completar la documentación para sometimiento del artículo, se deben descargar los siguientes formatos que deben ser enviados completa y correctamente diligenciados a través de la plataforma **Open Journal Systems (OJS)** de la revista, siguiendo los pasos dados en la **Lista de comprobación para la preparación de envíos**. Adicionalmente, a través del correo de la revista indtec.ca@gmail.com.

- Formato Carta de Originalidad
- Formato Carta de Cesión de Derechos
- Formato Declaración de conflicto de Intereses
- Formato Hoja de vida autores
- Formato Declaración de programa o proyecto
- Formato Lista de revisión para sometimiento del artículo
- Normas APA para autores de la revista

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative**: #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

	NORMATIVA EDITORIAL	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

Aviso de derechos de autor/a

- El/los Autor/a/es/as cede (ceden) los derechos de publicación al **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.**, para que reproduzca, edite, publique, distribuya y ponga a disposición a través de intranets, internet o CD dicha obra, sin limitación alguna de forma o tiempo y con la obligación expresa de respetar y mencionar el crédito que les corresponde en cualquier utilización que se haga de la misma. (El artículo no puede aparecer en ningún medio masivo de comunicación sin la autorización expresa del **INDTEC**).
- Los autores aceptan los términos de este **Aviso de derechos de autor**, que se aplicará a este envío siempre y cuando sea publicado por esta revista.

Declaración de privacidad

- Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

Atentamente,
INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
TECNOLÓGICO EDUCATIVO INDTEC, C.A.
Registro: 295-14548 / RIF: J-40825443-3

Revista Científica
pp. BA2016000002 ISSN: 2542-2987

Comité Académico Editorial



Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.

P.D. Para más información consulte: www.scientific.com.ve

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com



La **Revista Scientific**, se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Revista

Scientific

La sabiduría no es producto de la
escolarización, sino de un intento a lo
largo de la vida de adquirirlo
Albert Einstein (1879-1955)

ISSN 25422987

